



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

Tesis

*Los agentes de la socialización política de los niños. Un estudio
de caso*

Que para optar por el título de:

Lic. En Pedagogía

Presenta:

Hernández Bautista Alma Jazmín

Dirige:

Dra. Azucena Rodríguez Ousset



Ciudad Universitaria, México D.F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Tenía una deuda pendiente con mis padres, con esta institución maravillosa, la UNAM, pero principalmente conmigo misma. Hoy finalmente he logrado concluir esta tesis y con ello una etapa importante en mi vida.

Doy gracias a la vida, a Dios por permitirme llegar a este momento. Hoy comprendo que a pesar de los obstáculos, caídas y tropiezos basta esforzarse, no rendirse y trabajar cada día para alcanzar un objetivo.

Te doy gracias a ti mamita que a pesar de todo haz creído en mí, gracias por tu apoyo, comprensión y por aquellas desveladas en las que me acompañaste.

Agradezco a Melita, mi hermana, que con sus risas y alegría siempre estuvo ahí y a pesar de los malos momentos y los días difíciles siempre has estado conmigo y con una sonrisa me dices sigue adelante.

Gracias papá porque a pesar de nuestras diferencias y aquellas discusiones que hemos tenido, también formas parte de este logro.

Le agradezco a la Dra. Azucena Rodríguez su tiempo, dedicación y paciencia, gracias por su guía, por compartirme su conocimiento y enriquecer este trabajo con cada una de sus observaciones, aportaciones y sugerencias. Gracias por acompañarme en este proceso y ayudarme a concluir esta etapa de formación.

Gracias al Dr. Roberto Villamil, la Mtra. Blanca Trujillo, la Lic. Inés Castro y Mtra. Marlene Romo, mis sinodales, por el tiempo dedicado a revisar mi trabajo y por sus observaciones y aportaciones siempre oportunas que ayudaron a perfeccionar este trabajo.

Gracias a mis amigos que han sido parte importante de mi vida y me han acompañado en este viaje llamado vida, gracias por las risas y los momentos compartidos.

Agradezco también a mis compañeros de trabajo que indirectamente han formado parte de este logro, gracias por su apoyo, ya que esas “escapaditas” sirvieron para que pudiera realizar mi tesis.

Gracias todos aquellos que creyeron en mí y siempre tuvieron una palabra de aliento y me han ayudado a ser mejor persona.

Infinitas GRACIAS a todos.

México, Pumas, Universidad!!!

Índice

	Pág.
Introducción	6
Justificación	10
Estado del Arte	12
Preguntas Centrales de la investigación	17
Hipótesis	
1. Marco Teórico	18
1.1. Los procesos de socialización	
- Socialización primaria.....	19
- Socialización secundaria	20
- Socialización política.....	22
1.1. Concepto de ciudadanía y ciudadano.....	24
- Polisemia del concepto	
- Construcción histórica.....	25
- La ciudadanía moderna.....	27
- Los derechos de los niños.....	29
1.2. Los agentes de la socialización política	33
- Familia, escuela, medios de comunicación y grupo de pares	
2. La familia en proceso de cambio	36
2.1 Cambios estructurales	
- Concepciones de familia.....	37
- Estructura familiar.....	38
- Funciones y tareas.....	46
- Convivencia familiar.....	47
- Papel de la mujer.....	48
3. Nuevas formas en la construcción de identidades y la circulación del saber	52
3.1. Formación de identidades	
3.2. Sociedad del conocimiento.....	58
4. Los medios masivos de comunicación como agentes de socialización política	62
4.1 Los diferentes medios.....	64
- La prensa	
- La radio.....	77

- La televisión.....	87
4.2 El niño y su exposición a la televisión.....	91
5. Otros agentes de socialización política.....	99
- Grupo de pares.....	100
- Instituto Federal Electoral (IFE).....	102
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y/o Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).....	111
6. La escuela y sus nuevas demandas.....	118
6.1 La socialización política de los niños.....	123
6.2 Construcción de ciudadanía.....	129
6.3 Alfabetización en las nuevas tecnologías.....	141
6.4 Curriculum y educación cívica y ética.....	149
7. Un estudio de caso: el proceso de socialización política en niños de escuela pública de 5º y 6º grados de primaria.....	168
7.1 Metodología de la investigación	
- Conceptos básicos	
- Principales interrogantes.....	169
- Planteo de hipótesis.....	170
7.2 El trabajo de campo.....	171
- Características de la población estudiada	
- La recolección de datos.....	173
- Aplicación de cuestionario.....	176
7.3 Análisis de los resultados obtenidos.....	177
- Datos sociodemográficos	
- Estrato socioeconómico.....	181
- Exposición y consumo de los medios de comunicación.....	186
- Información y cultura política.....	198
- Valoración de la política.....	217
- Espacios donde se habla de política e interlocutores.....	236
Conclusiones.....	249
Anexos.....	257
- Anexo 1. Cuadros no incluidos en el capítulo 7.3 <i>Análisis de los resultados obtenidos</i>	
- Anexo 2. Instrumento empleado (Cuestionario).....	270
Referencias.....	284

Los agentes de la socialización política de los niños. Un estudio de caso.

INTRODUCCIÓN

A la mayoría de los individuos las cuestiones políticas y de participación ciudadana les son indiferentes o les parecen demasiado complicadas para participar en ellas, sin embargo es un asunto que no puede ser ignorado, pues la sociedad actual demanda mayor participación, por lo que es importante abordar la formación ciudadana y cómo se construye ésta desde la infancia; por ello hablaré de la socialización política.

En el presente trabajo hago una revisión sobre qué es la socialización política y los agentes que en ella intervienen, cómo se da este proceso en los niños, abordando el papel que juegan los medios de comunicación, la televisión principalmente, así como el lugar que ocupan la familia y la escuela en este proceso y su vinculación con la formación ciudadana.

Para llevar a cabo este trabajo de revisión y análisis fue necesario recurrir a diversas fuentes documentales, como artículos publicados en revistas y en línea, libros especializados en el tema, además de tomar en cuenta los resultados de algunos estudios enfocados en la temática abordada. Destaca la aplicación de un cuestionario a 71 niños de dos grupos (5º y 6º grado), alumnos de una escuela primaria pública, para explorar sus conocimientos, percepciones y orientaciones respecto a cuestiones de política y de participación en nuestro país, y cómo viven el proceso de socialización política.

El proceso de investigación documental me permitió conocer elementos teóricos sobre el tema, sirviendo de base para el análisis. El estudio de caso me brindó elementos para analizar a profundidad qué pasa durante el proceso socializador de los niños, identificar a los principales interlocutores con quienes dialogan, el nivel de información política, los principales personajes públicos y políticos, así

como su valoración hacia la política e influencia que ejercen los medios de comunicación.

El primer capítulo del presente trabajo, comprende el marco teórico en el que abordo los conceptos básicos de la temática trabajada, reviso los procesos de socialización primaria y secundaria, para finalmente llegar a la socialización política. Hago un breve recorrido histórico del concepto de ciudadanía y ciudadano, desde la ciudadanía clásica hasta la ciudadanía moderna y las demandas de la sociedad contemporánea. Hago además, una breve introducción a los principales agentes de la socialización que se abordan a profundidad en los posteriores capítulos.

El capítulo 2 está dedicado a los cambios y transformaciones que ha sufrido la familia en los diferentes contextos, desde su concepto, estructura y funciones, retomando diversos estudios al respecto, así como información estadística de los diferentes Censos de Población y Vivienda, que dan cuenta de los cambios en la composición familiar.

La construcción de identidades y los cambios en la circulación del saber y las características de la llamada sociedad del conocimiento, son elementos que trabajo en capítulo 3, dedicando especial atención a las demandas de la sociedad contemporánea y globalizada, donde la construcción del conocimiento y las identidades se han vuelto un tema complejo que exigen al ciudadano adaptarse y enfrentarse solo a los nuevos retos culturales, laborales, económicos, políticos y sociales.

El capítulo 4 lo dedico a los medios masivos de comunicación como agentes de la socialización política, dedicando especial atención a la televisión por ser un medio prácticamente al alcance de toda la población, por sus características y costos a diferencia del internet, sin omitir el crecimiento que ha tenido este último y las redes sociales.

En el capítulo 5 trabajo el grupo de pares, las acciones que ha emprendido Instituto Federal Electoral para fomentar la participación ciudadana, considerando también el papel que juegan las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y las llamadas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), enfocándome al impacto que tienen en el proceso de socialización política.

En el capítulo 6 abordo la escuela y sus nuevas demandas que merecen especial atención, debido a influencia de las nuevas tecnologías, la demanda de una ciudadanía activa y la implementación del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.

Finalmente el capítulo 7 lo dedico al estudio de caso donde participaron niños de 5º y 6º grado de una escuela primaria pública; detallo el trabajo de campo realizado y analizo los resultados obtenidos donde las dimensiones abordadas comprenden los datos sociodemográficos, estrato socioeconómico, exposición y consumo de los medios de comunicación, información política, valoraciones hacia el sistema político y los espacios e interlocutores, con quienes se conversa de asuntos políticos.

Los contenidos en conjunto de los diversos capítulos, brindan elementos que permiten comprender el proceso de socialización política en los infantes y el papel que juegan los distintos agentes, abriendo además espacio para la reflexión desde el punto de vista pedagógico sobre las formas de construcción de ciudadanía y los procesos de socialización política en los niños mexicanos.

JUSTIFICACIÓN

Si bien es cierto que el tema de la formación ciudadana se ha venido trabajando por diversos actores e instituciones, actualmente han cobrado mayor relevancia los asuntos de participación ciudadana tanto en organizaciones civiles como en asuntos de interés común principalmente. Por ello ahora se tiende a hablar de una formación ciudadana integral que se dé a la tarea de promover conocimientos, valores y habilidades que permitan actuar responsablemente en la sociedad, cuestiones que retoma el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE), dejando atrás aquel “civismo discursivo, doctrinario e informativo que ponía énfasis en el culto a los símbolos patrios, la celebración de fechas conmemorativas y repetición de rituales” (Mier, 2002; 6), y que descuidaba al ciudadano conocedor y actor de la vida democrática.

Cabe mencionar que uno de los propósitos del PIFCyE, decretado en el 2008, “es fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias, que enriquezcan el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad”.¹

Trabajar la formación ciudadana requiere revisar sus antecedentes y el contexto en que se desarrolla, por ello es preciso abordar esta temática desde la infancia y analizar qué factores influyen.

El objetivo principal de la investigación es hacer una revisión de los diferentes elementos que intervienen en la socialización política y su relación con la formación ciudadana.

Como profesionales de la educación es necesario abordar el tema de la formación ciudadana, reflexionar y comprender el proceso de socialización política en los

¹ Tomado de la URL

<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/CurriculumBasica/Primaria/Programa/ProgramaFCE.pdf> Consulta 09 de enero de 2012

niños y analizar el vínculo con la formación ciudadana, para lo cual debemos analizar el papel que juegan los medios de comunicación, el lugar que han pasado a ocupar la familia y la escuela en dichos procesos.

Hay que tener presente que vivimos actualmente en una sociedad global donde prevalece la idea de consumo y competencia, donde los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos exigen nuevas demandas a la escuela, donde se vinculan cada vez más el mercado laboral y los centros escolares, pero además se requiere formar un ciudadano con conocimientos, habilidades y valores para un actuar comprometido y responsable con su comunidad, se exige que el ciudadano domine más conocimientos, se actualice, se adapte y sea capaz de desenvolverse en nuestra sociedad contemporánea.

Es así como la formación de un ciudadano activo, es un asunto actual que demanda atención inmediata, que la construcción de ciudadanía es un proceso que implica arduo trabajo, que requiere también la participación conjunta de diversos actores, que es necesario cambiar el concepto abstracto que tenemos de ciudadanía (alejado de nuestro quehacer cotidiano) por un concepto y una práctica de la ciudadanía activa.

ESTADO DEL ARTE

Para adentrarme más en la temática que pretendo abordar es importante tomar en cuenta qué se ha trabajado al respecto. Por ello revisé y analicé las investigaciones de Rafael Segovia (1975), Juan Enrique Huerta (2009) y Rosario González Hurtado (2009) que a continuación describo.

En primer lugar revisé el estudio realizado por Segovia en 1969, sobre actitudes políticas y cívicas, en niños de 5º y 6º grado de educación primaria así como de 1º, 2º y 3º de secundaria; las edades oscilaron entre 10 y 15 años. Los resultados se plasman en el libro *La politización del niño mexicano (1975)*.

Dicho estudio estuvo basado en un cuestionario de 69 preguntas. Entre los rubros analizados están: el interés por la política, la información y conocimiento sobre aspectos políticos, estructura del sistema político, participación futura, símbolos patrios y nacionalismo e influencias políticas². A pesar de que han transcurrido varios años del estudio, es un referente importante sobre los niños mexicanos y su relación con la política.

Segovia señala que una tarea fundamental es explorar el interés que manifiestan los infantes por el mundo de la política, así como el lugar y con quién hablan del tema, resultando la casa y la escuela como principales lugares de conversación.

La ocupación del padre tiene un peso fundamental en las orientaciones e interés que desarrollen los hijos hacia la política. Cabe mencionar que el padre al elevarse en la escala social aumenta sus conocimientos sobre política y así puede conversar con su hijo; por el contrario, cuando el padre decae en la escala social, el maestro se convierte en el principal actor para conversar e informarse sobre asuntos políticos.

² Los niños mexicanos perciben la influencia política, es decir la capacidad de modificar una decisión política en favor de un grupo, influenciado u orientados por diferentes figuras dentro de una escala jerárquica, desde el Presidente de la República hasta la Iglesia.

Segovia enfatiza que por información política se refiere a la percepción de asuntos políticos e identificación de personas e instituciones y en este rubro, el nivel de información que tienen los niños sobre personas e instituciones de la vida política, se encontró que el 90% conocían el nombre del presidente y fue la figura más reconocida; es comprensible la asociación que hacen del Presidente de la República con el Partido Revolucionario Institucional, ya que fue el partido en el poder durante 70 años. Actualmente es necesario analizar cómo ha cambiado su percepción.

Entre las figuras que ejercen una influencia política, se ubica el Presidente de la República, los medios de comunicación (principalmente periódicos), escuela, sindicatos, y en cuanto a la Iglesia, ésta es vista unánimemente como un organismo incapaz de modificar una decisión política cualquiera.

Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del noreste de México de Huerta (2009) es una investigación que centra su atención en tres aspectos: la formación de los futuros ciudadanos, las actitudes cívicas y de participación política, los medios de comunicación y discusiones políticas familiares como agentes que intervienen en el proceso de formación ciudadana.

La investigación realizada por Huerta se basa también en una encuesta aplicada a niños de 6º grado de primaria de tres ciudades del noreste de México (Monterrey, Saltillo y Victoria) durante 2006 y 2007.

El estudio plantea cinco hipótesis:

- 1) La conciencia cívica influye en la disposición a la participación política.
- 2) La exposición a programas de noticias influye en la conciencia cívica y también en la disposición a la participación política.
- 3) La frecuencia de las discusiones políticas familiares influye en la conciencia cívica y también en la disposición a la participación política.

- 4) El ambiente doméstico influye en la conciencia cívica y también en la disposición a la participación política
- 5) La frecuencia de las discusiones políticas familiares se relaciona con el ambiente doméstico y también con la exposición a programas de noticias (Huerta, 2009)

Dentro de las hipótesis ya expuestas, cabe destacar que Huerta define la conciencia cívica como el hecho de conocer y reconocer que se tienen derechos y éstos pueden y deben ejercerse.

El modelo de la investigación confronta la relación entre el consumo de noticias por televisión, la frecuencia con la que los niños platican con sus familiares de política y el entorno doméstico de los niños.

La aplicación de la encuesta se realizó primero en 2006 en el marco de las elecciones federales, y un año después se aplicó de nuevo con el fin de analizar cómo el contexto electoral, noticioso y de efervescencia política influye en la disposición a la participación política y en la conciencia cívica de los niños.

Huerta retoma datos importantes del estudio realizado por Tirado y Guevara (2006) donde se encontró que factores como la escolaridad de los padres, el número de libros que hay en casa, el ingreso familiar y las horas de televisión que ven los niños, influyen en su grado de conocimientos cívicos. Factores que debemos tener presentes al hablar de agentes de socialización política.

En los estudios a que hace referencia Huerta, destaca que el ambiente doméstico, la exposición a noticias, el nivel socioeconómico, el grado de conocimiento político de los niños, está íntimamente ligado al de los padres; todos estos factores son importantes en la formación de los ciudadanos y en su disposición a participar en cuestiones políticas. Además de que los años de escolaridad del propio individuo son un antecedente o predeterminan la participación en la vida adulta.

Los resultados de 2006 y 2007 son similares a pesar de la efervescencia política del 2006 y coinciden en que ver las noticias en televisión, discutir de política en la

familia, el ambiente doméstico y la conciencia social³. Son factores que tienen efectos directos en la disposición a la participación política, además de que la exposición a noticias influye en la construcción de la conciencia social.

Como conclusión se puede apreciar que las formas de expresión de conciencia social, los medios de comunicación y las discusiones políticas familiares, juegan un papel fundamental en la formación de los futuros ciudadanos. El ambiente doméstico es otro factor que influye en la percepción de los niños sobre la participación política y conciencia cívica.

Otro estudio importante que retomé, es el de González Hurtado, *La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela (2009)*, llevado a cabo con adolescentes de una escuela secundaria y orientado a comprender el proceso de formación ciudadana desde las experiencias de los alumnos, prácticas en la vida social y en la dinámica escolar.

González H. realizó un estudio exploratorio, enfocado en cinco aspectos de la cultura política, pues el propósito era indagar cómo se está conformando la cultura política y qué papel juega la escuela en dicho proceso. El cuestionario estaba integrado de 39 preguntas que abordaban: participación social, espacios de participación dentro de la escuela, medios de comunicación, concepto de ciudadanía y confianza. Se trabajó con alumnos de 2º y 3º de secundaria de entre 13 y 16 años.

En cuanto a la participación social, se exploraron las posibilidades de participación y el tipo de actividades que realizan los adolescentes, dando como resultado un bajo porcentaje (12% y 23% de segundo y tercero respectivamente) que afirmaron participar en algún grupo comunitario o de ayuda social destacando la iglesia, equipos deportivos y artísticos.

³Huerta define por conciencia social, a las acciones de participación, de manifestar inconformidad u organizarse en la comunidad a la que se pertenece; por ejemplo, escribir cartas a un periódico, reportar una fuga de agua que se vea en la calle, llamarle la atención a alguien que esté tirando basura en la calle, poner una queja ante oficinas de gobierno, solicitar algún servicio.

En relación con la escuela como lugar para participar, opinar y expresar ideas, los alumnos mostraron no conocer espacios para hacerlo y algunos mencionaron solamente las horas libres en el salón de clases, las tutorías y la hora de deportes, dejando de lado el consejo estudiantil u otro tipo de organización. Llama la atención que a pesar de tener espacios de participación, no se utilizan como tal.

Otro dato importante que se les preguntó a los alumnos fue respecto a su jefe de grupo y cómo es elegido, a lo que respondieron que han sido designados por el promedio en sus calificaciones independientemente de una votación. En este sentido, la escuela desvirtúa un ejercicio de suma importancia en las experiencias de participación democrática y antecedente importante en la formación ciudadana.

En relación con el concepto de ciudadanía, un alto porcentaje de adolescentes (95% de segundo y 88% de tercero) respondieron que sí se consideran ciudadanos, y el concepto de ciudadano lo relacionan con vivir en comunidad, respetar las leyes y ejercer derechos.

En la sección dedicada a los medios de comunicación y su influencia, los alumnos respondieron que la televisión es el medio que más absorbe su atención, al verla entre 3 y 4 horas al día. Los programas más vistos son caricaturas, películas y novelas contra sólo un 18% que ve noticieros; así, este medio tiene una función recreativa, más que informativa.

Un punto importante que aborda González Hurtado es el papel que juegan los maestros, ya que les resulta complejo concretar acciones que contribuyan a la formación ciudadana más allá de los libros de texto y programas de estudio.

Los estudios referidos me han permitido ampliar las referencias respecto al tema central de mi investigación; son un punto de partida importante puesto que reflejan que efectivamente desde la infancia y adolescencia entran en juego una serie de factores que guían el actuar y la participación en cuestiones políticas y ciudadanas.

PREGUNTAS CENTRALES DE LA INVESTIGACIÓN

Con base en el análisis de los estudios que ya describí, y partiendo del supuesto de que existe un proceso de socialización política en los niños, que a edades tempranas comienza la formación ciudadana y diversos factores intervienen en ella, me planteo las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué agentes tienen mayor relevancia en la socialización política de los niños?
2. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en la socialización política de los niños?
3. ¿Qué tareas desempeña la familia en la socialización política?
4. ¿Qué funciones tiene la escuela en la socialización política de los niños?
5. ¿Cómo se vincula la socialización política con la formación ciudadana en la educación primaria?
6. ¿Se contempla la socialización política en el Programa Integral de Formación Cívica y Ética?
7. ¿Qué actividades promueve la escuela para fomentar la participación de los alumnos en cuestiones inherentes al bien común?

HIPÓTESIS

- 1.- Debido al cambio en las actividades de los niños y al tiempo de exposición a los diferentes medios de comunicación, éstos representan el principal factor de socialización política.
- 2.- La socialización política representa el primer acercamiento de los niños con cuestiones políticas y de participación ciudadana.
- 3.- Debido a los cambios económicos y sociales, la participación de la familia en la socialización política de los niños se ve reducida.
- 4.- Los cambios actuales originan que cada vez se le demande a la escuela cubrir más funciones, entre ellas, de socialización política.
- 5.- Las funciones de socialización política que cubre la escuela ocupan un lugar secundario frente al papel que juegan los medios de comunicación.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

1.1 Los procesos de socialización

De entrada debo mencionar que el desarrollo del ser humano se da dentro de un ambiente no sólo natural, sino también cultural y social, donde prevalecen ordenamientos sociales, modos, formas, pautas y hábitos de hacer y actuar conforme a lo ya previamente establecido.

Berger y Luckman (1998) señalan que el individuo no nace miembro de una sociedad, sino que nace con la predisposición hacia la socialidad y después llega a ser miembro de la sociedad. El proceso por el cual lo logra, comienza con la internalización, es decir, la aprehensión o interpretación inmediata de acontecimientos que expresan un significado.

Se define como socialización al proceso de inducción, de adentrar al individuo en la sociedad o en un sector de él. Es aquel proceso, mediante el cual el sujeto va conociendo y reconociendo el medio social y cultural en que vive, se va adaptando y adoptando al mundo. Mediante este proceso, el individuo interioriza, integra e incorpora normas, valores y pautas de conducta que conllevan a mantener y reproducir el orden del medio cultural y social en el que ya viven otros, y en el que él actuará.

Ya he mencionado que la socialización tiene como tarea integrar al individuo a la sociedad, pero qué es la sociedad. “Toda sociedad es una estructura organizada de un determinado grupo humano: está compuesta de un conjunto de entidades, instituciones y actores sociales que en su conjunto son la representación de la totalidad de los miembros” (Kaminsky, 1981; 21). Toda estructura social se encuentra en permanente transformación y su objetivo básico es satisfacer las necesidades de sus miembros, tales como alimentación, vivienda y vestido.

Es importante señalar que la socialización no se lleva a cabo por la sociedad en general, sino por representantes institucionales, comunitarios y de grupo. Durante el proceso socializador pueden distinguirse tres niveles: comunitario o social, institucional y el socio dinámico.

En el primer nivel (comunitario), el sujeto tiene el primer acercamiento a la estructura social. El segundo nivel (institucional) se encarga de abordar a los individuos socializados, reunidos para la realización de tareas determinadas otorgando unidad e identidad, apareciendo aquí funciones y códigos institucionales, en torno a organizaciones educativas, religiosas, políticas, etc. El tercer nivel o socio dinámico se enfoca en los grupos (distinguidos en primarios y secundarios) que proveen características particulares de sectores de la sociedad, ubicando aquí a la familia como grupo primario de socialización.

Como agentes fundamentales de socialización tenemos a la familia, escuela, grupo de pares y medios masivos de comunicación; mediante ellos se transmiten normas y pautas culturales y de conducta a las nuevas generaciones.

Es posible distinguir dos formas de socialización; primaria y secundaria.

Socialización primaria

La socialización primaria es el primer acercamiento que tiene el sujeto con el mundo y se lleva a cabo durante la niñez; está a cargo principalmente de la familia, por medio de ella se convierte al individuo miembro de la sociedad.

En la socialización primaria el niño internaliza el mundo como el único que existe, pues no tiene otros significantes y referencias que seleccionar, por lo que se identifica y acepta automáticamente lo que se le presenta. Es por ello que el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucho más firmeza que los mundos que internalizará en socializaciones secundarias.

Es importante mencionar que el niño nace dentro de una estructura social en la que encontrará significantes encargados de su socialización, sin embargo, el mundo social al que será adentrado se encuentra filtrado o está determinado por la clase social, el lugar donde y con quien vive. Cabe retomar el ejemplo de Berger y Luckman: “un niño de clase baja, absorberá y comprenderá el mundo social desde una perspectiva de clase baja y su mundo será distinto al de un niño de clase alta y tal vez pueda serlo también al de un niño también de clase baja” (1998;167).

La socialización primaria se caracteriza principalmente por la carga afectiva y emocional con que se transmiten los contenidos, y la identificación absoluta del niño con el mundo tal como lo presentan los adultos, logrando así que el niño acepte e internalice roles y actitudes.

En cuanto a los contenidos que se internalizan durante la socialización primaria, encontramos en primer lugar el lenguaje que nos permitirá interpretar y comunicar, ubicamos también comportamientos socialmente definidos, se brindan las primeras capacidades intelectuales y sociales. La socialización primaria está estrechamente vinculada con el desarrollo biológico, es decir a determinada edad el niño debe aprender ciertos roles y patrones de conducta.

Socialización secundaria

Berger y Luckman (1998; 174) sostienen que “la socialización secundaria es la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones”, es decir, cualquier proceso posterior a la socialización primaria, que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores de la sociedad, y resulta necesaria debido a la división del trabajo y la distribución de conocimientos particulares.

Durante la socialización secundaria se adquieren conocimientos y vocabularios específicos de roles que permiten la comunicación entre los miembros de un grupo, se internalizan campos semánticos que estructuran interpretaciones y

comportamientos de rutina dentro de un área institucional (Berger y Luckman, 1998). Es posible ubicar aquí la socialización que se presenta en la escuela y centros de trabajo, por su institucionalidad, puesto que, dentro de la escuela o del área de trabajo existen normas de comportamiento, roles establecidos, lenguajes, “ciertos rituales” y división del trabajo que cualquier nuevo integrante debe aceptar, aprender e internalizar.

A diferencia de la socialización primaria, ahora las limitaciones y desarrollo biológicos no cobran tanta importancia en las secuencias del aprendizaje, sino más bien la adquisición del conocimiento está vinculada con la estructura funcional, es decir, para realizar determinada actividad le debe preceder el aprendizaje de una anterior. Como señalan Berger y Luckman (1998; 177) “los procesos formales de la socialización secundaria se determinan por su problema fundamental: siempre presupone un proceso previo de socialización primaria; o sea, que debe tratar con un yo formado con anterioridad y con un mundo ya internalizado”.

Otra diferencia entre la socialización primaria y secundaria, se encuentra en que en la primera los conocimientos y el mundo a internalizar se aceptan en modo automático, mientras que en la socialización secundaria deben ser reforzados por técnicas específicas y el sujeto puede aceptarlos o no. En la socialización secundaria pueden llegar a confrontarse los valores y visión del mundo internalizados en la socialización primaria y adquirir o formarse otra visión del mundo, o bien confirmar la visión y valores ya internalizados.

En la socialización secundaria puede confrontarse el mundo que de niño se había tomado como “el único”, con otra realidad, debido a que “los submundos internalizados en la socialización secundaria son generalmente realidades parciales que contrastan con el “*mundo de base*” adquirido en la socialización primaria”. (Berger y Luckman, 1998; 175)

Se debe tener presente que la socialización es un proceso permanente, pues como seres sociales vamos integrándonos constantemente a nuevos espacios, medios e instituciones a las que hay que conocer, adoptar e internalizar.

Socialización política

Hablando del concepto de socialización política, ésta se refiere a “la manera en cómo se adquieren y conforman las actitudes, creencias, valores y conductas respecto a la vida política. Mediante la socialización política la gente desarrolla sus orientaciones políticas, aprende acerca del sistema, sus instituciones y funcionamiento, y desarrolla conocimientos, valores y creencias acerca de como son y como deberían ser”.⁴

Percheron (1978, citado por Tapia, 2003) define la socialización política como el conjunto de procesos mediante los cuales un nuevo miembro de la sociedad se crea una representación de su sociedad y su sistema político, aprende a conocer los valores que constituyen el fundamento de la cultura política, adquiere información respecto a normas, reglas, instituciones y figuras de autoridad y constituye todo un conjunto de actitudes que más tarde serán fundamento de su comportamiento político.

Es posible entonces ubicar la socialización política tanto en el proceso conocido como socialización primaria como en la secundaria, al reunir características de ambas, puesto que la socialización política es un proceso que se da tanto en la familia como en la escuela y a través de otros agentes como medios de comunicación, que en conjunto proporcionan información al niño y orientan su comportamiento político.

⁴ Tomado de la URL <http://diccionario.inep.org/S/SOCIALIZACION-POLITICA.html> Consulta 03 de noviembre de 2011

La socialización política proporciona conocimientos al niño y lo va introduciendo y familiarizando con elementos políticos que va internalizando y haciendo suyos a través de la observación, convivencia y práctica. No es posible fragmentar la socialización política en momentos y distinguir cuándo se está dando la socialización primaria y cuándo secundaria, más bien, estos tres tipos de socialización están estrechamente vinculados. Es un tipo especial de socialización que se construye tanto en los espacios de socialización primaria (familia), como en los espacios de socialización secundaria (escuela, grupo de pares, medios masivos, otras instituciones).

1.2 Concepto de ciudadanía y ciudadano

Polisemia del concepto

Revisando la literatura sobre ciudadanía es posible apreciar que se trata de un concepto amplio, complejo y en constante revisión y redefinición; se describe como un estatus, práctica, cualidad moral e identidad.

Retomando a Bárcena (1997) es posible hablar de la ciudadanía como un estado civil que implica elementos jurídicos, políticos y morales; sirve para identificar a aquellos miembros de una comunidad política y que están protegidos por instituciones y al mismo tiempo contribuyen con ellas. Jurídicamente, la ciudadanía es un título que sirve para reconocer la pertenencia de una persona a un Estado, equivale además al reconocimiento de derechos y deberes, relacionados con la participación en la esfera pública.

Ciudadanía, lejos de poder quedar reconocida a la adquisición de un mero estatus, constituye una cualidad moral, es decir, posee una especial dignidad. Se trata de una cualidad distintiva del hecho de pertenecer a una comunidad política. Es el dato que nos confiere identidad como seres políticos, lo que nos da nuestra realidad y apariencia ante los demás. Ser ciudadano, aquí, es no sólo poder participar en la esfera pública, sino poder ser visto y oído, poder mostrar quién es uno ante los demás (Bárcena, 1997; 152)

De acuerdo con Bárcena (1997; 82) “la ciudadanía no es un mero estatus, tampoco es una <práctica natural>, algo que nos venga dado por naturaleza. Para llegar a ser un ciudadano activo en la comunidad debemos estar motivados, formados y gozar de oportunidades para ello”.

Con lo mencionado, se puede apreciar cómo se percibe a la ciudadanía desde distintas perspectivas y posturas, dándonos cuenta además, que no es posible dar una definición única y acabada del concepto. Debemos reconocer que se trata de un concepto en permanente reconstrucción, además de subrayar como tema central, la importancia del ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes, hablando así de una ciudadanía activa.

Construcción histórica

A través del tiempo y en diferentes contextos podemos encontrar diversas concepciones de ciudadanía y ciudadano. El primer antecedente de ciudadanía, nos remite a la Grecia antigua, sin embargo, el recorrido histórico desde entonces hasta la época actual es demasiado amplio, y para los fines de este trabajo es conveniente centrar nuestra atención en la ciudadanía moderna, partiendo del siglo XVIII y tomando como referentes la Revolución Francesa y la Ilustración.

Como primer antecedente respecto a los derechos y deberes del ciudadano, se encuentra la “Declaración de los derechos del Hombre”, resultado de la revolución francesa en 1789, en la que se declara que todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en dignidad y derechos. Si bien en la declaración se estipulan derechos (libertad, seguridad, derecho a la propiedad y desplazamiento), también se establecieron deberes, como el obedecer las leyes.

Una de las definiciones clásicas de ciudadanía, es la propuesta por T.H. Marshall (1949), que la define como un estatus concedido a los miembros de una comunidad, conformándose así la ciudadanía de tres tipos de derechos: civiles, políticos y sociales.

Los derechos civiles incluyen el derecho a la libertad, igualdad, de expresión, de pensamiento, religión y propiedad. Mientras que en los políticos se encuentra el derecho a participar en el ejercicio del poder político, libertad de asociación, organización y participación política y electoral. En cuanto a derechos sociales se refiere, éstos abarcan el derecho a la seguridad, al trabajo, salud, educación, jubilación y al bienestar económico y social.

Cabe destacar que la consolidación de estos tres tipos de derechos se da paulatinamente y a cada uno corresponde un período distinto. Al siglo XVIII, los derechos civiles, el siglo XIX corresponderá a los derechos políticos y en el siglo XX se conquistaron los derechos sociales.

Otra clasificación mediante la cual se pueden abordar los derechos y el aumento en el tipo de éstos, es la realizada por Liszt Vieira (1998), quien describe los derechos cívicos y políticos como de primera generación, y los derechos sociales de segunda generación. Sin embargo, han surgido también los derechos de tercera generación, cuyo titular ya no es el individuo, sino grupos y colectividades como el pueblo y naciones. Es aquí donde se ubica el derecho a la autodeterminación de los pueblos, derecho al desarrollo, a la paz, a la preservación del medio ambiente, mujeres, niños, discapacitados, etc.

Vieira (1998), reconoce además, que es posible hablar de una cuarta generación de derechos relacionados a la ciencia y tecnología, y a la bioética para impedir la destrucción de la vida. Como menciona Smith (2011) “probablemente el desarrollo de las tecnociencias (electrónica, informática, nanotecnología, biología celular, genómica, etc.) y el uso de las mismas todavía no regulado, demanda instituir nuevos tipos de derechos. Se hace alusión a la defensa de formas de vida ya conocidas, regulación de la creación de nuevas formas de vida, digitalización de la persona humana y su control”.

Es posible entonces, definir la ciudadanía como el logro de derechos y ejercicio de éstos, además del cumplimiento de deberes en individuos pertenecientes a una comunidad, quienes al ser portadores de esos derechos se llaman ciudadanos. Hay que tomar en cuenta que el término ciudadanía se usa también para expresar el conjunto de los individuos que gozan de los derechos ciudadanos, y en este sentido se afirma que la ciudadanía es un principio que involucra cohesión social e integración nacional (Smith, 2011).

Cabe destacar que ciudadanía no es sólo hablar de derechos, sino de la movilización de sectores sociales para la práctica y ejercicio de éstos, dejando en claro además que los derechos civiles, políticos y sociales no son una concesión y otorgamiento del Estado, sino que se tratan de un logro producto de las luchas sociales y obreras; son pues, una conquista de la sociedad civil a través de un proceso histórico.

Si bien la ciudadanía nos refiere un estatus de los miembros de una comunidad y el conjunto de derechos, debemos hablar también del tránsito de una ciudadanía formal y jurídica a una ciudadanía activa y con pleno ejercicio de derechos.

El ejercicio de la ciudadanía, en las tres dimensiones que comprende (civil, política y social) requiere de “la posesión de un bienestar mínimo, competencias culturales adecuadas sumadas a la libertad, fundada en la igualdad, que garantiza oportunidades, participación y autonomía” (Smith, 2011). Sin embargo, debemos revisar si en la sociedad mexicana existen las condiciones mencionadas para el ejercicio pleno de ciudadanía, pues persisten obstáculos dados por la desigualdad, la exclusión social y la ausencia de un verdadero Estado de derecho.

La ciudadanía moderna

Es posible retomar el concepto de ciudadanía como la expresión de una relación entre el individuo y el Estado, en el interior de una sociedad dada en una determinada época.

Castro et al. (2011) explican que el concepto de ciudadanía nos remite a derechos y deberes de la persona, los cuales son establecidos a partir de relaciones sociales y que el Estado reconoce y los hace vigentes a través de sus instituciones. La ciudadanía está siempre relacionada a una comunidad política: sus miembros (ciudadanos), su régimen (Estado) y su gobierno (poder o formas de dominación).

Cabe reiterar que para los fines del presente trabajo, se hablará de ciudadanía moderna y para ello conviene retomar las siguientes cuestiones: Vieira (1998) señala que el principio de ciudadanía moderna ha enfrentado dificultades para su aplicación, primeramente por el tamaño de las repúblicas modernas, que impide el ejercicio directo del poder por parte del ciudadano; el poder no puede ser ejercido por todos, surgiendo así la representación popular y el sufragio para que los ciudadanos puedan escoger a sus representantes.

Una característica importante de la ciudadanía moderna, tiene que ver con el concepto de la persona humana, pues comprende tanto al hombre como a la mujer, a diferencia de la ciudadanía clásica, que incluía sólo al género masculino, y es hasta el siglo XX que el sufragio se extiende a las mujeres.

Otro elemento importante que describe Vieira (1998) en la concepción de ciudadanía es la idea de Nación, donde es posible ubicar distintas posturas. Por un lado, los progresistas limitan la ciudadanía al espacio territorial de la Nación y es vista como una relación de filiación de sangre entre los miembros, excluyendo así a los inmigrantes y extranjeros del título de ciudadanos. Por otro lado, existen concepciones recientes, más democráticas, que procuran disociar por completo la idea de nacionalidad de ciudadanía, otorgando a ésta última una dimensión jurídica y política únicamente, apartándose de la dimensión cultural que existe en cada nacionalidad y siendo así posible pertenecer y participar en la comunidad política, independientemente de la nacionalidad.

La globalización, principal característica de la sociedad contemporánea, nos obliga a considerar cuestiones de producción, comercio, migración, daños ambientales, desempleo, información y telecomunicaciones. Además, todos los asuntos económicos, sociales, políticos y ambientales han dejado de ser sólo locales y nacionales para tornarse transnacionales, contexto que como señala Vieira (1998), nos lleva a hablar de ciudadano del mundo o ciudadanía planetaria, y a enfrentar nuevas tareas. Aunado al proceso de globalización se ha producido, como refiere Tedesco (2000; 31) una tendencia a:

Construir entidades políticas supranacionales, capaces de enfrentar los desafíos que se plantean tanto en el nivel planetario como en el multinacional, tales como los volúmenes crecientes de transacciones financieras internacionales, los problemas derivados del cuidado del medio ambiente (agujero en la capa de ozono, recalentamiento de la corteza terrestre), la expansión del delito internacional (narcotráfico, prostitución, etc.) y la expansión del internet como vehículo de circulación de la información sin regulación posible en el ámbito nacional.

Derechos de los niños

Hasta el momento he venido refiriéndome a los ciudadanos propiamente dichos; ahora toca el turno de hablar sobre los niños, que si bien no son ciudadanos en términos legales y jurídicos por su corta edad, sí son participantes activos en la comunidad en que viven y comienzan a involucrarse en cuestiones de derechos y obligaciones. Por ello cabe retomar la Convención sobre los Derechos de los Niños aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que incorpora una gama de derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, pues los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan.

Considerando que el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, la Asamblea establece que los niños, adolescentes y jóvenes menores de 18 años deben ser sujetos plenos de derechos, y el compromiso del Estado es garantizar a las familias y a sus niños la alimentación, educación y bienestar general.

La Asamblea General proclamó la Declaración de los Derechos de los Niños, basándose en los siguientes principios:

1. La no discriminación
2. Protección especial del niño (oportunidades y servicios para un desarrollo físico, mental, moral)
3. Identidad (nombre y nacionalidad)
4. Seguridad social (salud)
5. El niño física o mentalmente impedido debe recibir tratamiento, educación y cuidado especiales
6. Amor y comprensión
7. Educación gratuita y obligatoria
8. No trabajar antes de una edad mínima adecuada
9. Protección

Cabe mencionar que la infancia como concepto, es una construcción social y cada cultura puede verla de distinta manera. Hendrick (1997, citado por Smith y Taylor, 2010), señala que la infancia no es un rasgo universal de todos los grupos humanos. Si bien la inmadurez biológica es universal, no lo es la interpretación que en diferentes momentos de la historia le han dado las distintas sociedades y culturas. Smith y Taylor (2010), nos refieren también que hoy en día, poco se conoce respecto a lo que los niños experimentan dentro de su entorno cultural e histórico, cómo participan en la toma de decisiones de la familia, y cómo es la relación en la escuela con sus compañeros y adultos, y a qué se dedican cuando están libres de sus obligaciones escolares.

Por lo que respecta a las políticas públicas y el reconocimiento de los derechos de los niños, Jamison y Gilbert (2010) plantean que a los niños se les debe reconocer como ciudadanos importantes con derechos propios, puesto que son miembros esenciales en la vida pública, aunque en ocasiones no se reconozca. Como señaló Ian Hassall, primer Comisionado para los Niños de Nueva Zelanda, en 1998:

No tienen un lugar especial en las políticas públicas. No existe una política para los niños y, no obstante, frecuentemente son el supuesto objeto de las áreas del gasto público y las políticas públicas, como la educación, la salud y el bienestar; sin embargo los intereses de los niños no constituyen de manera explícita el meollo de esas políticas y, sorprendentemente, a menudo se les pasa por alto (Jamison y Gilbert, 2010; 296).

Los niños son una parte fundamental de la población y sus derechos deben ser tomados en cuenta y respetados. Contrario a los adultos que pueden exigir ante diversas instituciones hacer valer sus derechos, los infantes requieren del cuidado y protección de diversos actores como sus padres e instituciones educativas y sociales.

Fomentar actividades para la participación de los niños es una tarea que debe atenderse, pues constituye un espacio importante para que ellos desarrollen habilidades y competencias de la vida democrática.

Butter y Williamson (1994, citados por Smith y Taylor 2010; 33) refieren que:

Las capacidades de los niños están fuertemente influidas por las expectativas y las oportunidades de participación que les ofrece su cultura, así como por la cantidad de apoyo que reciben al adquirir nuevas competencias. Los niños necesitan tener la oportunidad y el espacio para practicar, por ejemplo, la toma de decisiones o de lo contrario no desarrollarán esas competencias. Las oportunidades de participación que les ofrece su propia cultura tendrán un efecto importante en las aptitudes que desarrollarán los niños, con lo cual existe la posibilidad de que se conviertan en ciudadanos responsables.

Es así como los niños a su corta edad y con actividades apropiadas a ella pueden comenzar a involucrarse en asuntos de participación y de interés común, al ser sujetos de derechos y obligaciones.

Si bien la infancia es una construcción sociocultural definida por la atribución de ciertas características a un conjunto particularizado de la población, características condensadas en diferentes instituciones y en ciertos discursos científicos y normativos, tales como heteronomía y necesidad de protección. Para los fines de este trabajo y de acuerdo con Piaget (1973), se engloban en la categoría de infantes a niños y niñas de entre ocho y doce años, y los jóvenes, adolescentes de entre doce y dieciséis años.

De acuerdo con Piaget, el desarrollo cognitivo se da en tres etapas en las cuales se originan, configuran y consolidan las estructuras intelectuales: etapa sensorio-motriz, etapa de las operaciones concretas y etapa de las operaciones formales. Referiré para este trabajo, las etapas de las operaciones concretas y la de operaciones formales. En la subetapa de la consolidación de las operaciones concretas, abarcando de los 8 a 12 años aproximadamente. Aquí los niños desarrollan sus esquemas operatorios:

Son capaces de razonar utilizando conceptos; y ante tareas que implican nociones de conservación, razonan sobre las transformaciones y no se dejan guiar por las apariencias perceptivas como el subperiodo anterior. Su pensamiento es reversible aunque concreto (todavía apegado a las situaciones físicas). Son capaces de clasificar y seriar, y entienden la noción de número. Su orientación ante los problemas es eminentemente cuantitativa. Pueden establecer relaciones

cooperativas y tomar en cuenta el punto de vista de los demás. Su moral deja de ser tan heterónoma como lo era antes, y empieza a construir una moral autónoma (Hernández, 2004; 183).

En la etapa de las operaciones formales (de los 13 a 16 años aproximadamente) el pensamiento del niño se vuelve más abstracto, su pensamiento se vuelve hipotético-deductivo, a diferencia de la etapa anterior donde su pensamiento era inductivo.

1.3 Los agentes de la socialización política

Familia, Escuela, Medios de Comunicación y Grupo de pares

La tarea de transmitir hábitos, actitudes, normas, valores y pautas de conducta y comportamiento, está a cargo de instituciones denominadas agencias de socialización como la familia, la escuela, medios de comunicación, grupo de pares, centros de trabajo e iglesia principalmente, quienes tienen a cargo la preparación de los individuos para participar en la sociedad.

¿Qué es una institución? Kaminsky (1981; 39) señala que “se define como institución a la organización de un sistema social que reproduce, asegura y preserva las condiciones necesarias de existencia social”.

Como ya he referido, la familia cumple funciones estratégicas durante los primeros años de vida de los nuevos miembros de la sociedad, al transmitir valores, normas, formas de comportamiento, tradiciones y cultura que influyen de manera determinante en la conducta y actitudes de los niños. “La función más específica de la familia es la construcción de la persona sociocultural del ser humano en el marco de un pequeño grupo, que se caracteriza además por el hecho de que sus miembros se hallan vinculados por sólidos e íntimos sentimientos” (König, 1994;83).

Cárdenas (1991, citado por Tapia, 2003), señala que la familia ejerce múltiples influencias sobre los niños en el proceso de socialización política, pues en diversos estudios se ha encontrado que la familia determina en muy alta medida las actitudes de los infantes hacia la política, partidos, candidatos y participación en la vida política.

De acuerdo con Tapia (2003; 83) “los conocimientos, las prácticas y las actitudes que los niños experimenten en la vida diaria como tomar en cuenta su opinión en las decisiones familiares, la libertad de participación en la familia, el diálogo, el respeto familiar y platicar sobre lo que sucede en el país, entre otros aspectos, contribuyen a generar expectativas sobre la política y también sobre democracia”.

Por lo que respecta a la escuela, históricamente, “también es importante recordar que ésta, en especial la escuela pública obligatoria, fue diseñada y se expandió como una institución que competía y ocupaba espacios que tradicionalmente pertenecían a los agentes tradicionales de socialización: la familia y la Iglesia” (Tedesco, 1999; 33). Sin embargo, actualmente como agente socializador, la escuela compite con nuevos agentes como son los medios de comunicación.

La escuela introduce al niño en un grupo social más amplio, le presenta nuevas figuras de autoridad. En la escuela, principalmente en el nivel básico, los niños forman nuevas ideas, confirman o modifican sus apreciaciones de la realidad, aprendidas en la familia.

Como agente de socialización política, la escuela puede transmitir contenidos de educación cívica con mayor facilidad que otros agentes, ya que el sistema escolar cumple con la función de educar y enseñar de manera sistemática (Tapia, 2003).

Sin embargo, actualmente tanto la familia como la escuela están perdiendo la capacidad para transmitir eficazmente valores y pautas culturales, fenómeno que se define como déficit de socialización. Contrario a ello tenemos que los medios de comunicación se encuentran en expansión, especialmente la televisión.

Los medios de comunicación juegan un papel importante en la socialización política ya que llegan a un público masivo, proporcionan de manera constante e inmediata diversos mensajes e información sobre política, tienen gran influencia y tienden a crear, reforzar o cambiar concepciones de la realidad; además han cobrado relevancia como instrumento de difusión de valores, actitudes y conductas a la sociedad. Los medios de comunicación, en especial la televisión, muestra modelos de sociedad, hombre, mujer y relaciones sociales.

Charles (1990; 69) sostiene que:

“Niños, jóvenes y adultos incrementan sus horas de exposición ante el televisor y éste se ha convertido, cada vez con mayor fuerza, en un aparato de socialización fundamental. La mayor parte de los hogares mexicanos cuentan con televisores; el avance de la tecnología así como la tendencia a su abaratamiento, ha permitido la introducción –aunque todavía en grupos restringidos- de la televisión por cable, y la televisión vía satélite, así como la posibilidad de conectar al televisor computadoras y videojuegos”.

Con el grupo de pares, refiriéndonos al grupo de contemporáneos o asociación de compañeros de la misma edad por lo general originados en la escuela, algún centro deportivo o artístico, los niños pueden intercambiar información y opiniones. Además, refuerzan o modifican los hábitos aprendidos en la familia, escuela y medios de comunicación, debido a que estos grupos traen consigo influencias socializadoras.

CAPÍTULO 2

LA FAMILIA EN PROCESO DE CAMBIO

2.1 Cambios estructurales

Como ya mencioné en el capítulo anterior, la familia es el primer agente socializador y primer espacio de aprendizaje de valores, nociones de disciplina y obediencia, y papeles socialmente asignados. En este capítulo se analizarán los procesos de cambio y las nuevas conformaciones de la estructura familiar.

La familia es un tema complejo que ha sido abordado desde distintas ciencias como la antropología, la historia, sociología, psicología y demografía, es necesario apoyarnos en los estudios que dichas disciplinas han realizado, para comprender sus cambios y situación actual puesto que ello repercute también en el proceso educativo.

Los cambios económicos, sociales, tecnológicos y culturales han repercutido también en la familia, en su conceptualización y dinámica. El tamaño y composición del grupo familiar son elementos que destacan en el proceso de cambio, sin embargo, las relaciones interpersonales entre los miembros, la convivencia, los espacios y el tiempo son factores importantes de abordar.

Un aspecto relevante de mencionar es que al hablar de la familia, la mayoría de las veces se tiene estereotipada la idea de la familia nuclear, compuesta por ambos padres e hijos solteros que habitan en una vivienda en común, pero hoy en día es posible hablar de “las familias”, al haber cambios en la estructura familiar, cuestión que se desarrollará más adelante.

Concepciones de Familia

Una de las discusiones en torno a la familia es la referida a su concepto, pues tratar de dar una definición universal y única, resulta complejo y hasta imposible porque estaríamos acotando que sólo existe un tipo de familia, lo cual no es así. Lo que sí podemos puntualizar es que se trata de una institución social.

Abordando el problema de la indefinición, Gracia (2000) desde una postura tradicional, se refiere a la familia como una pequeña unidad que se configura a partir de la unión entre un hombre y una mujer, por la institución del matrimonio, y al nacer los hijos de esa pareja se crea la familia nuclear, que comparte un espacio común y vínculos de afecto e identidad.

Por su parte Tuirán (2001; 27) define a la familia como “el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y solidaridad. La articulación de dichas redes implica una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes”.

Desde el punto de vista sociológico, la familia, a diferencia de otros grupos sociales, se caracteriza:

- a) por la mayor intensidad del involucramiento que se establece entre sus miembros, el cual agrega un elemento emocional único en las relaciones familiares;
- b) porque en las relaciones que se establecen tienen un periodo de tiempo de duración mayor que la mayoría de los otros grupos sociales, a tal grado, que se puede decir que las familias son los únicos grupos que requieren virtualmente de una membresía de por vida y, no obstante las tendencias actuales hacia la separación y el divorcio, los individuos siguen manteniendo la idea de permanencia cuando forman una familia;
- c) porque es considerada, más que otros grupos sociales, como una institución social en la sociedad: el ser miembro de un grupo familiar significa más que la simple conexión con otros individuos, también significa tener ciertos derechos y responsabilidades reconocidos desde el punto de vista legal y cultural, plasmados

en las leyes y en las normas informales de tradición y la costumbre. (Beutler, et. al. 1989 citados por Esteinou, 2008; 75)

Barbagli (1987, citado por Esteinou, 2008) propone tres dimensiones bajo las cuales ha sido entendido y es posible estudiar el término familia: estructura familiar, dinámicas de interacción y relaciones de parentela. La primera se refiere al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, su amplitud y composición en el número de integrantes. La segunda está representada por las relaciones de autoridad y afecto dentro del grupo corresidente, es decir, la forma en que se establecen las relaciones y normas de comportamiento, emociones y sentimientos entre los miembros de la familia. Por último, las relaciones de parentela, se refieren a los vínculos que existen entre grupos con lazos de parentesco que no comparten la misma vivienda; la frecuencia con que se ven, se ayudan y elaboran estrategias para acrecentar o conservar sus recursos económicos, además de las relaciones afectivas e influencias entre ellos.

Estructura familiar

En este apartado abordo los cambios presentados en el número de miembros que integran el grupo familiar, la diversidad y tipos de familia, contemplando además datos estadísticos.

En cuanto a la composición de la familia, como menciona Morales (1996; 36) actualmente es posible encontrar:

“que la estructura familiar ha trascendido el concepto occidental cristiano de familia representado por el padre, la madre y los hijos biológicos para manifestarse en un sinnúmero de estructuras emergentes: la pareja que independientemente de su vínculo legal o religioso, y a veces hasta de su sexo, decide criar un niño; la mujer que por circunstancias ajenas a su voluntad o aun por decisión propia decide ser madre soltera; el hombre que hace frente los hijos en ausencia de la mujer, o el tío o tía que frente al infortunio de sus sobrinos decide ser jefe de familia. Cada una de estas estructuras emergentes demanda nuevos tratos y conlleva valores diversos que se transmiten consciente o inconscientemente a los menores.”

Es así como entonces, debe hablarse de distintos tipos de familia o de las familias; adoptiva, monoparental, extensas, compuestas o reconstituidas etc., además de la familia nuclear. Chávez y Martínez (2008; 31) resumen de la siguiente forma:

- a) La familia nuclear está integrada por los cónyuges e hijos
- b) La familia extensa la forman los cónyuges, los hijos y algunos otros miembros con lazos consanguíneos pertenecientes a dos o más generaciones por ejemplo: los padres, nietos, hijos, tíos, primos, así como las parejas de las nuevas generaciones que contraen lazos conyugales, y que al no tener capacidad económica para su independencia continúan viviendo con la familia paterna.
- c) La familia compuesta e integrada por la pareja y personas que no tienen ningún lazo familiar, pero que conviven con los integrantes de la familia.
- d) Familia monoparental integrada por un solo padre, generalmente la madre y por los hijos.

A continuación abordaré las causas y factores que originan esta diversidad de formas familiares.

Para comprender los cambios y transformaciones que ha experimentado la familia, principalmente durante el siglo XX, es posible identificarlos en distintos rubros como: demográficos, sociales y económicos, aunque éstos se interrelacionan.

En cuanto a las transformaciones demográficas, como refiere Tuirán (2001), se ubican aquí: el crecimiento en la esperanza de vida, (por ejemplo en 1930 era de 36 años y en la actualidad oscila en los 75 años), así como decrecientes índices de mortalidad que trae consigo la ampliación del tiempo potencial de convivencia familiar de padres, hijos y nietos.

Sin embargo, de manera paralela tenemos una disminución de la fecundidad y cambio de actitudes y comportamiento en la sexualidad y la reproducción, debido a la difusión de las prácticas anticonceptivas, lo que ha marcado así una disminución en el tamaño de la familia.

Retomando a Tuirán (2001) es posible apreciar que de acuerdo con los datos disponibles, en México el Tamaño Promedio del Hogar (TPH⁵) aumentó sistemáticamente entre los años cuarenta y sesenta, posteriormente comenzó a declinar gradualmente. Entre 1976 y 1995, se presentó un aumento constante y notorio en la proporción de hogares constituidos por cuatro personas. Por su parte, el Consejo Nacional de Población ha registrado que el tamaño promedio de los hogares pasó de 4.6 miembros en 1995, a 4.1 en el año 2000, y de 3.4 en 2010 pasará a 2.9 en el 2020.

De acuerdo con el INEGI y los Censos de Población y Vivienda 1950-1970, 1990 y 2000 podemos observar el cambio gradual en la disminución de número de integrantes por familia. El siguiente cuadro da muestra de ello:

Cuadro 1. Porcentaje de familias por número de integrantes⁶					
No. Integrantes	Años y porcentaje				
	1950	1960	1970	1990	2000
9 y mas	7.4%	11.7%	11.3%	8.2%	3.9%
8	5.4%	7.1%	6.7%	5.3%	3.1%
5	13.0%	16.0%	12.3%	17.1%	17.7%
4	14.6%	13.6%	13.6%	18.3%	22.2%
3	15.0%	13.3%	14.4%	14.7%	18.1%

Otro de los cambios en la estructura familiar en México, es el incremento de los hogares no nucleares principalmente durante el periodo de 1970 a 1995, y la disminución en la proporción de hogares nucleares. Los siguientes datos dan cuenta de ello:

⁵ El TPH experimenta cambios debido a transiciones demográficas, por ejemplo aumenta cuando hay una disminución acelerada de mortalidad acompañada de una fecundidad elevada; se detiene o disminuye por una caída pronunciada de la fecundidad.

⁶ Los cuadros 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 presentados, han sido elaborados por la autora del trabajo, a partir de la consulta de datos estadísticos del INEGI. Los datos para elaborar el cuadro 2 han sido tomados de encuestas nacionales de carácter sociodemográfico retomadas por Tuirán (2001).

Cuadro 2. Porcentaje en el tipo de hogares		
Año y Fuente	Tipo de hogar	
	Nuclear	No nuclear
Censo 1970	80.7%	19.3%
Censo 1980	72.8%	27.2%
Encuesta Nacional Demográfica 1982	68.8%	31.2%
Censo 1990	74.5%	25.5%
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992	69.1%	30.9%
Censo 1995	69.1%	30.9%

A partir de la década de los noventa es notorio un cambio gradual en la disminución de familias de tipo nuclear y un aumento en las no nucleares, sin embargo, a pesar de ello los hogares nucleares siguen teniendo mayor presencia y predominando en nuestro país.

La disminución de la fecundidad y cambio en el comportamiento de la sexualidad y reproducción debido al uso de métodos anticonceptivos, impactan en la reducción del tamaño de la familia. De acuerdo con datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el rubro de Población, Hogares y Vivienda, es posible apreciar cómo a partir de 1976 a la actualidad, el número de hijos por mujer ha ido decreciendo.

Cuadro 3. Promedio en el número de hijos por mujer	
Año y Fuente	No. Hijos (en promedio)
Encuesta Mexicana de Fecundidad 1976	5.7
Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987	3.8
CONAPO 1995	2.9
CONAPO 2005	2.2
CONAPO 2011	2.0
CONAPO 2012	2.0

Un factor determinante para la disminución en el número de hijos, ha sido el uso de métodos anticonceptivos. El cuadro 4 muestra los datos arrojados por distintas encuestas registradas, y tenemos que se ha presentado un incremento en el uso de éstos.

Cuadro 4. Porcentaje de mujeres (en algún tipo de unión) que utilizan métodos anticonceptivos	
Año y Fuente	Porcentaje
Encuesta Mexicana de Fecundidad 1976	30.2%
Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987	52.7%
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992	63.1%
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997	68.4%
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009	72.5%

Respecto al número de matrimonios y divorcios registrados, de acuerdo con los datos disponibles de las Estadísticas de Nupcialidad del INEGI, tenemos un incremento en los matrimonios durante el periodo de 1993 a 1999. A partir del 2000 hay una disminución en el número de éstos:

Cuadro 5. Matrimonios registrados	
Año	Total
1993	659 567
1996	670 523
1999	743 856
2000	707 422
2005	595 713
2009	558 913

Por otro lado, es posible notar el incremento en la disolución del matrimonio, fenómeno que repercute en la conformación de las familias y el desarrollo de éstas.

Cuadro 6. Relación en número de divorcios por cada 100 matrimonios	
Año	Total
1980	4.40
1990	7.23
1996	5.74
2001	8.62
2005	11.78
2008	13.88
2009	15.10

Otro de los fenómenos importantes que se ha suscitado en la composición de las familias es el incremento en el número de hogares encabezados por mujeres. De acuerdo con los Censos de Población y Vivienda del INEGI, se puede apreciar que paulatinamente existen más hogares con jefatura femenina, sin embargo, cabe señalar que esto ocurre en menor medida en áreas rurales que urbanas.

Cuadro 7. Hogares con jefatura femenina	
Año	No. de hogares
1960	926 426
1970	1 705 234
1990	2 805 488
2000	4 597 235
2005	5 717 659

Cuadro 8. Hogares con jefatura masculina	
Año	No. de hogares
1960	5 857 667
1970	8 111 399
1990	13 397 357
2000	17 671 681
2005	19 085 966

En cuanto a los hogares con jefatura masculina, debe mencionarse que éstos siguen predominando en México, pues un elevado número de hogares están encabezados por una figura masculina.

Es así como entre los cambios más notables experimentados por las familias mexicanas, está la composición y estructura donde podemos apreciar la disminución en el número de hijos por familia, la creciente proporción de los hogares encabezados por mujeres, incremento de las familias monoparentales, incremento en el número de familias reconstituidas⁷, incremento de separaciones y divorcios, ampliación de oportunidades de participación de las mujeres en el ámbito laboral, desplazamiento de la figura del hombre como único proveedor y división del trabajo en el hogar (Salles y Tuirán, 1996).

Cabe mencionar que el descenso de la fecundidad está asociado al desarrollo educativo, económico y laboral de las mujeres, sin embargo, esto sucede más en las zonas urbanas que en las rurales. Como bien señala Arriagada (2004), la fecundidad es mayor en los sectores socioeconómicos más bajos que en los más altos y las mujeres con niveles educativos más altos tienen en promedio un menor número de hijos que las madres con niveles educativos inferiores. Por lo tanto, las zonas geográficas y los niveles socioeconómico y educativo tienen efectos sobre el tamaño y la composición de la familia.

Como consecuencia del descenso de la fecundidad no sólo hay, menos hijos por familia y la diferencia de edades mayor entre ellos, sino también supone mejor calidad de vida de los hijos en términos de nutrición y salud y menor pobreza de los hogares; así lo destaca Arriagada (2004), cuestión que habrá que analizar con detenimiento.

Sin embargo, el tamaño de las familias no disminuye solamente por la reducción en la fecundidad, sino también por fenómenos sociales y económicos como el

⁷ Familias que se reconstruyen en segundos y terceros matrimonios sumando a los hijos de cada uno de los cónyuges, los hijos producto de la nueva unión (Morales, 1996; 37).

aumento de familias monoparentales, principalmente el incremento de los hogares con jefatura femenina, reducción de hogares multigeneracionales o familias extensas y la migración de algunos miembros de la familia, ya sea por causas económicas, de violencia, conflictos armados, etc., como señala Arriagada (2004).

Si bien el matrimonio es una institución por medio de la cual un hombre y una mujer se unen en un tipo especial de independencia con respecto a otros y de mutua dependencia entre ellos, con el objeto de fundar y mantener una familia y dicha unión es regulada por la sociedad y sus leyes, enmarcando derechos y deberes de ambos cónyuges (Ortiz, 2008) existe también la práctica del divorcio, factor que ha contribuido al cambio en la composición familiar.

Para el caso de México, tenemos que en 1917 Venustiano Carranza emitió la Ley de Relaciones Familiares, donde se plasmó que el divorcio a partir de ese año sí disolvería el vínculo matrimonial, y además los ex cónyuges podrían contraer nuevas nupcias, surgiendo esta opción como medio para resolver o terminar los problemas conyugales.

Arriagada (2004) sostiene que el aumento en la esperanza de vida, ha prolongado a su vez la vida en pareja, en México por ejemplo, los roles de esposos abarcan en promedio 40 años de vida, esta extensión de tiempo de la vida en pareja es lo que puede originar separaciones y divorcios, incrementando así los hogares monoparentales pero también las familias compuestas.

Funciones y tareas

En cuanto las funciones que desempeña la familia podemos ubicar que en la institución familiar “se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros del grupo; se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes” (Salles y Tuirán, 1996; 47).

Por otra parte menciona Flaquer (1998, citado por Gracia, 2000), que la razón de ser de la familia es la crianza y socialización de los hijos, fijación de aspiraciones y valores, promover la educación y escolarización de los hijos, asegurar el bienestar material y salud de cada uno de los miembros.

Más allá de la procreación y lazos de parentesco, deben contemplarse los distintos papeles que desempeña la familia en el ámbito biológico, educativo, económico y cultural principalmente.

Uno de los cambios importantes en la familia como unidad de producción y consumo es la división del trabajo. Las funciones educativas, asistenciales, transmisión de valores, etc., que antes eran resueltas por la familia se han delegado a otras instituciones.

Por otra parte, la sociedad contemporánea, la competitividad y el mundo globalizado dan como resultado un individuo solo e inseguro, donde la familia como planteó Di Georgi (1977) representa un *puerto seguro*, el lugar en el que las personas se refugian para encontrar un sentido de protección, seguridad y dignidad, ante la ansiedad y agresividad del mundo exterior. “El sentido de incertidumbre, de soledad, la confusión sobre la propia identidad empujan al individuo a refugiarse en el núcleo familiar para reconstruir un sentido de seguridad...” Di Georgi (1977; 42).

Ahora bien, debe hablarse también de la familia como institución y espacio de participación democrática

En este contexto la familia y las diferentes relaciones que se desarrollan en su interior ocupan un lugar de privilegio, pues es en sus tiempos y espacios en donde se inicia el ejercicio real de la democracia y se forma la vivencia de las personas como actores reales de las relaciones basadas en la igualdad, la libertad y el respeto a la dignidad. La manera como se resuelven los conflictos que se presentan al interior de la familia es el punto de partida para formar seres autoritarios y sumisos, o sujetos democráticos capaces de salir al espacio público con las bases éticas, políticas y culturales propias para ejercer la democracia de manera coherente (Galvis, 2002; 66).

Es así como las relaciones que se establecen dentro del hogar, el respeto y manejo de espacios, la distribución de responsabilidades que especialmente los padres deben asumir para formar seres con la debida autonomía, contribuyen a la vivencia de relaciones basadas en la igualdad, la libertad y el respeto en la familia.

Convivencia familiar

Los acelerados cambios en diversos ámbitos han repercutido en las relaciones familiares, pues como señala Di Georgi (1977) en el seno familiar el diálogo casi desaparece, las relaciones interpersonales se ven desgastadas se genera un clima de tensión y ansiedad, entre otras causas por las largas jornadas de trabajo, el tráfico, competitividad y frustración en el trabajo por parte de los padres, lo que le resta energía emotiva para dedicar tiempo y afecto a los hijos. Por otro lado la madre se siente cansada y desilusionada por la falta de reconocimiento a su trabajo, que cuando solamente es doméstico ni siquiera se le reconoce y aprecia. “Pero también cuando desenvuelve actividad extrafamiliar está muy insegura y ansiosa, porque no alcanza a conciliar las funciones familiares con las profesionales” (Di Georgi, 1977; 43)

Galvis (2002) explica que un fenómeno que está afectando también a la familia es la violencia intrafamiliar, donde diversas son las causas que pueden generarla; la falta de empleo, el alza en precios de servicios básicos y la inseguridad.

En cuanto a la autoridad por parte de los padres “hoy sienten que perdieron la autoridad y no saben cómo “controlarlos” porque si los castigan son tildados de maltratantes y, por consiguiente, sienten temor al peso de la ley” (Galvis, 2002; 38). Los padres se mueven entonces en dos extremos: el autoritarismo y la permisividad miedosa.

La convivencia, los espacios y tiempos son fundamentales en el sentido de la vida familiar; como describe Galvis (2002), el espacio es el lugar de realización del grupo familiar, es el lugar de encuentro de los miembros, de descanso, de placeres y también desventuras, espacio y tiempo construyen la historia familiar, sin embargo cuando se pierde el sentido de la vida familiar, se invaden los espacios privados o no se respetan sus tiempos, las relaciones familiares se vuelven conflictivas (Galvis, 2002).

Papel de la mujer

Otro de los cambios importantes en la familia, es la situación de la mujer en la economía, en la educación y en la estructura de la autoridad familiar.

Es importante recordar que la mujer siempre ha contribuido en la economía familiar, pues ha sido capaz de trabajar en agricultura, jardinería, artesanía, cerámica, elaboración de tejidos, en la actualidad lo que ha cambiado es que la mujer ha dejado de tener lugar exclusivamente en casa en el trabajo doméstico y cuidado familiar para desarrollarse fuera del hogar, en la fábrica o en oficina (König, 1994).

Es importante mencionar que “hoy en día, se observa un contexto de creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la cual se da junto con la carga

de las responsabilidades de las tareas domésticas que todavía siguen recayendo mayoritariamente en ella” (López, 1996; 25). Si bien a la mujer se le han abierto oportunidades y espacios para desarrollarse en el ámbito académico y laboral, se le sigue exigiendo, principalmente a ella, cubrir todas las labores domésticas y cuidado de los hijos.

En la actualidad por cuestiones económicas y de trabajo los padres están ausentes de casa y de los hijos la mayor parte del día. Ante ello, como menciona König (1994; 12) “guarderías y jardines de infancia, y a través de la cooperación y ayuda mutua en círculos de parentesco, de vecinos o en asociaciones de ayuda mutua del tipo de las comunas” han asumido el cuidado, formación y socialización de los niños.

Otro de los cambios significativos en la situación de la mujer es como señala Galvis (2002), que se adquirió conciencia de su dignidad como persona, de la titularidad de derechos y obligaciones, así como de su capacidad para desarrollarse en lo político y económico. Cabe desatacar que los niños también adquirieron una personalidad jurídica activa al ser titulares de derechos. Aunque este otorgamiento de derechos, reconocimiento y protección tanto de mujeres y niños llega a causar conflictos al interior de la familia, pues aún no se elimina por completo el mito de la autoridad masculina, el temor y reverencia al padre o al marido, teniendo así que:

“El cónyuge no sabe cómo interpretar la autonomía de su compañera, esa inteligencia práctica y académica le incomoda porque lo desestabiliza en su seguridad como jefe y como hombre. Que la mujer tenga iniciativas, que demuestre su gran capacidad para tomar las decisiones correctas, que exprese esa gran fortaleza para asumir responsabilidades en diferentes frentes, mientras él continúa encerrado en su mundo como productor a través del intelecto académico o de la actividad manual, le muestran la evidente pérdida del trono”(Galvis, 2002; 37,38).

Finalmente es posible apreciar que algunas de las funciones familiares han cambiado con el tiempo, sin embargo el papel de la familia en el campo afectivo

permanece, puesto que sentimientos y emociones se gestan y desarrollan en el núcleo familiar (Salles, 2001).

Cabe destacar que una de las tareas principales de la familia, es la construcción sociocultural de la persona, sin embargo “el debilitamiento de la capacidad socializadora de la familia responde, precisamente, a los cambios en la carga emocional con la cual se transmiten los contenidos de la socialización primaria y a la precocidad cada vez mayor con la que se presentan las posibilidades de elección” (Tedesco, 1999; 38).

Los cambios en la composición y funcionamiento de la familia, traen consigo que los niños, desde edades muy tempranas, pasen periodos prolongados de tiempo en ausencia de sus padres y ese tiempo es ocupado por otras instituciones como las guarderías y escuelas, o por la exposición a medios de comunicación, principalmente la televisión y con los cambios tecnológicos, podemos hablar ahora de internet como otro de los principales medios, donde el niño está relativamente solo frente a los mensajes que recibe, sin la ayuda de algún adulto para interpretarlos. Lo anterior provoca cambios significativos en el papel socializador de la familia.

CAPÍTULO 3

NUEVAS FORMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES Y LA CIRCULACIÓN DEL SABER

En este capítulo abordo dos temas fundamentales en la conformación y ejercicio de una ciudadanía activa: la construcción de identidad y el acceso al conocimiento y circulación del saber, condiciones indispensables para un actuar responsable en la sociedad, teniendo en cuenta que ser ciudadano no se limita a aspectos jurídico-políticos, sino también abarca aspectos sociales, económicos y culturales donde la sociedad contemporánea presenta cambios y nuevas formas a las que el individuo debe enfrentarse y desarrollarse en ellas.

Dado que la identidad se produce socialmente, está ligada a la vida colectiva y ciudadana, donde el sentido de pertenencia a un grupo, una comunidad política, una nación y elementos culturales como lengua, religión, historia, tradiciones, ideas, posturas etc., son elementos que permiten hablar de la construcción de una identidad ciudadana.

3.1 Formación de identidades

La construcción de identidad es una tarea que se vuelve más compleja puesto que las habituales referencias que se tenían en la constitución del individuo se han ampliado y diversificado. Anteriormente estaban trazados modelos predefinidos y los sujetos eran formados para aceptarlos, por el contrario, ahora los marcos de referencia tradicionales se han debilitado y el sujeto se ve en la necesidad de elegir entre una diversidad de opciones e ir construyendo su identidad. Si bien esto se trata de una problemática que afecta particularmente a los jóvenes y adultos puesto que tiene que ver con la adaptación a las nuevas formas de acceder al conocimiento, a cambios en las cuestiones económicas y culturales además de los cambios en el mercado laboral, producto del fenómeno de la globalización, los niños, nuestro tema central, están creciendo y desarrollándose en esta serie de transformaciones que aunque directamente no les afecta a ellos,

sí están formando el contexto en el que deberán actuar como adultos y está sentando las bases para construir su identidad.

Martín-Barbero (2003; 254) explica que en la sociedad contemporánea existe una “disyunción sistemática de lo global y lo local, mediante la fractura de sus marcos temporales de experiencia y de poder: frente a la élite que habita el espacio atemporal de las redes y los flujos globales, las mayorías en nuestros países habitan aún el espacio/tiempo local de sus culturas, y frente a la lógica del poder global se refugian en la lógica del poder que produce la identidad”.

Las diversas transformaciones están provocando también un cambio en nuestras identidades personales, particularmente en la multiplicación de referentes desde los que el sujeto se identifica como tal, puesto que se gestan cambios estructurales que fragmentan los paisajes culturales de clase, género, etnia, raza y nacionalidad, que en el pasado representaban sólidas bases para la socialización de los individuos (Martín-Barbero, 2003). Sin embargo, se abren también caminos a otras voces e identidades negadas o no reconocidas, a viejas exclusiones. Producto de ello, tenemos movimientos identitarios que buscan el reconocimiento y sentido de pertenencia.

En la actualidad la identidad del sujeto se ha vuelto aún más compleja porque ésta no se define por estar aglutinado en un grupo, sino por la expresión de lo que da sentido y valor a la vida del individuo. Es entonces como señala Martín-Barbero (2003) que al tornarse expresiva la identidad de un sujeto o un colectivo, ésta depende del reconocimiento de los otros y se construye en el diálogo e intercambio, ya que es ahí donde los individuos y grupos se sienten despreciados o reconocidos por los demás.

De acuerdo con Amartya Sen (2001) al hablar de identidad social debemos tener presente que nuestra identificación con gente de un grupo o de otro puede ejercer una influencia poderosa en nuestros pensamientos y nuestras emociones y, a través de ellos, también en nuestros actos. Así mismo, Sen nos plantea tres cuestiones fundamentales para entender el tema de la identidad: la identidad

plural, la elección de identidad y más allá de la identidad, junto con las siguientes interrogantes: ¿es necesario que nuestra identidad se vincule precisamente con un grupo o puede ser con varios grupos con los que uno se identifica de uno u otro modo? ¿Elegimos o descubrimos nuestras identidades? y ¿cómo debemos considerar las exigencias de la gente con la que no nos identificamos?

Una persona puede pertenecer a diversos grupos con contextos diferentes y el supuesto de una identidad única puede resultar absurdo; por ejemplo, como bien señala Sen (2001), se puede ser nigeriano, miembro de alguna etnia, súbdito británico, residente de Estados Unidos, filósofo, vegetariano, cristiano, pintor, etc., y cada uno de estos grupos le da a la persona una particularidad susceptible de hacerse resaltar en contextos particulares.

Por otro lado, el supuesto de la identidad única puede generar lo que K. Anthony Appiah (s/f, citado por Sen, 2001), ha llamado el "imperialismo de la identidad", donde cabe precisar la existencia de identidades rivales e identidades no rivales, ya que al formar parte de diferentes grupos, éstos pueden pertenecer a la misma categoría, por ejemplo la nacionalidad, o bien a categorías distintas como nacionalidad, clase, género y profesión.

En el primer caso, hay cierta "rivalidad" entre grupos diferentes dentro de la misma categoría y, por consiguiente, entre las identidades diversas con las que se asocian. Pero cuando se trata de grupos clasificados según bases diferentes (por ejemplo, profesión y nacionalidad), es posible que no exista "rivalidad" entre ellos en lo que se refiere a la "pertenencia". No obstante, aunque las identidades entre sí no sean rivales pueden competir entre ellas por atención y prioridad.

La identidad plural nos lleva a desempeñarnos de una u otra forma y puede haber conflicto de lealtades entre la prioridad que se le da a la raza o a la religión, a los compromisos políticos, a las obligaciones profesionales o a la amistad; sin embargo, no se pueden descuidar las identidades plurales en favor de una identidad principal o única.

En cuanto a la elección de identidad, como destaca Amartya Sen, es algo que en parte el propio sujeto determina dadas las posibilidades de elección que se tienen, pero tomando en cuenta la viabilidad y circunstancias, por ejemplo *un judío en la Alemania nazi quizá no podría haber adoptado una identidad radicalmente diferente para salvarse de la persecución*. Así que la libertad que realmente tenemos para elegir una identidad, sobre todo con respecto a cómo nos ven los otros, está dada dentro de límites particulares y en el proceso de elección se deben identificar los límites dentro de los cuales es posible elegir.

Si bien la cultura dentro de la cual se nace y crece marca de cierta forma nuestras percepciones y predisposiciones, esto no significa que el sujeto no sea capaz de modificar o rechazar este marco de referencias previas. Es posible así acercarnos y revalorar aquellos grupos con los que nos identificamos, además de examinar y distinguir las prioridades que vinculamos con distintas identidades. La acción de elegir conlleva una responsabilidad y debe defenderse y reconocer la identidad elegida, aunque esta identidad no necesariamente debe ser definitiva y permanente.

Hasta ahora se ha venido hablando de la elección de identidad, pero no olvidemos que Sen (2001) plantea como una posibilidad, el descubrimiento de nuestra identidad en el sentido de que poseemos una conexión o una ascendencia que no conocíamos. Pero reconocer esto no equivale a convertir la identidad meramente en un asunto de descubrimientos, incluso cuando una persona descubre algo muy importante sobre sí misma, tiene que elegir. Por ejemplo una persona puede conocer que es judía por ascendencia pero la persona debe decidir qué importancia le da a ese hecho, pues las actitudes ante la política, sociedad, religión o ante sí mismo no las resuelve ni cambia en automático por el hecho de descubrirse judío. Por otra parte este proceso de descubrimiento va de la mano con el de elegir, ya que al ir conociendo distintos grupos y culturas el sujeto decide con que se identifica y tiene la posibilidad de elegir a donde pertenecer.

Además debe tomarse en cuenta qué hay más allá de la identidad, considerar las demandas e intereses de la gente que no comparte nuestra identidad y con las que un sujeto no logra identificarse. En este punto Sen (2001) refiere que en la empatía por los otros hay dos usos distintos de la identidad: el epistemológico y el ético; en el primero uno se coloca en el lugar de los otros para desde ahí tratar de averiguar y entender qué sienten y qué ven los otros, mientras que en el uso ético se consideran a los otros como si fuesen iguales a uno. Así también en la problemática de la identidad, la inclusión moral y política juegan un papel relevante para lograr la adhesión y simpatía de aquellos grupos que no se identifican ni comparten intereses con uno.

Otro de los aspectos importantes abordados por Sen (2001) en cuanto a la construcción de identidad, es el referido a las nacionalidades planteándonos el caso de los inmigrantes en cuanto a derechos y participación en el país que no es el suyo; aquí es necesario reconocer la importancia de la inclusión y el problema de la exclusión en los ámbitos político, social y cultural. Sin embargo, recordemos que de acuerdo con el proceso globalizador que vivimos, la identidad del sujeto se conforma más allá de una identidad nacional y la pertenencia a un país, debido al tránsito en flujos transnacionales de información, comercio y la crisis del Estado-Nación, producto de otra etapa del desarrollo capitalista.

La identidad como reivindicación y reconocimiento del propio sujeto, impacta en su desarrollo personal pero también en el profesional y en el ejercicio de la ciudadanía, puesto que las trayectorias personales se multiplican según las alternativas que la vida social propicie.

Una más de las problemáticas que nos encontramos al hablar de las identidades, es que los profesionistas, estudiantes y demás sectores de la población se ven afectados ante la pluralidad de mundos y la falta de un camino ya trazado que deban o puedan seguir, por ejemplo, un estudiante no tiene un perfil o características determinadas, pues éste puede además de trabajar, tener alguna

otra obligación o bien dedicarse de tiempo completo al estudio. Por otro lado, nada garantiza que al terminar una licenciatura u otro grado académico se tenga asegurado un lugar específico para laborar y una vida profesional y personal ya acabada, por el contrario, hablamos de una educación continua y falta de permanencia laboral, lo que nos explica Smith (2006) de la siguiente manera: la crisis de la identidad se origina debido a que se han diluido las formas identitarias tradicionales y previsibles y han surgido sustitutas y redefinidas. “El sujeto tiene que trabajar sobre sí mismo, si puede. Debe tratar de sobrevivir en una sociedad compleja, extremadamente demandante y ya poco focalizada en trayectorias predefinidas para construir un centro significativo de su vida en sociedad” (Smith, 2006; 167).

Siguiendo con las identidades fragmentadas a las que se refiere Smith (2006), éstas se originan por las contradicciones, discontinuidad, desaparición o creación de lazos nuevos en el entramado social. Paiva (1996, citado por Smith, 2006; 171) señala que “las profesiones se reordenan, su significación y sus características se transforman. Se perciben intereses asociativos de diversas índoles, solidaridades étnicas comunitarias o de minorías específicas, religiosas, etc., que generan asociaciones e identidades múltiples y con frecuencia fragmentarias”, y como ya se ha mencionado, las trayectorias profesionales de los graduados de educación superior son inciertas.

Como hemos venido abordando, la identidad trasciende para el desarrollo del sujeto en diversos ámbitos. Retomando a Castells, citado por Smith (2006; 172) tenemos que “los individuos están obligados a redefinir continuamente su papel en el trabajo, en la familia, y con sus amistades, y tienen que manejar nuevos códigos que afectan las diversas dimensiones de la vida de una persona”.

3.2 Sociedad del conocimiento

En nuestra sociedad actual es muy usado el término *sociedad del conocimiento*, así que una de las primeras tareas que tenemos es puntualizar a qué se refiere dicho concepto, pues comúnmente puede ser confundido con sociedad de la información.

Hoy en día es posible acceder desde cualquier lugar y en cualquier momento a una gran cantidad de información, pero tener más información no significa necesariamente tener un mejor conocimiento, sino que se trata de un medio para acercarnos al conocimiento, el sujeto puede llegar a saturarse de información y su tarea debe consistir en tamizar la información adquirida para pensar, aprender y decidir.

En la sociedad del conocimiento, éste se convierte en la principal fuerza productiva y principal materia prima, que como plantea Toffer (1990, citado por Tedesco, 2000), se caracteriza por no desgastarse con el uso, sino al contrario producir más conocimiento e innovar además de ser infinitamente ampliable. El conocimiento es una fuente de poder y riqueza, por lo tanto, el desarrollo económico, social y político se hallan estrechamente ligados a la innovación, que es el nuevo nombre de la creatividad y creación humana (Martín-Barbero, 2003).

En la innovación, creatividad y creación humana, de acuerdo con Martín-Barbero (2003) existen tres procesos clave: 1) un entorno educacional difuso y desconcentrado, donde se entremezclan múltiples saberes y formas de aprendizaje y la forma en que circula la información ha cambiado además de que la escuela dejó de ser el único lugar del saber. 2) incorporación de la tecnología al procesamiento de la información, trabajar interactivamente con sonidos, imágenes y texto y 3) cambios en los mapas profesionales y laborales que exigen nuevas destrezas mentales, competencias laborales, nuevas formas de producción y flexibilidad laboral que demandan un trabajador multifacético, adaptable a las diversas transformaciones.

Es importante mencionar que en todas las sociedades y épocas el conocimiento ha sido importante e indispensable, por ejemplo en las sociedades primitivas de cazadores y recolectores está implicado un conocimiento incluyendo una variedad de técnicas, como las técnicas de caza y recolección. Posteriormente se desarrollaron otras técnicas en sociedades más avanzadas, como las agrícolas, es decir, las técnicas de cultivo, y desde entonces hasta nuestros días podemos observar que es impensable una sola sociedad que pueda sobrevivir sin conocimiento (Olivé, 2010).

Pero entonces ¿porque ahora cobra mayor relevancia el conocimiento? Actualmente los sistemas de producción se basan en los conocimientos científicos y transformaciones e innovaciones tecnológicas, es así como la sociedad contemporánea basa su economía en el conocimiento.

El mismo conocimiento, como señala Olivé (2010), se vuelve la materia prima que es transformada para generar nuevos conocimientos con un valor añadido, es decir, esos procesos de transformación de conocimientos producen mercancías que puede intercambiarse en el mercado y de ese modo generan plusvalía. Lo que hemos estado viendo en las últimas décadas es un surgimiento de mercados de conocimientos. Esto puede apreciarse, por ejemplo, en la compra-venta de software. El valor de una mercancía como el software no es material, ya que el soporte físico prácticamente no tiene valor; lo valioso es el contenido, pues presupone y en él se plasma una gran cantidad de trabajo intelectual y de conocimiento.

El trabajo intelectual y producción de más conocimiento es la principal característica de la llamada sociedad del conocimiento, no obstante cabe destacar que no podemos centrarnos sólo en la comercialización del conocimiento, sino que debe atenderse la creación, acumulación, distribución y aprovechamiento.

Ahora bien, lo principal es el aprovechamiento de ese conocimiento para comprender, proponer, tomar decisiones y solucionar problemáticas de nuestra sociedad en materia de educación, políticas públicas, ciencia, tecnología, cultura y economía.

Cabe señalar el impacto que los conocimientos científicos y tecnológicos han generado en los medios de producción y servicio al incorporarse a las prácticas laborales.

Uno de los retos que tenemos como país ante la sociedad del conocimiento es sin duda desarrollar y trabajar sistemas tecnocientíficos en el terreno de la ciencia, tecnología y comunicación, pues como bien destaca Olivé (2010) no se trata, por ejemplo, de sólo comprar software o artefactos que son desarrollados en otras partes del mundo, sino de tener la capacidad, como nación, de generar el conocimiento para la resolución de nuestros problemas.

Y ¿qué papel juega el niño en la sociedad del conocimiento? ¿Qué tiene que ver el niño con la sociedad del conocimiento? Hasta el momento hemos venido hablando de procesos y transformaciones que pareciera nada tienen que ver con el niño o que no es algo que le afecte directamente, sin embargo, la búsqueda de información, y el acceso al conocimiento y la construcción del mismo es algo que el niño debe ir trabajando y aprendiendo, se debe motivar y fomentar la formación de un sujeto activo que desarrolle una serie de habilidades y destrezas, contrario a un alumno pasivo, por ello debemos prestar atención en las experiencias y desarrollo del niño tanto en la familia, en la escuela, actividades extraescolares, y en el uso de las nuevas tecnologías. Así también es importante analizar y reflexionar sobre lo que la escuela le está ofreciendo a los niños de los distintos grados de la educación básica, ¿les ofrece y brinda las herramientas para que el día de mañana sean capaces de desenvolverse en la sociedad demandante en la que vivimos? ¿Qué hace falta?

Finalmente, todo lo que aquí se ha expuesto nos da un panorama del contexto en el que los niños se están formando y padres, maestros y demás agentes educativos debemos tener presente para hacer frente a los procesos de socialización y las nuevas demandas sociales y educativas.

CAPÍTULO 4

LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, COMO AGENTES DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

Hoy en día estamos expuestos a una gran cantidad de medios de comunicación que brindan información y entretenimiento, es posible acceder a periódicos, videos, discos, radio, televisión, computadoras e internet y a diversos dispositivos de música y telefonía, lo que permite que en cualquier momento y lugar estemos comunicados. A estos medios tiene acceso toda la población, sin importar su edad cronológica, pero en el contexto de este trabajo me interesa analizar el impacto en la población infantil, el cual se manifiesta a través de su influencia en las formas de hablar, pensar, sentir, formas de consumir etc.

El término anglosajón de *mass media* o medios de comunicación de masas (*mcm*), se refiere precisamente al gran número de sujetos a los que potencialmente tienen alcance, atendiendo a esto es importante distinguir, como señala Del Moral (2010) los fines legítimos e ilegítimos de los medios de comunicación.

Como fines legítimos encontramos el informar, formar y entretener. Una función clave es la transmisión de información, hechos y sucesos, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía los acontecimientos que tienen lugar en la sociedad en que viven aunque no podemos omitir que la información transmitida puede responder a una serie de intereses, subrayando unas noticias por encima de otras, u ocultando y silenciando otras (Del Moral, 2010).

Los medios de comunicación pueden también, orientar la formación de los ciudadanos en la adquisición de habilidades y valores, ya que constituyen un referente a seguir, especialmente la televisión dado el alcance y convocatoria que tiene, supliendo funciones de otras instancias formadoras como la familia y escuela. Finalmente los medios de comunicación masiva también buscan divertir, entretener y amenizar, repercutiendo en las emociones y sentimientos de los sujetos.

Por otro lado, debemos tener presente que existen grupos ideológicos que hacen uso de los medios de comunicación masiva para extender su pensamiento buscando así el adoctrinamiento y manipulación. Como resalta Del Moral (2010; 23) “el adoctrinamiento es uno de los usos ilegítimos de los *mcm*, puesto que se trata de la transmisión intencionada de una serie de valores e ideologías con el fin de influir en las decisiones y opiniones de los sujetos, sin permitirles la crítica ni la oportunidad a optar por otras concepciones distintas a las expuestas”. La manipulación como intervención para presentar la información de forma sesgada, con una visión reduccionista de la realidad, con intención de engañar y condicionar las actitudes y comportamiento de los sujetos en beneficio propio, es otro uso ilegítimo de los medios de comunicación. En este sentido debemos tener presente, en nuestro país, la hegemonía que ejercen las dos principales cadenas de televisión (Televisa y Azteca) y el tipo de contenidos que ofrecen.

Dos grandes corrientes teóricas han enmarcado el debate en torno a la influencia de los medios masivos de difusión: por una parte, la teoría de la sociedad de masas, que señala que los medios exponen al individuo a la manipulación y al control; por otro lado, la teoría del desarrollo político, que enfatiza la contribución de los medios en la creación de comunidades con sentido e intereses de nación y a la generación de la confianza política, fundamental para la legitimidad de las instituciones sociales.

Los distintos medios de comunicación masiva a la par de la familia, escuela y amigos son importantes agentes de socialización, al moldear o modificar sentimientos, creencias, actitudes, valores, pensamientos y comportamiento de las personas, además de representar un referente en la comunicación interpersonal.

Los medios de comunicación se han convertido en la principal compañía de los niños, por ello debe atenderse la relación existente entre ellos. No obstante, como señala Scharam (1965), los hábitos de consumo del niño, sus gustos y preferencias dependen en gran medida de las preferencias de los padres, hermanos mayores, amistades y el ambiente en que se desenvuelve, es así que

los medios masivos no determinan los niveles del gusto del niño sino que éste hace uso de los medios y consume según sus preferencias.

Es importante tomar en cuenta el impacto que han tenido los distintos medios de comunicación como cine, radio y televisión en el proceso educativo, destacando como señala Álvarez (2003) la aparición de un *hombre audiovisual* en contraposición al *hombre tipográfico* creado por la imprenta, señalamiento hecho también por Sartori (1998) un cambio de *homo sapiens* producto de la cultura escrita a un *homo videns* donde la imagen cobra mayor importancia.

Este nuevo modo de ser impediría captar la realidad tal como se representaba en la escritura, de manera lineal y fragmentada. Una visión integral del mundo, multifacética y sensitiva, no podría aceptar los caracteres tipográficos antiguos, separados y fatigantes, los cambiaría por el símbolo iconográfico, más atractivo y económico. Ya no sería necesario aprender a leer palabras y se impondría la alfabetización audiovisual (Álvarez, 2003; 29).

4.1 Los diferentes medios

El propósito de este apartado, como ya he mencionado, es analizar los medios de comunicación de masas, que como característica principal tienen el poder de llegar a gran cantidad de personas al mismo tiempo. Por lo que centraremos la atención en la prensa y la radio, dedicando especial atención a la televisión y su relación con el niño.

La prensa

Hoy en día salimos a la calle y es posible encontrar una amplia variedad de periódicos de circulación nacional, entre los cuales podemos ubicar: *El Universal*, *Excélsior*, *La Jornada*, *Reforma*, *Milenio*, *La Razón*, *La Crónica*, *El Sol de México*, también circulan; *La Prensa*, *El Gráfico*, *El Metro*, sin dejar de lado *Récord*, *La Afición* y *Esto*, de índole deportivo, así como los recientes periódicos *Más por Más*, *Publimetro*, *Diario DF*, estos últimos de distribución gratuita, por lo que el lector tiene fácil acceso a este medio de comunicación.

La historia de la prensa en México es un tema demasiado amplio y complejo y no pretendo hacer un recorrido histórico, pues los fines que nos ocupa este apartado es hablar de la prensa contemporánea como agente de socialización.

Sin embargo, considero pertinente destacar que el desarrollo de la prensa en nuestro país se remonta a los primeros volantes, panfletos y gacetas editados en la Nueva España como la *Gaceta de México* y *Noticias de Nueva España* en 1722, *El Despertador Americano* fundado en 1810 por Miguel Hidalgo y Costilla, *El Ilustrador Nacional* en 1812 así como distintas publicaciones editadas durante la Reforma como *La Orquesta*, y *La Pata de Cabra*, pasando por los suplementos que circulaban durante el porfiriato y la Revolución Mexicana destacando *El Hijo del Ahuizote* y *Regeneración*. Aunado a esto se tienen también los periódicos editados por los gobiernos en turno, además de las pugnas entre editores de los diversos suplementos y gobernantes.

Al inicio del capítulo se habló de los fines legítimos e ilegítimos en los medios de comunicación y en el caso de los periódicos es un asunto donde también se debe prestar atención, puesto que éstos son voceros de grupos, ya sea políticos o económicos. Lo anterior implica ubicar en la estructura económica a los dueños de los periódicos y conocer la relación del Estado con la prensa nacional, regional o estatal (Fernández, 1993).

Fernández (1993; 33) observa que la prensa mexicana ha sido vocera de grupos de poder y se le considera como un conjunto de órganos que jerarquiza creencias e información, generada o admitida por quienes tienen determinado poder político o económico para luego dirigir dichos contenidos al público lector, concibiendo así al periódico como “un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado; sistema que defiende los intereses de dicho grupo y da origen a comportamientos prescritos frente a determinados problemas sociales, económicos o políticos”.

Si bien el principal papel de la prensa mexicana posee un carácter netamente informativo sobre asuntos políticos y ha servido como medio de expresión de

grupos, también cumple otro tipo de funciones; difundir cultura, entretener a los lectores y como espacio para anuncios publicitarios.

Entre los periódicos que destacan en la vida del país tenemos: El *Universal*, el más antiguo de los que se publican actualmente, fundado en 1916 por Félix F. Palavicini, *Excélsior* creado en 1917 por Rafael Alducín, en 1928 aparece *La Prensa*, periódico caracterizado por sus notas rojas y sensacionalistas, *Novedades* es fundado en 1936, para 1947 surge *Ovaciones*; *El Diario de México* se crea en 1950, en 1965 aparece el *Heraldo de México* y *El Sol de México*, en 1984 nace *La Jornada*, *Reforma* propiedad de Alejandro Junco de la Vega aparece en 1990, *Milenio Diario* se crea en el año 2000. Cabe también mencionar la aparición de *El Metro* y *El gráfico* que pertenecen al mismo grupo del *Reforma* y *El Universal*, respectivamente y a pesar de ello sus contenidos son muy distintos.

Granados (1972, citado por Fernández, 1993) refiere un fenómeno de la prensa mexicana, y es que cada sexenio aparecen uno o dos diarios al influjo del presidente en turno o sus allegados, de igual forma que desaparecen uno a dos surgidos en el sexenio anterior. Por otro lado está también la discontinuidad en la publicación de algunos diarios y el cambio en su organización y dirección general.

Hablar de medios impresos no sólo es referirnos a periódicos, sino también a otro tipo de publicaciones donde podemos ubicar las revistas de variados tipos como espectáculos, divulgación científica, cocina, deportes y política entre otras, algunas de mayor demanda sobre otras.

A continuación retomo datos de dos encuestas a nivel nacional, que si bien difieren en los rubros analizados, cada una de ellas nos permiten indagar el comportamiento de la población mexicana en cuanto a la lectura de periódicos y revistas, lo cual posibilita también conocer qué tipo de contenidos prefieren los lectores, sus hábitos de consumo y las influencias que reciben.

Con base en la Encuesta Nacional de Lectura 2006, a cargo de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), se obtuvieron los siguientes datos en cuanto a lectura de periódicos y revistas:

De acuerdo con quienes reportaron leer periódicos y revistas, encontramos una diferencia significativa entre hombres y mujeres en la lectura de diarios periodísticos, sin embargo en la lectura de revistas la diferencia es mínima.

<i>Lectura de periódicos y revistas, por género⁸</i>		
	Periódicos	Revistas
Hombres	47.5%	39.9%
Mujeres	37.5%	41.3%

Otro aspecto importante en la lectura de periódicos es la edad, tenemos así que el nivel más alto de lectura de periódicos se da entre los jóvenes de 18 a 22 años con un 49 % y disminuye gradualmente conforme la edad aumenta, y vuelve a crecer ligeramente entre los mayores de 56 años; en tanto que los jóvenes de 12 a 17 años tienen los índices más bajos de lectura. En el caso de las revistas, nuevamente son los jóvenes de 18 a 22 años quienes reportan el índice más alto de lectura con un 53.5% y éste disminuye también conforme la edad aumenta.

⁸Los cuadros aquí presentados fueron elaborados por la autora del trabajo para una mejor apreciación de los resultados arrojados en la Encuesta Nacional de Lectura (2006), consultados en http://lectura.dgme.sep.gob.mx/5EstudiosSobreLectura/Encuesta_Conaculta/Capitulo_1.pdf el 24 septiembre 2012

Lectura de periódicos y revistas, por edades		
	Periódicos	Revistas
12-17 años	25.6%	43.5%
18-22 años	49.0%	53.5%
23-30 años	47.4%	41.6%
31-45 años	43.4%	39.2%
46-55 años	41.8%	31.9%
56 o más años	44.9%	25.8%

La escolaridad es otro indicador importante ya que los niveles menores de lectura de periódicos y revistas se da entre la población con bajos niveles de escolaridad y entre los entrevistados con mayor nivel educativo ascienden.

Lectura de periódicos y revistas, por nivel educativo		
	Periódicos	Revistas
Ninguno	28.2%	9.7%
Primaria	33.7%	28.3%
Secundaria	35.7%	39.2%
Bachillerato	49.3%	49.6%
Universidad	59.9%	51.9%

Igualmente, los porcentajes más altos de lectura de periódicos (67.4%) y revistas (73.0%) respectivamente, se dan entre los entrevistados con niveles socioeconómicos medio alto y alto, y decrecen gradualmente conforme el nivel socioeconómico disminuye.

Lectura de periódicos y revistas, por nivel socioeconómico		
	Periódicos	Revistas
Muy bajo	31.4%	28.1%
Bajo	34.3%	30.2%
Medio Bajo	45.4%	43.4%
Medio	50.1%	49.9%
Medio alto/Alto	67.4%	73.0%

La lectura de periódicos tiene los índices más altos entre los entrevistados del Distrito Federal con un 55.6% y el noroeste con 52.2%, y los más bajos en el centro-occidente registrando un 37.9% y el sur con 35.5%; en cuanto a revistas tiene los porcentajes más altos en el Distrito Federal, 52.9% y el noreste con 45.0% y el más bajo en el sur con sólo 28.7%.

Respecto a los periódicos que se reportan como más leídos, se encuentran los regionales, locales y de barrio (55.8%) seguidos de los nacionales con 54.6%. Con índices menores se sitúan los deportivos, los gratuitos y los culturales. Las revistas que se reportan como más leídas, son las de espectáculos con un 39.9% y las femeninas con 34.6%. Con índices menores se sitúan las de música, deportes y las de cultura, arte y literatura, así como las de política.

Tipo de periódicos más leídos	
Regionales/locales/barrio	55.8%
Nacionales	54.6%
Deportivos	26.4%
Gratuitos	17.6%
Culturales	15.1%
Semanarios	12.3%
Religiosos	10.6%
Financieros	9.6%
Institucionales	6.6%
Extranjeros	3.3%
*Porcentajes sobre 42% que lee algún periódico. Preguntas independientes, no suman 100%	

Tipo de revistas más leídas	
Espectáculos	39.9%
Femeninas (moda, decoración, cocina)	34.6%
Música	21.1%
Información Televisiva	21.0%
Deportes	19.6%
Cultura/Arte/Literatura	16.1%
Pasatiempos y crucigramas	15.3%
Automóviles	14.6%
Romance/novelas	13.9%
Salud	13.9%
Religiosas	12.0%
Científicas	11.4%
Animales	8.7%
Políticas semanales	7.1%
Políticas mensuales	5.4%
Economía	4.8%
Extranjeras	4.5%
*Porcentajes sobre 39.9% que lee alguna revista. Preguntas independientes, no suman 100%	

Estos rubros y porcentajes presentados a simple vista pudieran no decir nada por sí solos, pero tenemos un constante tema de análisis en nuestro país que es la falta de una cultura de la lectura y el escaso consumo de libros, pero ¿qué hay detrás de esa problemática? Hay que tomar en cuenta el nivel educativo de la población mexicana, el tipo de oficio o profesión que se desempeña, lo que puede estar ligado a los ingresos económicos y a la compra de ciertas publicaciones y no de libros. Lo anterior impacta en la familia, teniendo en cuenta que los niños adoptan patrones de conducta; si en la familia no se acostumbra leer es difícil que el niño se habitué a ello; por otro lado, el tipo de publicaciones que consumen los padres o adultos de la familia influyen en las preferencias del niño, por ejemplo no es fortuito que las revistas más leídas sean las de espectáculos, y al ser este tipo de revistas las que se compran y llevan a casa, el niño no tendrán muchas opciones de escoger y lee “lo que hay”, tenemos así que la población en general se siente más atraída por la farándula y programas televisivos de revista y esté más informada sobre esos temas y no de política nacional o servicios públicos en su delegación.

Consideremos además que existen diversos intereses de distintos grupos que ofrecen a la población ese tipo de publicaciones, que sirven de distractor. Si bien en cuanto a lectura de periódicos, los nacionales son leídos en un alto porcentaje, éstos son superados por los regionales o locales pero falta puntualizar que tipo de secciones son las más leídas.

Ahora bien, la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, a cargo también de CONACULTA, arroja los datos que a continuación se presentan, respecto a la frecuencia con que se realiza la lectura de periódicos y revistas, las secciones preferidas por los lectores así como el tipo de revistas más consumidas, enseguida se presentan los cuadros que reflejan los resultados de la encuesta a nivel nacional.

Frecuencia con que se leen periódicos⁹	
5 a 7 días a la semana	10.0%
3 a 4 días a la semana	11.0%
1 a 2 días a la semana	23.0%
Ocasionalmente	16.0%
Nunca	38.0%

Frecuencia con que se leen revistas	
Varias veces a la semana	6.0%
1 a 3 veces por semana	7.0%
1 vez a la semana	10.0%
Ocasionalmente	27.0%
Nunca	49.0%

Vemos entonces que un alto porcentaje afirma que nunca leen periódicos y revistas, contrastando con un 10% y 6% de quienes leen periódicos y revistas respectivamente, con frecuencia.

Si bien ya es bajo el porcentaje de la población que lee los diarios informativos, veamos también las secciones del periódico preferidas por los lectores, ubicándose: noticias nacionales, de su ciudad o estado y deportes principalmente, con una diferencia muy marcada respecto a la sección de cultura y a los artículos de opinión.

Secciones más leídas del periódico	
Noticias nacionales	24.0%
Noticias de su ciudad o Edo.	19.0%
Deportes	17.0%
Espectáculos	11.0%
Policiaca	9.0%
Noticias internacionales	5.0%
Aviso oportuno/clasificados	3.0%
Sociales	3.0%
Cultura	2.0%
Todas	2.0%
Otras	2.0%
Artículos y columnas de opinión	1.0%

⁹La autora del trabajo elaboró los cuadros aquí presentados a partir de los resultados de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010 consultados en http://www.conaculta.gob.mx/recursos/banners/ENCUESTA_NACIONAL.pdf el 01 de octubre 2012

Tipo de revistas más leídas	
Espectáculos	31.0%
Deportivas	17.0%
Femeninas/salud/belleza	12.0%
Arte y cultura	7.0%
Científicas-técnicas-computación	6.0%
Artes manuales y decoración	5.0%
Historietas, cómics y pasatiempos	5.0%
Cocina	4.0%
Sociales	3.0%
Política	3.0%

Al igual que en la Encuesta Nacional de Lectura 2006, la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, se retoma el tipo de revistas preferidas por los lectores, ubicándose nuevamente las de espectáculos en primer lugar, seguidas por las deportivas, y en último lugar se encuentran las de política, con un rango de diferencia muy amplio.

Por otra parte resulta interesante conocer las publicaciones más leídas, por lo que a continuación se presentan dos cuadros elaborados a partir de los datos consultados en el Padrón Nacional de Medios Impresos, de la Dirección General de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, donde se relaciona el tiraje de periódicos y revistas, así como la preferencia del lector según el género, lo cual permite de alguna forma conocer qué tipo de publicación y por lo tanto qué contenidos, llegan a mayor número de personas, si bien no se contemplan todos los títulos de revistas por ser demasiadas, sí se retoman las principales o de mayor comercialización.

Primeramente es posible observar que los periódicos con mayor tiraje son *La Prensa* caracterizado por sus encabezados y contenidos sensacionalistas, *Metro* con contenidos similares donde la nota roja es el principal atractivo, y *Esto*, un

diario deportivo. Por otra parte *El Universal* y *Excelsior* se ubican en los últimos cinco lugares con menor tiraje, y ubicándose *Récord*, diario deportivo, por encima de ellos.

Una cuestión que también vale la pena señalar, es que el tiraje de *Metro* se ubica por encima de *Reforma* los dos pertenecientes al mismo grupo corporativo, al igual que *El Gráfico* por encima del *El Universal* ambos adscritos al mismo grupo editorial, sin embargo los contenidos y tipo de notas que encontramos en cada uno de ellos difieren bastante.

Tocante al porcentaje de lectores, encontramos diferencias considerables debido a que es mayor el porcentaje de hombres que leen periódicos respecto a las mujeres que acostumbran hacerlo.

Otro punto a considerarse, es que no todos los ejemplares impresos son leídos, pues los expendios y repartidores devuelven a los impresores un número importante de los mismos y que, por otra parte, un ejemplar puede ser leído por diferentes personas.

Periódico¹⁰	Tiraje promedio	Perfil de lectores (género)	
		Hombres	Mujeres
	(No. ejemplares)		
La Prensa	250, 023 Diariamente	75%	25%
El Metro	195, 162 Diariamente	64%	36%
Esto	158, 172 Diariamente	89%	11%
Reforma	146, 309 Diariamente	68%	32%
El Gráfico	138, 291 Lun-Sab 40, 911 Domingos	60%	40%
Estadio	128, 570 Diariamente	80%	20%
Más por Más	150, 000 Lun-Vie	60%	40%
La Jornada	107, 666 Diariamente	67%	33%
UnomásUno	106, 183 Diariamente	62%	38%
Récord	105, 339 Lun-Sab 87, 677 Domingos	83%	17%
Milenio Diario	80, 700 Diariamente	58%	42%
El Universal	56, 138 Lun-Sab 117, 863 Domingos	52%	48%
El Sol de México	43, 125 Diariamente	54%	46%
La Crónica	42, 394 Diariamente	57%	43%
La Razón de México	36, 743 Diariamente	54%	46%
Excélsior	25, 357 Lun-Sab 27, 490 Domingos	51%	49%

Respecto a la lectura de determinados periódicos, los sensacionalistas y de nota roja son los más leídos por la población, además de los deportivos, y en esto hay dos elementos importantes a considerar; por un lado el tipo de contenidos que más atrae a las personas y que obviamente venden más, beneficiando a los grupos editoriales y por otra parte, el costo de los periódicos pues no es lo mismo comprar *El Gráfico* de 4.00 pesos a comprar *El Universal* que cuesta 12.00 pesos.

¹⁰ Cuadro elaborado por la autora del trabajo a partir de los datos tomados del Padrón Nacional de Medios Impresos, de la Dirección de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, consultado el 01 de octubre de 2012

Es así que la economía impacta también en el consumo de unos periódicos sobre otros.

En cuanto a revistas, es significativa la diferencia que existe entre el tiraje y por lo tanto distribución encabezada por dos revistas de espectáculos con respecto a las de contenido cultural o político, así también es notoria la diferencia entre hombres y mujeres que leen cada una de las revistas relacionadas puesto que las mujeres prefieren leer aquellas de espectáculos y sociales, con un elevado porcentaje de lectoras, mientras que los hombres se inclinan por el deporte y la política o bien de divulgación científica donde el interés de las mujeres es menor.

Sin duda alguna es alarmante conocer y ver en números lo que la población mexicana está leyendo y cuáles son sus temas de preferencia y por tanto de conocimiento.

<i>Revista</i> ¹¹	<i>Periodicidad</i>	<i>Tiraje promedio</i> (No. ejemplares)	<i>Perfil de lectores (género)</i>	
			Hombres	Mujeres
Tv Notas	Semanal	624, 770	31%	69%
Tv y Novelas	Semanal	204, 180	25%	75%
Cocina Fácil	Mensual	176, 513	10%	90%
Muy Interesante	Mensual	176, 513	60%	40%
15 a 20	Mensual	131, 506	11%	89%
Vanidades	Quincenal	131, 239	8%	92%
NationalGeographic	Mensual	130, 326	58%	42%
Futbol total	Mensual	105, 669	95%	5%
Proceso	Semanal	97, 879	64%	36%
Cambio	Semanal	46, 320	60%	40%
Quien	Quincenal	48, 947	67%	33%
Hola	Semanal	43, 619	29%	71%
Eres Niños	Mensual	23, 251	50%	50%
Caras	Mensual	18, 691	36%	64%
Revista del Consumidor	Mensual	17, 385	42%	58%
Furia Musical	Quincenal	15, 473	55%	45%
Algarabía	Mensual	7, 374	56%	44%

Ahora bien, todo lo anterior cómo repercute en los niños, que son nuestro tema principal y en quienes los medios impresos logran una influencia significativa. Como ya se había mencionado al inicio del capítulo, los hábitos de consumo del niño se ven influenciados por los de los padres, es así que el tipo de revistas, periódicos y contenidos que los infantes tengan al alcance será el que los padres acostumbren consumir, la manera que accedan a esa información y la relación que establezcan con ella contribuirá en el complejo proceso de socialización política.

Tomemos en cuenta también que los medios impresos resultan menos atractivos para los niños al ser menos dinámicos que la televisión o computadora y que el

¹¹Cuadro elaborado por la autora del trabajo a partir de los datos tomados del Padrón Nacional de Medios Impresos, de la Dirección de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, consultado el 01 de octubre de 2012

uso de la imagen es un factor determinante para atrapar la atención de los infantes y éstos se acerquen a algún periódico o revista.

Es notorio que lo que menos llama la atención y es del interés de la población mexicana son cuestiones políticas y culturales a diferencia de lo atractivo que representa la farándula y medio del espectáculo, un punto muy importante a considerar es la relación que existe entre la televisión y el consumo de las revistas más leídas ya que van de la mano.

El medio en que se desarrolle el niño y el tipo de influencias que recibe irá conformando más adelante una cultura política, que se verá empobrecida sino se cuenta con los elementos y conocimientos necesarios para un actuar participativo y responsable en la sociedad.

La radio

Siguiendo con los medios de comunicación masiva, hablaremos ahora de la radio. Aunque ya se tenía a la prensa como un medio de comunicación, no era suficientemente masivo, dado que leer constituye una habilidad bastante compleja comparada con el ver o escuchar, por lo que la radio representó un medio novedoso y capaz de absorber gran parte de la población.

Si bien la radio es un escenario donde confluyen tecnología, música, poesía, literatura, publicidad, noticias, deportes y el arte de la locución, llegando a un público muy amplio, y hoy en día es posible encontrar gran diversidad de programas y contenidos en las radiodifusoras, fue paulatinamente que éste medio logró captar mayores audiencias.

Los inicios de la radiodifusión en México se remontan a los años 20, consolidándose como medio de comunicación en los treinta, para los años cuarenta-cincuenta ya gozaba de gran popularidad y hasta la actualidad sigue representando uno de los principales medios con gran cobertura.

Como precursores de la radio en México se ubican dos protagonistas, algunos industriales de la radio atribuyen la paternidad de la radio en México al Ing. Constantino de Tárnava, quien el 09 de octubre de 1921 transmitiera desde Monterrey los primeros mensajes radiofónicos, por otra parte también se le atribuye al Dr. Adolfo Enrique Gómez Fernández la primera emisión radiofónica en el país, el 27 de septiembre de 1921, desde la ciudad de México en el Palacio Legislativo (Fernández Christlieb, 1993).

La familia Azcárraga ha sido una importante e influyente propietaria de los medios de comunicación en México, tenemos así que desde el inicio de las emisoras y radiodifusoras propiamente dichas ha tenido un papel fundamental, en 1923 se funda la primera emisora del país, llamada *La casa de la radio* bajo la dirección de Emilio Azcárraga Vidaurreta en sociedad con el periódico *El Universal* de Félix Palavicini, adoptando el modelo radiofónico norteamericano.

En 1923 vendría también el “*Buen Tono*”, la C.Y.B. que pasaría a ser la XEB “*La B grande de México*”. La Secretaría de Educación Pública para 1924 contaría también con su propia emisora, la CZE, que cancelaría sus transmisiones en 1940, sin embargo a principios de los años setenta reaparece como XEEP, “*Radio Educación*”.

En septiembre de 1930 surge el proyecto de la “*W*” impulsado por Emilio Azcárraga Vidaurreta y en 1938 se inicia otra importante estación en la historia de la radiodifusión en México, la XEQ, también propiedad de Emilio Azcárraga. Dentro de la competencia radiofónica tenemos también el surgimiento en 1942, de la XEOY “Radio Mil” que actualmente sigue al aire. Habrá que destacar que las primeras estaciones de radio, transmitieron a través de la frecuencia de amplitud modulada, mejor conocida como *A.M.*, hoy en día la audiencia se ha distribuido también en la frecuencia modulada (*F.M.*).

Aunque al principio en F.M sólo estaban interesados unos cuantos y había pocos aparatos con esta banda. Hoy encontramos que es mayor la audiencia que prefiere las estaciones en F.M. En la década de los 60 se revitalizan las empresas radiofónicas. Sus ingresos aumentaron gracias a la frecuencia modulada. Las estaciones de FM tienden a transmitir un mayor tiempo en los diversos tipos de música (baladas en español o en inglés, ranchera, tropical o variada). Por ello, hoy las estaciones en AM han tenido que cambiar la reproducción de melodías por la difusión de noticias o programas de orientación psicológica, asuntos del hogar o de noticias del espectáculo nacional e internacional (De la Mora y Pliego, 2004; 118).

Otro suceso que trascendió en la radiodifusión del país es Radio Gobernación, emisora de la Secretaría de Gobernación, fundada en 1937, encargada de transmitir en cadena todos los domingos a las 22:00 horas *La Hora Nacional*, emisión que actualmente sigue vigente.

Un dato importante en el uso y alcance de la radio, es que durante la contienda electoral en 1924 Plutarco Elías Calles fue el primer candidato presidencial en emplear la radio para difundir mensajes de campaña a la población.

La radiodifusión representó un cambio en la forma de acceder a la información, fue la aparición de los noticieros de radio que permitió conocer los acontecimientos en el mismo momento en que sucedían, al enviar a sus reporteros al lugar de los hechos, “la prensa escrita de alguna manera había cultivado el interés por estar al día, pero no había explorado la posibilidad de asistir a los hechos mismos” (Álvarez, 2003; 51). Fue así como la principal función de las emisoras era periodística. Más tarde harían su aparición las radionovelas, logrando también cautivar a la audiencia, empezando también a incluirse publicidad pues los anunciadores comenzaron a promocionar sus productos, según la audiencia que tuvieran los distintos programas, por ejemplo productos para el hogar, ropa, alimentos etc.

Antes de surgir la televisión, la radio dominaba la atención del público centrado en la familia puesto que sus programas se podían adecuar a cada uno de los integrantes y sus intereses, desde el ama de casa, dando consejos del hogar,

música de Cri-Cri para los niños, radionovelas, programas cómicos o de concurso, y los programas musicales con cantantes del momento. Éstos últimos fueron los más populares y en la actualidad siguen ocupando primeros lugares en la preferencia del auditorio, no pasa lo mismo con música clásica o programas culturales. Otro tipo de transmisiones que también se popularizó fueron las deportivas, como partidos de fútbol, programas de opinión y análisis deportivos.

Como señala Winocur (1998), cambios importantes se han presentando durante la última década en términos de producción y programación, puesto que se incorporaron a la barra de programación, información orientada al automovilista como los reportes viales y calidad del aire; entrevistas en vivo en cabina y desde la calle; se incluyeron además programas de corte psicológico y asistencia médica. Por otro lado, en la interacción con el público, si bien el teléfono y el fax en su momento representaron los medios novedosos y que acercaron a los radioescuchas a la radio para opinar sobre distintas cuestiones, pedir la canción favorita, mandar recados y saludos, participar en algún concurso, realizar denuncias, solicitar consejos, etc., hoy en día los mensajes de texto desde el celular y las redes sociales han venido a cambiar e incrementar la participación de los radioescuchas.

En la relación existente entre radio y ciudadanos, resulta importante estudiar el papel que han jugado los medios en la construcción de la ciudadanía, tomando en cuenta que los ciudadanos:

No son entes abstractos que ejercen sus derechos civiles y políticos al margen de su vida cotidiana; son personas de carne y hueso que viven, sueñan, aman, sufren, transitan, consumen –desde electrodomésticos hasta un concierto de Juan Gabriel–; gestionan toda clase de servicios y mejoras en la calidad de vida; conviven varias horas con el televisor; y otras tantas con la radio; protestan en el Zócalo; “negocian” en el tianguis, la delegación, la compañía de teléfonos o la oficina de licencias y hacen largas filas en múltiples oficinas de instituciones públicas y privadas (Winocur, 1998; 130).

Por otra parte, vale la pena retomar resultados del estudio “*Hechos y oportunidades de la radio*” realizado por la consultora Ipsos-BIMSA, entre de octubre del 2009 y marzo del 2010, a petición de la Industria de la Radio del Valle de México, asociación integrada por 16 grupos que operan 51 estaciones concesionadas en la zona metropolitana de la ciudad de México, lo que nos permite conocer los hábitos del radioescucha en cuanto a horarios, lugares y dispositivos electrónicos para escuchar la radio, además del vínculo que logra establecer con la población.

Primeramente, respecto a la cobertura y alcance que tienen los distintos medios de comunicación masiva, la radio llega a gran parte de la población, siendo solamente superior el alcance que tiene la televisión (abierta) como lo podemos observar en el siguiente cuadro¹².

<i>Alcance de la radio y otros medios de comunicación a la población mexicana</i>	
Televisión	94%
Radio	80%
Diarios	63%
Revistas	55%
Internet	38%
Cine	23%
T.V. de paga	22%

Sin duda alguna, la radio representa el medio de comunicación con mayor alcance debido a que es posible sintonizar principalmente en casa pero también en el trabajo, en el auto o transporte público y en la escuela, encontrando gran diferencia con la televisión que no resulta fácil transportar. Ahora bien, en el

¹² Los cuadros presentados a continuación fueron elaborados por la autora del trabajo, partir de la consulta del estudio “Hechos y oportunidades de la radio” recuperado de http://www.cim.mx/archivos/Radio_HechosYOportunidadesDeLaRadio_2010_IRVM.pdf el 05 de octubre de 2012

siguiente cuadro es posible observar los horarios en que más se escucha la radio, siendo entre las 06:00 y 12:00 horas donde se presenta mayores porcentajes de la población que señala oír la radio.

Lugar principal y horario en que la población escucha la radio								
Lugar / Horario	6 a 8	8 a 10	10 a 12	12 a 14	14 a 16	16 a 18	18 a 20	20 a 22
<i>Casa</i>	61%	59%	61%	51%	48%	61%	62%	78%
<i>Trabajo</i>	5%	15%	27%	33%	28%	17%	17%	7%
<i>Escuela</i>	1%	1%	1%	1%	1%	2%	21%	15%
<i>Transporte/Auto</i>	32%	22%	9%	11%	14%	16%	0%	0%
<i>Otro lugar</i>	2%	3%	2%	4%	8%	4%	0%	0%

Al igual que el resto de los medios, el escenario actual de la radio se ha tenido que enfrentar y adecuar a las transformaciones en comunicación, preferencias de los radioescuchas, incorporación de las nuevas tecnologías y uso de dispositivos móviles (celulares, Ipods) e internet. Contrario a restar importancia y cobertura a la radio, ha aprovechado la tecnología y ahora es posible escuchar programas y estaciones de preferencia sin importar lugar y horarios, ganando así mayor audiencia.

En el cuadro que se presenta enseguida, se puede apreciar que la radio se escucha principalmente a través de los aparatos convencionales, seguido por los celulares y auto-stereo, aunque los porcentajes son menores en computadora e internet, esto se ha incrementado. La edad es otra variable en la escucha de la radio, pues de acuerdo a los rangos de edad, tenemos que un alto porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años suelen sintonizar la radio a través del celular, aunque el principal medio lo ocupan los aparatos convencionales; en cambio, la población de entre 35 y 44 años sintonizan la radio en el auto-stereo, pero en todas las edades el radio convencional es el dispositivo más utilizado para sintonizar las distintas radiodifusoras.

Formas habituales de escuchar radio								
Dispositivo de acceso a la radio (Total de menciones)	Total	Sexo		Edad (años)				
		Hombre	Mujer	12 a 17	18 a 24	25 a 34	35 a 44	46 a 54
Radio convencional/estéreo	89.4%	86.3%	92.3%	90.1%	90.1%	88.2%	87.9%	94.1%
Celular	42.2%	42.5%	41.5%	67.0%	53.9%	39.7%	36.4%	16.8%
Auto estéreo	41.8%	49.5%	33.6%	26.4%	32.9%	41.4%	57.8%	41.6%
Ipod / MP3	15.3%	16.0%	14.2%	20.9%	16.4%	14.8%	13.9%	9.9%
Computadora/Laptop/ Internet	13.7%	15.7%	11.7%	16.5%	12.5%	17.3%	11.6%	8.9%
Grabadora	1.3%	1.3%	1.6%	0.0%	2.6%	0.0%	1.7%	3.0%
Radio reloj	0.3%	0.3%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.0%
Total de entrevistas	753	388	366	91	152	237	173	101

Entre las ventajas de la radio con respecto a otros medios, encontramos que propicia una mayor cercanía afectiva y exige menor concentración, a diferencia de otros medios como revistas, periódicos e internet con menor cercanía afectiva y que exigen mayor concentración, o la televisión que si bien posee mayor cercanía afectiva requiere mayor concentración.

Tenemos así que es posible realizar distintas actividades mientras se escucha radio, y entre las principales actividades que los radioescuchas realizan están trabajar y ejecutar diversos quehaceres, por ejemplo en el hogar, además de comer, bañarse y transportarse.

Actividades realizadas mientras se escucha la radio	
Trabajando	18%
Haciendo quehaceres	17%
Manejando	13%
Comiendo	13%
Bañándose/ arreglándose	9%
Platicando	7%
Descansando	7%
Transporte público	3%
Estudiando	3%

La radio llama continuamente la atención del radioescucha, cuando está realizando otras actividades, convirtiéndose en su compañía en el hogar, el auto y en el trabajo. Por su conectividad es posible sintonizar la radio desde diferentes lugares e incluso con equipos muy modernos y de manera discreta, teniendo la posibilidad de seleccionar el contenido, música y programas que se desea escuchar.

Hoy en día las emisoras y espacios radiofónicos se han multiplicado, los temas y contenidos se han diversificado, se tienen audiencias y gustos versátiles, lo que conlleva a ampliar la oferta en entretenimiento, información y programas.

En el mercado radiofónico de la Ciudad de México y Área Metropolitana, Grupo Radio Centro al contar con 11 frecuencias posee el mayor número de emisoras, Grupo ACIR, Televisa Radio y NRM Comunicaciones cuentan con 6 radiodifusoras respectivamente, Grupo Fórmula tiene 5 estaciones, mientras que MVS Radio posee 2, al Instituto Mexicano de la Radio pertenecen 7 estaciones, Grupo 7, Grupo Imagen y Radiorama son también grupos radiofónicos aunque con menos presencia que los ya mencionados. Otras de las frecuencias de gran importancia en el mercado son Radio UNAM, Radio Educación y Radio IPN que difieren

totalmente de las demás emisoras, con lo cual los radioescuchas pueden elegir entre barras musicales de distintos géneros, noticieros, deportivos, etc.

En la identificación y vínculo que la población establece con la radio, de acuerdo con el estudio “Hechos y Oportunidades de la Radio” se encontró que:

- 83% de los radioescuchas afirmaron identificarse con este medio
- 84% considera que la radio favorece la integración social
- 88% afirma que la radio les genera confianza y les es útil
- 85% considera que la radio les da información importante y al momento
- 60% escucha la radio por sentirse acompañado
- 55% sintoniza para estar informado
- 54% para pasar el rato
- 50% lo hace con fines de entretenimiento

Como atributos particulares de la radio, ésta tiene una naturaleza comunicacional esencialmente auditiva, es fácil de transportar, suele otorgarse mayor credibilidad según la opinión de los radioescuchas, tiene amplia cobertura, inmediatez e instantaneidad, acompaña a la población en cualquier lugar y momento, brinda entretenimiento, cobertura informativa, cumple con una función social, despierta la imaginación y emociones.

Por otra parte la versatilidad de tonos, los sonidos y cómo impacta el mensaje en las personas, son elementos característicos de la radio. Si bien los mensajes se dan en una sola dirección, hay que destacar el vínculo afectivo que se establece entre quien emite y quien recibe el mensaje, entre quien habla y quien escucha. Partiendo de este vínculo, el sonido y la palabra adquieren una fuerza que le da confianza al oyente para comprometerse emocionalmente y desatar su imaginación a partir de un ejercicio de concentración individual, se crea un efecto

o simula un diálogo con el emisor, de tal forma que quien escucha el mensaje radiofónico asume que el mensaje es exclusivamente para él; por su parte, en el locutor destaca su capacidad de atrapar y cautivar y producir el efecto de individualización, a pesar de estar frente a una masa anónima de imaginarios oyentes (Álvarez, 2003).

Si bien es cierto la población infantil representa una audiencia importante, carece de una programación específica, y el acercamiento del niño con este medio se da a través de los adultos pero hoy en día es posible encontrar emisiones dirigidas a los niños, especialmente en fines de semana.

Dos grandes aportaciones de la radio, que encontramos para el público infantil son: el desarrollo de la imaginación y apoyo a la lingüística, puesto que logra despertar la imaginación y creatividad a través de los sonidos, la voz, música y diversos efectos, dejando al niño construir mentalmente sus propias imágenes visuales. Respecto a la radio, asegura la lingüista Josefina Vilar (s/f, citada por Rocha, 1997) es habla pública, en ésta caben todos los géneros de la literatura (los poéticos, los periodísticos, los académicos, etc.) así como todos los actos del habla (preguntar, convencer, mentir, imprecisar, etc.) la sustancia expresiva en que se producen esos géneros es la que existe en los tres componentes del significante radiofónico: las lenguas habladas, la música y los efectos sonoros.

La radio, capaz de transmitir mensajes a grandes distancias, con altísimos niveles de efectividad y cubriendo a grandes masas de población. Con la aparición de la televisión, la función de la radio se redujo notablemente, aunque conserva su carácter informativo, musical y de orientación al público, causando impacto en el comportamiento y cultura de la población.

La televisión

La televisión es uno de los principales medios de comunicación y que es capaz de llegar a amplios sectores de la población. Sus inicios en nuestro país se remontan a los años cincuenta, donde nuevamente aparece la familia Azcárraga como precursora en la industria televisiva, al igual que lo hizo en la industria radiofónica.

A mediados de los años treinta el ingeniero mexicano Guillermo González Camarena inició sus primeros experimentos con la televisión, pero no fue sino hasta el 19 de agosto de 1940 cuando patentó un adaptador cromoscópico para los televisores. Pese a ello, poco después, revistas técnicas estadounidenses adjudicaron el invento de la televisión a color a un norteamericano. Sin embargo con el apoyo financiero de Emilio Azcárraga, finalmente González Camarena logró conservar su derecho a la patente internacional (Bohmann, 1989; 104).

Tal como rememora Bohmann (1989) en 1950 Rómulo O`Farrill Sr. obtuvo la primera concesión televisiva en México para el Canal 4 (XHTV-TV). En marzo de 1951 Emilio Azcárraga tras la solicitud realizada, obtiene la concesión para el Canal 2 (XEW-TV). Su protegido, el técnico inventor González Camarena, instaló en mayo de 1952 el Canal 5 (XHGC-TV). Ya en 1954 los canales 2 y 5 realizaron transmisiones simultáneas y se fusionaron, para 1955 se les uniría Canal 4, y crearon juntos la cadena Telesistema Mexicano, donde cada uno de los canales orientó sus transmisiones a un público distinto; canal 2 transmitió películas mexicanas, canal 4 telenovelas, películas extranjeras y programas deportivos y canal 5 transmitió programas infantiles y caricaturas.

En 1955 se fundó la sociedad Teleprogramas de México (TPM) para realizar exportaciones de programas a países hispanohablantes como Guatemala, Nicaragua, Honduras, Colombia y Venezuela. Cabe destacar el notable apoyo que concedió el presidente Miguel Alemán al desarrollo comercial de la televisión y la participación que tuvo su hijo Miguel Alemán Velasco en Telesistema Mexicano.

La influencia estadounidense en la televisión mexicana, no es un asunto actual, puesto que se manifestó a partir de mediados de los cincuenta en la estructuración de los programas, importación y transmisión a tal grado que hubo una disminución absoluta en la producción de programas nacionales, ya que las series importadas transmitidas en horarios con mayor auditorio eran más baratas que las nacionales.

La televisión comercial fue la que se adueñó del mercado televisivo, no obstante en diciembre de 1958, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fundó Canal 11, que desde sus inicios sirvió a la difusión de programas de estudios del IPN y transmisión de programas culturales y educativos.

Canal 13 (XHDF-TV), en su momento propiedad de Francisco Aguirre, a quien también pertenece la cadena Radio Centro, ya operaba transmisiones en 1968 sin posibilidad de imponerse sobre Telesistema Mexicano.

Durante el gobierno de Luis Echeverría se presentaron cambios importantes en el mercado televisivo, siendo así que el 15 de marzo de 1972, el gobierno federal mediante la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial (SOMEX) adquiere el Canal 13, que durante el gobierno de López Portillo ampliaría su red de transmisión. También en 1972, el 29 de abril, se fundó por decreto Televisión Rural del Gobierno Federal, que en junio cambiaría de nombre al de Televisión Cultural de México y más tarde por el de Televisión de la República Mexicana (TRM). Televisa surge como tal en 1973 tras la fusión de Telesistema Mexicano y Televisión Independiente de México.

Cuando el gobierno adquiere el Canal 13 se conforma la Corporación Mexicana de Radio y Televisión, que durante el mandato de Miguel de la Madrid Hurtado, se transforma en IMEVISION (Instituto Nacional de Televisión) lo cual permitió que surgiera Canal 7. Durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari decide privatizar IMEVISION y en julio de 1993, Televisión Azteca, registrada como Radiotelevisora del Centro, ganó la licitación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para adquirir el paquete de medios estatales, es así que Ricardo Salinas Pliego adquiere Canal 7 y Canal 13 (De la Mora y Pliego, 2004).

Como parte de la Televisión de la República Mexicana (RTM), Canal 22 inicia sus transmisiones en junio de 1993 en el Distrito Federal y área Metropolitana como televisora pública de carácter cultural, vinculada al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Actualmente la oferta de televisión en México se clasifica en televisión abierta pública, televisión abierta comercial y televisión de paga. La televisión pública abierta está integrada por Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, 23 permisos otorgados a gobiernos estatales y 30 permisos otorgados a universidades y patronatos, adicionalmente existen seis concesiones a sociedades con participación del gobierno, entre ellas se ubica Canal 22 de la Ciudad de México. Las principales limitantes a las que se enfrentan estos canales son la cobertura reducida y la escasez de recursos económicos.

En lo que respecta a la televisión comercial, de acuerdo con la COFETEL (2011) existen 461 estaciones concesionadas de televisión abierta comercial en todo el país, de las cuales Televisa posee 224, lo que representa poco más del 48% del total y transmite su programación en otras 34 estaciones afiliadas (poco más del 7% del total) con lo cual tiene el control sobre el contenido que se transmite a través del 56% de las concesiones de televisión abierta en nuestro país. Por su parte, TV Azteca cuenta con 180 concesiones, lo que representa el 39% del total de concesiones, por lo tanto estas dos empresas poseen el 95% del total de concesiones de televisión en el país.

La cobertura a nivel nacional que han logrado Televisa y TV Azteca se ha dado principalmente mediante tres y dos cadenas respectivamente:

<i>Empresa</i>	<i>Cadena</i>	<i>Cobertura Nacional¹³</i>
Televisa	Canal 2	92%
	Canal 5	85%
	Canal 9	70%
TV Azteca	Canal 7	90%
	Canal 13	90%

Entre otros canales de la televisión abierta y relativamente jóvenes encontramos Canal 40, operado por Televisión Azteca, Canal 34 de Televisión Mexiquense y Canal 28 de Cadena Tres.

Como hemos mencionado dos cadenas de televisión dominan el mercado: Televisa y TV Azteca, no obstante hay que considerar también los cambios en la industria televisiva que representa la televisión de paga y sus servicios ofrecidos a través de Cablevisión, SKY y Dish. En México, la televisión de paga (cable, microondas y satelital) ha incrementado, siendo así que en junio de 2011 se contaba con cerca de 10.9 millones de suscriptores, aunque hay que recordar que no toda la población tiene acceso a ese servicio.

Nuevamente Televisa aparece como la empresa que domina este mercado, al ser accionaria de Cablevisión, Cablemas (con presencia en varias localidades del país) y SKY (sistema de televisión satelital más importante en México) sumando las tres una participación del 50% a nivel nacional. A finales de 2010, entra en operación una nueva empresa, Dish, que ha alcanzado una participación en el mercado a nivel nacional del 20%.

Más allá de la conformación y distribución del mercado televisivo, un aspecto fundamental son los contenidos televisivos donde se ubican los informativos,

¹³Recuadro elaborado por la autora del trabajo a partir de consultar: 2012 Estudios sobre el mercado de servicios de televisión abierta en México: COFETEL, recuperado de http://telecomide.org/index.php/investigacion/proyecto/2012_estudio_sobre_el_mercado_de_servicios_de_television_abierta_en_mexico el 10 de octubre de 2012

publicitarios, educativos, culturales, y de entretenimiento, destacando que las dos televisoras ofrecen prácticamente lo mismo, sus contenidos, contrario a promover la cultura, contribuir a la formación de los sujetos y complementar las tareas educativas, se han dedicado a ofrecer programas de mala calidad y hasta cierta medida ofensivos a la población, deformando el lenguaje con modismos usados por personajes cómicos populares de la televisión, promoviendo estereotipos, y desviando la atención a temas superfluos.

Las barras de programación de la televisión comercial incluyen noticieros, programas de revista, telenovelas, programas musicales y de espectáculos a diferencia de los canales culturales que transmiten documentales, programas de investigación, análisis político, salud. El impacto que tienen los contenidos en la población es trascendente en la formación y socialización de los individuos, sobre todo en la cultura y socialización política.

4.2 El niño y su exposición a la televisión

En este apartado centraremos la atención en la televisión por ser uno de los medios de mayor importancia, tanto para el público infantil como para el adulto, se trata del principal medio de comunicación masiva al que tienen acceso los niños y sobre todo porque a edades muy tempranas están frente al televisor, incluso antes de saber hablar, leer y escribir. Aunque cada vez es más común el uso de computadoras e internet aún gran parte de la población no tienen acceso a ese servicio, mientras que la televisión predomina en los hogares mexicanos.

Retomando a Sartori (1998), la televisión, como su nombre indica, es ver desde lejos (*tele*), es decir, lleva ante los ojos de un público de espectadores cosas que puedan ver en cualquier sitio, desde cualquier lugar y distancia, donde el hecho de ver prevalece sobre el hecho de hablar, y la voz juega un papel secundario. “Y, como consecuencia, el telespectador es más un animal *vidente* que un animal

simbólico. Para él las cosas representadas en imágenes cuentan y pesan más que las cosas dichas con palabras” (Sartori, 1998; 26).

Es entonces como se da una lucha entre la palabra como símbolo y la imagen que es sólo una representación visual en donde sólo se requiere poseer el sentido de la vista a diferencia de la complejidad del lenguaje y la palabra.

Si bien es cierto, la televisión ha sido atacada y se ha insistido sobre los efectos perniciosos, también vale la pena rescatar los efectos positivos en el desarrollo intelectual y social del niño. Comstock y Paik (1991, citados por Bermejo, 2005; 26) destacan que “la televisión le permite el contacto con aspectos de la vida de los que difícilmente podría darse cuenta de otra manera; es una herramienta valiosa para construir sus estructuras temporales, adquirir conocimientos; crear o modificar actitudes, creencias, percepciones y comportamientos”. Por ello en este apartado no se busca condenar a la televisión sino estudiar la relación que establece el niño con ella, considerando los pros y contras. Tal como plantea Sartori (1998; 42) “la televisión beneficia y perjudica, ayuda y hace daño. No debe ser exaltada en bloque, pero tampoco puede ser condenada indiscriminadamente”.

Sartori (1998) destaca que la televisión nos permite verlo todo y acceder a información, eventos, entretenimiento y demás sin tener que movernos de casa, o desde cualquier lugar, lo que resulta favorable.

Por su parte Tedesco (2009) señala que en la sociedad contemporánea el niño pasa la mayor parte del tiempo frente al televisor y no en compañía de amigos, padres o maestros, lo cual acarrea desinterés por la lectura, problemas de obesidad, pasividad psíquica e índices altos de violencia y agresividad. Neil Postman (1982, citado por Tedesco, 1999) sostiene que la televisión está develando secretos referidos a la sexualidad, la violencia, dinero, muerte y enfermedades que anteriormente se iban revelando en forma progresiva, a medida que el niño estaba en condiciones de acceder a ese tipo de información, sin embargo hoy en día los niños tienen acceso libre a ella ya que la programación televisiva es abierta y dirigida a un público indiferenciado.

Schramm (1965) describe que la televisión se han convertido en parte del decorado de la casa y el niño tiene contacto con ella desde los primeros días de nacido, aunque la relación es simplemente auditiva y la primera experiencia directa con la televisión suele tener lugar a los dos años de edad, aunque los programas sean elegidos por otra persona, pero pronto empieza a explorar el mundo de la televisión y a desarrollar preferencias y gustos propios. Lo mismo sucede con las revistas y radio, el niño hace una lectura de imágenes a partir de lo que leen sus padres, se limita a oír la música elegida por un hermano mayor, algún programa del gusto de su madre o una emisión de noticias preferido por el padre.

Los primeros programas elegidos por el propio niño, alrededor de los tres años, generalmente son de dibujos animados, de héroes y fantasía. Para los seis años tendrá bien definidas su simpatía y preferencias en cuanto a programas televisivos. El uso de la televisión por el niño respecto a otros medios de comunicación es mayor, sobre todo antes de ingresar a la escuela.

Tenemos entonces que los niños están perfectamente familiarizados con la televisión antes de que empiecen a leer y se convierte en televidentes antes de adquirir otro título. Lo anterior nos conduce, como plantea Sartori (1998), al problema de que el niño es una esponja que registra y absorbe indiscriminadamente todo lo que ve, puesto que, aún no posee capacidad de discriminación, y el niño formado en la imagen se reduce a un hombre que no lee y por tanto un ser reblandecido por la televisión. Así también Sartori (1998; 38) describe al vídeo-niño:

...es decir, el niño que ha crecido ante un televisor. ¿Este niño se convierte algún día en adulto? Naturalmente que sí, a la fuerza. Pero se trata siempre de un adulto sordo de por vida a los estímulos de la lectura y del saber transmitidos por la cultura escrita. Los estímulos ante los cuales responde cuando es adulto son casi exclusivamente audiovisuales. Por tanto el vídeo-niño no crece mucho más.

Por otra parte, Orozco (1990; 33) resalta que la teleaudiencia se construye socialmente y “que el niño puede transformarse en un televidente creativo y crítico

dependiendo del papel que jueguen las principales instancias socializadoras responsables de su formación: la familia y la escuela”. Hay que remarcar que dichas instancias no comparten objetivos comunes con la televisión, lo que las conflictúa y contradice causando confusión en el niño.

Así, el niño podrá ser un televidente acrítico ante los mensajes y valores propuestos por la televisión comercial, consumista de los productos anunciados y en general del tiempo televisivo; pero no necesariamente el niño está condenado a ser de esta manera tan codiciada por los patrocinadores de la programación y los dueños de las cadenas de televisión. El niño puede convertirse en un televidente creativo y crítico, capaz de discernir entre diversos tipos de mensajes, tomar distancia de ellos y criticar y rechazar aquellos que así lo juzgue conveniente; capaz también de recrear y producir sus propios mensajes y significaciones a pesar de, pero también a partir de los mismos mensajes transmitidos por la programación cotidiana que regularmente ve. La diferencia entre el primer niño y el segundo depende en gran medida del papel que jueguen la familia y la escuela frente a la televisión y con respecto a la educación del niño como televidente (Orozco, 1990; 34).

De modo que no podemos culpar a la televisión de todos los males que aquejan a la población infantil y adulta, pues no es el único medio socializador que influye en la formación y vida de los individuos. El papel que juegan los padres, los maestros y amistades es fundamental en las preferencias de los niños y adolescentes, desde el tipo de actividades que realicen juntos, el tipo de programación que acostumbren ver, las sugerencias que hagan, el promover la lectura y canales culturales, y los temas que se platiquen permitirán en gran medida formar otro tipo de televidente y no el pasivo y manipulado por las televisoras.

No obstante, como destaca Schramm (1965) la influencia de la familia tanto en la cantidad como en la clase de televisión que ven los niños es trascendental. Aquéllos cuyos padres tiene una educación superior tienden a ver menos televisión que otros niños, ya que los padres le dedican menos tiempo que los adultos con educación inferior. También Orozco (1990) resalta que la credibilidad que los padres asignen a la televisión, y en general la actitud hacia ella influye en el tipo y cantidad de exposición del niño a este medio, poniendo como ejemplo: una madre que pasa buena parte de la tarde sentada frente al televisor está

invitando, aun sin proponérselo, a que sus hijos hagan lo mismo, la razón es que los niños tienden a imitar las actitudes de los padres ya que los perciben como modelos a seguir.

Respecto al tiempo que dedica el niño a la televisión, comienza desde las mañanas antes de ir a la escuela, pues enciende el televisor y lo ve mientras se prepara para ir al colegio, retoma la programación regresando a casa y puede prolongarse hasta la hora de irse a dormir, y los fines de semana suele incrementarse el tiempo que se expone a la programación televisiva (Schramm, 1965). Sin embargo la relación del niño con la televisión trasciende del momento de estar frente a la pantalla, tal como señala Orozco (1990) ésta se extiende a otras situaciones de la vida cotidiana del niño, apropiándose e intercambiando las situaciones de la televisión, en la escuela, con sus amigos e incluso juega reinterpretando los personajes vistos en la televisión.

El niño frente a la televisión es un “aprendiz” constante y, aprende información, conceptos, conductas, valores, etc., de todo tipo de programas que consume, como series, telenovelas, programas de revista, noticieros, películas y más. En la influencia que los niños reciben de la televisión cabe destacar las imágenes y concepciones, a menudo distorsionadas de la realidad, que como roles televisivos y estereotipos repercuten en el proceso de socialización.

Orozco (1990) resalta que investigaciones hechas en nuestro país, sugieren que mucho de lo que aprende el niño son temas propios de la televisión, como las tramas de las telenovelas, biografías de los actores y cantantes, canciones y piezas musicales, que si bien no son informaciones que no debieran aprender, sí distraen su aprendizaje sobre temas académicos. Por ejemplo, es común que los niños recuerden los nombres de los protagonistas de las series televisivas, pero no el nombre de los presidentes de México, no obstante que éstos forman parte de la enseñanza escolar.

Por otro lado existen estudios como el de Huerta (2006) *“El rol de la televisión en la socialización política de los niños”* donde es posible apreciar que la exposición a

los contenidos televisivos sobre todo los relacionados con la política, permite a los niños estar informados y a pesar de su corta edad muestran interés por la situación política del país. Para ello los niños ven con regularidad los noticieros “más importantes”, mismos que identifican por nombre y hora de transmisión, destacando el de Joaquín López Doriga, de Televisa, además de los programas de comedia, en particular “*El privilegio de Mandar*” de la misma televisora.

Los niños saben que dicho programa imita y exagera lo que en realidad ocurre en la política nacional, pero admitieron que ese programa les informa sobre los temas actuales, de esta manera la televisión logra acercar y familiarizar a los niños con los asuntos políticos del país. Asimismo a través de dicho programa cómico, noticieros y los spots televisivos, los niños construyen sus preferencias electorales y políticas y a pesar de que señalan no ser importantes para los políticos o candidatos presidenciales porque ellos no pueden votar, manifiestan simpatía por un partido o candidato y relatan que si estuvieran en edad de votar, lo harían. Por lo tanto la televisión no es del todo una mala influencia para la población infantil.

La violencia, el miedo, sexo entre otros, son contenidos a los que está expuesto el niño frente al televisor. La violencia televisiva está presente en aquellas imágenes en las que se muestran agresiones físicas y/o psíquicas de unos personajes a otros o a sí mismos, a las conductas agresivas de daño o muerte se añaden propósitos agresivos como amenazas (Bermejo, 2005). Ahora bien, ¿cómo se mide el grado de violencia? Gerbner (1995) ha propuesto un análisis donde pueden distinguirse cinco tipos de medidas de violencia:

- 1) acción violenta: aquella que realiza un personaje. Cuando aparecen en escena nuevos personajes y realizan actos violentos, se contabiliza una nueva acción violenta dando lugar al final del programa a un número dado de acciones violentas;
- 2) tiempo: que dura cada acción violenta del programa;
- 3) temática: la violencia se diferencia dependiendo de que la acción violenta se realice en una situación cómica o semicómica, casi real, seria;
- 4) adecuación del argumento: si la violencia tiene que ver con el argumento de la historia en su desarrollo o resolución o bien si es incidental o puramente gratuita, y

- 5) sujeto de la acción: persona que recibe o comete el acto violento (víctima o agresor). Se distingue entre si la acción es de fuerza física (o psíquica), daño o muerte (Bermejo, 2005; 32).

Se plantea además que la violencia televisiva repercute en los infantes, Derksen y Strasburger (1996, citados por Bermejo, 2005) advierten que entre los efectos podemos encontrar el desplazamiento de otras actividades saludables, el modelado de conductas inapropiadas, la desinhibición, falta de sensibilidad y conductas de alto riesgo. Sin embargo, debe tenerse presente que no sólo el contenido agresivo de la televisión propicia conductas negativas en el niño, sino también diversos factores como la propia personalidad del sujeto, la familia y el contexto promueven dichas conductas.

Por otra parte hay imágenes que sobresaltan, asustan o preocupan al niño, y su presencia en televisión ha aumentado, al igual que la violencia; la cuestión es qué influencia tienen sobre el niño. “Si esas imágenes inductoras de miedo en unos casos entretienen, en otros pueden provocar desajustes emocionales en el niño que le provoque pesadillas y otros efectos perniciosos” (Bermejo, 2005; 36). Vale la pena mencionar que al crecer el niño no se reducen los miedos, sino que unas cosas dejan de asustarle y aparecen otras que le perturban, de acuerdo con la edad existen distintos miedos ligados a la pantalla.

Así, entre los tres y ocho años se asustan sobre todo por animales, la oscuridad, seres sobrenaturales tales como fantasmas, monstruos y brujas, así como por todo aquello que parece extraño. Entre los nueve y los 12 años sus miedos están ligados a daños personales y destrucción física, muertes familiares, etc. Por último, en la adolescencia continúan mitigados los miedos del nivel anterior y aparecen miedos escolares y sociales (Cantor, Wilson y Hoffner, 1986 citados por Bermejo, 2005).

Acercas de la presencia del sexo en la televisión, debe destacarse que la televisión se ha convertido en la principal fuente de información de los jóvenes respecto al sexo, desplazando así a los padres y maestros.

Sin duda alguna la televisión es trascendente e invade la vida de los sujetos; entretiene, relaja y divierte. Como advierte Sartori (1998), la televisión después de haber “formado” a los niños continúa formando, o de algún modo influenciando a los adultos al brindarnos información, pues nos proporciona noticias de lo que acontece en el mundo, ya sea cerca o lejos, también notas deportivas, del corazón o catástrofes; sin embargo, las de mayor importancia y repercusión son las de asuntos políticos, propios o ajenos. “Saber de política es importante aunque a muchos no les importe, porque la política condiciona toda nuestra vida y nuestra convivencia. La ciudad perversa nos encarcela, nos hace poco o nada libres; y la mala política –que obviamente incluye la política económica- nos empobrece” (Sartori, 1998; 65).

Tomando en cuenta todo lo anterior, encontramos que la relación entre el niño y la televisión, además de los contenidos televisivos, la familia y la escuela, son fundamentales en la socialización política. Que no toda la programación debe conducir necesariamente a ser un televidente pasivo y manipulado.

La televisión abierta es un medio con gran alcance y “educa” a la población, es barata a diferencia de otros medios de comunicación y servicios como internet, televisión de paga o libros con costos más elevados. No obstante, aún tenemos el problema de la baja audiencia que presentan canales culturales e independientes como son Canal 11 y Canal 22, que con presupuestos mucho más bajos logran hacer producciones de calidad y contenidos útiles e importantes para la población, pero que por diversas cuestiones no pueden competir con las televisoras dueñas del mercado televisivo y sus contenidos que logran captar grandes niveles de audiencia.

CAPÍTULO 5

OTROS AGENTES DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA

En el proceso de socialización política encontramos distintas instituciones además de la familia, escuela y medios masivos de comunicación que influyen de manera trascendente en él. En este capítulo abordaré el papel que representa el grupo de pares, las organizaciones no gubernamentales, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Instituto Federal Electoral (IFE), el cual en nuestro país tiene como una de sus funciones, el promover la participación ciudadana.

Existen diferentes programas ejecutados por distintas instituciones y organizaciones que se han preocupado por fomentar la participación de diversos sectores de la población, como son los niños, jóvenes, mujeres y grupos desfavorecidos.

En cuanto a la participación ciudadana, cabe resaltar que ésta no se refiere únicamente a asuntos políticos o cuestiones de gobernabilidad sino también a las prácticas sociales, producto de grupos formados desde la sociedad con intereses y objetivos comunes. Silvia Bolos (2001) destaca que hay dos formas en las que un ciudadano puede participar: la primera relacionada con la toma de decisiones en asuntos del gobierno, ya sea a través de elecciones o plebiscito; y la segunda que se realiza con fines e intereses específicos, sin que incluya una demanda o una relación hacia las instancias gubernamentales, por ejemplo asociaciones de padres de familia, grupos juveniles, grupos de autoayuda, grupos de salud alternativa, etc. y toda una gama de asociaciones y organizaciones alrededor de demandas de diversa índole, así como el conjunto de ONGs que pueden tener o no relación con las instancias de gobierno, partidos políticos, o grandes empresas.

Para ahondar en el tema, en el presente capítulo me dedico hablar sobre la tarea que cumplen los grupos de pares, las acciones que ha emprendido el Instituto Federal Electoral en nuestro país y la importancia que han cobrado las ONGs o recientemente conocidas como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Grupo de pares

El grupo de pares representa otro importante agente de socialización para el niño. La interacción con sus iguales influye en el desarrollo de la conducta social, proporcionándole al niño oportunidades de aprender normas sociales y las claves para diferenciar entre comportamientos adecuados e inadecuados en el ámbito social (Arón S. y Milicic M., 1999).

Así también el grupo de pares opera como medio apropiado para el intercambio de información y opiniones, además permite al niño conocer sus habilidades y limitaciones personales. Los principales aprendizajes que se logran en el grupo de iguales son: expresarse en público, acatar reglas, capacidad para negociar y enfrentar conflictos.

La escuela es el principal lugar donde el niño puede entrar en contacto con otros niños, sin embargo fuera del contexto escolar los niños pueden pertenecer además a otros grupos como: equipos deportivos, grupos de barrio o colonia, grupo de scouts y de diversas actividades extraescolares como pintura, música etc., lo que contribuye a ampliar sus relaciones interpersonales y desarrollo de habilidades interpersonales, así como en la construcción de su propia identidad (Arón S. y Milicic M., 1999).

Aguirre et al., (2008) describe la influencia que ejerce el grupo de iguales, entre los 7 y 15 años de edad donde los niños adquieren distintas capacidades, por ejemplo, la de socializar y formar grupos buscando fines y metas comunes. Es también a partir de los 7 años que empiezan los juegos de reglas y a través de éstos el niño se descubre socialmente. Los mismos juegos les ayudan a adentrarse en situaciones sociales propias y no sólo reglas establecidas, pero lo más importante, es que los grupos le ofrecen al niño un apoyo y un sentimiento de pertenencia a una comunidad, permitiéndole participar en actividades que le competen e interesan.

Específicamente en el proceso de socialización política de los niños, tal como destaca Tapia (2003) el grupo de amigos desempeña un papel importante en el desarrollo de orientaciones políticas, y cuando se trata de grupos organizados para otras actividades, por ejemplo culturales o deportivas, la experiencia en éstos genera una mayor sensibilización, lo que provoca el interés y participación en actividades políticas. Asimismo, el grupo de amigos refuerza o modifica lo aprendido en la familia, escuela y en los medios de comunicación. No obstante es difícil identificar en el grupo de pares, de manera sistemática y orientada el proceso de socialización política; en todo caso, las relaciones y la interacción que sostenga, la información que posean y las prácticas que realicen los niños les permite ir formando una concepción del sistema político.

Por ejemplo en el estudio de Huerta (2006) *“El rol de la televisión en la socialización política de los niños”*, donde pocos niños mencionaron comentar lo visto en los noticieros con sus compañeros durante el recreo o en el salón de clases, ello no significa antipatía o desinterés por el tema sino que tienen otros temas prioritarios y de interés, programas cómicos, como en su momento fue *El Privilegio de Mandar* sí dan pie a que los niños intercambien ideas y puntos de vista al respecto, con lo cual reafirmamos la importancia que tiene el grupo de pares en el proceso de socialización política.

A pesar de que se carece de estudios profundos y no se ha trabajado tanto sobre el grupo de pares como agente de socialización política, a diferencia de escuela o familia, es importante mencionar que la interacción entre los infantes los capacita para practicar roles de su vida futura y moldea ideas y preferencias políticas que intercambian entre ellos a partir de las influencias de los padres y medios de comunicación.

Instituto Federal Electoral (IFE)

El Instituto Federal Electoral es el principal organismo que ha trabajado en el fomento de la participación política y ciudadana, no sólo en elecciones ni exclusivamente con adultos, sino que también dirige actividades para niños y jóvenes. Es así como desde 1997 el IFE ha organizado espacios abiertos a la participación infantil y juvenil, con la visión de que, como plantea Cordero (2000, citado por Aguirre et al., 2008) opinar, pensar, discutir y proponer desde la más temprana infancia y desde lo cotidiano, es aprender a ser ciudadano responsable, consciente y participativo. No desde la teoría de lo que debiera ser, sino desde la práctica cotidiana.

Es así que el Instituto Federal Electoral desde los procesos electorales federales de 1997 a la fecha, ha implementado cinco ejercicios nacionales en los que más de 16.5 millones de niñas, niños y jóvenes han expresado su opinión. Las Elecciones Infantiles de 1997, la Consulta Infantil y Juvenil 2000 y la Consulta Infantil y Juvenil 2003 se distinguieron por convocar a la participación en espacios públicos abiertos a lo largo de todo el territorio nacional, y fueron realizadas el mismo día de la Jornada Electoral Federal. A estas tres experiencias se sumaron el Ejercicio Infantil y Juvenil 2006 y el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009, los cuales fueron realizados dentro del espacio escolar en fechas distintas a la Jornada Electoral Federal.

La opinión de la niñez y la juventud que participa expresándose sobre diferentes temas se ha hecho escuchar cada tres años:

- En 1997, las elecciones Infantiles “La Democracia y los Derechos de los Niños”.
- En 2000, la Consulta Infantil y Juvenil 2000.
- En 2003, la Consulta Infantil y Juvenil 2003.
- En 2006, el Ejercicio Infantil y Juvenil 2006. "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos".

- En 2009, el ejercicio Infantil y Juvenil 2009. "Nuestra elección es participar por la escuela que queremos"
- En 2012, la Consulta Infantil y Juvenil 2012¹⁴.

El 29 de abril de 2012, se llevo a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2012 en la que participaron niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 15 años de edad, quienes ejercieron su derecho a opinar sobre temas de su interés, para después procesar los resultados y favorecer su inclusión en la agenda pública nacional.

A lo largo y ancho de la República Mexicana se instalaron un total de 15 mil casillas y la participación se dio en tres grupos de 6 a 9 años, de 10 a 12 y de 13 a 15. En este ejercicio de participación los niños tuvieron la oportunidad de tal como lo hacen los adultos, llegar a la casilla, recibir su boleta, expresar su opinión, depositarla en las urnas y marcar con tinta su dedo pulgar como señal de participación, de tal manera que ellos pudieron experimentar y poner en práctica su capacidad de participación.

De acuerdo con el Informe Ejecutivo de la Consulta, la temática y estructura de las boletas estuvo organizada en tres rubros: exploración de su situación actual en términos de bienestar en los distintos ámbitos; un ejercicio de reflexión sobre su visión del bienestar en el futuro y, finalmente, la expresión de propuestas de acción cívica y ética para contribuir al bienestar propio y al de todos, favoreciendo así que los participantes de la Consulta reconozcan que tienen derecho a exponer su opinión sobre temas de su interés en un entorno democrático.

Tal como señala Aguirre et al. (2008), los niños son una vía alternativa y potencial para la resolución de los problemas sociales, ya que en un futuro no muy lejano, serán ellos los que lleven la batuta de la sociedad al integrarse como sujetos productivos y reproductivos. Sin embargo, la ciudadanización de la población infantil es todavía una agenda pendiente.

¹⁴<http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/que-es.html>

Una de las problemáticas que tenemos en el tema de participación ciudadana, es que no se toma en cuenta a la población infantil, ya que la participación ciudadana se asume como una condición de adultez, no de conciencia. En el caso de México y casi toda América Latina, para ser ciudadano, legalmente tienes que ser mayor de edad y contar con una credencial que lo avale; por ello la consulta Infantil, no deja de ser simplemente eso, una acción aislada que no trasciende a la política pública y que no logra articularse en programas de formación para la ciudadanía infantil (Aguirre et al., 2008). Pese a ello es cada vez más importante fomentar la participación infantil y evitar, como sucede en las elecciones locales y federales, el fenómeno del abstencionismo.

A continuación retomo algunos datos relevantes, obtenidos del Informe Ejecutivo de los Resultados Nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, convocada por el IFE, y en la que participaron a través de las boletas, más de dos millones de niños, niñas y adolescentes de todo el país, de entre seis y quince años de edad, distribuidos en tres rangos de edad: 6 a 9, 10 a 12, y 13 a 15 (Cuadro 1).

Cuadro 1¹⁵		
<i>Participación según grupo de edad</i>		
6 a 9	961, 935	42.6%
10 a 12	825, 667	36.6%
13 a 15	468, 930	20.8%
Total	2, 256, 532	100.0%

La mayor participación se presentó en el grupo de entre 6 y 9 años, mientras que la más baja fue entre adolescentes de entre 13 y 15 años, lo cual demuestra que a mayor edad menor es la participación que se presenta, siendo esto una señal de alerta, pues si esta premisa se mantiene conforme avance la edad, cuando sean

¹⁵ Los cuadros 1 y 2 tal como se presentan fueron tomados del Informe Ejecutivo. Resultados Nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, recuperado en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Informe_ejecutivo_consulta2012.pdf el 12 de diciembre de 2012

adultos menor será su interés y disposición para participar, y se mantendrá la pasividad y abstencionismo en elecciones que ha caracterizado a la población.

Analizando la participación por sexo, la afluencia de las niñas fue mayor con un 54% a diferencia de los niños con un 46%. En cuanto al perfil escolar la mayoría de los participantes cursan la primaria (Cuadro 2).

Cuadro 2				
<i>Participación por rango de edad y nivel escolar</i>				
(Porcentaje)				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
6 a 9	3.3	38.9		
10 a 12		33.2	3.9	
13 a 15		1.2	18.1	1.4
Total	3.3	73.3	22	1.4

En las boletas se exploró la percepción de niñas, niños y adolescentes sobre sus condiciones actuales de bienestar mediante preguntas que aluden al derecho a la seguridad y a la protección en la casa, en la escuela y en el lugar donde viven. Se enfatizó en la confianza, la percepción de seguridad y en el derecho a la protección ante situaciones que atentan contra su dignidad y sus posibilidades de desarrollo, como la violencia, el acceso a las drogas y el reclutamiento en actividades criminales; en el derecho a la participación principalmente a través de la expresión de las opiniones; así como en el derecho a crecer y convivir en un entorno digno y seguro (Informe Ejecutivo, 2012).

La confianza en los adultos y en las figuras de autoridad es una condición indispensable para el desarrollo socio-afectivo y político en la infancia pues estas figuras brindan certeza sobre su condición de sujetos de derechos y sobre el funcionamiento del mundo social. Favorecen la socialización política ya que influyen en las concepciones que las niñas y los niños construyen sobre lo público, por ello se preguntó a las niñas y a los niños si confían en sus familiares, sus

maestras(os), sus vecinas(os) y en la policía. En el grupo de 10 a 12 y en el de 13 a 15 además se agregó a las amigas, los amigos y al ejército.

Se tuvo como resultado que quien inspira más confianza es la familia, seguida por los maestros, pero además que en general la confianza en todos va disminuyendo con la edad, con excepción de la familia, que se mantiene estable.

Considerando que la participación ciudadana, además de un derecho fundamental, es elemento clave para la construcción de ciudadanía, el que los niños y jóvenes acudan a las urnas a expresar sus puntos de vista, les permite ejercer su derecho y desarrollar las capacidades necesarias para la participación, aprendiendo, a partir de una experiencia concreta y significativa, las condiciones para una participación ciudadana (Informe Ejecutivo, 2012). Se consultó en las boletas la percepción de niñas, niños y adolescentes sobre sus condiciones actuales para la participación en el hogar y en la escuela, mediante tres preguntas que aluden a condiciones básicas para la participación: la expresión de ideas, la discusión de asuntos de interés y ser escuchada o escuchado.

En general, niños, niñas y adolescentes que participaron en la Consulta 2012 afirman que la familia toma en cuenta su opinión, pero conforme aumenta la edad, el porcentaje que dice ser escuchados, disminuye (Cuadro A¹⁶).

¹⁶ Cuadro elaborado por mí a partir de la gráfica presentada en el Informe Ejecutivo. Resultados Nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, recuperado en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Informe_ejecutivo_consulta2012.pdf el 12 de diciembre de 2012

Cuadro A			
<i>"En mi casa toman en cuenta mi opinión"</i>			
Según grupo de edad y sexo			
(Porcentaje)			
	Hombres	Mujeres	Total
6 a 9	89.9	92.2	91.1
10 a 12	88.5	90.6	89.6
13 a 15	87.7	88	87.8

Lo expresado por los niños sería el escenario ideal, el ser escuchados y tomados en cuenta, sin embargo cabe la pregunta ¿qué están entendiendo los niños por opinar y ser tomados en cuenta? Puesto que son dos cosas distintas el verdaderamente ser tomado en cuenta o simplemente ser escuchado, y tradicionalmente en el hogar se experimenta un ambiente autoritario donde se hace lo que los padres dicen, incluso la opinión de sólo de uno de ellos cuenta y los hijos acatan las órdenes.

Tal como señala el Informe Ejecutivo en el ámbito escolar, la mayoría responde que pueden expresar su punto de vista sin temor y que tienen oportunidad de discutir lo que les preocupa; sin embargo, al igual que en el hogar, esta percepción disminuye conforme aumenta la edad (Cuadro 14).

Cuadro 14 ¹⁷						
Respuestas afirmativas sobre condiciones para la participación en la escuela según sexo (Porcentaje)						
Grupo de edad	En mi escuela puedo decir sin miedo lo que pienso*			En mi escuela discutimos en grupo lo que nos preocupa		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
6 a 9	na	na	na	77.7	79.7	75.4
10 a 12	83.8	84.9	82.5	78.5	81.6	75.1
13 a 15	81.4	82.3	80.4	65.3	64	60.7
na: no aplica						
Nota: Esta pregunta no se incluyó en la boleta de los más pequeños						

Concluyendo como aspectos relevantes de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 que invitan a la reflexión en el ámbito político y social, destacan: el fortalecimiento en los niños y adolescentes, de que son sujetos activos y con derechos que pueden contribuir en la transformación de las condiciones de vida, además de reforzar un proceso fundamental en el ejercicio ciudadano y contexto democrático. Por otra parte el Instituto Federal Electoral reconoce su compromiso para dar pronta respuesta a las niñas y niños, lo cual es un tema pendiente y que debe analizarse y dar seguimiento después de la Consulta.

Considero pertinente retomar el siguiente fragmento, resultado del Informe Ejecutivo, por puntualizar y hacer referencia a la socialización política y construcción de ciudadanía, tema central del presente trabajo.

¹⁷ Cuadro tomado del Informe Ejecutivo. Resultados Nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, recuperado en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Informe_ejecutivo_consulta2012.pdf el 12 de diciembre de 2012

Elevar la conciencia de la *potencia de actuar*. Un elemento fundamental de la ciudadanía democrática es la valoración de sus posibilidades de intervenir para transformar el entorno, el desarrollo de actitudes favorables a la participación y el desarrollo de las competencias necesarias. En la Consulta 2012 se devela como un problema creciente el desencanto de la infancia en lo político y la percepción de que no se puede contribuir para mejorar a México. Aunque es necesario indagar las razones de esta percepción, debemos reconocer las posibilidades que brindan las escuelas de educación básica (currícula escolar, vida cotidiana en la escuela y la relación con el entorno comunitario) para formar en la infancia una mayor conciencia de su potencia de actuar, fortalecer su sentido de pertenencia al país desde la visión de la ciudadanía activa, promover competencias ciudadanas vinculadas con la participación, el diálogo y la resolución no violenta de conflictos. De esta manera --en el día a día-- las niñas, los niños, las y los adolescentes reconocerán que SÍ pueden contribuir, de manera democrática, a mejorar su entorno, ampliar sus opciones de desarrollo y a resolver los problemas que les afectan (Informe Ejecutivo, 2012; 41).

Es así como el Instituto Federal Electoral ha contribuido a fomentar la participación ciudadana de otros sectores de la población, más allá de las jornadas electorales para cargos públicos.

Por su parte el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) se ha encargado de realizar distintos ejercicios de participación ciudadana, tales como la Elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo, etc., además de diversos materiales elaborados por el Departamento de Capacitación y Educación Cívica del IEDF dirigidos a los estudiantes de distintos niveles de educación, orientados al desarrollo de competencias ciudadanas.

El IEDF pone también al alcance de la población a través de su página web, la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) que es un programa educativo que privilegia la participación de las niñas y los niños por medio de juegos interactivos en los que experimentan y viven, los valores de la democracia, siendo de utilidad práctica para resolver conflictos de su convivencia cotidiana.

Por su parte los educadores de la LUCI visitan escuelas primarias públicas y privadas de lunes a viernes para jugar con los alumnos de 4º, 5º y 6º durante dos

horas cada día. Ofrecen a la vez la oportunidad de impartir talleres para docentes, madres y padres de familia en los que éstos podrán jugar, aprender y convivir en un ambiente respetuoso y conocer los valores de la democracia para mejorar su convivencia. Acuden también a espacios públicos en los que participan en actividades de carácter lúdico y cívico para difundir la cultura democrática. La visita de la LUCI no tiene ningún costo para la escuela que la recibe ni para su comunidad escolar, funciona con presupuesto del IEDF.¹⁸

Participar en la construcción de la ciudadanía es otra de las tareas que ha asumido el Instituto Electoral del Distrito Federal donde:

El tránsito de la cultura política tradicional hacia una democracia plena y participativa requiere de la puesta en práctica de acciones orientadas a la adquisición y desarrollo de las habilidades necesarias para la vida en democracia. Las respectivas acciones de formación y orientación educativa se han de dirigir a la sociedad en su conjunto, integrando tanto a ciudadanos como a los menores de edad, niños y jóvenes, considerando que la personalidad democrática hace referencia a un proceso en permanente construcción y revisión.¹⁹

Motivo por el cual el IEDF ha creado diversas actividades dirigidas a niñas y niños, tales como: *Cuenta Cuentos*, *Pinta de colores la democracia*, y *Paseo con la democracia*. La primera actividad está dirigida a alumnos de 4° a 6° grados de nivel primaria, y su objetivo es que los participantes identifiquen y describan los valores democráticos, a partir de la narración de un cuento asimismo que reflexionen en torno a la importancia de la práctica de los valores democráticos en su entorno de convivencia (familia, escuela, comunidad). *Pinta de colores la democracia* está destinada a público infantil de 6 a 9 años, y su objetivo es que los participantes identifiquen y describan los valores democráticos así como

¹⁸Recuperado de <http://www.iedf.org.mx/index.php/ninos-y-ninas-00/267-ludoteca-civica-infantil> el 15 de diciembre de 2012

¹⁹Recuperado de <http://www.iedf.org.mx/index.php/ninos-y-ninas-00/271-ciudadania-en-construccion/1379-ciudadania-en-construccion> el 15 de diciembre de 2012

reflexionen en torno a la importancia de la práctica de los valores democráticos, a través de la realización de un ejercicio gráfico.

Hasta aquí he tratado de rescatar las principales actividades realizadas por el Instituto Federal Electoral y que tienen vinculación directa con el tema que he venido desarrollando a lo largo del presente trabajo, lo cual nos permite conocer que existen otro tipo de instancias que intervienen en el complejo proceso de socialización política y colaboran en la construcción de ciudadanía, no obstante que falta mayor difusión para que la población conozca y se acerque a estas actividades y materiales.

Organizaciones No Gubernamentales ONG/Organizaciones de la Sociedad Civil OSC²⁰

Otro factor importante en el proceso de socialización política es el surgimiento y crecimiento actual de movimientos y organizaciones de la sociedad civil que buscan y logran participar con propuestas y soluciones a distintas necesidades de la población.

El término “sociedad civil” como señala Torres (2001) es una realidad heterogénea y compleja, formada por un amplio mosaico de organizaciones, en la que se expresan múltiples visiones, intereses y conflictos, en donde las ONGs son sólo un segmento minoritario de las Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo cual no pretendo hacer una definición única y acabada de dicho término, más bien me centraré en hablar de las organizaciones de la sociedad civil o de las organizaciones para el desarrollo social.

En términos generales se ha limitado el concepto de sociedad civil a Organizaciones No-Gubernamentales, la reciente incorporación del término Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) al discurso público nacional e internacional, responde a la necesidad de ampliar y complejizar los agentes que

²⁰ Si bien en la investigación de campo no se indagó la relación que tienen los niños con las ONGs, en este capítulo sí se contemplan como elemento importante del proceso de socialización política.

participan en la definición y ejecución de políticas públicas. A diferencia de las ONGs la noción de OSC por un lado pluraliza y acepta la heterogeneidad y el conflicto que atraviesan las sociedades civiles, y por otro, abandona la definición negativa de no-gubernamental y la denotación confrontativa.

Al ampliarse el concepto de sociedad civil es posible encontrar todo tipo de organizaciones que responden a orígenes y finalidades diferentes; derivadas de agencias internacionales, cúpulas del poder o de grandes empresas, es decir fundadas “desde arriba”, o “desde las bases” cuyo origen lo constituyen grupos y movimientos ciudadanos (Castro y Rodríguez, 2012).

Castillo y Osorio (2001; 9, citados por Torres, 2001; 11) explican que:

Las organizaciones de la sociedad civil son asociaciones de personas creadas para realizar diversos objetivos de interés común y sin ánimo de lucro privado, encontrándose en su interior organizaciones sindicales, gremiales y de empresarios, instituciones de beneficencia o de promoción, organismos culturales, educacionales, organizaciones deportivas y de vida social, organizaciones estudiantiles y universitarias, múltiples organizaciones comunitarias (territoriales y funcionales, comunidades cristianas, católicas y evangélicas, de jóvenes, mujeres, adultos mayores, etc.), comunidades mapuche, organizaciones identitarias (étnicas, homosexuales, etc.) feministas, ecologistas, organizaciones no gubernamentales que abordan una gran variedad de temáticas y una amplia gama de entidades revestidas de una determinada individualidad legal o personalidad jurídica que les permite ejercer derechos y contraer obligaciones. Algunas de ellas están reunidas en federaciones y confederaciones, otras en coordinaciones y redes, a nivel local, regional o nacional. Sus márgenes se han ensanchado incorporándose fundaciones con fines sociales creadas por el mundo empresarial y sus asociaciones gremiales, redes que reúnen a instituciones, organizaciones o movimientos que abordan temáticas específicas y el mundo académico se ha articulado más allá de las universidades en centros de estudio independientes. En ellas priman la autonomía y la comunidad de intereses, las creencias y aspiraciones de sus integrantes, pero representan intereses sociales muy diversos y a veces contrapuestos. Integran además la sociedad civil innumerables grupos informales, que animan la vida comunitaria, siendo los más numerosos los de mujeres, de jóvenes y de tercera edad.

Se tienen como características principales de las OSC:

- 1) Cierta grado de formalidad que permite ser sujetos de actos y contratos.
- 2) Condición de privadas, aunque pueden recibir apoyos estatales
- 3) Sin fines de lucro, no están destinadas a generar ganancias para los dueños
- 4) Autonomía en su dirección y administración
- 5) Cierta grado de participación voluntaria en la ejecución de programas y actividades y en su nivel directivo.
- 6) Ser de beneficio público (Castillo y Osorio, 2001 citados por Torres, 2001).

Por otra parte Torres (2001) resalta que las sociedades reales han desarrollado gran cantidad y variedad de organizaciones sociales, comunitarias y populares, con identidades propias según su historia, cultura y dinámicas institucionales, pero más allá de esto, debemos tener presente que hoy en día se tiene un nuevo actor social: las redes, reales o virtuales, de personas, instituciones u organizaciones, multiplicadas y estimuladas por el acelerado avance de las modernas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) tal es el caso de las redes sociales, espacios virtuales que permiten el contacto e intercambio de información y puntos de vista, ejemplo de ello son *Twitter* y *Facebook* principalmente.

Como refieren Castro y Rodríguez (2012) las redes sociales, si bien son usadas principalmente por los jóvenes, son una herramienta potente que permiten formas rápidas de acción colectiva a las que cualquier persona puede sumarse en cualquier momento con el fin de exigir nuevas demandas, tal es el caso del movimiento *#YoSoy132* surgido en el periodo electoral de 2012.

Cabe mencionar que el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación ciudadana ha coincidido con la modernización del Estado, que a diferencia del pasado, hoy se trata de un Estado achicado y debilitado y lejos de ser un Estado proveedor. No obstante la construcción de una nación más justa y democrática requiere un Estado y una sociedad civil fuertes, pues la fortaleza o debilidad de uno de ellos hace la fortaleza o debilidad del otro (Torres, 2001).

La crisis que aqueja al Estado y a sus instituciones por la ineficiencia en las distintas administraciones ha puesto en tela de juicio su capacidad para resolver problemas y promover proyectos que produzcan desarrollo no sólo en el nivel económico sino también en el ámbito cultural y educativo. Lo anterior ha originado que la sociedad se organice buscando ejercer su poder para demandar sus derechos y plantear propuestas, es así como movimientos civiles trabajan para la generación de espacios en donde las decisiones para resolver los problemas cotidianos sean tomados por los propios ciudadanos (Bolos, 2001).

La historia de las OSC se remonta a los años 70 y desde entonces han experimentando importantes cambios, el principal es que pasaron de una actitud exclusivamente contestataria y de presión a proponer, diseñar e impulsar proyectos viables y oportunos para solucionar problemas públicos, que el gobierno no ha podido resolver eficazmente. En este sentido cabe hacer un balance respecto al impacto y efectividad de las posturas adoptadas por las OSC, que comúnmente se definen como estar fuera (protesta) o estar dentro (participación y diálogo) “*insiders-outsiders*”.

Balbis (s/f, citado por Becerra, 2005) afirma que los *insiders* se caracterizan porque su poder y habilidad para ejercer influencia sobre agendas nacionales y regionales se basa en su conocimiento y especialización, intentan trabajar de manera cercana y comparten intereses como élites políticas y sólo se proponen mejorar y reformar las instituciones gubernamentales, no derribarlas. Por su parte los *outsiders* tienen un poder de convocatoria y movilización social más amplio pero su capacidad de incidir en las agendas nacionales es incierta, son un grupo anti sistema, critican lo que existen. Ambas estrategias suelen combinarse.

Dos términos fundamentales en el tema que he venido trabajando son: participación e incidencia, pues son estos la razón de ser de las organizaciones y movimientos de la sociedad civil.

Comúnmente dicho término es usado para referir la intervención de los individuos y grupos sociales en asuntos de interés público mediante consultas, propuestas o

gestión de recursos, además es empleado para aludir a las diversas organizaciones, cooperativas, asociaciones civiles, comunidades de autoayuda, sindicatos, gestión de empresas, movimientos sociales, emisión del voto, asistencia comunitaria, revoluciones sociales y demás formas de intervención que emergen de la sociedad, pero ¿a qué se refiere exactamente la participación?

Como plantea Torres (2001) el concepto de participación (social, ciudadana, comunitaria o popular) es camaleónico y debe ser sometido a la pregunta ¿para qué? Tomando en cuenta también a los actores, niveles y ámbitos de la participación, así como las condiciones necesarias para hacerla efectiva.

Existen distintos niveles de participación Orrego (2001) en el Proyecto de Reforma y Modernización del Estado, de la Secretaría de la Presidencia del Gobierno de Chile y retomado por Torres (2001; 18) distingue siete niveles:

- 1) Manipulación: el objetivo es gestionar el apoyo ciudadano a partir de una participación que es mas bien nominal (por ejemplo, comités consultivos meramente formales);
- 2) Información: se provee información sobre derechos, responsabilidades y opciones;
- 3) Consulta: los ciudadanos son invitados a opinar;
- 4) Representación: implica algún grado de influencia, principalmente a través de representantes ciudadanos en órganos directivos o consultivos;
- 5) Asociación: el poder se redistribuye mediante la negociación entre ciudadanos y autoridades.
- 6) Poder delegado: los ciudadanos participan en el proceso de toma de decisiones o de ejecución;
- 7) Control Ciudadano: los ciudadanos administran el programa o el curso de acción.

Es entonces que el hecho de participar es mucho más complejo de lo que podría imaginarse y no existe una sola forma de hacerlo, y es un asunto que debe estudiarse más a fondo o definir qué tipo de participación se busca y hasta que nivel es posible que los ciudadanos pueden ejercer este derecho.

De acuerdo con Torres (2001) suelen destacarse ciertos requisitos para que se dé una participación autentica y efectiva: *empatía* y *credibilidad*, pues quienes participan necesitan confiar en la honestidad de quien los convoca, así como comprender y valorar el sentido e impacto de su acción, *información* básica sobre el tema u objeto de la participación, así como los mecanismos y reglas con que se

efectuará. Además la *comunicación* y el diálogo son fundamentales, y por último, *reglas y mecanismos claros*; no bastan las buenas intenciones, es indispensable asegurar las condiciones materiales, institucionales, tiempo y espacio para propiciar la participación.

Otro término relevante en el tema que venimos abordando es: incidencia, entendida como la capacidad de influir, para modificar, cambiar o impulsar o anular políticas públicas en distintos niveles, desde lo local hasta internacional (Becerra, 2005). Torres (2007), retomando el *“Manual para la facilitación de procesos de incidencia política”*, escribe que la incidencia política son los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder.

La incidencia es una herramienta de participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno u otras instancias de poder, además de los procesos electorales. Incidencia política, incidir en políticas públicas, incidencia civil, incidencia ciudadana o incidencia a secas, se ha convertido en capítulo de la moderna participación ciudadana y de la gestión pública participativa (Torres, 2005).

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en América Latina se han caracterizado por la promoción del bienestar y desarrollo, así como la promoción de los Derechos Humanos y encontraron en la participación ciudadana una estrategia de presión para modificar políticas e incidir en las instancias tomadoras de decisiones. De acuerdo con Becerra (2005), la incidencia supone una diversidad de acciones destinadas a lograr cambios en la esfera pública, orientados principalmente a activar los derechos de las personas, a equilibrar la distribución del poder y a fortalecer la democracia y equidad.

En definitiva, son múltiples y variadas las formas de participación e incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las políticas y prácticas

gubernamentales, educativas, culturales, etc., y cada vez es más común encontrar distintas asociaciones o grupos con un fin específico, desde los comités vecinales o ciudadanos para resolver problemas de la colonia o solicitar algún servicio, asociaciones en defensa de los animales o el medio ambiente, otras más dedicadas a grupos vulnerables como niños de la calle, personas de la tercera edad, o mujeres víctimas de violencia y sobre todo las OSC y OCPD (Organizaciones Civiles para el Desarrollo Social) orientadas a la educación ciudadana que pueden estar o no vinculadas a la Secretaría de Educación Pública o el Instituto Federal Electoral, donde el empoderamiento de la sociedad es el punto principal.

Ahora bien, qué importancia tienen las OSC en la socialización política, tanto niños y adultos se ven influenciados por distintas prácticas viejas y nuevas, positivas y negativas, el hecho de que existan espacios que promuevan de alguna forma la participación y el poder pertenecer a un grupo y ser tomado en cuenta; sentirse útil y ser partícipes de algún cambio o logro conllevan a un cambio en la cultura de la participación, por otro lado se trabaja así la educación ciudadana desde lo real y práctico no sólo desde el aula y de manera abstracta.

Si la socialización política es aquel proceso mediante el cual se aprenden e interiorizan los modos, conductas, creencias, normas de la sociedad o de un grupo determinado que orientan la formación ciudadana de los sujetos, el que existan organizaciones civiles en el que “toda” la población tenga la posibilidad de pertenecer, colaborar o crear nuevas, promueve un cambio y desecha la idea de que la participación ciudadana es una tarea complicada o que sólo se puede participar mediante el voto en las elecciones. Las OSC acercan a las personas con asuntos más “suyos” y “propios” lo cual resulta favorable para suscitar que asuman también responsabilidades y tomar acciones, contrario a esperar que el gobierno solucione solo todos los problemas y necesidades, recalcando que el Estado benefactor y protector ha quedado en el pasado.

CAPÍTULO 6

LA ESCUELA Y SUS NUEVAS DEMANDAS

En relación con la escuela y sus nuevas demandas, primeramente hablaré de su carácter institucional, partiendo de la idea de institución que, como señala Dubet (2007), tiene tres acepciones; la primera de carácter antropológico que define como instituciones todas las prácticas sociales más o menos rutinarias y ritualizadas, la religión por ejemplo. La segunda acepción de carácter socio-político donde las instituciones son un conjunto de procedimientos constituyentes de la soberanía, que permiten regular los conflictos y tomar decisiones legítimas y el tercer significado referido, a las organizaciones y empresas beneficiarias de una antigüedad legítima.

Para el fin que nos ocupa se tomará en cuenta la noción de institución como aquella que tiene la función de *instituir y socializar*, que tiene la capacidad de hacer advenir un orden simbólico y de formar un tipo de sujeto ligado a un orden, de instituirlo (Dubet, 2007). Es aquí donde se ubica la escuela.

Se debe tener presente los diferentes momentos por los que ha pasado y la actual crisis por la que atraviesa esta institución, partiendo de la instauración del programa institucional y de la escuela como un santuario hasta el declive de dicho programa y dicho santuario.

Entre las características del programa institucional se encuentra su identificación con un conjunto de principios y de valores considerados sagrados, es decir, indiscutibles y por encima de la sociedad. En cuanto al maestro su principal virtud es la vocación debiendo contar además con una vida virtuosa y ejemplar más que competencias pedagógicas propiamente dichas.

Por otra parte considerar a la escuela como un santuario se debió a que se requería una institución protegida de los desórdenes, intereses y pasiones de la sociedad, la escuela se consideró como un convento separado de la sociedad, como menciona Vincent (1980, citado por Dubet, 2007) la disciplina escolar se

inspira en la regla de los conventos, en su regularidad, dominio del tiempo, la repetición y precisión de ejercicios escolares.

Dubet (2007) señala también que siguiendo la idea del santuario escolar, los maestros no tienen que exponer su personalidad y sentimientos ni tampoco rendir cuentas a padres de familia ni alumnos, el programa institucional les otorga prestigio y legitimidad incluso aceptando algún tipo de violencia legitimada.

Vale la pena tener presente la concepción de escuela planteada por Bourdieu y Passeron (1970, citados por Dubet, 2007; 49) “definida como un aparato de reproducción de desigualdades sociales, de la cultura dominante mediante una especie de adiestramiento de los individuos”. Así la fuerza del programa institucional no cambia fundamentalmente de forma aunque cambien los valores que la dirigen, lo que importa más es la estructura que el contenido. Además la relación entre alumno y maestro así como sus conductas es algo previsible y los cambios que se puedan presentar no son aceptables.

Ahora bien, actualmente la escuela al igual que la familia atraviesa por una etapa de cambios e inclusive se habla de una crisis puesto que el modelo seguido por tantos años está en declive debido a cambios externos de los que ya no puede seguirse aislando, por ejemplo la masificación escolar, crisis social, la modernidad tardía, la renovación constante del conocimiento y la circulación y el acceso a la información; formación de la personalidad, inclusión social, etc.

La necesidad de adaptar la escuela a las demandas del mercado de trabajo se ha intensificado, la institución fundamenta menos su legitimidad sobre sus valores que sobre su utilidad, además los valores sagrados de la escuela compiten con alternativas presentadas por los medios de comunicación y la influencia de éstos sobre los alumnos al proponer otras maneras de comprender al mundo, muy distintas a las de la escuela.

Las transformaciones en el santuario escolar traen consigo cambios en la vocación del maestro. Como señala Dubet (2007), la vocación se convierte en

profesión y la profesión es percibida como un modo de realización personal. “La autoridad del profesor no proviene ya de su vocación “sagrada” y del carisma que lo acompaña, sino de sus competencias, de sus cualificaciones, de su eficacia. Estar formado para ejercer eficazmente su oficio, para que los alumnos salgan adelante y debe rendir cuentas con respecto a ello ante los alumnos, ante los padres y ante la administración” (2007; 53).

Otro de los cambios importantes en el programa institucional es que mientras éste se protegía de las demandas sociales e imponía sus reglas a los usuarios, el proceso se ha invertido y es la escuela la que debe responder a múltiples demandas.

Cambia también la forma de trabajo escolar, se insiste sobre la actividad de los alumnos, su compromiso con el aprendizaje, que se expresen y que los contenidos tengan sentido para ellos. Las nuevas pedagogías buscan combatir los aprendizajes automáticos y la memorización pues los alumnos ya no aceptan desempeñar el papel tradicional del alumno pasivo y conformista (Dubet, 2007).

Otra de las problemáticas a las que debe enfrentarse la escuela es la desigualdad social que afecta en las trayectorias escolares de los alumnos, que se pone en mayor grado de evidencia al hacer extenso el derecho a la educación y tratar de homogenizar sin considerar las diferencias sociales y culturales de los individuos. El carácter democrático de la educación al tratar de ser neutral frente a las diferencias religiosas, étnicas, raciales, sociales y de género, simplemente intentó suprimir las desigualdades, asociadas a esas diferencias y uniformar e introducir a todos al modelo cultural dominante. Hoy en cambio, como resalta Tedesco (1999; 127) “sabemos que para suprimir las desigualdades es preciso hacerse cargo de las diferencias y que, además, el desarrollo de la personalidad supone también enseñar a asumir la elección de las identidades de género, religión y de cultura”.

De acuerdo con Tedesco (1999), como resultado de la masificación de la educación, el debilitamiento en el prestigio docente, la rigidez de los sistemas educativos, el dinamismo y rapidez en la aparición de conocimientos así como los

medios de comunicación nos conducen a hablar también de la pérdida de la capacidad socializadora de la escuela.

Continúa Tedesco (1999), rememorando respecto a la escuela tradicional, que se definía básicamente por su carácter de institución de socialización secundaria, suponía que el núcleo básico de la personalidad y de la incorporación a la sociedad ya estaba adquirido y entonces su función se concentraba sólo en preparar para la integración social (brindar información y conocimientos especializados), pero este modelo ya no satisface a la sociedad contemporánea, por lo que la función de la escuela debe ser redefinida.

El déficit de socialización, no es sólo un problema de las instituciones escolares, sino también de la familia, pues ambas han perdido la capacidad para transmitir contenidos de formación cultural básica, de la socialización primaria, con la misma carga afectiva del pasado y los nuevos agentes de socialización, como lo son los medios de comunicación al no estar diseñados como agencias encargadas de la formación moral y cultural, no lo han logrado cubrir (Tedesco, 1996).

“Pero el <déficit de socialización> se refiere no sólo a la ausencia de carga afectiva en la transmisión ni a los instrumentos e instituciones encargadas de dicho proceso sino también al contenido mismo del mensaje socializador. Al respecto, la socialización actual enfrenta por un lado el problema del debilitamiento de los ejes básicos sobre los cuales se definían las identidades sociales y personales y, por el otro, la pérdida de ideales, la ausencia de utopía, la falta de sentido” (Tedesco, 1996).

Los cambios en la escuela representan también un reto para los docentes debido a que cada vez se les exigen una ampliación de saberes en su formación, deben dominar conocimientos sobre evaluación, curriculum, investigación, sociología y política educativa, etc., sin embargo esta ampliación de saberes puede estar desvinculada de la práctica real en el aula.

En términos generales la escuela tiene que suplir o apoyar a otras instancias socializadoras y educativas, así cada vez que surge una disfunción social o un problema de convivencia, la sociedad se vuelve hacia la escuela para exigirle que

tome cartas en el asunto. Se pide que se imparta educación vial, sexual, para la paz, contra las drogas, para colaborar y participar en la vida política. Ante tales exigencias la escuela se siente abrumada y desconcertada, ¿qué hacer? ¿Introducir una asignatura, un curso o una conferencia por cada uno de esos asuntos?

Por ejemplo, refiere Conde (2006) que en el marco de un mundo dividido y en recomposición, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) mediante diversas iniciativas, sentó las bases de una educación para la paz y los derechos humanos. Lo que se trasladó a la escuela para desde ahí contribuir a la construcción de una nueva cultura y sociedad.

Por otra parte la equidad de género y un mayor respeto a los derechos de las mujeres, ha sido otra de las problemáticas encargadas a la escuela, en México desde 1998, se ha incorporado la perspectiva de género a los programas de educación básica y a los libros de texto (Conde, 2006).

Recordemos que la escuela tuvo como tarea principal la integración social y en consecuencia enseñar normas y conocimientos necesarios para el desempeño de distintas actividades sociales, de carácter productivo, político o social (Tedesco, 1999). Sin embargo los cambios en el sistema productivo, político y social han puesto en crisis dicha tarea, la escuela ya no garantiza la movilidad social y el problema del desempleo erosiona la capacidad de incorporar al mercado laboral a todas las personas de acuerdo con su formación profesional.

Los nuevos escenarios demandan a la escuela nuevos retos que asumir, el sector económico y empresarial exige la formación de capital humano, pero los fines de la educación no se agotan sólo en formar trabajadores, sino también en formar ciudadanos capaces de analizar problemas, distinguir hechos y consecuencias, comprender fundamentos de ciencia, usar las nuevas tecnologías, dominar una lengua extranjera; ser capaces de adaptarse a nuevas y diversas situaciones, desarrollar un pensamiento crítico, trabajar en equipo además de desarrollar el

sentido de la responsabilidad, compromiso, iniciativa, creatividad y la competencia (Tedesco, 1999). Por ello se habla de una educación que forme más que especialistas, “hombres completos”, pues cada día son más saberes y destrezas que adquirir para poder adaptarse a los vertiginosos cambios y demandas de la sociedad moderna.

Castro et., al (2012) rescatan que durante mucho tiempo se pensó que la escuela era una institución que transmitía por medio de conocimientos y por la forma misma de la relación pedagógica, las normas y valores generales de una sociedad, al mismo tiempo que formaba personas capaces de tener el dominio de la propia vida y de su educación. Hoy en día sabemos que la función de la escuela es mucho más compleja y además de todas sus tareas debe también certificar competencias y preparar para el mundo del trabajo, incorporando también el manejo de las TICs.

Ante este panorama confuso, exigente y cambiante de la escuela es que hablamos de las nuevas demandas a la institución escolar, tomando además al espacio escolar como uno de los ejes básicos para la formación ciudadana.

6.1 La socialización política de los niños

Anteriormente me he referido a la socialización política y los distintos agentes que repercuten en dicho proceso, sin embargo en este apartado puntualizaré en los mecanismos de socialización política a que están sujetos los niños y jóvenes, definiendo de acuerdo con Piaget, en la categoría de infantes a niños y niñas de entre ocho y doce años, y los jóvenes, adolescentes de entre doce y dieciséis años.

¿Por qué es importante la socialización política en ese sector de la población? Si lo que estamos demandando es una ciudadanía activa y práctica, estudiar los procesos de socialización política, como plantea Nateras (2003) es el escenario ideal para conocer las etapas que conducen a la construcción de la ciudadanía y

al discernimiento de los sistemas de representación que le dan sentido al ciudadano.

Al hablar de educación ciudadana y socialización política, los niños y adolescentes han sido poco atendidos al respecto y es necesario tomarlos en cuenta puesto que se convertirán en ciudadanos (legalmente). Cabe precisar, además, que la socialización política, es un proceso dual: de influencia y construcción social, donde los infantes y jóvenes como sujetos y actores sociales son receptores y objeto de acciones e intenciones de “otros” (Nateras, 2003).

La socialización política como proceso de construcción, donde el sujeto interpreta y reelabora significados de las situaciones que vive e interactúa con los demás, resulta fundamental en el proceso de formación ciudadana. Además en el universo político del cual el niño forma parte, y en el que se desenvolverá más tarde, hay variables de índole social, histórico y cultural que influirán en la disposición e interés que muestre por asuntos políticos.

Easton y Denis (1967, citados por Tapia, 2003; 79) proponen un modelo de socialización política en los niños, donde plantean cuatro momentos durante el proceso:

La politización, que sería la simple sensibilidad inicial frente a los hechos políticos por parte del niño, lo que podríamos identificar como su descubrimiento de la esfera política, la personalización, que ocurre cuando algunas figuras de autoridad vinculan al niño con el sistema político; la idealización de la autoridad, que supone la existencia de un elevado componente afectivo, pues la autoridad es percibida como fuente de bondad o maldad de forma idealizada y, finalmente, la institucionalización según la cual el niño transita de una visión personalizada a otra más comprometida con el sistema político, sin perder del todo la relación con los elementos concretos que le proporciona la visión personalizada.

Por su parte Torney y Hess (1981, citados por Tapia, 2003; 79- 80) proponen lo que ellos denominan, cuatro modelos que explican los distintos aspectos del proceso de socialización política de los infantes, donde la trasmisión de

información, así como la forma en que el niño la interpreta y organiza, cobra mayor relevancia.

El primer modelo es el de la acumulación: se propone que si el niño está en contacto con los símbolos, las ideas y las actitudes, los acumulará, y más tarde, hará uso de ellos cuando sea necesario. El segundo es la identificación, supone que el niño copia la conducta de los padres, lo cual implica la influencia directa de la familia sobre él y su posterior comportamiento político. El tercer modelo es el transmisor: éste pone énfasis en las expectativas y en la conducta del niño que deriva en la ejecución real de papeles diferentes como miembro de la comunidad familiar o escolar. Se trata de una traslación de experiencias personales a las situaciones políticas concretas. El último modelo es el cognoscitivo, que destaca la creciente capacidad del niño, con el aumento de la edad, para manejar aspectos abstractos y complejos del mundo social, mientras inversamente merma su inclinación a interpretar las cosas de forma personalizada y egocéntrica. Para este modelo, la socialización política no puede comprenderse sin tomar en cuenta la edad, el grado de desarrollo intelectual alcanzado por los niños y la complejidad de los conceptos o de las situaciones políticas en las que vive.

Como ya he mencionado, Torney y Hess (1981, citados en Tapia, 2003) exponen los cuatro modelos descritos, aunque bien podrían ser interpretados como momentos o fases, pues considero no podemos coartar el proceso de socialización política a sólo uno de los “modelos” descritos, más bien serían distintas etapas por las que el niño atraviesa en la socialización política.

Aunque si bien los modelos descritos nos sirven de referencia o guía y nos ayudan a comprender mejor el proceso de socialización política, hay que aclarar que la complejidad de dicho proceso no nos permite reducirlo sólo a un modelo, ni tampoco el proceso, obligatoriamente, se dará tal cual se describe. Es así que debemos considerar distintas variables como: tipo de sociedad, nivel socioeconómico, capital cultural de cada familia e individuo, tipo de información, etc.

Y a todo esto ¿Qué peso tiene la socialización política en los niños para la vida ciudadana? Distintos estudios, como el de Gingold y Winocur (2000) han demostrado que a partir de cierta cultura política y de un proceso de socialización, se deriva un sistema político, “que puede ser resultado u origen de esta cultura y

de las actitudes, creencias, mitos y símbolos necesarios para el mantenimiento del mismo. En este sentido, el tipo de régimen, la cultura política y el proceso de socialización deben por fuerza obedecer a un conjunto de pautas comunes” (Gingold y Winocur, 2000; 151).

Es por ello que si desde la infancia atendemos este proceso y las complejidades que trae consigo, podemos comprender y aportar propuestas para un cambio en el actuar de la vida adulta. Estudios como los de Easton y Dennis (1967) y, Hees y Torney (1981) manifiestan que de algún modo la socialización política influye en el comportamiento político adulto.

Dentro de los mecanismos en la socialización política, debemos reconocer la estrecha relación que guarda la política con el poder y la autoridad, donde los infantes y jóvenes se enfrentan desde el espacio familiar y escolar. Como sostiene Nateras (2003) el espacio público y específicamente el político, está regido por reglas y normatividades que deben ser acatadas para conducirse en dichos espacios. Desde muy pequeños los niños están sometidos a reglas impuestas por padres y maestros, es así que las representaciones que los niños tengan sobre la autoridad intervendrán en el proceso de formación y comportamiento frente a las instituciones del quehacer político.

Lo anterior nos conduce al proceso socializador en México, donde como refieren Gingold y Winocur (2000) el rasgo distintivo es la desconfianza que conduce a la no participación y la necesidad de una dependencia personal y directa, ambas resultado de un ambiente autoritario, consecuencia a su vez de las prácticas educativas tradicionales, la organización familiar y la toma de decisiones en el hogar, así como de los roles y estereotipos reproducidos socialmente.

Como describe Conde (2006) en la cultura política de los mexicanos y su relación con la democracia y la participación, debemos tener presente los índices de desconfianza en las instituciones y actores políticos, así como la corrupción y

demás prácticas ilegales, que arrojan diversas encuestas²¹. Por ejemplo, las encuestas señalan que la institución en que más se confía en México es la Iglesia, mientras que las que gozan de menor confianza son la policía y las destinadas a la participación social y política. Por otra parte, en nuestro país el interés por la política es muy bajo y las mujeres parecen estar menos interesadas que los hombres.

“La política y los asuntos públicos generan desinterés y son valorados de manera negativa, ya que se les relaciona con corrupción, mentiras y abusos” (Conde, 2006; 98) es ardua la labor y acciones que debemos emprender para cambiar esa perspectiva. Además, por si fuera poco diversos estudios nacionales e internacionales muestran una realidad preocupante:

México se percibe como un país corrupto, donde se tiene poco aprecio por el respeto a las leyes y existe una fuerte sensación de inseguridad, en especial por los altos índices delictivos y la impunidad. En general los mexicanos no creemos en el sistema de justicia y un gran porcentaje afirma que para ser gobernante se requiere ser muy corrupto. Respecto del origen de la corrupción, se atribuye la misma responsabilidad a los funcionarios y a la ciudadanía (Conde, 2006; 98).

Lo anterior nos hace voltear a ver a los ciudadanos, ¿qué está pasando con ellos? Necesitamos una ciudadanía responsable que primero se cuestiona a sí misma y no que sólo culpe a los demás, si bien por un lado las instituciones y actores políticos son descalificados por la mayoría de las personas. Por otro lado, como refiere Conde (2006) tenemos la falta de compromiso de la propia ciudadanía para erradicar las prácticas ilegales enraizadas en la cultura mexicana, como no respetar las señales de tránsito, el hacer diversos trámites mediante *coyotes*, robarse la luz o colgarse del cable del vecino para tener televisión de paga sin pagar, y recientemente también tenemos el robo de la conexión a internet.

²¹Encuesta Nacional sobre Cultura de la Legalidad, 1998.

Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad, Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A.C. Resultados segundo semestre, 2002. Retomadas por Conde, S. (2006)

Otro señalamiento importante que vale la pena destacar es el que hacen Flores y Meyenberg (2000, citados por Conde, 2006), quienes refieren que en general se valora la forma de gobierno que tenemos en México, así como los procedimientos de la democracia como el consenso, competencia entre partidos, el voto y el respeto a la decisión de la mayoría. Sin embargo, según el latinobarómetro 2002, nuestro país se encuentra ubicado por debajo del promedio latinoamericano en relación al nivel de satisfacción con la democracia.

En dicha encuesta [el latinobarómetro, 2002] se coloca a los entrevistados en la posición de optar entre la defensa de la democracia y el mejoramiento de la economía y el empleo. Un alto porcentaje se inclina por un gobierno que funcione, aunque sea autoritario. Este dato llama a preguntar por el sentido que tiene una democracia como mero procedimiento que no atiende los asuntos vinculados con la justicia social, la equidad y el desarrollo (Conde, 2006; 96).

Con lo que hasta el momento he expuesto puedo decir que la socialización política en los niños y la forma en que se conduzca este proceso influirá notablemente en la formación de nuestros ciudadanos (en términos legales), si queremos cambiar el panorama de desconfianza; las referencias negativas ante la vida política y democrática, es desde las agencias socializadoras donde puede empezarse a gestar el cambio, atendiendo sus valores y contenidos a transmitir. Por ello la importancia de este complejo proceso en los niños, que ha sido ignorado o poco atendido, pero que es esencial en la construcción de ciudadanía.

A continuación hablemos de cómo construir ciudadanía, pero no se trata de una receta o pasos a seguir, sino de una serie de condiciones necesarias e idóneas para alcanzar una ciudadanía plena y activa.

6.2 Construcción de ciudadanía

La sociedad contemporánea en la que vivimos requiere una ciudadanía comprometida con asuntos de interés común y capacitada para ejercer sus derechos y asumir sus deberes de forma responsable y activa, para lo cual se necesita trabajar en la construcción de dicha ciudadanía. Tarea que le ha sido asignada particularmente a la escuela, aunada a la serie de demandas que ya enfrenta, entre ellas, la circulación de saberes y producción del conocimiento, revolución tecnológica, globalización, enfoque por competencias y la absorción de tareas de socialización que anteriormente cubría la familia.

García Canclini (2007) apunta que hoy en día el ejercicio de la ciudadanía requiere además de conocer la realidad del país, un conocimiento crítico e información internacional, manejo de las tecnologías digitales, comprensión de procesos económicos y políticos para ser capaces de discernir cómo actuar, participar y elegir en los espacios públicos. Si bien la escuela no puede hacer la labor ella sola, si es pieza base en la formación del ciudadano.

Por su parte Conde (2006), señala que el interés y los conocimientos sobre el país y el sistema político, son condiciones para que la ciudadanía comprenda críticamente los acontecimientos que marcan el rumbo del país, emitan un juicio u opinión, tomen postura y se dispongan a participar activamente en la vida pública y fortalecimiento de la democracia.

Es entonces que en la necesidad de educar al ciudadano, surge la interrogante respecto a ¿qué contenidos son los idóneos y para qué fin? Tomando en cuenta los nuevos escenarios de la escuela y encargos que ha venido cumpliendo a través de los distintos momentos históricos, particularmente en nuestro país.

Castro et al. (2012), rescatan que el encargo inicial de la escuela pública era conformar al ciudadano del Estado Nación, existiendo una asociación entre escuela pública, formación del ciudadano y de su identidad nacional. Donde la conformación del estado liberal y de la democracia representativa necesitaba de

sujetos alfabetizados y por ende habilitados para ejercer el derecho al voto, pero, además y prioritariamente desarrollar el sentimiento de pertenencia a una comunidad de “iguales” no solo jurídicamente sino en términos de cultura, raza, historia, proyecto común y lengua.

Las propuestas de formación ciudadana comúnmente muestran una definición restringida del concepto de valores cívicos reducida a símbolos patrios y fomento del nacionalismo, dejando de lado el aprecio por recrear la autonomía, la crítica, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la participación, etc., todos ellos elementos de una ciudadanía activa (Castro et al., 2012).

Por otro lado, Castro et al. (2012) apuntan también, que propuestas pertinentes de educación ciudadana deben encontrar en la escuela el lugar privilegiado para desarrollarse y retomando a Giroux (1996; 23, citados por Castro et al., 2012), sugieren que el concepto de ciudadanía debe ser entendido “también parcialmente, en términos pedagógicos, como un proceso de regulación moral y de producción cultural, dentro del cual se estructuran subjetividades particulares”, lo cual permite dar significado al hecho de ser miembro de un sistema político-social. La construcción de una ciudadanía (integral, responsable, razonada y autónoma) puede ayudar a comprender y participar en la solución de los graves problemas (desigualdad, exclusión, discriminación, etc.) por los que se atraviesa actualmente.

Domingo (2000) resalta que actualmente se habla de formar ciudadanos libres, autónomos, críticos, maduros, responsables, honrados, trabajadores, capaces, tolerantes, comprometidos individual y socialmente con la mejora de la sociedad, donde la escuela y el Estado tienen una responsabilidad ineludible. Ante tal panorama, no es posible continuar formando ciudadanos desde la perspectiva tradicional, tal y como lo ha hecho la escuela mexicana, resaltando la unidad nacional y el fervor patriótico sino a partir de prácticas sociales vinculadas con la

defensa de intereses colectivos, la disminución de la desigualdad y la cohesión social.

Domingo (2000; 243) continúa: “la escuela pública está orientada especialmente hacia la formación de ciudadanos capaces de ejercer libre y responsablemente sus derechos y deberes para vivir productivamente en sociedad”, y en este punto es preciso señalar que la escuela pública ha sido vista como instrumento básico de cohesión social, de formación de una identidad común, y como elemento de cambio y movilidad social, tareas que actualmente se han modificado. Ahora el acceso a la escuela no garantiza mejores condiciones de vida, obtener un empleo, ni tampoco es la vía única para construir identidades, sin olvidar también los problemas de exclusión y desigualdad que la escuela pública pretendía combatir y no ha logrado resolver.

Desde sus orígenes, la escuela quedó vinculada a las ideas de igualdad y democracia y la educación asumida como un derecho, donde el Estado tenía el compromiso de garantizar ese derecho a través del sistema nacional de educación. Sin embargo el tratamiento igualitario ofrecido por la escuela a todos los alumnos, termina por reproducir desigualdades sociales dentro del ámbito escolar y social.

Como refiere Castro (2002) la construcción del Estado-Nación se apoyo en el principio político de la integración, para lo cual debían ser superadas las pertenencias particulares; las correspondientes a localidades de origen, étnicas y religiosas a fin de asumir una identidad nacional, donde la escuela como agencia socializadora y en su carácter de institución pública se haría cargo de ello.

No obstante al planteamiento inicial y el objetivo de lograr igualdad de oportunidades en educación, esto ha estado lejos de alcanzarse debido a que el discurso de la igualdad y el criterio de homogenización generó la negación de la diversidad cultural, el modelo escolar difundido suponía un educando de clase media, instruida, en contraste con la condición social, cultural y económica de los grupos mayoritarios del país y los índices de analfabetismo (que históricamente

han sido elevados), y que también se ha tratado combatir (tal vez de manera errónea, puesto que no se trata sólo de medio saber leer y escribir, sino de una serie de cuestiones útiles y prácticas para la vida).

Sin duda la igualdad de oportunidades ha tenido fuerte presencia en discursos pedagógicos y políticos, además de permear las políticas educativas, pero pareciera aún no logra abordarse de lleno ni enfrentarlo debidamente, siendo el propio sistema educativo quien fomenta la desigualdad en la distribución de beneficios. Como plantea Connell (1997, citados por Castro, 2002), quienes llegan a los niveles más altos en la pirámide educativa obtienen un doble beneficio: una mayor escolaridad y mayor uso del presupuesto educativo, a diferencia de quienes sólo alcanzan los niveles básicos.

Como respuesta a los problemas de desigualdad y frente a los evidentes resultados desiguales que obtienen los alumnos en la escuela, asociados a determinantes socioeconómicas (étnicas, lugar de residencia, ingresos, escolaridad de los padres), se han creado programas compensatorios que pese a todo no remedian el problema, ya que como menciona Connell (1997, citado por Castro, 2002) siguen sin tomarse en cuenta las diferencias socioculturales, además de que estos programas se basan en las políticas de bienestar social y combate a la pobreza, implementados desde los años 70'. Así también Connell resalta tres creencias erróneas en el falso planteamiento de igualdad de oportunidades educativas:

- 1) Creer que las desigualdades educativas son un problema de minorías desfavorecidas, pues el que los niños de sectores más desfavorecidos obtengan menores logros, no significa que el resto sean altamente exitosos, más bien se trata de una minoría favorecida.
- 2) Creer que los pobres son culturalmente diferentes de la mayoría, y
- 3) Creer que las reformas educativas son un problema técnico y que debe ser planteado desde la cúpula del sistema educativo, por expertos y después llevarla al aula escolar.

Como sostienen Castro et al. (2012) el tema de la igualdad en las propuestas de formación ciudadana, es fundamental. La fragmentación cultural, la desigualdad y la exclusión son situaciones que deben ser consideradas al problematizar la formación ciudadana a partir de las vivencias escolares.

Cuando hablamos de educar a la ciudadanía Domingo (2000), sugiere considerar los siguientes elementos básicos comunes; cultura común de nuestro tiempo, cultura cívica y capacidades para desempeñar deberes y ejercer derechos. Primeramente al tratarse de una educación básica, no podemos pensar en una especialización en cuestiones políticas y de participación, pero sí en una comprensión suficiente para desarrollar actitudes, comportamientos y conocimientos elementales de amplia funcionalidad para desenvolverse en la vida cotidiana, que faciliten la comunicación e interrelación con los otros y que además sirvan de base para seguir construyendo y adquiriendo nuevos contenidos.

Respecto a una cultura común de nuestro tiempo, esto va más allá de un marco de creencias y prácticas compartidas, pues en una sociedad democrática y plural debemos tener presente la diversidad e interculturalidad. No existe un único y objetivo sistema de valores democráticos universales y estables, sino un pluralismo que tiende al consenso desde la responsabilidad, la autonomía, la solidaridad, el encuentro y el compartir unos mínimos que persigan la mejora, felicidad y respeto, desde la justicia.

Por lo que, hablar de nuestro tiempo, supone aceptar también las ideas de cambio, relatividad, crítica, cuestionabilidad, desde el diálogo igualitario entre todos los componentes de la sociedad. Bolívar (1998; 78 citado por Domingo, 2000) destaca que:

En la cultura “mosaico” en que el niño/joven vive y asimila un conjunto disperso, fragmentado y contradictorio de pautas de conducta, conocimientos, modos de ver y juzgar sobre los diversos ámbitos de la realidad, la escuela [y la cultura común que en ella se desarrolla] se convierte en una instancia que permite proporcionar experiencias de aprendizaje para reconstruir/reorganizar esa información, experiencias de conducta o actitudes fragmentadas o vividas acríticamente.

En cuanto a la cultura cívica, ésta se refiere a una formación ciudadana en valores y saberes universales que posibiliten la integración y cohesión social y política, Bolívar (1998, citado por Domingo, 2000), considera como valores básicos para una vida digna la libertad, paz, igualdad, justicia y solidaridad; y como principios democráticos para una vida en común: la tolerancia, responsabilidad, diálogo y honestidad, de los que se derivarían una serie de normas, comportamientos, hábitos y actitudes deseables.

Para tener ciudadanos capaces de desempeñar deberes y ejercer derechos, no basta con el conocimiento teórico ni discursos académicos, “una educación para formar ciudadanos autónomos, responsables, íntegros, demócratas, colaboradores, miembros de una comunidad heterogénea... no puede quedarse en unas determinadas horas del currículum y desaparecer del resto de la jornada. Estas cosas se viven y se experimentan personalmente o no tienen demasiado sentido” (Domingo, 2000; 245-246). Si bien la escuela contribuye a la formación ciudadana al sentar los cimientos de una ciudadanía que se consolidará fuera de las aulas y en la práctica real, es desde adentro de la institución escolar y en el día a día que debe ponerse en práctica y donde padres de familia, profesores, directivos y alumnos deben participar.

Citando a Conde (2006; 107) “en el campo cívico, político y moral se aprende más de lo que se vive y práctica que de lo que se escucha y se lee”. Es entonces que se debe ser congruente con lo que se busca formar y la manera de hacerlo, erradicando las prácticas tradicionales y autoritarias.

Recordemos que los niños no son ciudadanos en términos legales, pero sí lo son en formación y en proceso de actuar de manera autónoma, por lo tanto no deben ser ignorados ni relegados a un papel de esponja pasiva.

Si bien los aspectos señalados por Domingo (2000) sirven de guía, estamos aún ante el problema, como apunta Tedesco (1996), de definir los conocimientos y las capacidades que exige la formación del ciudadano y la forma institucional mediante la cual debe tener lugar.

De acuerdo con Carusso (2002; 15, citado por Conde, 2006) la educación ciudadana:

Es el conjunto de acciones llevadas a cabo por diferentes instituciones y organizaciones sociales y políticas que tienen como objetivo el desarrollo de actitudes, valores, principios y normas de convivencia democrática y el desarrollo de competencias participativas en las esferas de decisión de la sociedad. Supone un proceso de organización y de participación consciente de los ciudadanos en los asuntos del país.

Por consiguiente, la importancia de la formación ciudadana (que involucra distintos agentes, pero prioritariamente a la escuela), radica en contribuir en el fortalecimiento del poder y de la democracia misma, en permitir la participación ciudadana en los diversos canales y espacios públicos o privados de, mejorar el funcionamiento social y alcanzar una vida digna para todos (Conde, 2006).

Es así que la formación de una ciudadanía activa, está relacionada con el conocimiento del gobierno, las leyes, instituciones y procedimientos democráticos, principios y valores de la democracia, interés y disposición por participar en la solución de problemas comunes, tomando distancia del civismo acartonado, abstracto y sin referentes reales.

Cabe destacar que la construcción de ciudadanía está ligada a la consolidación de la democracia (en la que aun debemos trabajar), por lo tanto, retomando a Castro et al. (2012) es preciso asumir la noción de ciudadanía como aquella que se construye en los espacios democráticos y, a la vez el espacio democrático se construye mediante el ejercicio de la ciudadanía.

Conde (2006) señala que, en términos generales, la educación para la democracia busca formar una base ciudadana que consolide la democracia política y contribuya al fortalecimiento del desarrollo político, social y económico del Estado.

Refiriéndonos particularmente al desarrollo de la ciudadanía en México, prevalece una brecha entre la existencia formal de derechos y la práctica de éstos, así como la experiencia y vivencias reales de los ciudadanos. Desde Marshall (1946)

encontramos que la ciudadanía en sus varias dimensiones, civil, política y social, depende de la posesión de un bienestar mínimo, competencias culturales adecuadas sumadas a la libertad, fundada en la igualdad, que garantiza oportunidades, participación y autonomía. Condiciones que no ocurren en México. Por el contrario, a través de la historia social mexicana tropezamos con situaciones de sometimiento, segregación y pobreza desde la conquista de los pueblos indios y mestizos, que aún persisten en alto grado y se suman a las actuales formas de exclusión y fragmentación provocadas por la globalización: concentración del ingreso, desigualdad, precarización del trabajo, desempleo (Castro et al., 2012).

Como sostienen Castro et al., (2012), es necesario especificar que hablamos de formación de ciudadanos a través de la escuela como sujetos que en una realidad como la mexicana se disponen a hacer valer los derechos y a ampliarlos a todos los grupos sociales, considerando así que la construcción de ciudadanía va de la mano con el perfeccionamiento del régimen democrático, y con propiciar la inclusión.

De acuerdo con las características vinculadas a la formación ciudadana que ya se han señalado, cabe resaltar que estamos hablando de una ciudadanía activa y por tanto de ciudadanos activos, distinguiéndose como sostiene Benevides (1994;9, citado por Castro et al., 2012) de la ciudadanía pasiva, “aquella otorgada por el Estado, con la idea moral del favor y de la tutela de la ciudadanía activa, aquella que instituye el ciudadano como portador de derechos y deberes, pero esencialmente creador de derechos para abrir nuevos espacios de participación”.

Por lo tanto el cometido que tiene la escuela y sociedad mexicana es la construcción de ciudadanía, perfeccionando el régimen democrático y combatiendo la exclusión.

Por último, atendiendo a la actual difusión del enfoque por competencias y su presencia en el curriculum de la educación básica de nuestro sistema educativo,

así como en las pruebas y evaluaciones internacionales, abordaré brevemente a qué se refiere dicho enfoque.

Si bien en educación el enfoque por competencias es, hasta cierto punto reciente, y las competencias entraron en el terreno educativo como un indicador para medir y calificar a los sistemas educativos en las pruebas internacionales y estandarizadas (como PISA), rápidamente han permeado las políticas educativas, los programas y discursos educativos, así como el planteamiento y desarrollo del currículo educativo además de convertirse en el eje del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos, nos resulta aún complejo precisar a que se refiere este enfoque educativo.

Debemos puntualizar que fue en el ámbito laboral donde tienen arraigado su origen las competencias, al servir de indicadores que permitieran explicar y evaluar el desempeño laboral. Es entonces que el término competencia se ha adoptado del mundo empresarial, donde lo primordial son las destrezas del saber-hacer, la innovación, creatividad y productividad. Así también en la década de los 30' del siglo XX en Estados Unidos, de acuerdo con Umaña Mata (2008) y Martínez Rodríguez (2008) en Rodríguez Ousset (2011), es posible ubicar el enfoque basado en competencias bajo el nombre de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC).

Múltiples son los trabajos y diversos los autores que se han ocupado de indagar la novedad o no de tal propuesta y sus orígenes. Revisemos enseguida algunos de los planteamientos realizados.

Pérez Gómez (2009, citado por Rodríguez, 2011), al analizar el enfoque por competencias en educación, señala la presencia de dos corrientes: una de corte conductista y la segunda de tendencia holística, interpretativa y constructivista. La primera fragmenta los comportamientos y conductas complejas en tareas o actividades discretas que pueden ser aprendidas y reproducidas de manera simple y aislada además observable, mientras que en la segunda corriente una

competencia más que conocimientos y habilidades, es la capacidad de afrontar demandas complejas en un contexto particular.

Otro de los aportes que realiza Pérez Gómez (2009; 78) y que rescata Rodríguez (2011) es la diferenciación que realiza entre habilidades y competencias, al asentar que las competencias fundamentales²² no son la suma mecánica de habilidades específicas y simples, sino que “son modelos mentales de interpretación de la realidad y de intervención razonada que usamos en la vida cotidiana y en la práctica profesional”.

Por su parte Gimeno Sacristán (2009), destaca algunos rasgos definitorios del enfoque de enseñanza por competencias: reaccionar en contra del aprendizaje memorístico, buscan un carácter utilitarista (*saber hacer*) en donde el dominio de destrezas y habilidades es primordial en la formación; la funcionalidad es la meta de toda educación, es decir, lo aprendido debe ser empleado como recurso o capacitación adquirida en el desempeño de cualquier actividad humana, no sólo manuales sino también conductuales, intelectuales y expresivas o de comunicación.

Cabe destacar que la competencia no sólo es una cualidad que se adquiere y tiene sino que además se muestra y demuestra. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y el programa de DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) una competencia es la combinación de conocimientos, destrezas y actitudes adecuadas para afrontar una determinada situación o la habilidad de satisfacer con éxito a las demandas de un contexto o situación, movilizandolos recursos psicológicos necesarios, de carácter cognitivo y metacognitivo (Gimeno, 2009).

²²Referidas como aquellas que la escuela debe procurar desarrollar en todos los estudiantes, las que necesitan todos los individuos para hacer frente a las exigencias de los diferentes contextos de su vida como ciudadanos (Pérez Gómez, con base en el documento DeSeCo, Definición y Selección de Competencias, elaborado por la OCDE 2000).

Como ya he mencionado, las competencias empezaron como instrumento de evaluación, sin embargo éstas acaban convirtiéndose en un concepto en torno al cual se construye un discurso global sobre educación, donde de acuerdo con Gimeno Sacristán (2009; 39), las competencias presentan las siguientes características:

1. Son constructos que, a modo de conglomerados, definen las capacitaciones que deben conseguir los sujetos. Tienen una composición compleja de la que forman parte elementos cognitivos, de motivación, actitudinales y conductuales. Poseen una identidad que las diferencia, aunque pueden formar parte o estar unas incluidas en otras. Tienen mayor o menor complejidad; se habla de micro competencias, mega competencias... Son cambiantes y de desigual complejidad.
2. Disponen de un potencial de *utilizarse* con éxito, de manera flexible y adaptable para enfrentar situaciones diversas, porque la capacidad de la que dotan es transferible. Cada una de ellas, o varias de ellas simultáneamente pueden proyectarse en una única situación práctica o en varias a la vez.
3. Tienen distintos ámbitos de proyección práctica. Representan dispersiones para *actuar* en situaciones, ante problemas o demandas de contextos muy distintos (Gimeno, 2009; 39).

Aunado al problema que representa la conceptualización del enfoque por competencias nos enfrentamos también a cómo medirlas, saber cuáles son, cuántas son y cuáles son las competencias básicas que todos debemos poseer, tema que por su complejidad no se abordará aquí.

Sin duda alguna el enfoque por competencias ha inundado el campo educativo, diversas son las causas o situaciones pero todas ellas vinculadas al discurso educativo neoliberal y las exigencias del mundo globalizado. Más que los problemas de la escuela, son las necesidades del mercado de trabajo, la base del discurso sobre competencias.

Señala Bolívar (2007; 87, citado por Rodríguez, 2011) respecto a la planificación por competencias: “como no ocultan sus mentores, en la sociedad globalizada, se quiere contar con un mercado laboral flexible: formar individuos que posean

activos competenciales para adaptarse a un futuro laboral cambiante, en un aprendizaje a lo largo de la vida. Su procedencia del mundo empresarial y profesional lo hace sospechoso al vincularlo a las políticas neoliberales que subordinan la educación a las demandas del mercado...”

Específicamente en el caso de México, el enfoque por competencias se ha puesto de manifiesto en dos ámbitos: el diseño curricular y la evaluación con sentido diagnóstico del rendimiento educativo(a través de la prueba ENLACE²³).

Respecto al diseño curricular el enfoque por competencias se hace presente a través de los distintos programas y reformas educativas, destacando la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato y el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE), al cual me referiré más adelante.

Nos encontramos frente a dos problemáticas: de que manera pueden contribuir o no las competencias (cívicas y éticas) a la formación ciudadana y cómo compaginar temas contrastantes o si puede verse la ciudadanía como una competencia. Martínez (2009; 114-115) refiere:

Así como las competencias se han entendido, y se entienden, desde formulaciones diferentes, no sólo a lo largo de su historia sino también en estilos para abordarlas muy diferentes, también cuando hablamos de ciudadanía o de la *competencia social y ciudadana* tenemos que descubrir cuáles son sus bases, en qué estamos pensando, quién la ha definido y qué condiciones se le atribuye al ciudadano o ciudadana que vive como tal. El encuentro entre competencias y ciudadanía ha dado su fruto: la competencia social y ciudadana, o bien el conjunto de *competencias interpersonales y cívicas*, o también, el tipo de competencias interpersonales que respondan a la preocupación del aprendizaje en convivencia. Para poder valorar el resultado de este encuentro, competencias y ciudadanía, conviene saber de qué hablamos: qué competencias, qué ciudadanía.

El caso de la sociedad mexicana no nos permite hablar de un modelo de ciudadanía ni de condiciones apropiadas para su pleno ejercicio, más bien

²³Aplicada a alumnos de 3º a 6º de primaria y alumnos de 1º, 2º y 3º de secundaria.

hablamos de construcción de ciudadanía como proceso que se hace en la cotidianidad de la práctica, y de una democracia que aún no se ha consolidado. Por lo tanto no podemos reducir la ciudadanía a una competencia, pues como ya he referido la formación ciudadana abarca muchos más elementos que se comienza a trabajar antes de ingresar a la escuela y donde distintas agencias de socialización juegan un papel importante como referencia.

6.3 Alfabetización en las nuevas tecnologías

En el contexto de las nuevas demandas a la escuela, se hace presente también el uso e incorporación de las nuevas tecnologías. Es requisito de la llamada sociedad de la información, la formación de una ciudadanía participativa, alfabetizada tecnológicamente; que haga uso de los distintos medios digitales y tenga otras opciones de información, comunicación y entretenimiento.

En los últimos años han aparecido innumerables tecnologías de la información y la comunicación, luego de la radio y la televisión aparecieron las video-caseteras, los DVD, equipos de audio, las plataformas de video-juegos (PlayStation, X-box), mp3, iPod, mp4, computadoras de escritorio y portátiles, impresoras, scanners, netbooks, celulares, tabletas, etcétera. La incorporación de todos estos nuevos aparatos y dispositivos tecnológicos, traen consigo transformaciones en el hogar, escuela y la sociedad en general. Sobra decir que estos fenómenos son muy diferentes según el grado de acceso y conectividad con que cuenten las personas y las siempre marcadas diferencias sociales y económicas.

La tecnología es un instrumento que ofrece nuevas oportunidades de aprendizaje además de adaptarse a las necesidades de la población, revoluciona el manejo de la información, promueve el aprendizaje auto dirigido por parte del alumno además de ofrecer la oportunidad de acceder al conocimiento e información desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Actualmente el discurso sobre el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) permea el terreno educativo. Recordemos el programa de *Enciclomedia*²⁴ en nuestro país impulsado por el gobierno federal en el año 2003, además de todas las nuevas herramientas digitales y la consulta de páginas web. Lo anterior obliga a docentes y alumnos a incorporar a la práctica educativa conocimientos y habilidades en el uso de medios electrónicos y digitales, tales como el internet.

De acuerdo con Cabero (1996, citado por Herminia Azinian, 2009; 17) se pueden definir las TIC's "como las tecnologías aplicadas a la creación, almacenamiento, selección, transformación y distribución de las diversas clases de información así como a la comunicación, utilizando datos digitalizados. La digitalización –que ha permitido la integración de los medios- es una de las características distintivas de las TIC, junto con otras como interactividad, innovación, elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos, automatización, interconexión y diversidad".

Azinian (2009), refiere que cada vez más niños y adolescentes, especialmente en zonas urbanas hacen uso de las TIC's, sin embargo, a pesar de la facilidad operativa que tienen no se reflexiona sobre su uso. Por otra parte, muchos adultos comienza a sentirse en un mundo desconocido en el que necesitan nuevas habilidades, y no sólo los adultos se sienten en un contexto extraño sino también los mismos niños y adolescentes que por diversas causas se encuentran al margen de la tecnología.

A pesar del informe de la UNESCO (2005, cit. por Azinian, 2009) "*Hacia las Sociedades del Conocimiento*" propiciando la construcción de éstas y de instar a los gobiernos a ampliar la educación para todos y fomentar el acceso comunitario a las TIC's, a fin de reducir las brechas digital y cognitiva que separan a los

²⁴El Programa Enciclomedia es coordinado por la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP

países del Norte de los del Sur, tenemos un acceso desigual a las TIC's que abre esta brecha y no sólo entre los países sino también entre comunidades del mismo país, limitando así las posibilidades de desarrollo. En nuestro país existen numerosas comunidades que ni siquiera cuentan con los servicios básicos, luz, agua etc., mucho menos tienen acceso a la tecnología, incluso en las zonas urbanas el servicio de internet aún no logra alcanzar a toda la población.

Debemos tener presente el impacto que ha tenido el internet, pues tal como señala Austerlic (s/f cit. por Azinian, 2009; 23), no puede ser considerado sólo una herramienta y medio de comunicación, sino también “un espacio cultural y un fenómeno social que modifica patrones cognitivos, modos perceptuales de ver y mecanismos de contacto con la realidad social”. Se suprimen barreras geográficas, se modifican las relaciones sociales y la forma de interactuar; en el ciberespacio todos pueden tener una dirección de correo electrónico, “navegar” y entrar en contacto con otras personas mientras se está solo frente a una pantalla.

Lo anterior nos conduce a exponer la necesidad de “educarnos” en el uso de tecnologías digitales para comunicarnos, informarnos, participar y adaptarnos a los vertiginosos cambios, hecho que se ha denominado alfabetización tecnológica o multialfabetización.

“La alfabetización es un derecho humano fundamental y constituye la base del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Por su capacidad de transformar la vida de las personas, la alfabetización resulta esencial para el desarrollo humano y social”.²⁵ Actualmente, y en respuesta a cuestiones culturales, sociales y políticas, el concepto de alfabetización toma nuevos sentidos.

Tradicionalmente la alfabetización ha sido vista como la capacidad para codificar y decodificar textos, sin embargo, han existido debates respecto al alcance, sobre qué significa ser alfabetizado, qué significa saber o no saber leer y escribir; qué nivel de dominio es aceptable, sobre si la alfabetización debe servir para funcionar

²⁵<http://www.unesco.org/new/es/education/themes/education-building-blocks/literacy/>

dentro o fuera de la escuela; sobre qué enfoque de alfabetización es mejor (*funcional, académico, crítico, cultura, informático, o multimodal*), sobre quiénes deciden qué cuenta como alfabetización, quiénes necesitan alfabetizarse, y qué tipo de alfabetización necesitan (Hernández, 2008).

El hecho es que el uso de la palabra escrita (en los chats, correo electrónico, foros, blogs, buscadores) sigue siendo fundamental, pero más que enseñar a leer y escribir, hoy en día es necesario acercar a la población a las nuevas herramientas y medios; habilitarlos en el uso de ellos para así acceder a la información y el conocimiento.

“hay quienes afirman que en la actual “era digital” no es suficiente saber leer y escribir sólo a través de los medios impresos tradicionales; uno debe ser capaz de *elaborar significados* (interpretar o producir) a través de *medios digitales y multimodales* (mezcla de texto, imagen, video, por medio de computadoras) para ser “alfabetizado”, se dice. En este caso, los teóricos actuales (como el New London Group, del Río y González) hablan de “alfabetización multimodal”, “alfabetizaciones múltiples”, “alfabetización informacional”, o cosas por el estilo.” Hernández (2008; 20-21)

Emilia Ferreiro (1996, cit. por Azinian, 2009; 27) destaca que “con la aparición de las computadoras, el abismo que ya separaba a los alfabetizados de los no alfabetizados se ha ensanchado aún más: algunos ni siquiera llegaron a los periódicos, los libros y las bibliotecas, mientras otros corren detrás de hipertextos, correo electrónico y páginas virtuales de libros inexistentes”. Por lo que la incorporación del uso de la tecnología acentúa los problemas de exclusión.

Dentro de la educación multimedia, la alfabetización digital e informática han de ocupar un papel preponderante, ya que la mayor parte de los mensajes actuales están cifrados en lenguaje binario, siendo por ello el ordenador la herramienta universal que ha de usarse tanto para su codificación (creación) como para su decodificación (lectura y análisis crítico). Las imágenes y sonidos analógicos que antaño constituyeron la base de programas de radio y videograbaciones están

siendo sustituidas por la fotografía y las presentaciones digitales y las páginas webs (Ortega, 2003).

En preciso entonces señalar características y fines de la alfabetización tecnológica, como una necesidad urgente no sólo de los nuevos escenarios educativos, sino también sociales y culturales.

El término multialfabetización frecuentemente es más empleado que el de alfabetización tecnológica, puesto que engloba más aspectos; no se trata sólo del uso de la computadora como un artefacto o instrumento, sino que requiere además de habilidades operativas y manejo físico, exigencias cognitivas, lo que nos traslada a la alfabetización informática e informacional. Pere Marques (2004, cit. por Azinian, 2009) identifica treinta y nueve competencias básicas en el uso de las TIC's, las cuales se agrupan en once dimensiones:

1. Conocimiento de los sistemas informáticos (hardware, redes, software)
2. Uso del sistema operativo
3. Búsqueda y selección de información a través de internet
4. Comunicación interpersonal y colaboración en redes
5. Procesamiento de textos
6. Tratamiento de la imagen
7. Utilización de la hoja de cálculo
8. Uso de base de datos
9. Entretenimiento y aprendizaje con las TIC
10. Telegestiones
11. Actitudes generales ante las TIC

Esto implica el dominio de herramientas y procesos para obtener y manejar información, considerando la veracidad, confiabilidad y sesgos informativos.

Azinian (2009) resalta las siguientes características que un sujeto que ha logrado un buen nivel de alfabetización informacional debe poseer:

- Reconoce la necesidad de estar informado.
- Encuentra los datos necesarios con eficiencia y eficacia.
- Define y aplica criterios de evaluación (fiabilidad, validez, actualidad, autoridad, tendencias, prejuicios, impacto del contexto).
- Evalúa críticamente la utilidad y relevancia de los datos obtenidos (cantidad, calidad, vacíos detectados).
- Reflexiona sobre el proceso de búsqueda y revisa las estrategias si fuera necesario.
- Procesa los datos y gestiona la información.
- Utiliza la información con cuidado y reconoce las cuestiones culturales, económicas, legales y sociales que rodean el uso de la información.
- Elige para qué, cómo y con quién comunicarse, acceder y beneficiarse de los potenciales recursos de internet para cumplir sus objetivos.

Ortega (2003) coincide en la necesidad y urgencia de poner en marcha programas básicos de alfabetización digital que contemplen el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocimiento y análisis crítico de las implicaciones sociales, económicas y culturales de la sociedad del conocimiento.
2. Conocimiento y utilización de los sistemas informáticos básicos (ordenador, periféricos, sistema operativo, redes, edición de textos, bases de datos y hojas de cálculo).
3. Adquisición de las habilidades básicas necesarias para acceder a las utilidades comunicacionales de las redes telemáticas (correo electrónico, navegación y búsqueda de información, conversación por teclados, transferencia de ficheros, audio y video conferencia).

4. Conocimiento y utilización de programas sencillos de digitalización, retoque y edición de imágenes, sonidos, videos y de creación y maquetación de hipertextos y presentaciones multimedia.

La adopción de la tecnología también exige un proceso de selección y de decisión con respecto a qué tecnología es la apropiada, quién la va a implementar y para quién, y para qué tipo de comunicación y contenido, por tanto debe tomarse en cuenta en la introducción de nuevas tecnologías, ¿quién será el usuario?, ¿será un usuario con experiencia, o alguien que nunca ha tenido acceso a la tecnología?, o ¿deberán dirigirse los programas de alfabetización basados en tecnología primero a docentes profesionales y a los creadores de las políticas? (UNESCO-CONFINTEA V, 1999).

¿Por qué la urgencia de la alfabetización digital? No sólo representa un desafío para la escuela al incorporarla a la práctica educativa, considerando que los niños dominan perfectamente los distintos dispositivos digitales, sino además cada vez son más las comunidades virtuales de las que podemos formar parte, se crean mensajes hipermedia (páginas webs, presentaciones, etc.) lo que supone no sólo el dominio básico de las herramientas informáticas sino el conocimiento de las claves creativas de los distintos lenguajes que en ellas intervienen (escrito, visual, sonoro y audiovisual). La ciudadanía puede informar y ser informada a través del uso y publicación de páginas web, redes sociales, además de participar e intercambiar opiniones. La publicación y elaboración de un documento web requiere organización de los contenidos, habilidad al escribir, calidad, distribuir en el espacio visual de la pantalla elementos textuales, icónicos, gráficos y multimedia, buscando la interacción con los otros.

No obstante a todo lo que ya se ha mencionado, debemos tener presente que la tecnología es un recurso y para que pueda jugar su papel íntegramente, debe ser accesible a aquellos que han estado privados de ella en el pasado de lo contrario

puede abrir aun más la brecha entre quienes tienen acceso y los que no, acentuando el problema de exclusión, como ya se señaló.

Cabe preguntarse acerca de las características y necesidad de una alfabetización en las nuevas tecnologías, pero ¿qué importancia tienen en la socialización política y sobre todo en la construcción de ciudadanía? Su uso será la base de la formación de los ciudadanos, constituyendo herramientas de información y comunicación, para asumir la responsabilidad de informarse y de informar en beneficio propio y de la sociedad, comprensión del mundo, conformación de actitudes, valores, permitiendo compartir información, acceder desde cualquier lugar y en cualquier momento e interactuar con personas a fines e incluso organizar e iniciar movimientos fomentando la participación. Destaca la autonomía en querer acceder a la información, profundizar en algún tema, expresarse, siendo un sujeto activo a diferencia de un ser pasivo frente al televisor.

Durante el proceso de socialización política además de los distintos factores que ya se han abordado a lo largo del presente trabajo, el acceso y uso de las nuevas tecnologías representan otro factor importante, y la sociedad contemporánea demanda sujetos que hagan uso de ellas tanto como herramientas de aprendizaje, de comunicación, participación. Actualmente las instancias gubernamentales tanto nacionales como internacionales tienen sus páginas web y los ciudadanos pueden estar en contacto a través de éstas o las redes sociales, por lo que saber acceder a ellas, expresarse a través de estos medios es requisito de la formación ciudadana.

Un sujeto tecnológicamente alfabetizado, debe estar capacitado para comprender las aplicaciones de la tecnología y las decisiones que implican su utilización. Más allá de sólo incorporar la tecnología debemos reflexionar para qué, cuál es el fin no sólo por moda, tomando en cuenta las necesidades y condiciones de la población.

6.4 Currículum y Educación Cívica y Ética

Describiré ahora la propuesta curricular para la educación básica referente a la asignatura de Formación Cívica y Ética. Por el alcance de este trabajo no se podrá estudiar su implementación en la práctica educativa, el análisis se enfocará al Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) en tanto documento.

La Secretaría de Educación Pública, mediante el Acuerdo Secretarial 438, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2008, implementó el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) para educación básica.

En la formulación del programa se reconoce la necesidad de afrontar los retos de la sociedad contemporánea y en especial la mexicana, que demandan “el desarrollo de personas libres, responsables, capaces de convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social y del ambiente diverso y plural en que se desenvuelven” (PIFCyE, 2008; 5) por lo que impulsar la formación cívica y ética en la educación primaria es una tarea relevante, buscando así brindar a los niños los conocimientos, habilidades y valores necesarios para su futuro actuar como ciudadanos.

Destaca en el diseño del PIFCyE, la colaboración de diversas instituciones vinculadas con el desarrollo y el fortalecimiento de la educación cívica, la formación ciudadana, la cultura democrática, la participación social y la educación ambiental, como lo son el Instituto Federal Electoral (IFE), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

El PIFCyE reconoce y se basa en los principios democráticos, donde la escuela como espacio de convivencia permite a los niños vivir y reconocer la importancia

de principios y valores de la vida democrática. La formación cívica y ética es vista como un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar donde:

Este proceso representa un espacio para la articulación de los tres niveles que integran la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). A la escuela primaria le corresponde, entre otras tareas, ampliar las experiencias del preescolar relativas al desarrollo personal y social de los educandos, así como a su conocimiento del mundo.

También sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural, que en la educación secundaria se orientarán hacia la formación de un ciudadano capaz de desenvolverse en un mundo en constante cambio.

La formación cívica y ética promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en ocasiones, pueden ser opuestas (PIFCyE, 2008; 7).

El planteamiento (aunque deseable) resulta complejo, debido a las múltiples exigencias y encargos que se le han hecho a la escuela y las diversas influencias a las que está expuesta.

En el Programa Integral de Formación Cívica y Ética (2008; 8) se plantea contribuir a la formación de ciudadanos éticos, capaces de enfrentar los retos de la vida personal y social. Para lo cual se definen los siguientes propósitos:

- Brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis críticos de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes.
- Promover en las niñas y los niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedor, que contemple el mejoramiento de la vida social, el aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables.
- Fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias, que enriquezcan el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad.

El carácter integral del programa, responde a los retos de la sociedad, la cual demanda sujetos capacitados para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y ejercicio de los derechos humanos. Desde esta perspectiva el PIFCyE es integral en dos sentidos:

1. Porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor.
2. Demanda de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.

Cabe destacar el enfoque por competencias, en que se basa el programa integral. Busca promover el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Para esto, se entiende por competencia: “la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizándolo y articulando sus conocimientos, habilidades y valores. Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos”. (PIFCyE, 2008; 11).

Con este enfoque, se pretende dejar de lado los conceptos abstractos y dar paso a contenidos significativos, situaciones didácticas concretas con las que los alumnos se identifiquen. Para que el desarrollo de las competencias cívicas y éticas tenga lugar, la escuela debe ofrecer oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, de participación, de toma de decisiones individuales y colectivas. Como ya había mencionado, esto es algo que debe involucrar a todo el centro escolar, y debe experimentarse o no tendría demasiado sentido.

Las ocho competencias cívicas y éticas que dan el carácter integral al Programa de Formación Cívica y Ética y que se deben alcanzar son:

- 1) Conocimiento y cuidado de sí mismo
- 2) Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- 3) Respeto y aprecio de la diversidad
- 4) Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad
- 5) Manejo y resolución de conflictos
- 6) Participación social y política
- 7) Apego a la legalidad y sentido de justicia
- 8) Comprensión y aprecio por la democracia

Se plantea el desarrollo progresivo de dichas competencias, de ahí la secuencia gradual para trabajarlas. A continuación describo brevemente a qué se refiere cada una de ellas.

La primera competencia, pretende que el sujeto se reconozca digno y valioso, reconozca además sus cualidades y potencialidad para establecer relaciones afectivas, cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural y sobre todo trazar su proyecto de vida. Se resalta que en esta competencia se cimientan todas las demás, pues un sujeto que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.

La segunda competencia, *autorregulación y ejercicio responsable de la libertad*, consiste en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad en la toma de decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, reconociendo que todas las personas son propensas a responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero que, al mismo tiempo, se debe tener la capacidad de regular su manifestación a fin de no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

La competencia número tres, *respeto y aprecio de la diversidad*, se refiere a la capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Además el respeto y el aprecio de la diversidad implican también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, así como valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

El sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad, competencia número cuatro, implica identificar los vínculos de pertenencia que se tienen hacia los distintos grupos de los que se forma parte y la influencia de éstos en el desarrollo de la identidad personal.

En la competencia número cinco, *manejo y resolución de conflictos*, se trabaja la capacidad para resolver conflictos a través del diálogo y la negociación, combatir la violencia, para vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos.

Competencia seis, *participación social y política*, consiste en la capacidad de tomar parte en las decisiones y acciones de interés colectivo, fomentando en los alumnos el interés por el mejoramiento de la vida colectiva. Se busca además que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva.

La competencia siete, referida al *apego a la legalidad y sentido de justicia*, alude a la capacidad de acatar las leyes y respetar las instituciones, como reguladores de

la vida democrática. Se pretende además que los alumnos comprendan que las leyes y acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, así también se plantea que reflexionen en la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

Por último la competencia número ocho, *comprensión y aprecio por la democracia*, conduce a la comprensión, práctica y aprecio por la democracia como forma de vida y organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos aprecien las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde forman parte, se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, tales como: la votación, la consulta y el referéndum. Implica además que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, acceder a información sobre el manejo de recursos públicos y pedir que se rinda cuentas de su gestión.

En conjunto el desarrollo de estas competencias, de acuerdo con el PIFCyE (2008; 15) logrará que niñas y niños:

- Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano.
- Definan de manera autónoma su proyecto personal.

Para lograr los propósitos y competencias, ya descritas, se necesita trabajar de acuerdo con los planteamientos del PIFCyE desde cuatro ámbitos, que a continuación describo:

- 1) El ambiente escolar,
- 2) La vida cotidiana del alumnado,
- 3) La asignatura
- 4) El trabajo transversal con el conjunto de asignaturas

El ambiente escolar, es el ámbito de aprendizaje, formación y convivencia, tanto material y organizativo de la escuela. Lo constituyen docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela así como las normas, valores y trabajo cotidiano.

Se puede presentar un ambiente de participación y confianza, de diálogo y laboriosidad, de respeto e inclusión o, por el contrario, de indiferencia, recelo, desconfianza, poco respeto y exclusión. Por tanto el ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y formas de convivencia donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y la convivencia democrática.

Tal como plantea el Programa, si el propósito de la formación cívica y ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar tendrá que aportar oportunidades para que niñas y niños ejerciten el diálogo, tomen decisiones en lo personal y en lo grupal, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que pasa a su alrededor y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

El ambiente escolar de acuerdo con el PIFCyE debe contribuir a consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática, entre las que destacan: *e/*

respeto a la dignidad de las personas; la resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios; la equidad, la inclusión y la integración educativa; la participación y la existencia de normas claras y construidas de manera democrática.

Respecto a *la vida cotidiana del alumnado*, se subraya que la formación cívica y ética, no se limita al contexto escolar, sino que lo que acontece en la comunidad donde vive el alumno, la información que los niños reciben a través de los medios de comunicación referente a lo que sucede en el país y el mundo, se consideran también recursos para el aprendizaje. El trabajo de la escuela requiere articularse con lo que sucede fuera de ella.

La relación entre escuela, familias y la comunidad como un ámbito del PIFCyE puede organizarse en torno a los siguientes aspectos: *cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares; derechos y responsabilidades en la casa, en la comunidad y en el país; respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos; y finalmente la relación entre los estudiantes, la familia y los medios de comunicación.* Es decir cada uno de dichos aspectos, referidos a las condiciones y experiencias cotidianas del alumno, vinculados con las vivencias escolares sirven de base para el desarrollo cívico y ético de los alumnos.

Respecto al cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales, la escuela brinda elementos para que los niños aprendan a hacerse cargo de su futuro, reconozcan sus intereses, potencial creativo, características, y capacidades. Por otro lado, en cuanto a derechos y responsabilidades se busca que los alumnos conozcan y ejerzan sus derechos a la par de sus responsabilidades, que comprendan que las normas son principios que regulan la convivencia en su hogar, en la comunidad, en la escuela y en el país, al tiempo que limitan el poder de quienes ejercen la autoridad para que no se cometan abusos.

El respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos se trabaja desde los diferentes contextos y grupos de los que forman parte los alumnos, en los que se promueven formas específicas de comportamiento, aprenden a hacer uso de la palabra, convivir con los demás, resolver conflictos, buscando además fomentar tanto en casa como en la escuela el diálogo así como el aprecio y respeto a la diversidad social y cultural, lo cual impactará en la construcción de su identidad.

Por último, es fundamental la relación de los alumnos con su familia y los medios de comunicación. Es innegable la influencia de la televisión, radio, internet, publicaciones impresas y demás medios de comunicación en la cotidianidad y familiar y cultural de los niños, al ser éstos la principal fuente de información, sin dejar de lado que introducen lenguajes, conceptos, modelos de vida y formas de mirar al mundo que repercuten en el comportamiento y convivencia de los alumnos pero que pueden entrar en contradicción con los planteamientos de la escuela. Ante esto el desafío de la escuela es educar para que sus alumnos se acerquen críticamente a la información que los medios les presentan y aprendan a servirse de ellos para conocer otras perspectivas y participar en asuntos de relevancia social.

El tercer ámbito del Programa Integral, *la asignatura*, se centra en los programas de estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de primero a sexto grados, los que representan un espacio organizado y sistemático para la recuperación de saberes, conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo. La asignatura implica un trabajo en clase basado en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios morales, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. Demanda también el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto gratuito de las diversas asignaturas, las Bibliotecas de Aula y escolares.

Los contenidos y actividades toman en consideración la convivencia diaria del aula, la escuela y de la comunidad donde viven los alumnos, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

Por último, se plantea el *trabajo transversal de la formación cívica y ética con el conjunto de asignaturas* que integran el currículo de educación primaria, articulando los proyectos y problemáticas que demandan de los alumnos la recuperación de contenidos de otras asignaturas; la discusión, el diálogo, la investigación, la toma de postura y la participación social de los alumnos.

Las temáticas que organizan en cada unidad la propuesta de trabajo transversal, refieren problemáticas de relevancia social y ética, es decir, involucran conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Las propuestas de trabajo transversal se desarrollan alrededor de temáticas que se relacionan con retos que actualmente enfrenta la sociedad contemporánea y que demandan, entre otras respuestas, el establecimiento de compromisos éticos. Destacan las siguientes temáticas: *educación ambiental, educación para la paz, educación intercultural y perspectiva de género*.

Como alternativa a la problemática ambiental, la educación ambiental promueve la formación de una cultura de respeto a la naturaleza y sus recursos, así como el reconocimiento de que todos formamos parte de ella. Propicia además el desarrollo de individuos responsables con el medio ambiente comprendiendo las relaciones de interdependencia de los procesos ecológicos, sociales, económicos, políticos y culturales que intervienen en el deterioro ambiental; buscando además alternativas individuales y colectivas a problemas ambientales actuales y futuros.

La educación para la paz tiene como fin fortalecer una ciudadanía promotora y defensora de los derechos humanos se vincula con acciones a favor de la paz y el desarme, y la organización orientada a generar condiciones que garanticen la

defensa de los derechos humanos, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento de las sociedades democráticas.

Por su parte la educación intercultural busca estimular el conocimiento crítico de las diversas culturas, rechazar las prácticas de discriminación y segregación de sus integrantes, el respeto a las diferencias y el rechazo a la desigualdad; asimismo pondera la diversidad cultural como elemento enriquecedor

Mediante la formación con una perspectiva de género basada en el respeto, la reciprocidad y equidad se pretende que los alumnos comprendan cómo los estereotipos afectan las posibilidades de desarrollo de hombres y mujeres, las prácticas de exclusión y la discriminación que se ejercen en su entorno así como las alternativas que contribuyen a plantear relaciones humanas sobre una base de respeto y equidad.

Siguiendo ahora con los contenidos de los programas de la asignatura para cada grado, éstos se han planteado considerando los siguientes criterios:

- Desarrollo gradual de las competencias cívicas y éticas.
- La distribución de las competencias en las unidades temáticas

Es así que se ha considerado el desarrollo cognitivo y moral de los alumnos de educación primaria para su avance en el logro de competencias, sin embargo es preciso considerar que el desarrollo de las competencias en cada alumno puede ser diferente ya que está sujeto a sus características personales, experiencias y contexto en que vive. Por ello, la propuesta de trabajo es solamente una referencia sobre el tipo de actividades que pueden realizar los alumnos en cada grado, sin que ello signifique que todos habrán de efectuarlas del mismo modo y con resultados idénticos. Además, con el fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa, éstas se distribuyen en cinco unidades temáticas, quedando como se muestran en el siguiente cuadro:

Unidad temática	Competencias Cívicas y Éticas
Unidad 1	Conocimiento y cuidado de sí mismo. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
Unidad 2	Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Apego a la legalidad y sentido de justicia.
Unidad 3	Respeto y aprecio de la diversidad. Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.
Unidad 4	Apego a la legalidad y sentido de justicia. Comprensión y aprecio por la democracia.
Unidad 5	Manejo y resolución de conflictos. Participación social y política.
<i>Tomado del PIFCyE, 2008; 32</i>	

La secuencia que siguen las unidades temáticas en cada grado, parte de los asuntos referidos a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los temas que involucran la convivencia social más amplia.

En la primera unidad se aborda el conocimiento y cuidado de sí mismo y su valoración como conjunto de potencialidades que contribuyen a la conformación de la identidad como integrante de una colectividad.

La segunda unidad contempla un conjunto de recursos que contribuyen a la autorregulación como condición básica para el ejercicio responsable de la libertad y se trabaja la justicia como principio orientador del desarrollo ético de las personas.

La tercera unidad introduce a la reflexión sobre los lazos que los alumnos desarrollan en los grupos donde conviven, su análisis incorpora el reconocimiento y respeto de la diversidad social y ambiental como componentes centrales de su identidad cultural, en la que caben las diferencias y el diálogo entre culturas. En la cuarta unidad se tocan los elementos básicos de la democracia y sus vínculos con la legalidad y el sentido de justicia, donde se brinda atención a las referencias que

niñas y niños tienen de la convivencia en su entorno próximo como recursos para introducir algunos aspectos formales de la vida institucional.

La quinta unidad aborda el manejo y la resolución de conflictos e impulsa el interés en la participación social y política en los contextos cercanos a los alumnos. Esta unidad tiene una función integradora de los aprendizajes logrados en las unidades previas.

Para trabajar cada una de las cinco unidades temáticas, se han organizado en unidades didácticas, cada una de ellas está integrada por los elementos a continuación señalados:

- **Título de la unidad**, el cual se relaciona con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera central.
- **Propósitos**, que describen la orientación y el alcance del trabajo de la unidad en términos de los aprendizajes que los alumnos habrán de desarrollar.
- **Las competencias cívicas y éticas** en torno a las cuales se desarrolla la unidad.
- **La descripción de las competencias cívicas y éticas** que se pretenden lograr en los alumnos en cada ámbito: la asignatura, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.

- **Las secciones didácticas** que contienen actividades sugeridas en las que se ilustran algunas posibilidades para promover las competencias. Estas Secciones didácticas se han organizado en cinco bloques (Sección didáctica A1, Sección didáctica A2, Sección didáctica A3, y Sección didáctica A4 para trabajar el ámbito de la asignatura y Sección didáctica B para el trabajo transversal con las otras asignaturas del currículo). A través de estas secciones se brindan ejemplos del tipo de estrategias y recursos que pueden ponerse en marcha para que los alumnos dialoguen y

reflexionen críticamente, formulen explicaciones y cuestionamientos como parte del desarrollo de las competencias. Estas actividades constituyen sugerencias para el trabajo docente pero no agotan las estrategias de los docentes para abordar las temáticas de cada sección.

- ***Una propuesta de trabajo transversal*** con otras asignaturas que se desarrolla en torno a una problemática donde los alumnos requieren realizar algunas tareas de búsqueda de información, de reflexión y de diálogo. En cada caso se proponen diversos contenidos provenientes de las diferentes asignaturas del grado, las cuales pueden ser consideradas por los docentes. Estas propuestas pueden utilizarse como punto de partida o como cierre de las unidades.
- ***Los aprendizajes esperados*** que expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias en cada grado. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar el aprendizaje de los alumnos.

Respondiendo al enfoque por competencias en que se basa el PIFCyE, los procedimientos formativos -como estrategias y recursos que facilitan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas- en los cuatro ámbitos de formación ya descritos, se considera fundamental: *el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión crítica, la participación, y el desarrollo del juicio ético*, que pueden integrarse además con otras estrategias y recursos didácticos que los maestros consideren pertinentes.

El *diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista. La *toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad

las consecuencias de elegir, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección.

La *comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los educandos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que demandan de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. El *juicio ético* es una forma de razonamiento a través de la cual los alumnos reflexionan y juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se tiene que optar por alguno conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina se asumen como propios. La capacidad para emitir juicios éticos varía con la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables. Finalmente

“La *participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento a través del cual los alumnos pueden hacer sentir su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirá a dotar de un sentido social a la participación organizada” (PIFCyE, 2008; 36).

En cuanto a recursos didácticos y materiales educativos, se plantea el manejo de diversas fuentes de información como son medios impresos, audiovisuales y electrónicos, por lo que es necesario que los alumnos se conviertan en usuarios reflexivos y críticos de toda la información que reciban. Son fundamentales los materiales educativos existentes en las aulas: libros de texto, el acervo de las Bibliotecas de Aula y de las bibliotecas escolares además de las versiones electrónicas como *Enciclomedia*, entre los que se encuentra el texto *Conoce nuestra Constitución*.

Es necesario considerar también el uso de otros materiales y recursos que pueden contribuir en el trabajo de la asignatura, entre los que se encuentran los siguientes:

- Publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, a través de los cuales los alumnos pueden conocer acciones que se desarrollan a favor de los derechos humanos, así como los servicios que se brindan en la localidad.
- Revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, las cuales, además de fortalecer las competencias lectoras, contribuirán a que los alumnos se conviertan en usuarios competentes de los medios de comunicación impresos.
- Materiales audiovisuales como videos, audiocintas, discos compactos, que permiten incorporar información visual documental, así como escenarios reales o ficticios a través de los cuales se presentan situaciones y perspectivas sobre la realidad.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (tics) que a través de sus diversos soportes –televisión, radio, video, correo electrónico, *software* interactivo– contribuyen a que los alumnos desarrollen habilidades y actitudes relacionadas con la valoración crítica de información; la comunicación con personas y organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, la niñez, la equidad de género, el ambiente; la argumentación y la toma de decisiones en juegos interactivos de simulación (PIFCyE, 2008; 37).

Referente a la evaluación, tal como se señala en el programa se requiere una evaluación formativa que garantice la eficacia del trabajo escolar para el desarrollo de las competencias que se pretenden alcanzar. Entre las características que la evaluación debe tener para esta asignatura se encuentran las siguientes:

- Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
- Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes para identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora paulatina.
- Que contemple al aprendizaje y al desarrollo de las competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y retrocesos y que requiere respetar a la diversidad de formas de aprender.
- Que tome en cuenta los aprendizajes esperados que se plantean en cada unidad como referencias de lo que los alumnos deben saber y saber hacer al término de cada unidad.

- Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos (PIFCyE, 2008, 39).

Entre los recursos que se sugieren para que el docente evalúe y le permitan identificar los aspectos que favorecen o dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias, se encuentran:

- Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en los que expresen sus perspectivas y sentimientos ante diversas situaciones.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas.
- Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión, la formulación de argumentos y explicaciones.
- Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en cada unidad en los que sea posible identificar diversos aspectos de sus aprendizajes.

Los aprendizajes esperados constituyen indicadores de logro y avance en los alumnos a lo largo del desarrollo de cada unidad, y es necesario que los docentes las consideren en la evaluación.

Hasta aquí la descripción del Programa Integral de Formación Cívica y Ética, que tiene un papel fundamental en la construcción de ciudadanía desde la educación básica y que a través de las distintas unidades va familiarizando a los niños con la vida democrática y cuestiones de participación, ardua labor para los docentes que deben implementarlo y trabajar en el logro de las ocho competencias. El trabajo transversal con el resto de las asignaturas y el ambiente cotidiano del alumno

permiten reforzar lo trabajado en el aula y junto con las vivencias conllevan un aprendizaje significativo.

Como ya he mencionado, la escuela tiene un papel ineludible en la formación de la ciudadanía, no sólo en cuanto a los programas de estudio y la asignatura de Formación Cívica y Ética, sino en la convivencia en el salón de clases y el plantel escolar completo, en las relaciones entre compañeros, la toma de decisiones, el sistema de autoridad etc., pero no olvidemos la influencia que ejercen otras instancias de socialización y que pueden diferir con lo sugerido por la escuela.

CAPÍTULO 7

UN ESTUDIO CASO: EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN POLÍTICA EN NIÑOS DE ESCUELA PÚBLICA DE 5º Y 6º GRADOS DE PRIMARIA.

7.1 Metodología de la investigación

-Conceptos básicos

A lo largo del presente trabajo he abordado de manera teórica y documental el proceso de socialización política y los distintos agentes que en ésta intervienen, se trabajó primeramente el concepto de socialización, definido como el proceso de inducción del individuo en la sociedad o en un determinado sector de ella. Proceso mediante el cual el sujeto va conociendo y reconociendo el medio social y cultural en que vive, va adoptando y adaptándose al mundo, además de interiorizar, integrar e incorporar normas, valores y pautas de conducta que conllevan a mantener y reproducir el orden del medio cultural y social en el que ya viven otros y en el que él actuará.

Ligado al proceso de socialización se encuentra el concepto de ciudadanía y ciudadano, que también en su momento fue abordado y que es fundamental para entender la vinculación que tiene la socialización política y la formación ciudadana. Resaltando aquí que la ciudadanía a la que nos referimos es una ciudadanía activa, comprometida con asuntos de interés común y capacitada para ejercer sus derechos y asumir sus deberes de forma responsable y activa, para lo cual se requiere trabajar en la construcción de dicha ciudadanía.

Nuestro tema central es la socialización política, para ello revisé su concepto, el cual se refiere a la manera en cómo se adquieren y conforman las actitudes, creencias, valores y conductas respecto a la vida política. Mediante la socialización política los individuos desarrollan sus orientaciones políticas, aprenden acerca del sistema, sus instituciones y funcionamiento. Como principales agentes socializadores se encuentran la familia, la escuela, el grupo de

pares y medios de comunicación, donde la televisión tiene un papel preponderante.

Por otro lado las instituciones familiar y escolar se enfrentan a diversos cambios estructurales y funcionales que conllevan a replantear el papel que juegan en el proceso de formación y socialización de los niños. Destacan aquí los nuevos retos y encargos delegados a la institución escolar, como el educar en las nuevas tecnologías y para la ciudadanía. Mediante la descripción del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) se puede apreciar también una propuesta de cambio en la forma de trabajar la formación cívica y ética desde el nivel de educación básica.

El trabajo que han realizado otras instituciones como el Instituto Federal Electoral y algunas Organizaciones de la Sociedad Civil, fomentando la participación ciudadana y actividades tanto para niños y jóvenes como para adultos aportan nuevos elementos o complementan los existentes hasta el momento referentes a la formación para la ciudadanía, reflejando además un interés por cambiar la forma acartonada de ver la vida democrática y política.

-Principales interrogantes

Con base en la revisión y análisis de los estudios realizados por Rafael Segovia (1969), Juan Enrique Huerta (2009) y Rosario González Hurtado (2009), presentados ya en el *Estado del Arte*, y partiendo del supuesto de que existe un proceso de socialización política en los niños y de que a edades tempranas puede comenzar a trabajarse la formación ciudadana y los diversos factores que intervienen en ella, en un primer momento, me planteé las interrogantes que a continuación retomo:

1. ¿Qué agentes tienen mayor relevancia en la socialización política de los niños?

2. ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en la socialización política de los niños?
3. ¿Qué tareas desempeña la familia en la socialización política?
4. ¿Qué funciones tiene la escuela en la socialización política?
5. ¿Cómo se vincula la socialización política con la formación ciudadana en la escuela primaria?
6. ¿Se contempla la socialización política en el Programa Integral de Formación Cívica y Ética?
7. ¿Qué actividades promueve la escuela para fomentar la participación de los alumnos en cuestiones inherentes al bien común?

-Planteo de hipótesis

Las hipótesis planteadas de inicio fueron las siguientes:

1. Debido al cambio en las actividades de los niños y al tiempo de exposición a los diferentes medios de comunicación, éstos representan el principal factor de socialización política.
2. La socialización política representa el primer acercamiento de los niños con cuestiones políticas y de participación ciudadana.
3. Debido a los cambios económicos y sociales, la participación de la familia en la socialización política de los niños se ve reducida.
4. Los cambios actuales originan que cada vez se le demande a la escuela cubrir más funciones entre ellas, de socialización política.
5. Las funciones de socialización política que cubre la escuela ocupan un lugar secundario frente al papel que juegan los medios de comunicación.

Partiendo de las preguntas centrales de la investigación y las hipótesis planteadas, y como parte de esta investigación realicé un estudio exploratorio respecto al proceso de socialización política que viven los niños, con el propósito de conocer y analizar las influencias que las distintas instancias socializadoras tienen sobre las percepciones y actitudes de los niños hacia la política y su

condición de ciudadanos en formación. Dicho estudio retoma aspectos e instrumentos empleados con anterioridad en estudios de socialización política ya existentes, en este caso me basé en: *La politización del niño mexicano* de Rafael Segovia (1969) y *Socialización política y educación cívica en los niños* de Erika Tapia (2000)²⁶.

A partir de las expresiones de los niños, se podrá ilustrar sus valoraciones hacia la vida política y conocer de cerca cómo se va dando el proceso de socialización política, para despejar nuestras interrogantes y en su caso corroborar o refutar las hipótesis planteadas.

7.2 El trabajo de campo

-Características de la población estudiada

La población con la que trabajé, incluyó a niños de un grupo de 5º y un grupo de 6º grados de educación primaria de la escuela pública “Miguel Ramírez Castañeda” ubicada en la Colonia Miguel Hidalgo 1ª Sección, Delegación Tlalpan del Distrito Federal. Cabe destacar que se trata de una muestra intencional, es una muestra reducida y no tiene representación estadística ni pretende generalizar los resultados, pues lo que se busca es estudiar a profundidad las expresiones y valoraciones de los niños exclusivamente de los grupos seleccionados.

La selección de la escuela y los grupos se hizo de manera aleatoria y de acuerdo al acceso y disponibilidad que se tuvo a la institución escolar y a los dos grupos participantes. Después de recorrer diversas escuelas y ante la negativa constante, finalmente se llegó a la escuela en mención y se contó con la aprobación de la Directora para llevar a cabo la investigación.

²⁶Se menciona el año en que se llevaron a cabo los estudios, los años de publicación son: para Rafael Segovia 1975, y para Erika Tapia 2003.

Otro elemento importante en la selección de la escuela primaria es que ésta se ubica dentro de una colonia de clase media. La colonia es una de las principales de la delegación, se ubica cerca de avenidas principales como Insurgentes Sur y San Fernando, está rodeada por comercios, casas-habitación, centros escolares, se encuentra relativamente cerca del Parque Nacional Fuentes Brotantes. Su acceso es relativamente fácil al ubicarse en una de las principales calles de la colonia, donde transitan tres rutas del transporte público.

Destaca en la selección de la muestra la edad. Niños y adolescentes han sido poco atendidos al respecto y es necesario tomarlos en cuenta puesto que se convertirán en ciudadanos (legalmente), aunque pocos son los estudios de socialización política que se han realizado, éstos han considerado a niños y adolescentes cuyas edades oscilan entre 10 y 15 años. De acuerdo con Piaget (1973), se encuentran en la categoría de infantes a niños y niñas de entre ocho y doce años y los jóvenes, adolescentes de entre doce y dieciséis años.

El estudio realizado por Segovia en 1969, sobre actitudes políticas y cívicas, se enfocó en niños de 5º y 6º grado de educación primaria así como de 1º, 2º y 3º de secundaria, las edades oscilaron entre 10 y 15 años. Por su parte Tapia (2000) trabajó con niños que se encontraban cursando 6º grado de primaria cuyas edades se ubicaron entre los 11 y 14 años de edad. En este caso, las edades de los niños encuestados oscilan entre los nueve y doce años, consideradas además edades pertinentes.

-La recolección de datos

Para la recolección de datos empleé un cuestionario integrado por 69 preguntas de las cuales 65 fueron cerradas y sólo 4 abiertas, donde las dimensiones abordadas fueron: familia, nivel socioeconómico, escolaridad y ocupación de los padres, agentes de socialización política, medios de comunicación, información y conocimientos de política, escuela, y percepción de los problemas del país.

Respecto a las preguntas abiertas destaca el interés por indagar la comprensión de dos términos: democracia y participación, así como la disposición a participar o no en las elecciones y en algún partido político. En el diseño del cuestionario empleado he retomado dos instrumentos empleados con anterioridad en estudios de socialización política: *La politización del niño mexicano* de Rafael Segovia (1969) y *Socialización política y educación cívica en los niños* de Erika Tapia (2000). Cabe mencionar que algunas preguntas fueron modificadas y adecuadas al contexto actual de los niños y otras más fueron incorporadas por mí.

Las categorías abordadas responden a la necesidad de conocer cómo se da el proceso de socialización política en los niños a través de las distintas agencias socializadoras y el papel que están cumpliendo.

Es importante señalar que para el análisis e interpretación de resultados, se han considerado las variables edad, sexo y nivel de escolaridad de los padres para interrelacionarlas con el interés y apreciación de los niños por la política, la información política (qué conocen y qué desconocen), así como su postura en relación con su participación en elecciones y el deseo o no de pertenecer a un partido político, sin dejar de lado el consumo y exposición a los medios de comunicación. Las variables manejadas contribuirán en la comprensión en caso de presentarse algunas diferencias con respecto a las respuestas expresadas por los niños. Segovia (1969) y Tapia (2000) afirman que a mayor nivel de escolaridad de los padres, éstos hablan más con sus hijos de política y los niños poseen más información al respecto, también refieren que a medida que pasan los años, los

niños van involucrándose más en la vida política, en este estudio particularmente veremos si eso necesariamente se cumple o no.

Segovia en su investigación consideró la ocupación de los padres como otra variable en el análisis de las respuestas, en este caso no fue posible trabajarla como una variable más, debido a la diversidad de ocupaciones donde predominan los oficios en el caso de los padres y respecto a las mamás un alto porcentaje se dedican al hogar.

Cabe señalar también que en su momento Segovia (1969) no consideró a las madres de familia en el estudio y sólo tomó en cuenta a los padres. En nuestro caso, y al igual que Tapia (2000), se contempla tanto a padres y madres de familia.

Otro elemento importante considerado en el análisis de los resultados es el nivel socioeconómico. Para identificar el estrato socioeconómico y composición familiar de los niños se les preguntó ¿qué familiares vivían con ellos? y ¿cuántos en total habitaban en casa?, así como los materiales que predominan en la construcción de sus viviendas. En general estamos trabajando con niños de clase media.

Tal como señaló en su momento Segovia (1969) la conversación política y sus interlocutores son fundamentales para explorar las actitudes de los niños hacia la política y el interés que manifiestan por fenómenos políticos, por ello se les preguntó sobre qué temas conversan con sus padres y amigos, así como la frecuencia con que hablan de asuntos políticos y el lugar donde lo hacen.

Se les preguntó también ¿qué tipo de programas televisivos acostumbran ver? Igualmente se indagó respecto al consumo y exposición a la radio, televisión y periódicos, tratando de comparar qué medio utilizan más los niños. En cuanto a la información política, se les preguntó sobre personajes de la política en nuestro país y sus respectivas funciones.

En relación con la escuela, se les preguntó sobre cómo se organizan en el salón de clases, actividades y cuestiones de participación, teniendo como antecedente el Programa Integral de Formación Cívica y Ética.

Como cierre del cuestionario se les presentó a los participantes una serie de problemas para que ellos señalaran dos que consideren urgentes de resolver, de tal manera que podamos apreciar el punto de vista de los niños respecto a la situación actual del país.

El instrumento incluyó preguntas para recabar información respecto a la edad y sexo de los niños. Los cuestionarios fueron contestados por un total de 71 niños, sin embargo, para el análisis de los resultados era fundamental identificar el sexo de los niños que participaron en la investigación, por lo que aquellos cuestionarios que no indicaron sexo fueron desechados, quedando solamente 66 cuestionarios para análisis de las respuestas.

Como ya se ha mencionado, entre las variables que pueden influir en las percepciones, actitudes y orientaciones de los niños sobre política y en general el proceso de socialización política, se ha considerado la edad, sexo y escolaridad de los padres, pues se pueden presentar cambios según aumente la edad, los intereses también pueden diferir de acuerdo al sexo y las orientaciones y opiniones pueden verse influenciadas por los padres de familia.

La información recabada mediante los cuestionarios se agrupó y procesó estadísticamente mediante cuadros de doble entrada, de tal forma que se facilitara su lectura e interpretación. Se hizo el vaciado primeramente por grupos (5º A y 6º B); después se trabajaron todos los datos arrojados, por sexo, por edades y finalmente por escolaridad de los padres.

La descripción e interpretación de los datos se trabajó mediante distribuciones de frecuencias y porcentajes, ordenadas en sus respectivas categorías, de tal manera que se pudieran presentar los resultados obtenidos.

-Aplicación de cuestionario

La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo el día 16 de abril del 2013 dentro del horario escolar, entre las 08:00 y 11:00 horas, se trabajó con dos grupos, uno de 5º y uno de 6º de la escuela primaria pública “Miguel Ramírez Castañeda” ubicada en el Distrito Federal, Delegación Tlalpan, Colonia Miguel Hidalgo 1ª Sección.

Se llegó a la hora de entrada de los niños y la directora del plantel, a quien previamente se le entregó el cuestionario que sería utilizado, y consultó con los docentes la disponibilidad de tiempo y espacio para que sus respectivos grupos pudieran participar en la investigación. Me indicó qué grupos serían los participantes: 5º B a cargo de la profesora Edelmira Guzmán, y 6º A, a cargo del profesor José Cruz.

El tiempo destinado a cada grupo fue de una hora, sin embargo los niños de 5º grado tardaron una hora y veinte minutos, mientras que los de 6º grado terminaron de responder incluso antes de la hora. Cabe mencionar que sólo estuve con el grupo de 5º, mientras que al grupo de 6º grado fue el propio maestro de grupo quien aplicó el cuestionario.²⁷

La experiencia con los niños de quinto grado fue distinta en tanto que hubo mayor interacción, y manifestaron de manera espontánea sus expresiones, no sólo por escrito sino también verbalmente y entre ellos comentaron sus opiniones a pesar de pedirles que sólo respondieran en sus cuestionarios, sin embargo, fue muy enriquecedor conocer de viva voz sus opiniones. Aun con la interacción entre los alumnos e investigador, me mantuve al margen de las respuestas tratando de aclarar sus dudas sólo en cuanto a la redacción de las preguntas e indicaciones, y aunque preguntaban si sus respuestas eran correctas o no, se trató de no responder ni decir nada que pudiera contaminar o sesgar la investigación, sin embargo una vez que terminaron de responder sus cuestionarios y los entregaron,

²⁷ El profesor del grupo de 6º se negó a que yo estuviera presente en la aplicación del cuestionario, razón que pudo influir en las respuestas de los alumnos y la autenticidad de éstas.

hubo ese espacio para intercambiar abiertamente las expresiones, inquietudes y opiniones. Cuestión que no fue posible experimentar con el grupo de sexto.

7.3 Análisis de los resultados obtenidos

Como ya he mencionado, el propósito del estudio es conocer cómo se da el proceso de socialización política en los niños y cómo se adquieren gradualmente los valores, orientaciones y actitudes hacia el ámbito político y qué factores influyen en dicho proceso.

A continuación presento los resultados agrupados en las distintas categorías.

-Datos sociodemográficos

Primeramente identifiquemos el total de la población con que se trabajó, para lo cual a continuación se muestra el cuadro 1 con los datos agrupados por sexo, edad y grado escolar, donde se puede observar que un 57% de los participantes son del sexo femenino, contra un 42% del sexo masculino. Mientras que la edad en la que se ubicó un alto porcentaje de los participantes son los once años con un 45%. Por otra parte, el cuadro 2 y 3 muestra la distribución de edad y sexo de los niños por grado escolar, en los cuales se aprecia que el grado escolar no necesariamente determina la edad, pues en 5º grado se encuentran niños de nueve hasta doce años, mientras que en 6º no sólo se ubican niños de once, sino también de doce años. En las categorías que se abordan más adelante las respuestas se agrupan por edades, tratando de encontrar si es factor determinante en las respuestas de los niños o no.

Sexo y edad

Cuadro1. Población Total		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje %
Masculino	28	42,42
Femenino	38	57,58
Total	66	100,00
Edad (años)	Frecuencia	Porcentaje %
9	1	1,52
10	17	25,76
11	30	45,45
12	18	27,27
Total	66	100,00
Grado Escolar	Frecuencia	Porcentaje %
5o	34	51,52
6o	32	48,48
Total	66	100,00

Cuadro. 2 Alumnos de 5º Grado, agrupados por sexo y edad				
Edad	Sexo Femenino		Sexo Masculino	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
9 años	1	5.55	0	0
10 años	9	50.0	8	50.0
11 años	6	33.33	6	37.50
12 años	2	11.11	2	12.50
Total	18	100	16	100

Cuadro 3. Alumnos de 6° Grado, agrupados por sexo y edad				
	Sexo Femenino		Sexo Masculino	
Edad del alumno	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
11 años	11	55.0	7	58.33
12 años	9	45.0	5	41.66
Total	20	100	12	100

Lugar de origen

Cuadro 4.	Sexo Femenino		Sexo Masculino	
Lugar de nacimiento	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
D.F.	35	92.10	25	89.28
Estado	2	5.26	2	7.14
No contestó	1	2.63	1	3.57
Total	38	100	28	100

Como otra característica importante de la población se consideró el lugar de origen y composición familiar, para tener de referente en las expresiones de los niños su ambiente social y cultural, pues tengamos en cuenta el fenómeno de la migración de las zonas rurales hacia la ciudad y que no todos los habitantes del Distrito Federal son originarios del mismo. El cuadro número 4, permite apreciar que la minoría de los alumnos encuestados son originarios de algún estado de la república, por el contrario la mayoría son originarios del D.F. Sin embargo, no se contempla el lugar de origen de los padres, que pudiera también influir en el proceso socializador de los niños.

Respecto a la composición familiar, contrario al modelo de familia nuclear encontramos que las familillas son extensas y compuestas, además de por la madre y padre también por los abuelos, tíos y primos que constituyen familias numerosas, aunque la mayoría está compuesta por cuatro y seis integrantes como se puede apreciar en los siguientes cuadros.

Composición familiar

Cuadro 5. Integrantes que componen la familia						
	Masculino		Femenino		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Madre	28	100,0	36	94,7	64	97,0
Padre	14	50,0	28	73,7	42	63,6
Hermanos	20	71,4	32	84,2	52	78,8
Abuelos	13	46,4	15	39,5	28	42,4
Tíos	14	50,0	15	39,5	29	43,9
Otros	2	7,1	2	5,3	4	6,1
Total	91	325,0	128	336,8	219	331,8

* Se les pidió a los niños señalar a todos los integrantes de la familia que vivieran en casa por lo que cada niño mencionó más de un familiar

Algunos datos que a primera vista podemos señalar, es que mientras que el 100% de los niños viven con su mamá y un 50% también con papá, para el caso de las niñas no todas cuentan con la figura materna en casa, ya que un 94.7% señalaron que viven con mamá y un 73.7% afirmó que viven también con su papá, con lo cual vemos que el modelo de familia tradicional no se cumple y cada vez es más común encontrar familias conformadas de distinta manera en donde está ausente alguno de los padres, se integran los abuelos o tíos y también primos lo cual hace que el número de integrantes aumente.

Cuadro 6 Número de Integrantes por familia						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
1-3	3	10,7	3	7,9	6	9,1
4-6	8	28,6	21	55,3	29	43,9
7-9	5	17,9	6	15,8	11	16,7
10-12	2	7,1	4	10,5	6	9,1
13-15	2	7,1	1	2,6	3	4,5
16 o más	2	7,1	2	5,3	4	6,1
N.C.	6	21,4	1	2,6	7	10,6
Total	28	100,0	38	100,0	66	100,0

En el cuadro 6 se puede notar que la mayoría de las familias se integran entre 4 y 6 personas, al señalarlo un 43.9%, seguido por un 16.7% que afirman su familia se componen de entre 7 y 9 miembros.

-Estrato socioeconómico

Para identificar el estrato socioeconómico donde se ubican los escolares encuestados, se le preguntó acerca de la escolaridad y ocupación de sus padres, que como podemos observar en los siguientes cuadros, un alto porcentaje se ubica en el nivel secundaria, seguido por preparatoria y primaria. Respecto a la ocupación de los padres, estas son muy diversas no obstante predominan los oficios en el caso de los padres y respecto a las madres un alto porcentaje se dedica al hogar.

Lamentablemente no se contó con el registro de los ingresos familiares que hubiera permitido precisar el nivel socioeconómico de los niños encuestados, no obstante las condiciones de la vivienda y servicios con que cuentan nos aproximan a ubicarlos en determinado estrato socioeconómico.

Escolaridad y ocupación de los padres

Cuadro 7. Grado de estudios del Padre						
	Niños		Niñas		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Ninguno	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Primaria	4	14,3	3	7,9	7	10,6
Secundaria	12	42,9	14	36,8	26	39,4
Preparatoria/ Bachillerato	3	10,7	9	23,7	12	18,2
Carrera Técnica	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Educ. Superior o más	3	10,7	3	7,9	6	9,1
No contestó	5	17,9	6	15,8	11	16,7
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 8. Grado de estudios de la Madre						
	Niños		Niñas		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Ninguno	1	3,6	0	0,0	1	1,5
Primaria	3	10,7	6	15,8	9	13,6
Secundaria	13	46,4	14	36,8	27	40,9
Preparatoria/ Bachillerato	6	21,4	8	21,1	14	21,2
Carrera Técnica	3	10,7	2	5,3	5	7,6
Educ. Superior o más	0	0,0	3	7,9	3	4,5
No contestó	2	7,1	5	13,2	7	10,6
Total	28	100,0	38	100	66	100

Por otro lado, tenemos las ocupaciones de ambos padres, que pueden o no coincidir con el nivel de escolaridad, puesto que en el caso de los padres, la mayoría se dedica a algún oficio al señalarlo así un 31.8%, seguido por un 13.6% que indicó que su papá es obrero y/o empleado de gobierno. Para el caso de las madres, la mayoría de los niños, un 43.9% indicaron que se dedican al hogar,

seguido de un 15.2% que trabajan por su cuenta, donde la actividad más común es la venta de productos por catálogo (véase anexo, cuadro 9 y 10).

Como ya se mencionó, entre las variables consideradas en las actitudes y orientaciones de los niños hacia la política, se encuentran la edad, sexo, nivel socioeconómico y escolaridad de los padres, por ello el interés de conocer el empleo y escolaridad de los padres.

A través de los materiales con que están construidas las viviendas podemos aproximarnos al nivel socioeconómico en que se ubican los niños encuestados, en general éstos pertenecen a la clase media, como se deja notar en los cuadros que se presentan enseguida, pues un 78.8% tiene casa propia y los materiales que predominan en la construcción de las paredes, techo y piso son tabique, concreto y loseta respectivamente.

Cuadro 11. Condición de la casa						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Propia	24	85,7	28	73,7	52	78,8
Rentada	4	14,3	9	23,7	13	19,7
Prestada	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No contestó	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 12. Material que predomina en la construcción de paredes						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Tabique	28	100,0	38	100,0	66	100,0
Madera	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Cartón	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otro	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 13. Material que predomina en la construcción del techo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Concreto	24	85,7	32	84,2	56	84,8
Lámina	2	7,1	5	13,2	7	10,6
Otro	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No Contestó	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 14. Material que predomina en el piso						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Loseta	19	67,9	22	57,9	41	62,1
Cemento	8	28,6	15	39,5	23	34,8
Madera	1	3,6	0	0,0	1	1,5
Tierra	0	0	0	0	0	0
No Contestó	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 15. Número de cuartos para dormir						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
1-3	17	60,7	24	63,2	41	62,1
4-6	5	17,9	8	21,1	13	19,7
7-9	5	17,9	3	7,9	8	12,1
10-12	1	3,6	1	2,6	2	3,0
13 o más	0	0,0	1	2,6	1	1,5
No Contestó	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Como anteriormente hemos visto las familias están integradas entre 4 y 9 miembros, en las casas habitan familias extensas y aunque hemos presentado los materiales con que están construidas las casas, no tenemos la dimensión o tamaño de la casa, en cambio si tenemos el número de cuartos que ocupan para dormir, lo cual da una idea de los espacios de la vivienda, un 62% ocupa entre 1 y 3 cuartos para dormir, lo que refleja espacios reducidos si comparamos con el número de integrantes que va desde los 3 a los 16, incluyendo a padres, hermanos, abuelos, tíos y primos.

Los servicios con los que se cuenta en casa es otro referente que tenemos para identificar las condiciones socioeconómicas de las familias de los niños encuestados.

Cuadro 16. Servicios con los que cuentan en casa						
	Sexo Femenino		Sexo Masculino		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Teléfono	22	78,6	31	81,6	53	80,3
T.V. Abierta	25	89,3	28	73,7	53	80,3
T.V. de Paga	9	32,1	16	42,1	25	37,9
Computadora	23	82,1	28	73,7	51	77,3
Internet	23	82,1	30	78,9	53	80,3
Celular	24	85,7	32	84,2	56	84,8
Lavadora	26	92,9	32	84,2	58	87,9
Automóvil	16	57,1	19	50,0	35	53,0

* Se les permitió a los niños mencionar más de un servicio

Por lo que se puede apreciar en el cuadro 16, altos porcentajes indican contar con la mayoría de los servicios como teléfono, televisión, lavadora, internet y auto, el único servicio que posee una minoría del 37.9% es la televisión de paga, lo cual indica un nivel socioeconómico más favorable respecto a los demás, no obstante la mayoría puede ubicarse en el nivel de clase media.

Exposición y consumo de los medios de comunicación

Otros agentes que destacan en la socialización política de los niños son los medios de comunicación, los cuales brindan información y entretenimiento y evidentemente influyen en el comportamiento, ideas y postura de los infantes, por ello en este apartado nos centraremos en la relación que establecen los niños con los diferentes medios; prensa, radio y televisión principalmente y el papel que juegan como agentes de socialización política.

Consideramos importante, además, conocer qué actividades realizan los niños después de su jornada escolar, pues algunos estudios indican que los niños pasan la mayor parte del tiempo expuestos al televisor y sin ningún adulto.

Cuadro 17. Principales actividades realizadas después de la jornada escolar								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Tarea	16	94,1	20	66,7	13	72,2	49	75,4
Jugar	10	58,8	13	43,3	9	50,0	32	49,2
Comer	6	35,3	14	46,7	9	50,0	29	44,6
Actividad extraescolar	3	17,6	8	26,7	7	38,9	18	27,7
Labores domésticas	3	17,6	6	20,0	1	5,6	10	15,4
Ver televisión	5	29,4	7	23,3	5	27,8	17	26,2
Estar en la "compu"	1	5,9	2	6,7	4	22,2	7	10,8
* En actividad extraescolar se incluyen cursos, talleres, de baile, música, pintura, deporte etc.								
*Cada niño mencionó más de una actividad								

En este caso como se muestra en el cuadro 17, un 75% se dedica a hacer su tarea, un 49% a jugar seguido por un 44% a comer, contra un 26% que ve televisión superado por un 27% que se dedica a practicar alguna actividad extraescolar.

Primeramente revisemos con qué frecuencia acostumbran ver televisión, escuchar radio y leer el periódico, después qué tipo de programación prefieren, lo cual permitirá también conocer sus principales intereses.

Cuadro 18. Frecuencia con que acostumbran ver televisión, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Diario	20	71,4	18	47,4	38	57,6
Varias veces a la semana	4	14,3	16	42,1	20	30,3
Cada 15 días	0	0,0	2	5,3	2	3,0
Cada mes	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Cada 6 meses	2	7,1	0	0,0	2	3,0
Nunca	0	0,0	1	2,6	1	1,5
No Contestó	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Como se observa en los resultados agrupados por sexo, los altos porcentajes se concentraron en señalar que diariamente ven televisión, con una notable diferencia entre niños y niñas donde los varones acostumbran ver más televisión que las niñas con un 71.4% contra un 47.4%. Mientras que en el cuadro 19 agrupado por edades se muestran que, aunque mínimamente, si hay un aumento en el consumo de la televisión conforme avanza la edad de los diez a los once años y prácticamente se mantiene para los doce años.

Cuadro 19. Frecuencia con que acostumbran ver televisión, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Diario	9	52,9	19	63,3	11	61,1	39	60,0
Varias veces a la semana	6	35,3	8	26,7	4	22,2	18	27,7
Cada 15 días	2	11,8	0	0,0	1	5,6	3	4,6
Cada mes	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Cada 6 meses	0	0,0	0	0,0	1	5,6	1	1,5
Nunca	0	0,0	0	0,0	1	5,6	1	1,5
No Contestó	0	0,0	3	10,0	0	0,0	3	4,6
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

Las tendencias de los entrevistados en el estudio de Tapia (2000) son similares ya fueron más los niños (79.2%) que niñas (54.2%) quienes indicaron ver televisión a diariamente.

Respecto al tipo de programación que los infantes prefieren ver en la televisión, revisemos lo expresado por los participantes en este rubro a través del siguiente cuadro.

Cuadro 20. Programas de televisión preferidos por los niños, por sexo. (En escala del 1 al 6, donde 1 es el más visto y 6 el menos visto)															
	Contenido/Grado de preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6o		N.C	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FEMENINO	Películas	8	21,1												
	Caricaturas			7	18,4										
	Espectáculos					6	15,8								
	Musicales							5	13,2						
	Telenovelas									5	13,2				
	Noticias											9	23,7		
	N. C													6	35,3
MASCULINO															
	Películas			5	17,9										
	Caricaturas	6	21,4												
	Espectáculos					5	17,9								
	Musicales							7	25						
	Telenovelas											7	25		
	Noticias									3	10,7				
N. C													10	35,7	

En el cuadro 20 se agrupan por sexo las preferencias de los infantes siendo éstas muy similares, se puede apreciar que las caricaturas y películas son los programas más vistos tanto en mujeres y hombres, mientras que las noticias son los menos vistos al colocarlos en quinto y sexto lugar.

Veamos enseguida los cuadros 21 y 22 que muestran el consumo y tiempo de exposición a la radio, por sexo y edades.

Cuadro 21. Frecuencia con que acostumbran escuchar radio, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Diario	10	35,7	20	52,6	30	45,5
Varias veces a la semana	5	17,9	12	31,6	17	25,8
Cada 15 días	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Cada mes	1	3,6	0	0,0	1	1,5
Cada 6 meses	2	7,1	0	0,0	2	3,0
Nunca	4	14,3	2	5,3	6	9,1
No Contestó	4	14,3	3	7,9	7	10,6
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 22. Frecuencia con que acostumbran escuchar radio, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Diario	4	23,5	12	40,0	6	33,3	22	33,8
Varias veces a la semana	7	41,2	4	13,3	8	44,4	19	29,2
Cada 15 días	0	0,0	2	6,7	1	5,6	3	4,6
Cada mes	0	0,0	0	0,0	1	5,6	1	1,5
Cada 6 meses	0	0,0	1	3,3	0	0,0	1	1,5
Nunca	4	23,5	8	26,7	2	11,1	14	21,5
No Contestó	2	11,8	3	10,0	0	0,0	5	7,7
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

Como se puede observar el sexo femenino con un 52.6% son quienes escuchan todos los días la radio, los varones lo hacen en menor medida con un 35.7%, sin embargo en comparación con la televisión los porcentajes de preferencia son más bajos. Tenemos entonces que los niños prefieren ver la televisión con un 71.4% a escuchar radio con un 35.7% mientras que las niñas prefieren la radio, escuchándola diariamente con un 52.6% contra un 47.4% que indican ver diario la televisión. Otro dato importante es que en mayor grado fue el sexo masculino

quien externó nunca escuchar radio con un 14.3%, y en menor grado las niñas con un 5.3% que dijeron no escuchar radio.

Para el estudio de Tapia (2000) en relación con la radio, el porcentaje masculino desciende y se ubica ligeramente por debajo del femenino, 54.2% de varones escucha la radio diario, mientras que de las niñas lo hace un 58.3%, datos similares al presente estudio.

En las frecuencias agrupadas por edades los porcentajes se distribuyen entre *diario, varias veces a la semana y nunca*, hay cambios importantes pues de un 23.5% de niños de diez años que escuchan diariamente para los once años aumenta considerablemente al 40% pero para los doce años disminuye a un 33.3%. Por otra parte quienes indican nunca escuchar radio el porcentaje aumenta de los diez a los once años.

En cuanto a la programación que acostumbrar escuchar en radio, se les presentaron las opciones: musicales, noticias, deportivos y, de opinión y consejo permitiéndoseles marcar más de una opción, las respuestas se presentan en los siguientes cuadros, se les preguntó también ¿qué estación de radio escuchan? Al ser abierta, las respuestas fueron muy dispersas sin embargo la mayoría se concentro en dos estaciones exclusivamente musicales del género pop (*Digital 99.3 Fm y Alfa 91.3 Fm*)

Cuadro 23. Programación escuchada en la radio, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Musicales	19	67,9	29	76,3	48	72,7
Noticias	3	10,7	8	21,1	11	16,7
Deportivos	8	28,6	4	10,5	12	18,2
De opinión y consejo	2	7,1	6	15,8	8	12,1
No Contestó	3	10,7	1	2,6	4	6,1

*Se les permitió a los niños señalar más de una opción

Niños y niñas acostumbran escuchar programas musicales aunque éstos son más preferidos por el género femenino (76.3%) que por el masculino (67.9%), las niñas escuchan más noticias que los niños ya que ellos prefieren los programas deportivos.

Revisemos enseguida el uso y preferencias de los niños respecto a los periódicos.

Cuadro 24. Frecuencia con que acostumbran leer periódico, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Diario	1	3,6	4	10,5	5	7,6
Varias veces a la semana	4	14,3	3	7,9	7	10,6
Cada 15 días	2	7,1	7	18,4	9	13,6
Cada mes	2	7,1	3	7,9	5	7,6
Cada 6 meses	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Nunca	12	42,9	17	44,7	29	43,9
No Contestó	5	17,9	3	7,9	8	12,1
Total	28	100,0	38	100	66	100

Para la lectura de periódicos tenemos el cuadro 24, donde se aprecia que un total del 43.9% afirma nunca leer el periódico, siendo las niñas quienes menos acostumbran leer periódicos (44.7%), sin embargo fue mayor el porcentaje de niñas (10.5%) que afirmaron leerlo diariamente contra un 3.6% de los varones que hicieron la misma afirmación, pero un 14.3% de los niños indicaron leer varias veces a la semana contra un 7.9% de las niñas que señalaron la misma frecuencia. En cambio un 18.4% de las niñas señala leer cada 15 días y en el caso de los niños sólo un 7.1%.

Por su parte los estudios de Tapia (2000) muestran que sólo los hombres (12.5%) leen a diario el periódico, mientras que 16.7% de las mujeres lo hace varias veces a la semana y un 20.8% cada quince días.

Cuadro 25. Lectura del periódico, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Si	7	41,2	14	46,7	6	33,3	27	40,9
No	9	52,9	15	50,0	12	66,7	36	54,5
No Contestó	1	5,9	1	3,3	0	0,0	3	4,5
Total	17	100,0	30	100	18	100	66	100

De acuerdo con la edad se arrojan datos importantes, se observa que conforme aumenta la edad disminuye el nivel de lectura del periódico pasando así de un 41.2% en los niños de diez años que mencionaron si leer el periódico, para los doce años se registra sólo un 33.3%, aumentando por lo tanto los porcentajes en los once y doce años de quienes no leen el periódico.

Respecto a las preferencias en las publicaciones que tienen los niños y niñas, éstas se concentran en dos periódicos, *El Gráfico* y *El Metro*, ambos caracterizados por sus encabezados e imágenes de nota roja (véase anexo, cuadro 26).

La escolaridad de los padres no cambia demasiado los resultados, aun con distintos niveles de escolaridad de los padres, sólo un 74.2% acostumbra leer periódicos contra un 90.9% que no acostumbran leer periódicos, no obstante la escolaridad de los padres si marca una diferencia en la publicación leída, mientras que los hijos cuyos padres cuentan con primaria y secundaria señalaron leer el periódico *El Gráfico* o el *Metro*, los hijos de padres con educación superior optan por leer *La Jornada* (véase anexo, cuadro 27).

Continuando ahora con los contenidos y secciones que los niños prefieren revisar cuando tienen a su alcance un periódico, aquí vale la pena señalar que aunque algunos de los participantes entrevistados indicaron no leer el periódico si señalaron alguna de las secciones, interpretando que ellos no acostumbran leer el periódico pero si por casualidad tienen a su alcance un periódico la sección que

prefieren revisar en el caso de los varones es la deportiva, mientras que las niñas optan por la sección de espectáculos. Por otra parte las noticias nacionales las leen más los varones que las mujeres. Otras secciones que prefiere revisar el género masculino es la policiaca o nota roja así lo señala un 15.4% mientras que el 20.6% del género femenino prefieren la sección de cultura. Observamos que difieren los intereses de ambos sexos pero que las noticias tanto nacionales como de la ciudad llaman poco la atención de los niños (véase anexo, cuadro 28).

Hasta ahora nos hemos referido al uso y consumo de los medios de comunicación, así como el tipo de contenidos que prefieren ver, escuchar y leer observando así que los asuntos políticos y nacionales no son a los que más prestan atención, por eso revisemos ahora los siguientes cuadros que indican por orden de importancia los principales medios por los cuales se informan de lo que sucede en política en nuestro país.

Cuadro 29. Medio principal por el que se informan de lo que sucede en política en el país (En escala del 1 al 7, donde 1 es el más usado y 7 el menos empleado)																	
	Medio/Grado de Preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6°		7o		N.C	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FEMENINO	Televisión	10	26,3														
	Radio			5	13,2												
	Periódicos												4	10,5			
	Internet							7	18,4								
	Papás											4	10,5				
	Amigos									4	10,5						
	Maestros					4	10,5										
	N.C.															20	52,6
MASCULINO	Medio/Grado de Preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6°		7o		6o	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
	Televisión	4	14,3														
	Radio			5	17,9												
	Periódicos					5	17,9										
	Internet							8	28,6								
	Papás											5	17,9				
	Amigos													6	21,4		
	Maestros									6	21,4						
N.C.															9	32,1	

Lo que se puede apreciar en el cuadro 29 es que la televisión es el medio más usado por los niños para informarse de lo que pasa en el país, al colocarlo como primera opción tanto niños y niñas. El segundo medio más usado es la radio, en tercer lugar los varones colocaron a los periódicos mientras que las niñas a los maestros. En cuarto lugar ambos sexos indicaron que se informan por medio de internet, en la sexta posición colocaron a los padres para ambos sexos y finalmente las niñas señalaron los periódicos como último recurso para informarse sobre política y asuntos del país mientras que los niños colocaron a los amigos como última fuente de información.

En el estudio de Tapia (2000) los medios por los que se informan sobre asuntos políticos quedaron de la siguiente manera: televisión en primer lugar con 72.9%,

radio en segundo lugar con 14.6%, padres en tercer lugar con 6.3% siguiéndoles maestros, periódicos y amigos con 2.1% cada uno.

Es evidente que la televisión predomina sobre los medios de comunicación e incluso frente a otras agencias socializadoras como familia y escuela, y sin duda es el principal medio por el que la población, y en este caso particularmente los niños, se informan sobre cuestiones políticas. No obstante vale la pena subrayar que el internet se ha posicionado entre los medios preferidos y más utilizados por adultos y niños ya sea como medio de entretenimiento e información, caracterizado por la velocidad en la búsqueda de información, o establecer contacto con personas desde distintas partes del mundo, además de estar al alcance de todos y poder acceder desde cualquier lugar y en cualquier momento. Pese a ello, no toda la población se ha visto beneficiada con este servicio, pues el internet requiere de una inversión mayor, no sólo se trata de tener una computadora o cualquier dispositivo, que ya son costosos, sino además cubrir el precio del servicio de internet, por lo que la televisión continua ocupando un lugar preferente entre la población.

Si bien los medios de comunicación ocupan un lugar importante en el proceso de socialización política de los niños y se informan principalmente a través de la televisión, comparemos qué lugar ocupan respecto a otros espacios donde más oyen y se informan de política.

Cuadro 30. Principales espacios donde los niños escuchan hablar de política, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
En casa	1	3,6	1	2,6	2	3,0
En la escuela	4	14,3	7	18,4	11	16,7
En la calle	1	3,6	0	0,0	1	1,5
En la televisión	17	60,7	20	52,6	37	56,1
En la radio	4	14,3	8	21,1	12	18,2
En ninguna parte	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Como se puede observar en el cuadro 30, tanto participantes del género masculino y femenino con un 60.7 y 52.6 % respectivamente indicaron que la televisión es el principal espacio donde oyen hablar de política, mientras que en segundo lugar las niñas señalaron la radio seguida por la escuela. Por su parte los niños con un 14.3% colocaron en el mismo lugar la escuela y la radio, mientras que en ambos casos la casa fue el espacio que menos menciones tuvo.

Como se ha podido apreciar en este apartado, los niños hacen uso de los distintos medios; sin embargo, la televisión ha destacado como principal medio por el que se informan de lo que sucede en el país y como principal espacio donde oyen hablar de política respecto a la radio, periódicos, casa y escuela. No obstante es necesario revisar qué tan informados están sobre nuestro sistema político, propósito del siguiente apartado.

Información y cultura política

Revisemos ahora si los niños logran identificar o no los elementos y estructura del sistema político y qué percepciones tienen al respecto. El constante flujo de información a través de los distintos medios puede influir en las percepciones que los niños tienen sobre funcionarios y sus tareas desempeñadas, razón por la que este rubro se trabajaron preguntas sobre la forma de gobierno en México, nombres del presidente de la república, jefe de gobierno, jefe delegacional, partidos políticos etc.

Los resultados agrupados en este apartado buscan reconocer quiénes de los niños (por sexo, edad y escolaridad de los padres) están mejor informados sobre elementos esenciales de la vida pública y política del país, considerando como información la simple percepción de personas, instituciones, tareas y acciones.

Como indica Segovia (1975; 25) en su investigación:

El conocimiento de un sistema político puede considerarse, en un plano teórico, como una serie de percepciones jerarquizadas. Esta jerarquía no se corresponde sólo con las preferencias de las personas que la perciben sino con el papel específico de cada uno de los actores o instituciones inscrito en el sistema...la jerarquización de la información –rangos de percepción- corresponde a la realidad del sistema y no al orden constitucional.

Dentro de esta escala jerárquica serán los actores, cargos o instituciones más directamente vinculados al actor principal quienes sigan en el orden de percepción. Lo mismo puede decirse de las funciones cumplidas por cada uno de los actores: las más conocidas serán aquellas que mejor coincidan con el papel y sean rasgos excepcionalmente sobresalientes.

Es decir, lo que realmente se percibe no necesariamente coincide con lo institucionalmente establecido, por ello se busca conocer cómo relacionan los niños la organización política con lo que observan cotidianamente.

A la pregunta ¿qué tipo de gobierno tenemos en México? Las respuestas de los participantes se agrupan en los siguientes cuadros.

Cuadro 31 Tipo de Gobierno, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
República Centralista	2	7,1	0	0,0	2	3,0
República Federal	24	85,7	33	86,8	57	86,4
República Parlamentaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0
República Confederada	1	3,6	0	0,0	1	1,5
Otro	0	0,0	1	2,6	1	1,5
No Contestó	1	3,6	4	10,5	5	7,6
Total	28	100,0	38	100	66	100
En la opción Otro, anotaron gobierno democrático						

Como podemos observar en el cuadro anterior tanto niños (85.7%) y niñas (86.8%) saben qué tipo de gobierno tenemos en el país, y porcentajes mínimos refirieron otra forma de gobierno o en la opción *otro*, señalaron gobierno democrático, que de igual forma se toma como correcto y la confusión puede generarse a partir de cómo se presenta la información en libros de texto, medios de comunicación, Instituto Federal Electoral, etc. pues si revisamos el libro de texto gratuito de Formación Cívica y Ética de Sexto grado (2008; 82 y 83) con el que trabajan los niños, encontramos lo siguiente:

- La Constitución Política establece que nuestro país es una república democrática, representativa y federal.
- El gobierno es republicano porque los gobernantes se eligen cada cierto tiempo y no hay cargos que se ejerzan de manera vitalicia ni que puedan heredarse.
- Nuestra república es democrática porque los ciudadanos se expresan y participan por medio del voto para la elección de sus representantes políticos.
- Nuestro gobierno es representativo porque los ciudadanos no gobiernan directamente, sino de manera indirecta a través de sus representantes.
- Nuestra república es federal porque se divide en 32 entidades federativas.

Por su parte los spots del IFE se centran en los valores de la democracia y subrayan un gobierno democrático, medios de comunicación y los propios padres de familia influyen en el flujo de información y percepción de los niños y niñas respecto al tipo de gobierno.

Cuadro 32. Tipo de Gobierno, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
República Centralista	3	17,6	2	6,7	0	0,0	5	7,7
República Federal	12	70,6	23	76,7	18	100,0	53	81,5
República Parlamentaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
República Confederada	1	5,9	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Otro	0	0,0	1	3,3	0	0,0	1	1,5
No Contestó	1	5,9	4	13,3	0	0,0	5	7,7
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100
En la opción Otro, anotaron gobierno democrático								

En los datos agrupados por edad podemos apreciar que conforme aumenta la edad los niños distinguen claramente que tipo de gobierno tenemos en México, así lo muestra un 100% de quienes tienen doce años que respondieron república federal, por su parte los de once años un 76.7% igualmente mencionaron república federal, mientras que sólo un 70.6% de diez años respondieron correctamente.

Por otro lado con respecto a los principales partidos políticos de México que los niños conocen, se les pidió que los señalaran en orden de importancia, de lo cual obtuvimos los siguientes datos:

Cuadro 33. Partidos políticos que conocen, por sexo (En escala del 1 al 6, donde 1 es el más conocido y 6 el menos conocido)															
	<i>Partido/Grado de conocimiento</i>	1o		2o		3o		4o		5°		6o		N.C	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FEMENINO	Partido Revolucionario Institucional											8	21,1		
	Partido Acción Nacional									5	13,2				
	Partido de la Revolución Democrática			6	15,8										
	Partido del Trabajo					5	13,2								
	Partido Verde Ecologista							3	7,9						
	Partido Nueva Alianza	3	7,9												
	N.C													19	50
MASCULINO	<i>Partido/Grado de conocimiento</i>	1o		2o		3o		4o		5°		6o		N.C	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
	Partido Revolucionario Institucional	8	28,6												
	Partido Acción Nacional			5	17,9										
	Partido de la Revolución Democrática					4	14,3								
	Partido del Trabajo							6	21,4						
	Partido Verde Ecologista									8	28,6				
	Partido Nueva Alianza											10	35,7		
N.C													10	35,7	

En las respuestas agrupadas por sexo, se pueden observar diferencias importantes entre el género masculino y femenino, mientras que los tres partidos más conocidos o que los niños consideran más importante son el PRI, seguido del PAN y el PRD. Para el caso de las niñas son Nueva Alianza, PRD y Partido del Trabajo, donde resalta la difusión que han tenido los partidos pequeños o recientes en la vida política del país.

Cuadro 34. Partidos políticos que conocen, por edad
(En escala del 1 al 6, donde 1 es el más conocido y 6 el menos conocido)

	<i>Partido/Grado de conocimiento</i>	1o		2o		3o		4o		5°		6o		N.C	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
		10 años	Partido Revolucionario Institucional	7	41,2										
	Partido Acción Nacional			5	29,4										
	Partido de la Revolución Democrática					4	23,5								
	Partido del Trabajo							5	29,4						
	Partido Verde Ecologista									5	29,4				
	Partido Nueva Alianza											7	41,2		
	N.C													7	41,2
11 años	Partido Revolucionario Institucional											6	20		
	Partido Acción Nacional							3	10						
	Partido de la Revolución Democrática			5	16,7										
	Partido del Trabajo					5	16,7								
	Partido Verde Ecologista	4	13,3												
	Partido Nueva Alianza									4	13,3				
	N.C													18	60
12 años	Partido Revolucionario Institucional			2	11,1										
	Partido Acción Nacional									3	16,7				
	Partido de la Revolución Democrática	4	22,2												
	Partido del Trabajo							3	16,7						
	Partido Verde Ecologista					5	27,8								
	Partido Nueva Alianza											4	22,2		
	N.C													9	50

Por edades hay observaciones importantes que realizar, para los niños de diez años los partidos más conocidos son las tres fuerzas políticas y tradicionales del país es decir PRI, PAN y PRD. Mientras que los de once años ubicaron en primer lugar al Partido Verde Ecologista, seguido por el Partido de la Revolución Democrática y en tercer lugar el Partido del Trabajo. Por su parte, los encuestados de doce años ubicaron en los tres primeros lugares al PRD, PRI y Partido Verde. Lo anterior podría deberse a que a más temprana edad los padres pueden dirigir e influir en la atención y percepción de los niños además de ser los principales interlocutores, conforme avanza la edad se abren las opciones y los niños van conociendo, ampliando e intercambiando información con amigos, maestros y haciendo más uso de los medios de comunicación.

Similares son los resultados del estudio de Tapia (2000), ya que muestran que los niños tienen un conocimiento alto sobre las principales fuerzas políticas que compiten por el poder en México, al ubicar en los tres primeros lugares al PRI, PAN y PRD, aunque vale la pena subrayar que han transcurrido varios años y actualmente han cobrado fuerza y surgido nuevos partidos políticos.

El hecho de que el Partido Revolucionario Institucional aparezca en primer lugar en ambos estudios puede deberse a la larga permanencia que tuvo en el poder y recientemente recuperó, además cabe destacar que los padres de los niños entrevistados han crecido y vivido con el PRI en la presidencia de la república y de alguna manera puede influir en las percepciones y orientaciones de los niños.

Con respecto a la figura del presidente de la república, en Segovia (1969), la figura del presidente aplastó con su imagen a quienes le siguen más cerca, el 90% de los niños que participaron en la encuesta conocían su nombre junto a esto está también la asociación con su partido, donde el 86% del total de niños lo señalaron como candidato del PRI. En el estudio de Tapia (2000) igualmente el 75% de los niños conocieron el nombre del presidente en turno reconociendo además la vinculación estrecha entre presidente y Partido Revolucionario Institucional.

Para el estudio actual se cuenta con los resultados presentados en los siguientes cuadros, referidos a la figura del presidente, su nombre, tiempo que dura en el cargo y partido al que pertenece. Se trabajaron los mismos aspectos para jefe de gobierno y jefe delegacional.

Cuadro 35. Nombre del presidente de la república, por sexo						
	Masculino		Femenino		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	26	92,9	33	86,8	59	89,4
Incorrecto	1	3,6	4	10,5	5	7,6
No Sabe	1	3,6	1	2,6	2	3,0
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100
*El presidente en turno es Enrique Peña Nieto						

Con respecto a los resultados agrupados por sexo se puede apreciar que un 89.4% del total de los encuestados ubican la figura del presidente y conocen su nombre; sin embargo, son los varones (92.9%) quienes más identifican al presidente de la república y dieron el nombre correcto, mientras que en las niñas existe un poco de confusión al tener un 10.5% que contesto de manera incorrecta y sólo un 86.8% correctamente.

Cuadro 36. Nombre del presidente de la república, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	13	76,5	29	96,7	16	88,9	58	89,2
Incorrecto	2	11,8	1	3,3	2	11,1	5	7,7
No Sabe	2	11,8	0	0,0	0	0,0	2	3,1
No Contestó	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100
*El presidente en turno es Enrique Peña Nieto								

En relación a los datos agrupados por edad, se puede observar que son los participantes de once años quienes tienen más claridad en la figura presidencial y

su nombre al un 96.7% contestar correctamente y sólo un 3.3% hacerlo erróneamente. No así para el caso de los niños de diez años donde sólo un 76.5% mencionó el nombre correcto del presidente y un 11.8% lo hizo incorrectamente, por su parte en los niños de doce años si bien un 88.9% contestó correctamente, un 11.1% lo hizo erróneamente.

Vale la pena resaltar que aunque en gran medida los niños encuestados ubican la figura presidencial y su nombre, se presenta cierta confusión con el jefe de gobierno del Distrito Federal ya que se suscitó el hecho de invertir nombres y cargos entre ambos, sin embargo no refirieron nombre de los funcionarios anteriores (sólo para jefe delegacional) a pesar de haber asumido recientemente sus respectivos mandatos, algo que en el estudio de Segovia (1969) si se presentó.

Si bien los niños identifican la figura presidencial, es necesario revisar también si saben el tiempo que dura en el cargo y a que fuerza política pertenece, como elementos básicos que pueden reconocer del sistema político en nuestro país, para ello se presentan los resultados en los siguientes cuadros.

Cuadro 37. Años que dura en el cargo el presidente, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	22	78,6	32	84,2	54	81,8
Incorrecto	4	14,3	4	10,5	8	12,1
No Sabe	2	7,1	2	5,3	4	6,1
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100
*El presidente dura en el cargo 6 años, sin embargo hay confusión en los niños ya que mencionaron 2, 4, 8 y 16 años						

Si bien tanto encuestados del género masculino y femenino mencionaron que el presidente dura seis años en el poder, son las niñas (84.2%) quienes están más

informadas al respecto que los niños (78.6%), no obstante en ambos sexos hay cierta confusión pues hubo quienes respondieron 2, 4, 8 y 16 años.

Cuadro 38. Años que dura en el cargo el presidente, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	14	82,4	22	73,3	13	72,2	49	75,4
Incorrecto	2	11,8	4	13,3	3	16,7	9	13,8
No Sabe	0	0,0	1	3,3	1	5,6	2	3,1
No Contestó	1	5,9	3	10,0	1	5,6	5	7,7
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100
*El presidente dura en el cargo 6 años, sin embargo hay confusión en los niños ya que mencionaron 2, 4, 8 y 16 años								

Para los resultados agrupados por edades, resalta que son los niños de diez años quienes mejor informados están y tienen claro que el mandato del presidente dura seis años, y conforme avanza la edad presentan mayor confusión y responden erróneamente.

Respecto al partido político al que pertenecen tanto el presidente de la república como el jefe de gobierno, los resultados llaman la atención debido a que, contrario a lo que se pensaría pudieran identificar más a los principales partidos ya sea por tradición o representatividad en el país, los partidos políticos a los que asocian al presidente y jefe de gobierno fueron los partidos “pequeños” o recientes, tal fenómeno se da con motivo de la alianzas entre los diversos partidos, lo cual en el estudio de Segovia (1969) no se dio debido a que no existían las alianzas partidistas y obviamente la atención se centraba en el PRI.

En el cuadro 39 (véase anexo) se observa que tanto niños como niñas identifican el partido de origen del presidente, aunque son los niños quienes por una mínima diferencia (78.6%) reconocen más el partido que las niñas (73.7%).

Es importante señalar las alianzas partidistas que actualmente son una constante en los periodos electorales, cosa que en el pasado no era común ver, por ello debido a la alianza entre Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México para el candidato presidencial en 2012, se consideró correcta la respuesta al señalar cualquiera de los dos partidos, no obstante, llama la atención que asocien más al presidente con el Partido Verde que con el PRI.

En el cuadro 40 (véase anexo) se presentan los datos agrupados por edad donde nuevamente llama la atención que conforme avanzan en edad, los niños tienen menos claridad en el sistema político observando que quienes tienen doce años sólo un 61.1% identificó a qué partido pertenece el presidente de la república, mientras que los de diez años lo hicieron un 70.6% y para los once años un 86.7% de los niños reconocen claramente a que fuerza política pertenece el presidente de la república, es decir a mayor edad más confusión existe.

El gobierno en el Distrito Federal merece también atención y resultan interesantes los cambios que se han presentado a través de los años y las diferencias encontradas entre los estudios de Segovia (1969), Tapia (2000) y este estudio.

Antes del año 1997 el gobernante del Distrito Federal no era elegido por los ciudadanos y el cargo era Jefe del Departamento del Distrito Federal nombrado directamente por el presidente de la república, se conocía también como regente de la ciudad; por otra parte, los delegados (ahora jefes delegacionales) tampoco eran electos por la ciudadanía, sino nombrados por el Jefe del Departamento. Fue mediante diversas iniciativas en los años 80' que se buscó la participación popular y es en 1993, mediante una reforma constitucional que se otorga autonomía al Distrito Federal a través de la eliminación de la figura del Jefe del Departamento del Distrito Federal y la creación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Es para 1997 por primera vez los ciudadanos acuden a las urnas y votan para elegir al

Jefe de Gobierno del D.F., donde Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, candidato del PRD obtiene el triunfo.

En el estudio de Segovia (1969) la figura del Jefe del Departamento del Distrito Federal era poco conocida por los niños entrevistados y opacada por el presidente de la república; sólo un 52% sabía el nombre del jefe del departamento. Para el estudio de Tapia (2000) se encontró que existía poco conocimiento de los niños al respecto pues sólo el 31.3% sabía qué partido y personaje político gobernaba el Distrito Federal y un 41.7% lo ignoraba. Tapia explica que el desconocimiento probablemente se deba a que la figura del jefe de gobierno del Distrito Federal era reciente, ya que se había implantado en 1997, pues como ya mencioné anteriormente, éste era designado por el presidente de la república, y a que las elecciones locales adquieren menor importancia que las elecciones nacionales.

Revisemos ahora los resultados arrojados para la presente investigación. Veamos los resultados agrupados por sexo.

Cuadro 41. Nombre del Jefe de Gobierno del D.F., por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	18	64,3	25	65,8	43	65,2
Incorrecto	1	3,6	4	10,5	5	7,6
No Sabe	9	32,1	9	23,7	18	27,3
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100
*El Jefe de Gobierno en turno es Miguel Ángel Mancera						

En el cuadro 41 se puede apreciar que si bien un 64.3% de los niños y un 65.8% de las niñas conocen quién gobierna el D.F., también encontramos que son relativamente altos los porcentajes de quienes no lo saben.

Refiriéndome ahora al partido político al que pertenece el jefe de gobierno y recordando que al igual que el presidente de la república su candidatura fue en una

alianza partidista, se tomó como correcta la respuesta al mencionar a cualquiera de los dos partidos, siendo una constante el que los niños mencionaran más al Partido del Trabajo que al Partido de la Revolución Democrática, aunque este último podría ser más conocido por tradición y representar una de las tres fuerzas políticas del país.

Los resultados, expuestos en el cuadro 42 (véase anexo) muestran que hay confusión respecto al partido al que pertenece el jefe de gobierno, ya que sólo un 57.1% del género masculino respondió correctamente, mientras que un 28.6% lo hizo erróneamente y un 14.3% expresó no saber. Por su parte el género femenino en un 55.3% sabe a qué partido pertenece el jefe de gobierno, un 34.2% respondió equivocadamente y un 10.5% dijo no saber. Encontrando así que los niños están mejor informados que las niñas.

En los estudios de Segovia (1969) y Tapia (2000) no se consideró la figura del jefe delegacional; para el caso de Segovia se tomó la del presidente municipal, razón que puede deberse a que, como en su momento se ha mencionado, los delegados no eran electos sino designados por el jefe del Departamento del Distrito Federal. Sin embargo en esta investigación sí se han incluido al considerarlos elementos importantes de la vida política.

Se les preguntó a los niños el nombre de su jefe delegacional y partido al que pertenece, observando que la figura del jefe delegacional es menos conocida respecto a la del presidente de la república y a la del jefe de gobierno del D.F.

El porcentaje de niños (10.7%) y niñas (31.6%) que conocen a su jefe delegacional es muy bajo comparado con el 78.6% y 60.5% de hombres y mujeres respectivamente que indicaron no saber, no obstante son las niñas quienes están mejor informadas (véase anexo, cuadro 43).

Con respecto a la edad, ésta fue factor importante en las respuestas de los niños, pues quienes mayor edad tienen, mejor identifican la figura del jefe delegacional y su nombre. Son los niños de doce años quienes más identifican al jefe

delegacional con un 33.3%, mientras que los de once años sólo lo hace un 26.7% y en el caso de niños de diez años desconocen completamente el nombre del jefe delegacional²⁸ (véase anexo, cuadro 44). En general se tiene un conocimiento muy bajo de la figura del jefe delegacional.

Otros elementos, instituciones y procesos importantes de la vida política, son las elecciones para los distintos cargos populares y la labor que desempeñan los actores políticos, por ello se les presentó una lista de distintos cargos, algunos de elección popular y otros no, con el fin de que los niños señalaran para cuáles de ellos se puede votar.

Cuadro 45. Cargos de elección popular, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Senador	12	42,9	14	36,8	26	39,4
Presidente	15	53,6	22	57,9	37	56,1
Jefe de Policía	10	35,7	11	28,9	21	31,8
Oficial del ejército	3	10,7	7	18,4	10	15,2
Jefe Delegacional	12	42,9	14	36,8	26	39,4
Diputado	12	42,9	13	34,2	25	37,9
Secretario de Estado	3	10,7	10	26,3	13	19,7
Otro	0	0,0	1	2,6	1	1,5
No Contestó	1	3,6	5	13,2	6	9,1
Total	68	242,9	97	255,3	165	250
*Se les permitió a los niños marcar más de una opción. *En la opción <i>Otro</i> , señalaron al Jefe de Gobierno						

En el cuadro anterior es posible observar que de la lista presentada ambos sexos identifican que el presidente, senador, jefe delegacional y diputado, son cargos para los cuales los ciudadanos ejercen su voto. No obstante, se puede apreciar

²⁸Cabe hacer mención que los niños de doce años pertenecen al grupo de 6° B, en el cual la responsable de la investigación no estuvo presente y pudo haberse presentado alguna interferencia por parte del profesor del grupo que provocara que todos respondieran correctamente.

que son las niñas quienes mejor identifican que el presidente llega al poder por elección de los ciudadanos, pero son los niños quienes mejor informados están en relación a los otros cargos de elección popular, como vemos un 42.9% de los hombres señaló como cargos de elección popular: senador, jefe delegacional y diputado, mientras que en mujeres sólo lo hizo el 34.2 y 36.8% respectivamente.

Algunas otras anotaciones que se pueden hacer respecto a los resultados del cuadro 45, es la falta de información respecto a cargos en los que los ciudadanos no pueden intervenir, ya que jefe de policía, oficial del ejército y secretario de Estado, tuvieron varias menciones, lo cual denota confusión en los niños encuestados de ambos sexos.

Cuadro 46. Cargos de elección popular, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Senador	1	5,9	10	33,3	8	44,4	19	29,2
Presidente	7	41,2	15	50,0	11	61,1	33	50,8
Jefe de Policía	10	58,8	8	26,7	4	22,2	22	33,8
Oficial del ejército	7	41,2	3	10,0	4	22,2	14	21,5
Jefe Delegacional	3	17,6	12	40,0	6	33,3	21	32,3
Diputado	8	47,1	11	36,7	7	38,9	26	40,0
Secretario de Estado	7	41,2	5	16,7	8	44,4	20	30,8
Otro	0	0,0	1	3,3	0	0,0	1	1,5
No Contestó	1	5,9	4	13,3	1	5,6	6	9,2
Total	44	258,8	69	230	49	272,2	162	249,2

*Se les permitió a los niños marcar más de una opción. *En la opción *Otro*, señalaron al Jefe de Gobierno

Conforme a la edad, podemos observar que ésta marca diferencias en las respuestas de los participantes, donde son los niños de diez años quienes menos informados están en cuanto a cargos de elección popular, pues un 58.8% de niños de esa edad señalaron al jefe de policía superando incluso la figura del presidente que sólo lo mencionaron un 41.2%, mismo porcentaje que señaló oficial de ejército y secretario de Estado. Para los once años los niños tienen más claridad pues los

porcentajes se concentran en el presidente, jefe delegacional, diputado y senador y disminuyen notablemente las menciones de los demás cargos enlistados. Sin embargo en los niños de doce años nuevamente se presentan confusiones, aunque el 61.1% reconocen que el presidente se elige por votos de los ciudadanos y un 44.4 y 38.9% respectivamente señalaron senador y diputado, el resto de cargos enlistados tuvieron varias menciones, con lo cual se observa que a mayor edad mayor confusión al ser los niños de doce años quienes menos informados están, contrario a lo que se esperaría o sería lo deseable.

Continuando con la apreciación del sistema político y explorando qué tanto coincide la percepción de los niños con lo que realmente sucede y lo institucionalmente establecido, se les presentó una serie de afirmaciones de las cuales señalaron la que mejor describiera la labor de los diputados según su percepción, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 47. Labor de los diputados según los niños, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Ayudan al presidente	10	35,7	7	18,4	17	25,8
Elaboran las leyes	6	21,4	9	23,7	15	22,7
Votan las leyes	7	25,0	6	15,8	13	19,7
Pronuncian discursos en la Cámara	3	10,7	6	15,8	9	13,6
No hacen nada	2	7,1	4	10,5	6	9,1
No Contestó	0	0,0	6	15,8	6	9,1
Total	28	100,0	38	100	66	100
*Se les indicó a los niños señalar en orden de importancia, sin embargo la mayoría sólo marcó una opción						

De acuerdo con la percepción de los varones, los diputados ayudan al presidente con un 35.7% de menciones, un 25% indicó que votan las leyes, seguido por un 21.4% que señaló elaboran las leyes; sin embargo, hubo quienes aseguraron que no hacen nada. Por su parte, un 23.7% de las niñas indicó que los diputados elaboran las leyes, un 18.4% que ayudan al presidente y un 10.5% indicó que no

hacen nada. Lo cierto es que en general la mayoría de la población objeto de estudio, desconoce cuál es realmente la tarea de los diputados.

Entre las principales funciones de un diputado están discutir y aprobar leyes y vigilar las actividades del Ejecutivo federal y en ocasiones intervenir como gestores en las soluciones de los problemas que aquejan a los habitantes del distrito que representan. Por otra parte, las facultades de la Cámara de Diputados son, entre otras: examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación y revisar la cuenta pública del año anterior. Deben también dar a conocer si se procede penalmente contra funcionarios públicos que hubieran cometido algún delito. Las leyes que los diputados federales deben analizar, discutir y aprobar pueden ser propuestas por el Presidente de la República, diputados y senadores del Congreso de la Unión, las legislaturas de los estados, las diputaciones federales de cada estado y la Asamblea de Representantes del DF.²⁹

Considerando la edad, a pesar de existir algunas diferencias en la percepción que tienen los niños de diez, once y doce años, las opciones más señaladas fueron ayudar al presidente y votar las leyes, sin embargo, no logran identificar plenamente la función legislativa esencial de los diputados, el votar las leyes.

²⁹<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/216323.cual-es-la-labor-de-un-diputado.html>
recuperado el 15 de julio de 2013

Cuadro 48. Labor de los diputados según los niños, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Ayudan al presidente	7	41,2	5	16,7	6	33,3	18	27,7
Elaboran las leyes	3	17,6	6	20,0	5	27,8	14	21,5
Votan las leyes	3	17,6	7	23,3	3	16,7	13	20,0
Pronuncian discursos en la Cámara	0	0,0	6	20,0	3	16,7	9	13,8
No hacen nada	2	11,8	3	10,0	1	5,6	6	9,2
No Contestó	2	11,8	3	10,0	0	0,0	5	7,7
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

*Se les indicó a los niños señalar en orden de importancia, sin embargo la mayoría sólo marcó una opción

La escolaridad de los padres es una variable que marcó diferencias importantes para este punto, debido a que fueron los hijos de padres con bajos niveles de escolaridad (primaria y secundaria) quienes más señalaron que los diputados sólo pronuncian discursos o no hacen nada, a diferencia de los hijos que tienen padres con preparatoria o educación superior que se inclinaron más por las opciones de ayudar al presidente, elaborar y votar las leyes (véase anexo, cuadro 49).

Para esta investigación, al igual que en el estudio de Segovia (1969), los niños a pesar de tener alguna actitud negativa de los diputados, advierten la función legislativa que cumplen. Destaca además el sometimiento del poder legislativo al ejecutivo que como sostiene Segovia, es identificado tanto por los niños mexicanos como por los politólogos, pues los diputados para la mayoría de los niños son ayudantes del presidente.

En el caso de Segovia (1969), que trabajó como una variable el nivel socioeconómico, destaca que los niños de nivel medio o bajo perciben un papel ceremonial de los diputados al indicar que antes que nada pronuncian discursos, y en la presente investigación sucede lo mismo con los hijos cuyos padres tienen escolaridad baja al indicar también que pronuncian discursos o no hacen nada.

Por otra parte, explorando también qué personajes de la vida política o funcionarios públicos reconocen los niños, se les presentó una lista que incluía nombres de personajes que ejercen cargos políticos y otros que no, de lo cual los resultados llaman la atención debido a que personajes que no cumplen ningún cargo político y en especial un presentador de noticias es muy identificado por los niños como político. A continuación se detallan los resultados.

Cuadro 50. Personajes que ejercen cargos políticos, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Ernesto Cordero	10	35,7	15	39,5	25	37,9
Javier Hernández	5	17,9	2	5,3	7	10,6
Javier Alatorre	5	17,9	4	10,5	9	13,6
Rosario Robles	3	10,7	10	26,3	13	19,7
Fernando Colunga	2	7,1	2	5,3	4	6,1
Jesús Zambrano	4	14,3	5	13,2	9	13,6
Luis Videgaray	0	0,0	4	10,5	4	6,1
Carlos Loret de Mola	5	17,9	10	26,3	15	22,7
No Contestó	4	14,3	2	5,3	6	9,1

*Se les permitió a los niños marcar más de una opción

La figura más conocida tanto por niños y niñas es el senador Ernesto Cordero con un 35.7 y 39.5% respectivamente, para el caso de las niñas el segundo personaje político más conocido es Rosario Robles, la Secretaria de Desarrollo Social, con un 26.3%, lo que sobresale es que con el mismo porcentaje del 26.3% se ubica Carlos Loret de Mola, periodista y conductor de un noticiero matutino, quien no ejerce ningún cargo político ni es funcionario público y sin embargo su imagen impacta notablemente en los niñas. Para el caso de los varones con los mismos porcentajes del 17.9% respectivamente figuran nuevamente Carlos Loret de Mola, Javier Alatorre también periodista y conductor de noticiero nocturno, y Javier Hernández, este último jugador de futbol. Menores menciones tuvieron otras figuras políticas, lo anterior demuestra la influencia que ejercen los medios de

comunicación, la televisión principalmente, ya que a través de ésta se difunden y promueven los personajes que los niños logran identificar más.

Revisemos el cuadro 51, donde se muestran los resultados por edad y donde se puede apreciar que conforme aumenta la edad los niños logran identificar y diferenciar las figuras políticas de otras que no lo son.

Cuadro 51. Personajes que ejercen cargos políticos, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Ernesto Cordero	4	23,5	12	40,0	9	50,0	25	38,5
Javier Hernández	2	11,8	3	10,0	2	11,1	7	10,8
Javier Alatorre	3	17,6	2	6,7	4	22,2	9	13,8
Rosario Robles	2	11,8	6	20,0	5	27,8	13	20,0
Fernando Colunga	1	5,9	1	3,3	2	11,1	4	6,2
Jesús Zambrano	3	17,6	1	3,3	3	16,7	7	10,8
Luis Videgaray	0	0,0	2	6,7	2	11,1	4	6,2
Carlos Loret de Mola	3	17,6	8	26,7	4	22,2	15	23,1
No Contestó	3	17,6	3	10,0	0	0,0	6	9,2

*Se les permitió a los niños marcar más de una opción

Se puede observar que el 23.5% de niños de diez años que señalaron que Ernesto Cordero ejerce un cargo político, para los once años sube a 40% y para los doce años aumenta al 50%. Lo mismo sucede con Rosario Robles y Luis Videgaray. Conforme avanzan en edad, los niños los identifican más, no obstante prevalece la confusión sobre todo en lo que respecta a los periodistas y comunicadores pues tanto para los niños de diez, once y doce años Carlos Loret de Mola tiene gran presencia con un 17.6, 26.7 y 22.2% respectivamente.

Valoración de la política

Otro apartado del cuestionario se enfocó a explorar la valoración de los infantes en algunos aspectos de la política, tratando de identificar si se inclinan hacia lo negativo o positivo y si sus apreciaciones se aproximan a la realidad o a lo que institucionalmente debería de ser. Se incluyeron además preguntas abiertas ligadas al concepto de democracia y participación y hacia el interés y disposición de votar o no en un futuro así como el pertenecer a un grupo o partido político.

Se les preguntó a los participantes, ¿qué tanto crees que la política ayuda a resolver los problemas del país? De lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 52. Qué tanto la política ayuda a resolver los problemas del país, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Mucho	6	21,4	15	39,5	21	31,8
Poco	17	60,7	17	44,7	34	51,5
Nada	3	10,7	5	13,2	8	12,1
No Contestó	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Un 60.7% de los niños considera que la política ayuda poco a resolver los problemas del país y sólo un 21.4% considera que ayuda mucho, por su parte en las niñas los porcentajes se distribuyen en mucho con un 39.5% y 44.7% para poco, observando así que son los varones quienes menos confían en la política.

Cuadro 53. Qué tanto la política ayuda a resolver los problemas del país, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Mucho	5	29,4	10	33,3	6	33,3	21	32,3
Poco	9	52,9	15	50,0	10	55,6	34	52,3
Nada	1	5,9	4	13,3	2	11,1	7	10,8
No Contestó	2	11,8	1	3,3	0	0,0	3	4,6
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

Para el caso de las edades, los porcentajes se distribuyen en mucho y poco, sin embargo destaca que conforme aumenta la edad aumentan también las opiniones negativas hacia la política pues de un 5.9% de niños de diez años que consideran que la política no ayuda en nada a resolver los problemas del país, para los once años aumenta a un 13.3% y para los doce años un 11.1% opina lo mismo.

En el estudio llevado a cabo por Tapia (2000) se detectó una valoración muy negativa de la política en la mayoría de los niños entrevistados pues un 66.7% señaló que la política ayuda poco a resolver los problemas de los mexicanos, sólo un 27% consideró que mucho y un 6.3% afirmó que nada.

En el presente estudio se observa que independientemente de la edad, prevalece poca confianza en la política, donde sin duda la libertad de expresión y los medios de comunicación juegan un papel fundamental pues si bien la corrupción es un acto característico del sistema político y siempre ha estado presente, no se exponía públicamente. En la actualidad la mayor información hace visible la corrupción de los políticos. En consecuencia se genera desconfianza y valoración negativa del sistema político.

Con respecto a qué tan buena o mala es la política observemos los siguientes cuadros.

Cuadro 54. Qué tan buena o mala es la política, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Muy buena	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Buena	7	25,0	9	23,7	16	24,2
Ni buena ni mala	15	53,6	19	50,0	34	51,5
Mala	3	10,7	5	13,2	8	12,1
Muy mala	2	7,1	3	7,9	5	7,6
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

En los resultados agrupados por sexo tanto niños y niñas con un 25 y 23.7% respectivamente consideran que es buena sin embargo los altos porcentajes se ubican en que no es ni buena ni mala, y en menores porcentajes se señalaron las opciones mala y muy mala.

Cuadro 55. Qué tan buena o mala es la política, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Muy buena	2	11,8	9	30,0	1	5,6	12	18,5
Buena	2	11,8	16	53,3	5	27,8	23	35,4
Ni buena ni mala	10	58,8	3	10,0	8	44,4	21	32,3
Mala	2	11,8	2	6,7	2	11,1	6	9,2
Muy mala	1	5,9	0	0,0	2	11,1	3	4,6
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

En los datos agrupados por edad podemos apreciar que son los niños de once años quienes muestran mayor actitud positiva hacia la política puesto que un 30 y 53.3% respectivamente indicaron que la política es muy buena y buena, sin embargo para los doce años sólo un 27.8% considera que la política es buena y un 44.4% que no es ni buena ni mala.

El hecho de que la mayoría de las expresiones tanto en los datos agrupados por sexo y edad indiquen que no es ni buena ni mala, da muestra del desinterés por parte de los niños y una actitud indiferente y podría deberse también a que no es una de sus prioridades por lo que no le prestan atención suficiente. Por otro lado las concepciones negativas pueden derivarse también de la ausencia de confianza de los ciudadanos en los partidos políticos.

Tomando en cuenta la escolaridad de los padres se observa que sin importar el nivel de estudios los porcentajes se concentraron con un 90.9% en que la política no es buena ni mala y sólo un 36.4% percibe que es buena, aunque mínimos porcentajes se inclinaron hacia muy buena sobre todo hijos de padres con preparatoria y/o educación superior, mientras que hijos de padres con primaria y secundaria apuntaron que la política es muy mala (véase anexo, cuadro 56).

Retomando que el nivel de escolaridad está ligado a la ocupación de los padres y su nivel socioeconómico, esto puede influir determinadamente en las percepciones que tienen los niños acerca de la política influenciados además por lo expuesto en los medios de comunicación.

Explorando ya un poco los niveles de confianza o desconfianza que tienen los niños en el sistema político, se les preguntó también si consideran que la política es de interés para todas las personas o sólo para los políticos, de lo cual se obtuvieron los resultados expuestos a continuación.

Cuadro 57. De acuerdo con los niños (por sexo) la política es:						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
De interés sólo para los políticos	17	60,7	17	44,7	34	51,5
De interés para todas las personas	11	39,3	20	52,6	31	47,0
No Contestó	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Primeramente se observa que son los varones quienes menos reconocen el valor la participación de todas las personas en asuntos de interés público pues un 60.7% consideran que la política es de interés sólo para los políticos, por el contrario las niñas en un 52.6% indicaron que la política es de interés para todas las personas.

Tomando en cuenta la escolaridad de los padres, se puede observar en el cuadro 58 (véase anexo) que el 89.4% de los niños opina que la política es de interés sólo para los políticos y un 77.3% expresa que es de interés para todas las personas, pero son sobre todo los hijos de padres con primaria quienes opinan que es un asunto sólo de políticos, aunque la opinión de los hijos de padres con educación superior se encuentran dividida pues son similares los porcentajes que indican que es un asunto de interés para todas las personas y los que indica que es sólo para los políticos.

Hasta el momento se han explorado las valoraciones de los niños hacia la política de forma general, pero resulta conveniente también indagar sobre su concepto de democracia, uno de los pilares en el ejercicio de la ciudadanía, por ello se les pidió que expresaran con sus propias palabras ¿qué quiere decir democracia? Donde las respuestas fueron diversas, aun cuando no todos los niños respondieron, sin embargo se trató de clasificar y agrupar las respuestas de los niños entrevistados.

Fueron las niñas quienes mayor disposición mostraron para responder y expresar sus ideas sobre el concepto de democracia con un 50%, mientras que sólo el 35.7% de los hombres respondieron. Vale la pena resaltar que las respuestas fueron demasiado breves incluso de una sola palabra, no obstante para las niñas el concepto de democracia se puede agrupar en cuatro ejes básicos, y para el caso de los niños sus respuestas se agrupan en tres categorías, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 59. Concepto de democracia, por sexo:	
Femenino	Masculino
1. Sistema político y de gobierno	1- Sistema político y de gobierno
2. Participación	2- Valores y principios de convivencia
3. Valores y principios de convivencia	3- Votación
4. Fraude	

No obstante, hay que destacar que en el caso de los niños también hubo concepciones negativas del concepto al relacionarlo con maldad o reducirlo a algún cargo en el gobierno, al igual que en el caso de las niñas que señalaron la democracia como fraude. En general se refleja que no hay claridad sobre que es democracia en ambos sexos, aunque ambos mencionaron que se trata de un sistema político y de gobierno y, la definición tradicional, de gobierno por y para el pueblo, pero la mayoría relacionan la democracia con la participación, justicia e igualdad, es decir con valores de convivencia, destacando la importancia y peso que le dan al actuar de la ciudadanía.

Ahora bien la definición de democracia también se ha agrupado por edades, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 60. Concepto de democracia, por edad:		
10 años	11 años	12 años
<ul style="list-style-type: none"> - Algún cargo en el gobierno - Opinión - Libertad - Maldad 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación - Gobierno de, por y para el pueblo - Sistema político y de gobierno - Justicia - Igualdad - Derecho 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudar - Libertad y justicia - Gobierno de, por y para el pueblo - Fraude - Participación - Opinión - Votación

Se puede observar que fueron los niños de diez años quienes menos expresiones manifestaron, denotando confusión y desinformación al respecto, los niños de once años manifiestan mayor claridad sobre el concepto y valores democráticos. No obstante conforme avanza la edad hay una tendencia a valorar negativamente la democracia, puesto que fueron los niños de doce años quienes mencionaron el fraude como característica de la democracia aunque se mantienen los valores democráticos como participación y justicia y aparece además el ejercicio del voto que no fue contemplado por los niños de diez y once años. Las respuestas breves de los entrevistados no permiten ahondar más en la definición de democracia sin embargo brindan un panorama de cómo están viviendo y construyendo la idea democracia como forma de vida y de gobierno.

Sin duda los distintos agentes de socialización como medios de comunicación y familia influyen en las construcciones y conceptualizaciones de los infantes, de acuerdo con las expresiones registradas, según la escolaridad de los padres, podemos apreciar que aunque falta precisión en la definición de democracia los niños identifican los valores democráticos que regulan la convivencia además reconocen la participación de todos los ciudadanos. Otra observación importante es que son los hijos de padres que cuentan únicamente con primaria y/o secundaria quienes expresan una definición más cercana y clara de la democracia y conforme aumenta el nivel de escolaridad de los padres, los niños se alejan del concepto y manifiestan actitudes negativas hacia la democracia debido a que los hijos de padres con preparatoria, carrera técnica y educación superior expresan fraude o la minimizan a tener un cargo en el gobierno (véase anexo, cuadro 61).

Una vez explorado el concepto de democracia, se les preguntó ¿qué tan buena o mala es la democracia? De donde se obtuvieron los resultados presentados en los cuadros 62 y 63 (véase anexo). La mayoría tanto niños y niñas manifiestan indiferencia al indicar que no es ni buena ni mala, aunque también se observan valoraciones positivas pues se inclinan hacia que es muy buena, así lo demuestra el 17.9% de los varones que indicaron es muy buena y buena, y el 21.1% y 15.8%

de las niñas respectivamente que aseguraron es muy buena y buena, resultados muy similares a la valoración de la política.

Las valoraciones de los niños según sus edades no se diferencia mucho de las valoraciones según el sexo, pues aunque los porcentajes se concentran en no considerarla ni buena ni mala, en términos generales manifiestan que la democracia es muy buena, no obstante son los niños de diez años quienes mayor desconfianza muestran hacia la democracia al tener un 11.8% que indicó es muy mala.

Continuando con el ejercicio de la democracia y gobierno en nuestro país se les presentó una serie de afirmaciones con el fin de que expresaran si las consideraban ciertas o falsas, lo cual nos permite explorar las apreciaciones que tienen los niños acerca de lo que pasa en nuestro sistema político.

Cuadro 64. Percepción de los niños respecto a lo que sucede en México, por sexo												
	Masc.						Fem.					
	CIERTO		FALSO		NO SABE		CIERTO		FALSO		NO SABE	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Se respetan las leyes	11	39,3	15	53,6	2	7,1	13	34,2	20	52,6	5	13,2
Los conflictos se resuelven a través del diálogo	7	25,0	13	46,4	8	28,6	15	39,5	17	44,7	6	15,8
Se respeta el voto	16	57,1	9	32,1	3	10,7	25	65,8	9	23,7	4	10,5
La justicia favorece a todos por igual	7	25,0	15	53,6	6	21,4	10	26,3	25	65,8	3	7,9
Hay confianza en el gobierno	5	17,9	15	53,6	8	28,6	9	23,7	25	65,8	4	10,5
Se respetan los derechos humanos	9	32,1	16	57,1	3	10,7	23	60,5	13	34,2	2	5,3

Sobresale que, ambos sexos tienen una percepción negativa sobre lo que sucede en nuestro país ya que altos porcentajes aseguran que no se respetan las leyes, que los conflictos no se resuelven a través del diálogo, que la justicia es desigual y no hay confianza en el gobierno, donde difieren niños y niñas es respecto a los

derechos humanos pues un 57.1% de los hombres afirma que es falso que se respeten los derechos humanos mientras que un 60.5% de las mujeres piensa que si son respetados. También destaca que a pesar de las valoraciones negativas sobre lo que sucede en el país; en gobierno, justicia y leyes, tanto hombres y mujeres con un 57.1 y un 65.8% respectivamente manifiestan que si es respetado el voto, pese a los conflictos electorales y manifestaciones en contra de los resultados de las pasadas elecciones federales en nuestro país.

Conforme a la edad de los niños encuestados es posible apreciar que al aumentar ésta, crece también la desconfianza y valoraciones negativas hacia el gobierno, las leyes y justicia en el país, así lo demuestra el aumento en los porcentajes que manifiestan es falso que se respeten las leyes, que la justicia favorezca a todos por igual, que haya confianza en el gobierno y los conflictos sean resueltos a través del diálogo. Sin embargo algo que contrasta con la percepción negativa es que en términos generales se mantiene la confianza en el voto aunque conforme avanza la edad de los niños, hay un decrecimiento en el porcentaje de quienes manifiestan si es respetado el voto; de un 82.4% que en los diez años expresaron que el voto es respetado, para los once años baja a 60% y en los doce años a un 50%. Además en cuanto al respeto de los derechos humanos, mientras que los niños de diez y once años en altos porcentajes creen que si son respetados, para los doce años cambia totalmente la percepción pues los resultados se inclinan a que es falso que sean respetados (véase anexo, cuadro 65).

Continuando con las valoraciones de los niños hacia lo que sucede en nuestro país y el sistema político, se les presento otra serie de afirmaciones para que indicaran también si las consideraban ciertas o falsas, dichas afirmaciones están más ligadas a su sentir personal y de su familia.

Cuadro 66. Percepción de los niños respecto a su relación con la política en el país												
	Masculino						Femenino					
	CIERTO		FALSO		NO SABE		CIERTO		FALSO		NO SABE	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
La política es algo difícil de entender	21	75,0	3	10,7	4	14,3	22	57,9	11	28,9	5	13,2
No creo que los políticos se interesen por lo que piensan personas como las de mi familia	12	42,9	14	50,0	2	7,1	24	63,2	9	23,7	5	13,2
Mi familia no tiene nada que decir sobre lo que hace el gobierno	11	39,3	15	53,6	2	7,1	17	44,7	16	42,1	5	13,2
Las mujeres tienen igualdad de derechos para intervenir en la política	16	57,1	7	25,0	5	17,9	20	52,6	10	26,3	8	21,1

Como se puede observar en el cuadro 66 tanto niños y niñas perciben la política como algo ajeno a ellos al considerarla difícil de entender, respecto a las afirmaciones: *no creo que los políticos se interesen por lo que piensan personas como las de mi familia*, y, *mi familia no tiene nada que decir sobre lo que hace el gobierno* difieren las respuestas de ambos sexos, mientras que las niñas consideran ciertas dichas afirmaciones y toman una actitud pasiva, los varones manifiestan que eso es falso y denotan su interés e inconformidad.

Cuando se abordó el concepto de democracia, aunque pocos fueron los niños que hicieron referencia al voto sí lo consideran elemento importante en la vida democrática además de reconocer la importancia de la participación, y como hemos observado los niños confían en el valor y respeto del voto. Revisemos ahora si están informados a partir de qué edad se puede ejercer el voto y si llegado el momento ellos votarían.

Cuadro 67. Edad a partir de la que se tiene derecho a votar en México, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Correcto	26	92,9	36	94,7	62	93,9
Incorrecto	1	3,6	0	0,0	1	1,5
No Contestó	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Como se puede apreciar en el cuadro 67, niños y niñas saben que a partir de los 18 años pueden ejercer su voto.

Otro elemento fundamental en el ejercicio de la democracia es la participación por ello es importante conocer qué entienden los niños por participación, aunque al igual que para el concepto de democracia las respuestas fueron demasiado breves, sin embargo se han agrupado las expresiones de los niños de la siguiente forma:

Cuadro 68. Concepto de participación, por sexo:	
Masculino	Femenino
<ul style="list-style-type: none"> - Votación - Organización - Colaboración/ayuda - Opinión - Expresión 	<ul style="list-style-type: none"> - Votación - Opinión/expresión - Colaboración/ayuda/acción - Decidir - Expresión

En general se aprecia falta de elementos para definir qué es la participación, las respuestas de ambos sexos son muy similares y tendieron a mencionar un sinónimo o a enfocarse solamente en el voto, destaca sin embargo el valor que le dan a la opinión y expresión de ideas. Si bien resalta la percepción positiva que tienen del concepto y el papel que juegan las personas para involucrarse y tomar parte en asuntos de interés común, los niños no logran construir un concepto sólido de participación.

Como hemos observado los niños le dan un papel importante al voto, desde la confianza que tienen en él y que éste sea respetado, revisemos ahora qué postura tomarían en un futuro como ciudadanos y pudiendo ya ejercer su voto.

Cuadro 69. Ejercicio futuro del voto. ¿Piensas votar cuando seas mayor de edad? por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Si	19	67,9	26	68,4	45	68,2
No	2	7,1	4	10,5	6	9,1
No Sabe	6	21,4	7	18,4	13	19,7
No Contestó	1	3,6	1	2,6	2	3,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

El nivel de disposición para ejercer en un futuro su voto en ambos sexos es relativamente alto y alentador, contrastando con los niveles de abstencionismo que comúnmente se presentan en cada jornada electoral por parte de los adultos.

Por otro lado resulta interesante conocer qué factores intervienen para votar o no, qué despierta el interés o qué genera la apatía y desinterés, por ello se les pidió argumentaran porque si o porque no votarían de lo cual se han agrupado las siguientes expresiones:

Cuadro 70. Motivos para ejercer el voto, por sexo:	
Masculino	Femenino
<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para ayudar al pueblo - Es bueno para el país - Para elegir presidente - Por igualdad - Es importante <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porque hacen lo que quieren - Pierdes tiempo 	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es un derecho - Para elegir presidente - Para decidir - Para ayudar y hacer bien al país - Es necesario/importante

Como se puede apreciar en las expresiones tanto niños y niñas reconocen el voto como un derecho y muestran disposición y actitud positiva, lo identifican como un mecanismo de cambio además de considerar importante el hecho de participar para tener un mejor país, resaltan que quieren un “mejor” presidente, sólo en los hombres encontramos expresiones negativas al manifestar que el voto no importa porque “ellos” (interpretando que se hace referencia a los políticos) hacen lo que quieren, y pierdes tiempo.

Retomando a Segovia (1975) el voto es el acto mínimo de la participación política, puesto que el interés por lectura política, afiliarse a un partido, conversar sobre política, asistir a mítines y asambleas exige mayor actividad voluntaria lo que implica una escala superior de participación. Debe considerarse que quienes rechazan abiertamente el acto de votar pueden hacerlo no por apatía ni indiferencia, sino que la negativa puede ser resultado de una voluntad expresa de retirarle cualquier apoyo a un sistema al que no se quiere legitimar.

Ya revisamos la postura de los niños con respecto al voto y los motivos por los cuales se interesan en ejercer en un futuro su voto, revisemos ahora sus opiniones y disposición de pertenecer a un partido político, ya que como refiere Segovia

(1975; 61) “los partidos cumplen una función esencial al organizar a la opinión pública y transmitir sus demandas al centro de poder gubernamental y de decisión; otra función es la articulación de sus seguidores dentro de una comunidad más amplia; son además, un instrumento de reclutamiento político y de selección de líderes”. Se suma además la participación de las masas en la política a través de los grupos políticos y son un elemento importante de la cultura política.

Contrario a la disposición y opiniones positivas del voto, para el caso de los partidos políticos los resultados tienden a la actitud negativa, así lo demuestra un 64.3 y 78.9% de niños y niñas respectivamente que manifestaron no les gustaría en un futuro pertenecer a un partido político, contra mínimos porcentajes que expresaron su agrado por ser parte de un partido político, siendo los hombres quienes muestran mayor interés que las mujeres (véase anexo, cuadro 71).

Resultan interesantes los motivos por los cuales se interesarían o no en pertenecer algún partido político, los cuales se agruparon de la siguiente manera:

Cuadro 72. Motivos para pertenecer o no a algún partido político, por sexo:	
Masculino	Femenino
<p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es malo - Son corruptos - Es aburrido - Son problemas/conflictos <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para ser importante - Tener dinero y poder 	<p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es aburrido - Son problemas - Son mentirosos <p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para poder ayudar - Para opinar - Soy buena líder - Porque les va bien económicamente

Las expresiones del género masculino y femenino manifiestan que los políticos son corruptos y falsos, y pocos son los encuestados que afirmaron querer pertenecer a un partido político sin embargo son las niñas quienes muestran

mayor interés por actuar a favor de los demás así lo reflejan sus respuestas de poder ayudar y opinar y el ser buen líder. Por el contrario las respuestas de los niños que también manifestaron querer pertenecer a un partido político se guiaron por intereses particulares, económicos y de poder, llama la atención que por un lado critican el actuar de los políticos y cuando se asumen en esa posición adoptan las mismas prácticas.

Cuadro 73. Motivos para pertenecer o no a algún partido político, por edad:		
10 años	11 años	12 años
<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para poder opinar <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son problemas - Es aburrido - Es malo 	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para poder ayudar - Para tener dinero y poder <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es aburrido - Son problemas - Son corruptos 	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soy buena líder - Para ser importante - Tener dinero <p>NO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Son corruptos - Son mentirosos - Son conflictos - No me gusta la política

Por edades es posible observar que los niños de diez años perciben a los partidos y sus integrantes como algo aburrido, los de once años lo relacionan con corrupción, poder y dinero. Para los doce años se refleja más inconformidad y una imagen más negativa de los partidos políticos y sus militantes, es decir a mayor edad aumenta la desconfianza y mala impresión de las figuras políticas y menor es el deseo de adherirse a las organizaciones políticas.

Como se ha observado, los infantes encuestados confían en el voto, sin embargo existen otras formas de externar su inconformidad o apoyar las acciones del gobierno, por ellos se les preguntó a los niños cuál creían era la mejor forma para influir en lo que hace el gobierno en México, para lo cual se les presentó una lista de acciones que podrían realizar y se les pidió las señalaran en orden de importancia, a continuación revisemos lo expresado por los niños.

**Cuadro 74. Formas de influir en lo que hace el gobierno en México
(En escala del 1 al 7, donde 1 es la más importante y 7 la menos importante)**

	1o		2o		3o		4o		5o		6o		7o		N.C	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FEMENINO																
Acción/Grado de Preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6o		7o		N.C	
Votar en elecciones	13	34,2														
Hacer petición ante instituto político o instancia gubernamental			6	15,8												
Organizarse y buscar apoyo con otras personas					5	13,2										
Tener amigos funcionarios							8	21,1								
Dar dinero a los políticos									7	18,4						
Manifestarse (de manera pacífica)											8	21,1				
Manifestación violenta (bloqueo y cierre de calles)													12	31,6		
N.C.															13	34,2
MASCULINO																
Acción/Grado de Preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6o		7o		N.C.	
Votar en elecciones	13	46,4														
Hacer petición ante instituto político o instancia gubernamental			6	21,4												
Organizarse y buscar apoyo con otras personas							6	21,4								
Tener amigos funcionarios					6	21,4										
Dar dinero a los políticos									3	10,7						
Manifestarse (de manera pacífica)											6	21,4				
Manifestación violenta (bloqueo y cierre de calles)													8	28,6		
N.C.															9	32,1

Se mantiene la confianza en el voto, pues tanto el género masculino y femenino colocan en primer lugar el votar en elecciones para influir en lo que hace el gobierno, seguido por hacer una petición ante un instituto político o instancia gubernamental y en últimos lugares ubican las manifestaciones, lo anterior contrasta con lo experimentado en las pasadas elecciones de 2012 en nuestro país donde hubo manifestaciones e inconformidades contra los resultados y mucho se ha hablado de fraude en distintos periodos electorales. Resulta

interesante que los niños identifiquen la organización y apoyo con otras personas para perseguir un fin común como forma de influir en las acciones del gobierno, no obstante destaca que es más el porcentaje de las niñas (31.6%) quienes se inclinan más por formas violentas que los niños (28.6 %).

Reiteradamente se ha observado la disposición e interés de los niños por ejercer su voto en un futuro y la actitud positiva y confianza que le otorgan, así como las razones por las cuales consideran importante y “bueno” participar en las elecciones aunque cronológicamente en edad se encuentran lejos de poder votar para elegir presidente y alguno de los distintos cargos de elección popular, el IFE desde hace algunos años ha promovido la participación de los niños mediante las Jornadas de Consulta Infantil y Juvenil, centradas en diversas temáticas, con lo cual los niños tienen un espacio para expresarse además de ir formándose como ciudadanos y familiarizándose con las formas de participación.

Veamos ahora qué niveles de participación han tenido los niños encuestados en las consultas del IFE o en su caso la negativa o desconocimiento al respecto:

Cuadro 75. Participación en las Jornadas de Consulta Infantil del IFE, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Si	4	14,3	9	23,7	13	19,7
No	14	50,0	24	63,2	38	57,6
No sabían que existían	5	17,9	3	7,9	8	12,1
No Contestó	5	17,9	2	5,3	7	10,6
Total	28	100,0	38	100,0	66	100,0

Cuadro 76. Participación en las Jornadas de Consulta Infantil del IFE, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Si	3	17,6	5	16,7	5	27,8	13	20,0
No	10	58,8	18	60,0	11	61,1	39	60,0
No sabían que existían	4	23,5	2	6,7	1	5,6	7	10,8
No Contestó	0	0,0	5	16,7	1	5,6	6	9,2
Total	17	100,0	30	100,0	18	100,0	65	100,0

Los resultados presentados en los cuadros anteriores contrastan con lo que los niños venían expresando, pues en este espacio de participación que se les ha creado y ha sido promovido, muchos no saben que existe o de qué se trata, y son los varones los menos informados e interesados así lo demuestra el 17.9% que afirmó no saber que existieran y un 58.8% que aseguró no haber participado y sólo un 14.3% si lo ha hecho. Contrario a un 23.7% de niñas que si han participado en las consultas infantiles aunque un 63.2% no lo ha hecho sin embargo sólo un 7.9% desconoce su existencia.

Tomando en cuenta la edad de los niños, hay datos importantes por ejemplo; son los niños de diez años quienes menos informados están al respecto pues un 23.5% no sabe que existen las consultas infantiles del IFE mientras que para los doce años sólo un 5.6% desconoce su existencia. Ahora bien si por un lado conforme avanzan en edad aumenta la participación de los niños pasando de un 17.6% en los diez años a un 27.8% para los doce años, por otra parte tenemos también un crecimiento en el porcentaje de quienes no han participado, pasando así de un 58.8% en los diez años a un 60% en los once años y un 61.1% para los doce años.

Para finalizar este apartado sólo queda conocer la percepción de los niños respecto a los problemas por lo que a traviesa el país y cuáles consideran urgentes de resolver, para esto se les presentó ocho problemas de los cuales debían señalar dos que consideraran más importantes y urgentes de resolver.

Cuadro 77. Problemas urgentes de resolver en nuestro país, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Inseguridad	14	50,0	19	50,0	33	50,0
Corrupción	8	28,6	12	31,6	20	30,3
Pobreza	19	67,9	16	42,1	35	53,0
Contaminación	2	7,1	9	23,7	11	16,7
Falta de empleos	0	0,0	5	13,2	5	7,6
Narcotráfico	2	7,1	6	15,8	8	12,1
Violencia	2	7,1	7	18,4	9	13,6
Desigualdad	1	3,6	3	7,9	4	6,1
No Contestó	5	17,9	0	0,0	5	7,6

*Se pidió que los niños señalaran 2 problemas que consideraran urgentes de resolver

Cuadro 78. Problemas urgentes de resolver en nuestro país, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Inseguridad	8	47,1	11	36,7	13	72,2	32	49,2
Corrupción	6	35,3	6	20,0	5	27,8	17	26,2
Pobreza	11	64,7	13	43,3	9	50,0	33	50,8
Contaminación	2	11,8	8	26,7	2	11,1	12	18,5
Falta de empleos	0	0,0	3	10,0	0	0,0	3	4,6
Narcotráfico	1	5,9	3	10,0	3	16,7	7	10,8
Violencia	3	17,6	3	10,0	0	0,0	6	9,2
Desigualdad	0	0,0	3	10,0	1	5,6	4	6,2
No Contestó	0	0,0	5	16,7	1	5,6	6	9,2

*Se pidió que los niños señalaran 2 problemas que consideraran urgentes de resolver

Tal como se aprecia en los cuadros anteriores los dos problemas que niños y niñas, de diez, once y doce años, consideran urgentes de resolver son la inseguridad y pobreza, lo cual manifiesta su apreciación y sentir de la situación actual de nuestro país. Llama la atención que la desigualdad no la perciben como un problema siendo que está ligada al problema de la pobreza y ésta a la falta de empleos. Sin embargo su preocupación se centra en la pobreza e inseguridad

principalmente, lo cual muestra que prestan atención a los acontecimientos nacionales a pesar de su indiferencia hacia las cuestiones políticas manifestadas en las respuestas presentadas en los distintos cuadros.

Espacios donde se habla de política e interlocutores

Como ya se ha señalado en el proceso de socialización convergen distintos factores como familia, escuela y medios de comunicación, principalmente, por ello se les preguntó sobre qué temas conversan con sus padres y amigos, con el fin de tener referencias sobre los temas de interés de los niños.

Cuadro 79. Principales temas de conversación con los padres, por sexo. (En escala del 1 al 7, donde 1 es del que más hablan y 7 el menos conversado)																	
	Tema/Grado de Preferencia	1o		2o		3°		4o		5o		6o		7o		N.C.	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FEMENINO	De la escuela	12	31,6														
	De la familia			5	13,2												
	De amigos					6	15,8										
	De deportes							7	18,4								
	De programas de T.V.									4	10,5						
	De música											5	13,2				
	De lo que pasa en el país													8	21,1		
	N.C.															14	36,8
	MASCULINO	De la escuela			6	21,4											
De la familia		7	25														
De amigos												3	10,7				
De deportes						4	14,3										
De programas de T.V.														5	17,9		
De música										5	17,9						
De lo que pasa en el país								5	17,9								
N.C.																9	32,1

En el cuadro anterior podemos ver los temas en orden de importancia señalados por niñas y niños, donde las niñas colocan a *la escuela* como principal tema de conversación con sus padres y en séptimo lugar indica hablar de lo que pasa en nuestro país. Por su parte los varones colocaron en primer lugar de conversación a la familia y el último lugar los programas de televisión, mientras que lo que pasa en nuestro país lo colocaron en cuarto lugar, lo cual refleja que las niñas muestran menos interés por los asuntos del país y los niños se muestran más interesados.

Se agruparon las respuestas también por edades las cuales no difieren mucho a las agrupadas por sexo, ya que familia y escuela se ubican como principales temas de conversación, no obstante destaca que los niños de 11 años ubican en segundo lugar lo que pasa en el país como tema de conversación, por su parte los de 10 años lo ubican en cuarto lugar, mientras que para los de 12 años se sitúa en el séptimo sitio, es decir es el tema del que menos hablan con sus padres. Lo que a primera impresión podemos notar es que los intereses varían según la edad, no obstante destaca que a mayor edad, menor interés se muestra por lo que pasa en el país (véase anexo, cuadro 80).

En cuanto a los temas de conversación con amigos, los siguientes cuadros agrupados también por sexo y edad permiten apreciar que tanto niños y niñas indicaron que *lo que pasa en el país* es el tema del que menos hablan, al ubicarlo en el último lugar, mientras que la escuela es su tema de principal interés, tal vez porque es algo más cercano y vivencial.

Cuadro 81. Principales temas de conversación con amigos, por sexo. (En escala del 1 al 7, donde 1 es del que más hablan y 7 el menos conversado)																	
	Tema/Grado de Preferencia	1o		2o		3°		4o		5o		6o		7o		N.C	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
FEMENINO	De la escuela	8	21,1														
	De la familia											8	21,1				
	De amigos									5	13,2						
	De deportes					8	21,1										
	De programas de T.V.			5	13,2												
	De música							4	10,5								
	De lo que pasa en el país													9	23,7		
	N.C.															15	39,5
MASCULINO	Acción/Grado de Preferencia	1o		2o		3°		4o		5o		6o		7o		N.C.	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
	De la escuela											5	17,9				
	De la familia							4	14,3								
	De amigos									3	10,7						
	De deportes	5	17,9														
	De programas de T.V.					3	10,7										
	De música			6	21,4												
De lo que pasa en el país													6	21,4			
N.C.															9	32,1	

En los resultados agrupados por edad, destaca que los niños de 11 y 12 años ubican en séptimo sitio el hablar sobre *lo que pasa en el país*, mientras que los de 10 años lo ubicaron en primer lugar, con lo cual tenemos que la edad si marca una diferencia en cuanto a temas de conversación pues al aumentar la edad disminuye el interés por hablar de política, lo que resulta contradictorio pues cuanto más cerca están de acceder a la ciudadanía (en termino legales) se interesan menos por lo que sucede en el país (véase anexo, cuadro 82).

Es innegable la influencia que la familia ejerce en el proceso de socialización política de los infantes, y el desinterés que la mayoría de la población tiene hacia cuestiones políticas, por ello resulta trascendental identificar con qué frecuencia hablan los niños de acontecimientos políticos, dónde y con quién. A la pregunta ¿en casa tus padres hablan de política?, señala con qué frecuencia lo hacen, los

resultados agrupados por sexo, edad y escolaridad de los padres dejan notar que *poco, nada y regular* son la frecuencia con que se habla de política en casa, sin que se muestren diferencias entre las categorías trabajadas. Por lo tanto los asuntos políticos pueden ser intrascendentes en el hogar, los padres no mostrar interés por cuestiones políticas y provocar en el niño desinterés o lejanía por la vida pública y política.

En los datos agrupados por escolaridad, altos porcentajes indican que los padres hablan poco o nada de política en el hogar y niveles superiores de escolaridad no conllevan necesariamente a hablar más de temas políticos pues como muestran los resultados, también los padres con educación superior o más, hablan poco al respecto. Una minoría del 1.5% y 3% indicó hablar mucho de política y los padres que se ubican en este grupo posee nivel escolar de secundaria y preparatoria (véase anexo, cuadros 83 y 84).

En cuanto a los interlocutores con quienes los niños conversan sobre asuntos políticos, indagamos con quién hablan más y con qué frecuencia lo hacen, de donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro 85. Frecuencia con que los padres hablan de política con sus hijos, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Mucho	0	0,0	3	7,9	3	4,5
Regular	4	14,3	5	13,2	9	13,6
Poco	11	39,3	15	39,5	26	39,4
Nada	12	42,9	15	39,5	27	40,9
No Contestó	1	3,6	0	0,0	1	1,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Como se puede apreciar poco y nada fueron las respuestas expresadas por la mayoría de los niños encuestados al preguntarles ¿Tus papás hablan de política contigo? Siendo semejantes los resultados en las tres variables analizadas (sexo, edad, escolaridad de los padres) aunque cabe mencionar que la minoría de niños

que expresaron que sus padres hablan mucho de política con ellos, el nivel de estudios de los padres se ubican en secundaria y preparatoria, mientras que aquéllos cuyos padres cuentan con educación superior, indicaron que poco o nada hablan con ellos (véase anexo, cuadro 86). Cabe resaltar que la concentración en los padres con nivel de secundaria puede deberse que es el nivel promedio de escolaridad de los padres de los niños encuestados.

Si mamá y papá hablan poco o nada con sus hijos sobre cuestiones políticas, debemos prestar atención a qué sucede con los maestros y qué influencia pueden ejercer o no en los niños, aunque de manera similar que con los padres, un alto porcentaje de niños afirmaron que poco y nada hablan de política con sus maestros, tal como lo arrojan los datos en los siguientes cuadros.

Cuadro 87. Frecuencia con que hablan de política con sus maestros, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Mucho	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Regular	3	10,7	10	26,3	13	19,7
Poco	14	50,0	16	42,1	30	45,5
Nada	8	28,6	9	23,7	17	25,8
No Contestó	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Los altos porcentajes tanto en niños y niñas se inclinan a que poco hablan de política y sólo una minoría afirma hablar mucho de política con sus maestros, siendo las niñas quienes más lo hacen.

Cuadro 88. Frecuencia con que hablan de política con sus maestros, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Mucho	1	5,9	2	6,7	6	33,3	9	13,8
Regular	3	17,6	4	13,3	7	38,9	14	21,5
Poco	9	52,9	14	46,7	5	27,8	28	43,1
Nada	4	23,5	7	23,3	0	0,0	11	16,9
No Contestó	0	0,0	3	10,0	0	0,0	3	4,6
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

En los resultados agrupados por edad, es importante señalar que conforme aumenta la edad, aumenta también la frecuencia con que los niños hablan de política con sus maestros, es así que un 5.9% de quienes tienen 10 años hablan mucho con sus maestros y para los 12 años tenemos un 33.3% de quienes lo hacen, un aumento significativo, no obstante la tendencia total se inclina hacia hablar poco de política con los profesores.

Hasta el momento nos hemos centrado en los padres y maestros como interlocutores principales con quienes el niño puede conversar sobre temas políticos, sin embargo resulta importante también saber si él por iniciativa propia habla de política o no, y a la pregunta ¿Tú hablas de política? Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 89. Frecuencia con que los niños hablan de política, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Mucho	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Regular	3	10,7	3	7,9	6	9,1
Poco	9	32,1	11	28,9	20	30,3
Nada	16	57,1	23	60,5	39	59,1
No Contestó	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Como se observa en el cuadro 89, la opción *nada* con un 57.1% por parte del género masculino y un 60.5% del género femenino fue la más señalada, seguida por un 32.1% y 28.9% de niños y niñas respectivamente que indicaron hablar poco de política, no encontrando así diferencia significativa entre ambos sexos.

De acuerdo con Segovia (1969) a medida que pasan los años, los niños van involucrándose e interesándose en la vida política y sólo cuando pasan de la primaria a la secundaria hay una disminución del interés debido al cambio de escuela y maestros, por el contrario en la información obtenida hasta el momento en la investigación realizada vemos que no necesariamente se cumple dicho señalamiento pues conforme aumenta la edad muestran menor interés.

Ahora bien, amigos y hermanos pueden ser otros interlocutores que figuren en las pláticas de los niños encuestados, además con el fin de identificar al principal interlocutor se les preguntó ¿con quién hablas más de política? de lo cual se obtuvieron los siguientes datos.

Cuadro 90. Interlocutor con quien más se habla de política, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Padres	8	28,6	7	18,4	15	22,7
Hermanos	0	0,0	1	2,6	1	1,5
Amigos	4	14,3	0	0,0	4	6,1
Maestros	6	21,4	5	13,2	11	16,7
Yo no hablo de política	10	35,7	25	65,8	35	53,0
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

Tenemos aquí que los niños muestran mayor disposición a hablar de política tanto con padres, amigos y maestros, mientras que las niñas muestran desinterés por hacerlo, así lo refleja el 65.8% que indica no hablar de política contrastando con sólo un 35.7% de varones que indicaron lo mismo. En términos generales los padres se ubican como principales interlocutores con quienes los niños entablan

conversación de temas políticos, seguidos por los maestros, amigos y hermanos respectivamente.

Cuadro 91. Interlocutor con quien más se habla de política, por edades								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Padres	6	35,3	6	20,0	3	16,7	15	23,1
Hermanos	0	0,0	0	0,0	1	5,6	1	1,5
Amigos	2	11,8	2	6,7	0	0,0	4	6,2
Maestros	2	11,8	5	16,7	4	22,2	11	16,9
Yo no hablo de política	7	41,2	17	56,7	10	55,6	34	52,3
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

En los resultados agrupados por edad resulta interesante observar que conforme aumenta la edad se reduce gradualmente la participación de los padres en las conversaciones de los infantes, mientras que la actuación de los maestros va en aumento, no obstante predomina el desinterés en los niños por la política, pues un 41.2% de quienes tienen 10 años indican no hablar de política, lo mismo afirma un 56.7% de alumnos de 11 años y un 55.6 % de quienes tienen 12 años.

Una vez trabajados los padres, amigos y docentes como principales interlocutores y el hogar como espacio para la socialización política, abordemos ahora la escuela como otro espacio importante así como las actividades que en ella se realizan y de qué manera impactan en el proceso de socialización política.

Tal como plantea el actual Programa Integral de Formación Cívica y Ética, el propósito de la asignatura de formación cívica y ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, por lo tanto el ambiente escolar tendrá que aportar oportunidades para que niñas y niños ejerciten el diálogo, tomen decisiones en lo personal y en lo grupal, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo

que pasa a su alrededor y abriendo posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común. Es en salón de clases y el plantel escolar completo donde se deben dar los espacios para que los niños trabajen y desarrollen los objetivos del Programa.

Para aproximarnos a lo que acontece en el salón de clases, primeramente se les preguntó si contaban con jefe de grupo de lo cual tanto el 5º y 6º grado respondieron que no contaban con jefe de grupo, por lo que no pudieron responder cómo se elige, sin embargo si respondieron la pregunta ¿cómo crees que se debe elegir el jefe de grupo?

Cuadro 92. Organización del grupo en el salón de clases ¿Cómo crees que se debe escoger el jefe de grupo? Por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Que la maestra (o) decida quién debe ser el jefe de grupo	6	21,4	10	26,3	16	24,2
Que sea el niño más aplicado del salón	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Que todos los niños del salón voten	14	50,0	20	52,6	34	51,5
Que se nombre un grupo de niños y ellos deciden quién debe ser el jefe	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Ninguna de las mencionadas	0	0,0	2	5,3	2	3,0
Otra	5	17,9	3	7,9	8	12,1
Total	28	100,0	38	100	66	100

En los resultados agrupados por sexo vemos que tanto niños y niñas en un 50 y 52.6% respectivamente opinan que debe votarse para elegir al jefe de grupo, aunque también un 21.4% de los varones y 26.3% de niñas opinan que la maestra (o) debe ser quien elija al jefe de grupo, lo cual demuestra que aun no tienen claridad en el ejercicio de la participación y la toma de decisiones.

Cuadro 93. Organización del grupo en el salón de clases ¿Cómo crees que se debe escoger el jefe de grupo? Por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Que la maestra (o) decida quién debe ser el jefe de grupo	7	41,2	7	23,3	1	5,6	15	23,1
Que sea el niño más aplicado del salón	1	5,9	1	3,3	1	5,6	3	4,6
Que todos los niños del salón voten	6	35,3	15	50,0	13	72,2	34	52,3
Que se nombre un grupo de niños y ellos deciden quién debe ser el jefe	2	11,8	0	0,0	1	5,6	3	4,6
Ninguna de las mencionadas	1	5,9	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Otra	0	0,0	0	0,0	1	5,6	1	1,5
No contestó	0	0,0	7	23,3	1	5,6	8	12,3
Total	17	100,0	30	100,0	18	100,0	65	100,0

Por otro lado en los resultados por edad se observa que conforme ésta aumenta, los niños asumen la responsabilidad y derecho del voto, pues mientras los niños de diez años en un 41.2% manifiestan que la maestra (o) debe elegir el jefe de grupo, para los once años sólo un 23.3% expresa lo mismo y para los doce años sólo un 5.6% esta de acuerdo con esta acción. Mientras que el ejercicio del voto va en aumento conforme avanza la edad, pues de un 35.3% de niños de diez que opinan ellos mismos deben votar, para los once años aumenta a un 50% y para los doce años sube hasta el 72.2% de quienes consideran deben ser ellos mismos quienes elijan al jefe de grupo. Lo anterior demuestra que a mayor edad mayor es la disposición e interés en participar en lo que les afecta e involucra directamente, además de asumir la toma de decisiones y reconocer la capacidad para hacerlo.

El trabajar en equipo es otro elemento importante para desarrollar en los niños la capacidad de organización, elección y cooperación para un fin común, por ello se

incluyeron preguntas que permitieran conocer si acostumbran trabajar en equipo y cómo se organizan.

Los niños de ambos grados (5^o y 6^o) afirmaron si realizar trabajos en equipo, lo que interesa ahora conocer es cómo se organizan para trabajar, para lo cual se les pidió señalaran alguna de las afirmaciones que mejor describiera lo que sucede cuando trabajan en equipo, los resultados se han agrupado en los siguientes cuadros:

Cuadro 94. Situación que se presenta al trabajar en equipo, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Uno solo decide y distribuye todas las actividades	3	10,7	1	2,6	4	6,1
Entre todos participan y se ponen de acuerdo	20	71,4	28	73,7	48	72,7
La maestra distribuye el trabajo entre los miembros del equipo	2	7,1	5	13,2	7	10,6
Les cuesta mucho trabajo llegar a un acuerdo	2	7,1	2	5,3	4	6,1
No Contestó	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 95. Situación que se presenta al trabajar en equipo, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Uno solo decide y distribuye todas las actividades	1	5,9	2	6,7	2	11,1	5	7,7
Entre todos participan y se ponen de acuerdo	14	82,4	21	70,0	11	61,1	46	70,8
La maestra distribuye el trabajo entre los miembros del equipo	2	11,8	2	6,7	3	16,7	7	10,8
Les cuesta mucho trabajo llegar a un acuerdo	0	0,0	3	10,0	2	11,1	5	7,7
No Contestó	0	0,0	2	6,7	0	0,0	2	3,1
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

Independientemente del sexo y la edad, los entrevistados manifestaron que al realizar algún trabajo en equipo todos participan y se ponen de acuerdo, lo cual fomenta la participación, el diálogo y la toma de decisiones, mínimos fueron los porcentajes que señalan uno solo decide y distribuye el trabajo o la maestra controla los equipos. No obstante más allá del trabajo escolar resulta necesario conocer otras formas de participación en la escuela y qué tanta disposición muestran los niños para hacerlo.

A la pregunta ¿te interesa participar en tu escuela? se encontró que aunque los infantes de ambos sexos externaron querer participar en su escuela, son las niñas quienes muestran mayor interés así lo demuestran el 89.5% contra el 82.1% de los niños (véase anexo, cuadro 96).

Si bien es notable la disposición que muestran los niños a participar en su plantel escolar, es necesario revisar en qué espacios consideran pueden participar pues como ya se mencionó no podemos reducir la participación a lo académico, razón por la que se les preguntó de manera abierta, ¿de qué forma consideran pueden participar en la escuela? Sus respuestas han sido agrupadas en el siguiente cuadro, cabe resaltar que las respuestas fueron muy breves y la mayoría parecidas o se repetían.

Cuadro 97. Formas de participación en la escuela, por sexo:	
Masculino	Femenino
<ul style="list-style-type: none"> - Levantando la mano - Siendo aplicado - Vendiendo aguas - Trabajando/estudiando - Ayudando - Cumpliendo con los trabajos - Dando mi opinión - Votando - Portándome bien 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudando - Aplicándome y haciendo valer mis opiniones - Haciendo caso/obedeciendo - Estudiando - Votando - Levantando la mano - Cumpliendo con las tareas - No pintando ni dañando los baños - Poniendo atención - Opinando y dando ideas - Poniendo atención - Lavando las mesas

Como se observa en las expresiones de los niños y niñas, ambos se muestran entusiastas por participar en su escuela sin embargo no tienen claro de qué forma lo pueden hacer y en qué espacios, y más bien pareciera que su participación se reduce a acatar reglas. En términos generales las expresiones se inclinan hacia el ámbito académico y a comportarse como un “buen” alumno y al cuidado de las instalaciones, llama la atención sobre todo las expresiones que se refieren a obedecer ya que se contradice con lo propuesto en el Programa Integral de Formación Cívica y Ética que demanda de los alumnos el diálogo, la toma de decisiones y la participación social. Lo anterior muestra que existe confusión y falta de información o falta de espacios para que se fomente la participación de los alumnos.

CONCLUSIONES

Los cambios políticos, sociales, económicos y culturales del contexto actual no sólo en México sino a nivel mundial, la consolidación de los regímenes democráticos y en nuestro país la democracia aún en construcción, demandan un nuevo ciudadano informado y activo, por lo que hoy en día se ha tratado de promover la participación ciudadana desde distintos ámbitos, donde organismos como el Instituto Federal Electoral y diversas organizaciones de la sociedad civil juegan un papel fundamental.

Si bien la escuela pública en sus orígenes tuvo como mandato fundamental la formación del ciudadano del Estado-Nación, y a través de los distintos momentos ha tenido como encargo la formación cívica y ética, hoy en día el contexto social y político exige nuevas formas de educar para la ciudadanía y valores democráticos tomando distancia del civismo que se reducía a enaltecer los símbolos patrios, la unidad nacional y el sentido de pertenencia a la Nación. Hoy en día es indispensable el empoderamiento ciudadano y la intervención en asuntos de interés público, donde la organización y participación de la ciudadanía se hace presente de distintas formas, ya sea a través del voto en las urnas, asociaciones civiles y manifestaciones, algunas de ellas violentas, lo que muestra la inconformidad con el sistema político que no ha logrado cubrir las demandas y necesidades de la población.

La cultura política de los sujetos es un factor determinante en el actuar ciudadano. En el caso particular de México, ésta se caracteriza por la desconfianza y una imagen negativa del sistema político, por ello la importancia de revisar cómo se origina dicha cultura y los distintos elementos que en ella intervienen. La cultura política constituye un tema complejo y asunto propiamente de adultos o ciudadanos en términos legales; no obstante, se vive un proceso de socialización política desde la infancia, en el cual se van desarrollando valores, creencias, actitudes y orientaciones hacia la vida política.

La presente investigación se enfocó en la socialización política de los niños de entre diez y doce años de edad y los distintos factores que en ésta intervienen, dedicando especial atención a la familia y a los medios de comunicación. Los resultados y conclusiones aquí presentados no pretenden generalizarse ni representar a todos los niños, sino que, al tratarse de un estudio de caso se acotan solamente hacia la población seleccionada, buscando no obstante, contribuir a la reflexión sobre la problemática de la socialización política de los niños mexicanos.

A través de las preguntas que integraron el cuestionario y el vaciado y análisis de resultados, se recogieron las percepciones, actitudes, información y valoraciones hacia la política, donde se tomaron como variables el sexo, la edad y escolaridad de los padres, encontrándose en algunos casos que éstas eran determinantes y representaban diferencias significativas.

Primeramente vale la pena puntualizar que se trabajó con niños de clase media, condición socioeconómica que se deduce a partir de indicadores como condiciones de la vivienda y servicios con que cuentan en casa, al carecer de información respecto al nivel salarial de los padres e ingreso total al gasto familiar. No obstante, mediante los materiales de construcción de la vivienda, espacios de la casa, tamaño de la familia, servicios y ocupación de los padres conlleva a ubicar a la población seleccionada en el nivel socioeconómico medio.

La hipótesis de que debido a los cambios económicos y sociales, la participación de la familia en la socialización política de los niños se ve reducida, se confirma con las expresiones de los niños. Pues a pesar de señalar a los padres como principales interlocutores, seguidos por los maestros, la frecuencia con que se habla de política es muy baja, sin omitir el desinterés que muestran los padres de familia para hablar de asuntos políticos en casa, debido a que la frecuencia con que lo hacen es poca. Destaca además que el nivel de escolaridad de los padres no representa diferencias significativas en el comportamiento y orientaciones de los niños hacia la política, pese a que un 39.4% de los padres y un 40.9% de las

madres cuentan con secundaria y sólo un 9.1% de los padres y un 4.5% de las madres cuentan con educación superior y el resto se encuentra distribuido en primaria, preparatoria y carrera técnica, las respuestas de los niños fueron similares tendiendo a que poco y nada hablan de política con sus padres.

Lo anterior representa un problema en el proceso socializador, puesto que la falta de interés y disposición para hablar de política en el hogar puede ser un patrón cultural que sigan los niños, el cual puede ser modificado o reforzado por los medios de comunicación y la escuela.

Resultan interesantes algunas diferencias encontradas entre el presente estudio y el de Segovia (1969) y Tapia (2001). Mientras que la investigación de Segovia se centra propiamente en la politización del niño y las preguntas abarcan más aspectos tales como leyes, participación futura en sindicatos, nacionalismo, autoritarismo, ejercicio de poder y aspiraciones sociales, los resultados revisados en el estudio de Tapia (2000) constituyen la primera fase, de las dos que comprenden el estudio longitudinal, enfocado en la evaluación del Programa de Jornadas Cívica Infantiles del IFE. La segunda fase comprende nuevamente la aplicación de un cuestionario después de la implementación de dichas Jornadas buscando evaluar el impacto en los niños, y se produjo algún cambio en el nivel de información, percepciones y orientaciones de los niños hacia el sistema político, datos que por las características de la presente investigación no han sido revisados.

De acuerdo con los resultados obtenidos por Segovia (1969) se afirma que conforme aumenta la edad, incrementa el interés por la política, así también a mayor edad de los niños mayor información sobre la vida e instituciones políticas del país, además de que los padres al poseer un nivel más elevado de escolaridad y por lo tanto más alto el prestigio profesional, se presenta más interés para hablar de política con sus hijos y se posee mayor información para hacerlo, datos que contrastan con los resultados arrojados en la presente investigación.

En el estudio de Tapia (2000) se demuestra que la escolaridad de los padres constituye un factor determinante para la socialización política de los niños y los resultados muestran que a mayor escolaridad de los padres, éstos hablan más de política con sus hijos y se posee mayor información política, además de que el capital cultural de los padres es heredado a los hijos; las niñas muestran mayor disposición que los niños para hablar de política, lo cual también difiere con los resultados presentados en el capítulo 7 de este estudio. En lo que se coincide en los tres estudios es el interés y disposición de participar mediante el voto.

Debido al cambio en las actividades de los niños y el tiempo de exposición a los distintos medios de comunicación, éstos representan el principal factor de socialización política. Lo cual se comprueba a través del análisis de las respuestas de los niños al cuestionario. Si bien la televisión es el principal medio por el que los niños se informan de lo que sucede en el país e identifican a los principales actores políticos, destaca el impacto que tiene la televisión en los menores a tal grado que confunden los personajes públicos y políticos, ejemplo de ello es que tanto niñas y niños creen que un periodista y presentador de noticias de un noticiero matutino ejerce un cargo político, lo mismo sucede con un futbolista y, un periodista y comunicador de noticiero nocturno.

Con respecto al uso y consumo de los distintos medios de comunicación por parte de los niños, resulta interesante la frecuencia con que ven televisión, escuchan radio y leen el periódico. Tanto niños y niñas diariamente ven televisión siendo los niños (71.4%) quienes acostumbran ver más televisión que las niñas (47.4%). Un dato importante es que hay un aumento en el consumo de este medio conforme avanza la edad y de mantenerse esa tendencia para la edad adulta se agudizará el problema de optar por la televisión como medio primordial de información y entretenimiento, pues como refieren estudios sobre la opinión pública, los líderes de opinión a través de los espacios en radio y televisión principalmente, orientan las opiniones y acciones de la población sobre todo si se posee un nivel reducido de información política.

En relación con la radio, las niñas prefieren escucharla todos los días con un 52.6%, los niños lo hacen en menor medida con un 35.7%. Los niños (71.4%) prefieren ver la televisión a escuchar radio (35.7%), mientras que las niñas prefieren la radio, escuchándola diariamente en un 52.6% contra un 47.4% que indican ver a diario la televisión. Al igual que en el caso de la televisión, para la radio aumenta también su uso y consumo conforme aumenta la edad.

En cuanto a la lectura de los periódicos, los niños, tanto del género masculino y femenino, manifiestan no leerlos nunca y de hacerlo las secciones preferidas son deportes y espectáculos, lo cual más allá de representar un obstáculo en el acceso a la información y al proceso socializador en sí, refleja un problema de déficit de lectura que hemos venido arrastrando en el país. En general la población no lee, y como ya se revisó en el capítulo 4, el tipo de publicaciones más vendidas son las revistas de espectáculos y los diarios de circulación nacional que acaparan la atención son aquellos de nota roja, por lo tanto lo expresado por los niños es una muestra de un problema a nivel nacional y no sólo de falta de interés de los niños por la lectura.

Los niveles de información política de los niños llaman la atención puesto que existe en muchos de ellos confusión, sobre todo en las niñas, respecto a los cargos de elección popular y los que no lo son, además de las personas que ejercen cargos públicos. Por otra parte, si bien la mayoría sabe los nombres del presidente de la república y del jefe de gobierno del D.F., en algunos casos los intercambian. Resulta interesante además, la identificación de partidos políticos que hacen, pues los tres partidos tradicionales son opacados por los recientes y “pequeños” (Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo y Nueva Alianza), mientras que en los estudios de Segovia (1969) y Tapia (2000) los partidos más conocidos fueron PRI, PAN y PRD.

Por otra parte, en términos generales existe una mala imagen del sistema político mexicano y los niños manifiestan una valoración negativa y de desconfianza hacia las leyes, políticos e impartición de justicia; sin embargo, llama la atención la

confianza que depositan en el voto pese a la inconformidad manifestada por amplios sectores de la población en las jornadas electorales recientes y las declaraciones de fraude que se han manifestado en distintas elecciones. En relación con los conceptos de democracia y participación, no logran concretar dichos conceptos, sin embargo, para la idea de democracia destaca que son los hijos de padres con niveles de escolaridad bajos quienes refieren el concepto como un régimen político y de gobierno.

Manifiestan además una desafección por la política, pues no la consideran ni buena ni mala y creen que poco ayuda a resolver los problemas del país. Cabe resaltar que son los niños quienes muestran mayor interés por la política y mayores niveles de información sobre asuntos públicos y políticos que las niñas, destacando además que a menor edad mayor es la confianza y valoración positiva hacia el sistema político, y conforme avanza la edad pareciera que hay un desencanto hacia la vida política y se manifiesta un desinterés y negatividad hacia ésta, donde el acceso a la información, el intercambio de opiniones en la escuela y diversos espacios, así como la forma en que se conducen los actores políticos influyen en el cambio de valoración hacia la política.

Respecto al planteamiento de que las funciones de socialización política que cubre la escuela ocupan un lugar secundario frente al papel que juegan los medios de comunicación, no es posible corroborarlo totalmente, lo que sí se puede apreciar a través de las expresiones de los niños, es que si bien los objetivos del Programa Integral de Formación Cívica y Ética buscan fomentar la participación ciudadana y la toma de decisiones de los alumnos, a través de un ambiente escolar que aporte oportunidades para que niñas y niños ejerciten el diálogo, los niños manifiestan confusión respecto a la forma de participación escolar al relacionarla con obedecer, acatar reglas o solamente enfocarse en tareas propiamente académicas contradiciendo así los propósitos del Programa.

Por otra parte, aunque las expresiones de indiferencia hacia la política por parte de los niños muestran que son ajenos a los asuntos del país, cuando ellos señalan

dos problemas que consideran urgentes de resolver en nuestro país, destaca que tanto niños y niñas, sin importar la edad, subrayaron la inseguridad y la pobreza.

Información que coincide con la percepción de los adultos pues como revela la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (Envipe) 2013, la mayoría de la población (57.8%) considera como principal preocupación el tema de la seguridad, le siguen el desempleo (46.5%) y la pobreza (33.7%). Llama la atención que los niños no identifican la falta de empleos y la desigualdad, problemas que van de la mano con la pobreza en este país. Sin embargo, lo anterior da muestra de que sí están atentos a lo que sucede en el país y los problemas que a ellos les inquietan.

Tenemos entonces que la formación de una ciudadanía activa, si bien está relacionada con el conocimiento del gobierno, las leyes, instituciones y procedimientos democráticos, principios y valores de la democracia, interés y disposición por participar en la solución de problemas comunes, aun hay mucho por trabajar, pues como hemos visto, distintos son los agentes que intervienen y son necesarias una serie de condiciones desde el Estado, leyes, partidos políticos etc., para propiciar la participación de la ciudadanía.

Si bien los medios de comunicación, principalmente la televisión, ejercen notable influencia en las orientaciones y actitudes de los niños hacia la política, es importante reconocer que son los padres de familia los principales interlocutores con quienes se conversa de política, aunque éstos hablen muy poco con sus hijos, asunto donde los cambios económicos, sociales y culturales impactan notablemente al verse reducido el tiempo que los padres pasan con sus hijos, cambio en el tipo de actividades que realizan los niños, el tiempo de exposición a los medios donde no sólo la televisión sino además el internet, ha ocupado un espacio importante sin dejar de lado el incremento en el uso de las redes sociales.

Otra cuestión que quedaría pendiente y sería tarea de otra investigación, es el interrogante sobre qué pasa conforme avanza la edad, qué conduce a la desmotivación, desinterés y desencanto por la política, aunque si bien los niños no

se muestran completamente motivados e interesados en asuntos políticos sí hay un grado de confianza, ejemplo de ello es la credibilidad que los más pequeños le otorgan al voto; sin embargo, a mayor edad se presenta desconfianza y apatía.

Para finalizar solamente puntualizo que en el proceso de socialización política, donde convergen variables de tipo social, histórico, cultural de cada individuo, la escuela no puede eludir su labor buscando contrarrestar la influencia de los medios de comunicación y orientar a los niños en el uso y consumo de los contenidos ofrecidos por los distintos medios, además del trabajo que desde las distintas agencias socializadoras se puede emprender para cambiar las prácticas ciudadanas y de alguna forma los malos hábitos, donde la socialización política es un punto de apoyo para la formación ciudadana.

ANEXOS

- ANEXO 1. CUADROS NO INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO 7.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Cuadro 9. Ocupación de los padres de familia						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Empleado de Gobierno	3	10,7	6	15,8	9	13,6
Sector privado	1	3,6	1	2,6	2	3,0
Obrero	1	3,6	8	21,1	9	13,6
Funcionario de Gobierno	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Profesionista	2	7,1	4	10,5	6	9,1
Trabaja por su cuenta	4	14,3	2	5,3	6	9,1
Oficio	8	28,6	13	34,2	21	31,8
Otro	5	17,9	2	5,3	7	10,6
Desempleado	2	7,1	0	0,0	2	3,0
No contestó	2	7,1	2	5,3	4	6,1
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 10. Ocupación de las madres de familia						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
Empleado de Gobierno	2	7,1	5	13,2	7	10,6
Sector privado	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Obrera	3	10,7	0	0,0	3	4,5
Funcionaria de Gobierno	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Profesionista	2	7,1	2	5,3	4	6,1
Trabaja por su cuenta	3	10,7	7	18,4	10	15,2
Ama de casa	12	42,9	17	44,7	29	43,9
Oficio	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Otro	5	17,9	4	10,5	9	13,6
Desempleada	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No contestó	1	3,6	3	7,9	4	6,1
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 26. Periódicos que indicaron leer, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %	Frecuencia	Porcentaje %
El gráfico	1	7,1	2	15,4	3	11,1
El metro	3	21,4	2	15,4	5	18,5
La prensa	0	0,0	1	7,7	1	3,7
Excélsior	0	0,0	1	7,7	1	3,7
Publimetro	0	0,0	1	7,7	1	3,7
La jornada	0	0,0	1	7,7	1	3,7
No Contestó	10	71,4	5	38,5	15	55,6
Total	14	100,0	13	100	27	100

Cuadro 27. Lectura del periódico, por escolaridad de los padres									
	Si		No		No contestó		Total		¿Cuál?
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	
Prim Papá	3	4,9	3	4,9	1	1,6	7	11,5	Gráfico/Metro
Prim Mamá	4	6,6	5	8,2	0	0,0	9	14,8	N/C
Sec Papá	12	19,7	14	23,0	0	0,0	26	42,6	Metro/Gráfico
Sec Mamá	13	21,3	15	24,6	0	0,0	28	45,9	Gráfico/Metro/Prensa
Prep/Bach Papá	4	6,6	9	14,8	0	0,0	13	21,3	N/C
Prep/Bach Mamá	5	8,2	7	11,5	0	0,0	12	19,7	Metro/Gráfico
Carrera Téc Papá	1	1,6	2	3,3	0	0,0	3	4,9	N/C
Carrera Téc Mamá	2	3,3	1	1,6	0	0,0	3	4,9	Publimetro
Educ. Sup Papá	3	4,9	3	4,9	0	0,0	6	9,8	Publimetro
Educ. Sup Mamá	2	3,3	1	1,6	0	0,0	3	4,9	La Jornada
Total	49	74,2	60	90,9	1	1,5	110	166,7	

Cuadro 28. Sección del periódico que prefieren leer, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Noticias nacionales	2	7,7	2	5,9	4	6,7
Noticias de su ciudad o Edo.	0	0,0	1	2,9	1	1,7
Deportes	10	38,5	5	14,7	15	25,0
Espectáculos	0	0,0	7	20,6	7	11,7
Policíaca	4	15,4	1	2,9	5	8,3
Noticias internacionales	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Aviso oportuno	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Sociales	0	0,0	1	2,9	1	1,7
Cultura	2	7,7	7	20,6	9	15,0
Otra	1	3,8	0	0,0	1	1,7
No Contestó	7	26,9	10	29,4	17	28,3
Total	26	100,0	34	100	60	100

Algunos niños a pesar de haber dicho que no leían el periódico, sí señalaron una sección

Cuadro 39. Partido al que pertenece el presidente de la república, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	22	78,6	28	73,7	50	75,8
Incorrecto	5	17,9	9	23,7	14	21,2
No Sabe	1	3,6	1	2,6	2	3,0
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

*Debido a la alianza en la candidatura del actual presidente entre el PRI y Partido Verde, se tomó por correcta la respuesta al mencionar a cualquiera de los 2 partidos

Cuadro 40. Partido al que pertenece el presidente de la república, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	12	70,6	26	86,7	11	61,1	49	75,4
Incorrecto	4	23,5	3	10,0	5	27,8	12	18,5
No Sabe	0	0,0	1	3,3	2	11,1	3	4,6
No Contestó	1	5,9	0	0,0	0	0,0	1	1,5
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

*Debido a la alianza en la candidatura del actual presidente entre el PRI y Partido Verde, se tomó por correcta la respuesta al mencionar a cualquiera de los 2 partidos

Cuadro 42. Partido al que pertenece el Jefe de Gobierno del D.F., por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	16	57,1	21	55,3	37	56,1
Incorrecto	8	28,6	13	34,2	21	31,8
No Sabe	4	14,3	4	10,5	8	12,1
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

*Debido a la alianza en la candidatura del actual jefe de gobierno entre el PRD y Partido del Trabajo, se tomó por correcta la respuesta al mencionar a cualquiera de los 2 partidos, destacando que fue más mencionado el Partido del Trabajo

Cuadro 43. Nombre del Jefe Delegacional, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	3	10,7	12	31,6	15	22,7
Incorrecto	3	10,7	3	7,9	6	9,1
No Sabe	22	78,6	23	60,5	45	68,2
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

*La Jefa Delegacional en Tlalpan, es Maricela Contreras

Cuadro 44. Nombre del Jefe Delegacional, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %	Frec.	Porcentaje %
Correcto	0	0,0	8	26,7	6	33,3	14	21,5
Incorrecto	0	0,0	3	10,0	4	22,2	7	10,8
No Sabe	15	88,2	8	26,7	5	27,8	28	43,1
No Contestó	2	11,8	11	36,7	3	16,7	16	24,6
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

*La Jefa Delegacional en Tlalpan, es Maricela Contreras

Cuadro 49. Labor de los diputados según los niños, por escolaridad de los padres													
	Ayudan al presidente		Elaboran las leyes			Votan las leyes		Pronuncian discursos en la Cámara		No hacen nada		No Contestó	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Prim Papá	3	4,9	1	1,6	2	3,3	1	1,6	0	0,0	0	0,0	
Prim Mamá	3	4,9	1	1,6	3	4,9	1	1,6	1	1,6	0	0,0	
Sec Papá	7	11,5	7	11,5	5	8,2	3	4,9	2	3,3	2	3,3	
Sec Mamá	8	13,1	7	11,5	5	8,2	4	6,6	3	4,9	0	0,0	
Prep/Bach Papá	3	4,9	2	3,3	2	3,3	2	3,3	1	1,6	2	3,3	
Prep/Bach Mamá	4	6,6	2	3,3	3	4,9	0	0,0	1	1,6	4	6,6	
Carrera Téc Papá	2	3,3	1	1,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
Carrera Téc Mamá	2	3,3	3	4,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	
Educ. Sup Papá	1	1,6	2	3,3	1	1,6	1	1,6	1	1,6	0	0,0	
Educ. Sup Mamá	0	0,0	1	1,6	1	1,6	1	1,6	0	0,0	0	0,0	
Total	33	50,0	27	40,9	22	33,3	13	19,7	9	13,6	8	12,1	

Cuadro 56. Qué tan buena o mala es la política, por escolaridad de los padres												
	Muy Buena		Buena		Ni buena ni mala		Mala		Muy mala		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Prim Papá	0	0,0	2	3,3	5	8,2	0	0,0	0	0,0	7	11,5
Prim Mamá	0	0,0	0	0,0	8	13,1	0	0,0	1	1,6	9	14,8
Sec Papá	1	1,6	8	13,1	12	19,7	3	4,9	2	3,3	26	42,6
Sec Mamá	2	3,3	8	13,1	10	16,4	5	8,2	2	3,3	27	44,3
Prep/Bach Papá	1	1,6	1	1,6	7	11,5	3	4,9	0	0,0	12	19,7
Prep/Bach Mamá	1	1,6	2	3,3	10	16,4	1	1,6	1	1,6	15	24,6
Carrera Téc Papá	0	0,0	1	1,6	2	3,3	0	0,0	0	0,0	3	4,9
Carrera Téc Mamá	0	0,0	2	3,3	2	3,3	0	0,0	0	0,0	4	6,6
Educ. Sup Papá	1	1,6	0	0,0	3	4,9	1	1,6	1	1,6	6	9,8
Educ. Sup Mamá	0	0,0	0	0,0	1	1,6	2	3,3	0	0,0	3	4,9
Total	6	9,1	24	36,4	60	90,9	15	22,7	7	10,6	112	169,7

Cuadro 58. De acuerdo con los niños (por escolaridad de los padres) la política es:								
	Sólo los políticos		Todas las personas		No Contestó		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Prim Papá	3	4,9	4	6,6	0	0,0	7	11,5
Prim Mamá	5	8,2	3	4,9	1	1,6	9	14,8
Sec Papá	14	23,0	12	19,7	0	0,0	26	42,6
Sec Mamá	15	24,6	12	19,7	0	0,0	27	44,3
Prep/Bach Papá	7	11,5	5	8,2	0	0,0	12	19,7
Prep/Bach Mamá	7	11,5	7	11,5	0	0,0	14	23,0
Carrera Téc Papá	0	0,0	3	4,9	0	0,0	3	4,9
Carrera Téc Mamá	3	4,9	2	3,3	0	0,0	5	8,2
Educ. Sup Papá	3	4,9	2	3,3	1	1,6	6	9,8
Educ. Sup Mamá	2	3,3	1	1,6	0	0,0	3	4,9
Total	59	89,4	51	77,3	2	3,0	112	169,7

Cuadro 61. Concepto de democracia, por escolaridad de los padres:	
Primaria	
Papá	Mamá
Es el respeto a los derechos	Ayudar
Sistema político y de gobierno	Justicia
Secundaria	
Algo parejo para todos	Que todo el país participa
Cuando todos participan	Sistema político y de gobierno
Sistema político y de gobierno	Cuando todos participan
Donde todos opinan	Votar
Ayudar	Igualdad
Votar	Elección de alguna persona
Igualdad	Respeto a los derechos
Derecho	
Justicia	
Elección de alguna persona	
Preparatoria	
Donde todos opinan	Es un derecho
Fraude	Que todos podemos opinar
Respeto a los derechos	Libertad
	Fraude
Carrera técnica	
Fraude	Donde todos opinan
Algún cargo en el gobierno	Algún cargo en el gobierno
	Algo parejo para todos
Educ. Superior	
Libertad	Fraude
Justicia	Libertad y justicia

Cuadro 62. Qué tan buena o mala es la democracia, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Muy buena	5	17,9	8	21,1	13	19,7
Buena	5	17,9	6	15,8	11	16,7
Ni buena ni mala	15	53,6	21	55,3	36	54,5
Mala	1	3,6	2	5,3	3	4,5
Muy mala	2	7,1	1	2,6	3	4,5
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 63. Qué tan buena o mala es la democracia, por edad								
	10 años		11 años		12 años		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Muy buena	3	17,6	5	16,7	5	27,8	13	20,0
Buena	2	11,8	5	16,7	4	22,2	11	16,9
Ni buena ni mala	10	58,8	17	56,7	8	44,4	35	53,8
Mala	0	0,0	2	6,7	1	5,6	3	4,6
Muy mala	2	11,8	1	3,3	0	0,0	3	4,6
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	17	100,0	30	100	18	100	65	100

Cuadro 65. Percepción de los niños respecto a lo que sucede en México, por edad:

	10 años						11 años						12 años					
	CIERTO		FALSO		NO SABE		CIERTO		FALSO		NO SABE		CIERTO		FALSO		NO SABE	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Se respetan las leyes	7	41,2	8	47,1	2	11,8	9	30,0	17	56,7	4	13,3	7	38,9	11	61,1	0	0,0
Los conflictos se resuelven a través del diálogo	5	29,4	5	29,4	7	41,2	11	36,7	15	50,0	4	13,3	5	27,8	11	61,1	2	11,1
Se respeta el voto	14	82,4	2	11,8	1	5,9	18	60,0	9	30,0	3	10,0	9	50,0	7	38,9	2	11,1
La justicia favorece a todos por igual	4	23,5	11	64,7	2	11,8	7	23,3	19	63,3	4	13,3	5	27,8	12	66,7	1	5,6
Hay confianza en el gobierno	3	17,6	9	52,9	5	29,4	8	26,7	19	63,3	3	10,0	4	22,2	12	66,7	2	11,1
Se respetan los derechos humanos	10	58,8	6	35,3	1	5,9	17	56,7	10	33,3	3	10,0	6	33,3	11	61,1	1	5,6

Cuadro 71. Interés por pertenecer a un partido político						
¿Te gustaría pertenecer a un partido político?, por sexo						
	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Si	7	25,0	7	18,4	14	21,2
No	18	64,3	30	78,9	48	72,7
No Sabe	0	0,0	0	0,0	0	0,0
No Contestó	3	10,7	1	2,6	4	6,1
Total	28	100,0	38	100	66	100

Cuadro 80. Principales temas de conversación con los padres, por edad.																	
(En escala del 1 al 7, donde 1 es del que más hablan y 7 el menos conversado)																	
	Tema/Grado de Preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6o		7o		N.C.	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
10 años	De la escuela			4	23,5												
	De la familia	5	29,4														
	De amigos												4	23,5			
	De deportes									3	17,6						
	De programas de T.V.					3	17,6										
	De música											4	23,5				
	De lo que pasa en el país							4	23,5								
	N.C.															6	35,3
11 años	De la escuela	8	26,7														
	De la familia					4	13,3										
	De amigos							7	23,3								
	De deportes										4	13,3					
	De programas de T.V.									5	16,7						
	De música												6	20			
	De lo que pasa en el país			4	13,3												
	N.C.															11	36,7
	12 años	De la escuela	5	27,8													
De la familia				4	22,2												
De amigos						3	16,7										
De deportes										5	27,8						
De programas de T.V.								4	22,2								
De música												3	16,7				
De lo que pasa en el país														4	22,2		
N.C.																6	33,3

Cuadro 82. Principales temas de conversación con amigos, por edad.
(En escala del 1 al 7, donde 1 es del que más hablan y 7 el menos conversado)

	Tema/Grado de Preferencia	1o		2o		3o		4o		5o		6o		7o		N.C		
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
10 años	De la escuela			5	29,4													
	De la familia									3	17,6							
	De amigos												3	17,6				
	De deportes							4	23,5									
	De programas de T.V.					2	11,8											
	De música											3	17,6					
	De lo que pasa en el país	4	23,5															
	N.C.																5	29,4
	<hr/>																	
11 años	De la escuela	5	16,7															
	De la familia									3	10							
	De amigos			5	16,7													
	De deportes					5	16,7											
	De programas de T.V.											7	23,3					
	De música							4	13,3									
	De lo que pasa en el país													6	20			
	N.C.																13	43,3
	<hr/>																	
12 años	De la escuela									3	16,7							
	De la familia											5	27,8					
	De amigos	6	33,3															
	De deportes					4	22,2											
	De programas de T.V.							4	22,2									
	De música			7	38,9													
	De lo que pasa en el país													7	38,9			
	N.C.																6	33,3

	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Mucho	2	7,1	1	2,6	3	4,5
Regular	8	28,6	6	15,8	14	21,2
Poco	12	42,9	21	55,3	33	50,0
Nada	6	21,4	10	26,3	16	24,2
No Contestó	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Total	28	100,0	38	100	66	100

	Mucho		Regular		Poco		Nada		Total	
	Frec.	(%)	Frec..	(%)	Frec.	(%)	Frec.	(%)	Frec.	(%)
Primaria Papá	0	0,0	3	4,5	3	4,5	1	1,5	7	10,6
Primaria Mamá	0	0,0	0	0,0	7	10,6	2	3,0	9	13,6
Secundaria Papá	1	1,5	7	10,6	9	13,6	9	13,6	26	39,4
Secundaria Mamá	2	3,0	6	9,1	9	13,6	9	13,6	26	39,4
Preparatoria/Bach Papá	1	1,5	2	3,0	7	10,6	1	1,5	11	16,7
Preparatoria/Bach Mamá	1	1,5	2	3,0	7	10,6	3	4,5	13	19,7
Carrera Técnica Papá	0	0,0	0	0,0	2	3,0	0	0,0	2	3,0
Carrera Técnica Mamá	0	0,0	2	3,0	4	6,1	1	1,5	7	10,6
Educ. Superior Papá	0	0,0	2	3,0	3	4,5	1	1,5	6	9,1
Educ. Superior Mamá	0	0,0	2	3,0	1	1,5	0	0,0	3	4,5
Total	5	7,6	26	39,4	52	78,8	27	40,9	110	167

Cuadro 86. Frecuencia con que los padres hablan de política con sus hijos, por nivel de escolaridad

	Mucho		Regular		Poco		Nada		Total	
	Frec.	(%)	Frec.	(%)	Frec.	(%)	Frec.	(%)	Frec.	(%)
Primaria Papá	0	0,0	2	3,0	2	3,0	3	4,5	7	10,6
Primaria Mamá	0	0,0	0	0,0	4	6,1	4	6,1	8	12,1
Secundaria Papá	2	3,0	4	6,1	9	13,6	11	16,7	26	39,4
Secundaria Mamá	1	1,5	5	7,6	9	13,6	10	15,2	25	37,9
Preparatoria/Bach Papá	1	1,5	2	3,0	6	9,1	3	4,5	12	18,2
Preparatoria/Bach Mamá	2	3,0	2	3,0	5	7,6	4	6,1	13	19,7
Carrera Técnica Papá	0	0,0	1	1,5	0	0,0	2	3,0	3	4,5
Carrera Técnica Mamá	0	0,0	0	0,0	4	6,1	1	1,5	5	7,6
Educ. Superior Papá	0	0,0	0	0,0	4	6,1	3	4,5	7	10,6
Educ. Superior Mamá	0	0,0	1	1,5	1	1,5	1	1,5	3	4,5
Total	6	9,1	17	25,8	44	66,7	42	63,6	109	165

**Cuadro 96. Disposición a la participación, por sexo
¿Te interesa participar en tu escuela?**

	Masc.		Fem.		Total	
	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)	Frec.	Porcentaje (%)
Si	23	82,1	34	89,5	57	86,4
No	4	14,3	3	7,9	7	10,6
No Contestó	1	3,6	1	2,6	2	3,0
Total	28	96,4	38	100,0	66	100,0

ANEXO 2. INSTRUMENTO EMPLEADO (CUESTIONARIO).



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía



Escuela: _____

Grupo: _____

Fecha: _____

Sexo: Femenino _____ Masculino: _____

Importante: este cuestionario no es un examen, por lo que no hay respuestas buenas ni malas, expresa lo que piensas con toda confianza. En las preguntas donde hay líneas escribe de manera breve y clara tu respuesta, en las que no tienen líneas y te presentamos opciones, marca con una X la respuesta que elijas.

1. ¿Cuántos años tienes?

2. ¿Dónde naciste?

1) Distrito Federal

2) Estado ¿Cuál? _____

3. ¿Quiénes de tu familia viven en tu casa? *Puedes marcar más de una opción (señalando a todos los que viven en tu casa)*

1) Madre

2) Padre

3) Hermanos

4) Abuelos

5) Tíos

6) Otros: _____

4. Además de ti ¿cuántas personas viven en tu casa?

5. ¿Quién te lleva a la escuela?

- 1) Mamá
- 2) Papá
- 3) Abuelos
- 4) Tíos
- 5) Otros: _____
- 6) Me voy solo

6. A la salida de la escuela, ¿quién va por ti?

- 1) Mamá
- 2) Papá
- 3) Abuelos
- 4) Tíos
- 5) Otros: _____
- 6) Me voy solo

7. ¿Cuáles son las principales actividades que realizas después de la escuela?

8. ¿En qué trabaja tu papá? *Marca la actividad que desempeña*

- 1) Empleado de gobierno
- 2) Empleado de sector privado
- 3) Obrero
- 4) Funcionario de gobierno
- 5) Profesionista
- 6) Trabaja por su cuenta
- 7) Otro: _____
- 8) Desempleado

9. ¿Cuál es el último grado que estudió tu papá?

- | | Núm. de años |
|--------------------------------|--------------|
| 1) Ninguno | _____ |
| 2) Primaria | _____ |
| 3) Secundaria | _____ |
| 4) Preparatoria o bachillerato | _____ |
| 5) Carrera técnica o comercial | _____ |
| 6) Educación superior o más | _____ |

10. ¿En qué trabaja tu mamá? *Marca la actividad que desempeña*

- 1) Empleada de gobierno
- 2) Empleada sector privado
- 3) Obrera
- 4) Funcionaria de gobierno
- 5) Profesionista
- 6) Trabaja por su cuenta
- 7) Desempleada
- 8) Ama de casa
- 9) Otro: _____

11. ¿Cuál es el último grado que estudió tu mamá?

- | | Núm. de años |
|--------------------------------|--------------|
| 1) Ninguno | _____ |
| 2) Primaria | _____ |
| 3) Secundaria | _____ |
| 4) Preparatoria o bachillerato | _____ |
| 5) Carrera técnica o comercial | _____ |
| 6) Educación superior o más | _____ |

12. ¿Has viajado al interior de la República Mexicana?

- 1) Si ¿A dónde? _____
- 2) No

13. ¿Has viajado al extranjero?

- 1) Si ¿A dónde? _____
- 2) No

14. Tu casa es:

- 1) Propia
- 2) Rentada
- 3) Prestada

15. ¿Qué material predomina en la construcción de las paredes de tu casa?

- 1) Tabique
- 2) Madera
- 3) Cartón
- 4) Otro: _____

16. ¿Qué material predomina en la construcción del techo de tu casa?

- 1) Concreto
- 2) Lámina

17. ¿Qué material predomina en el piso de tu casa?

- 1) Loseta
- 2) Cemento
- 3) Madera
- 4) Tierra

18. ¿Cuántos cuartos para dormir, hay en casa, sin contar sala, cocina y baño?

19. De los servicios que a continuación te presentamos, señala aquellos con los que cuentas en casa (*puedes marcar varias opciones*)

- 1) Teléfono
- 2) Televisión (abierta)
- 3) Televisión de paga (sky, cablevisión, dish, etc.)
- 4) Computadora
- 5) Internet
- 6) Celular
- 7) Lavadora
- 8) Automóvil

20. De los siguientes temas indica en orden de importancia, en escala del 1 al 7 (donde 1 es mayor importancia y 7 menor importancia), sobre lo platicas con tus padres:

- 1) De lo que pasa en nuestro país ()
- 2) De la escuela ()
- 3) De programas de la televisión ()
- 4) De deportes ()
- 5) De la familia ()
- 6) De música ()
- 7) De mis amigos ()
- 8) De otro tema, ¿cuál? _____

21. De los siguientes temas indica en orden de importancia, en escala del 1 al 7 (donde 1 es mayor importancia y 7 menor importancia), sobre lo platicas con tus amigos:

- 1) De lo que pasa en nuestro país ()
- 2) De la escuela ()
- 3) De programas de la televisión ()
- 4) De deportes ()
- 5) De la familia ()
- 6) De música ()
- 7) De mis amigos ()
- 8) De otro tema, ¿cuál? _____

22. Entendiendo por política como concepto que abarca: ejercicio de poder, sistema de gobierno, acontecimientos políticos nacionales ¿En tu casa tus padres hablan de política? *Señala con que frecuencia lo hacen*

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco
- 4) Nada

23. ¿Tus papás hablan de política contigo? *Señala con que frecuencia lo hacen*

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco
- 4) Nada

24. ¿Hablas de política con tus maestros? *Señala con que frecuencia lo hacen*

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco
- 4) Nada

25. ¿Tú hablas de política? *Señala con que frecuencia lo haces*

- 1) Mucho
- 2) Regular
- 3) Poco
- 4) Nada

26. ¿Con quién hablas más de política?

- 1) Con mis padres
- 2) Con mis hermanos
- 3) Con mis amigos
- 4) Con mis maestros
- 5) Yo no hablo de política

27. ¿Por lo general en tu casa toman en cuenta tu opinión?

- 1) Sí
- 2) A veces
- 3) Nunca

28. ¿Dónde oyes más hablar de política?

- 1) En mi casa
- 2) En la escuela
- 3) En la calle
- 4) En la televisión
- 5) En la radio
- 6) En ninguna parte

29. Marca dentro del paréntesis con una cruz con qué frecuencia acostumbras:

Diario	Varias veces a la semana	Cada 15 días	Cada mes	Cada 6 meses	Nunca
--------	--------------------------	--------------	----------	--------------	-------

- 1) Ver la televisión () () () () () ()
- 2) Escuchar la radio () () () () () ()
- 3) Leer el periódico () () () () () ()

30. ¿Qué programas de televisión prefieres ver más? *Ordena dentro de los paréntesis del 1 al 6 según el orden de tu preferencia (donde 1 es el más visto y 6 el menos visto)*

- 1) Noticias ()
- 2) Caricaturas ()
- 3) Telenovelas ()
- 4) Musicales ()
- 5) Espectáculos ()
- 6) Películas ()
- 7) Otros ¿Cuáles? _____

31. ¿Qué tipo de programación escuchas en la radio? *Puedes marcar más de uno*

- 1) Musicales
- 2) Noticias
- 3) Deportivos
- 4) De opinión y consejos

32. ¿Qué estación de radio escuchas?

33. ¿Acostumbras leer periódico?

- 1) Si () ¿Cuál? _____
- 2) No ()

34. ¿Qué sección prefieres leer? *Marca la que más acostumbras leer*

- 1) Noticias nacionales
- 2) Noticias de su ciudad o Edo.
- 3) Deportes
- 4) Espectáculos
- 5) Policiaca
- 6) Noticias internacionales
- 7) Aviso oportuno/clasificados
- 8) Sociales
- 9) Cultura
- 10) Otra: _____

35. De lo que sucede en política en nuestro país, tú te informas principalmente por: (señala por orden de importancia del 1 al 8 los medios por los cuales te informas, donde 1 es el principal y 8 el menos empleado)

- 1) Periódicos ()
- 2) Radio ()
- 3) Televisión ()
- 4) Internet ()
- 5) Mis maestros ()
- 6) Mis papás ()
- 7) Mis amigos ()
- 8) No me interesa informarme

36. ¿Qué tipo de gobierno tenemos en México?

- 1) República Centralista
- 2) República Federal
- 3) República Parlamentaria
- 4) República Confederada
- 5) Otro _____

37. Señala los nombres de los partidos políticos de México que conozcas en orden de importancia (1 es el más conocido, 6 el menos conocido)

- 1) Partido Revolucionario Institucional ()
- 2) Partido Acción Nacional ()
- 3) Partido de la Revolución Democrática ()
- 4) Partido del Trabajo ()
- 5) Partido Verde Ecologista ()
- 6) Partido Nueva Alianza ()
- 7) Otro _____

38. ¿Cómo se llama el presidente de la república?

39. ¿Cuántos años dura en el cargo el presidente?

40. ¿A qué partido político pertenece el presidente de la república?

- 1) Partido Revolucionario Institucional
- 2) Partido Acción Nacional
- 3) Partido de la Revolución Democrática
- 4) Partido del Trabajo
- 5) Partido Verde Ecologista
- 6) Partido Nueva Alianza
- 7) Otro _____

41. ¿Cómo se llama el Jefe de Gobierno del Distrito Federal?

42. ¿A qué partido político pertenece el Jefe de Gobierno del D.F?

- 1) Partido Revolucionario Institucional
- 2) Partido Acción Nacional
- 3) Partido de la Revolución Democrática
- 4) Partido del Trabajo
- 5) Partido Verde Ecologista
- 6) Partido Nueva Alianza
- 7) Otro: _____

43. ¿Cómo se llama tu Jefe Delegacional o Presidente Municipal?

44. ¿A qué partido político pertenece tu Jefe Delegacional o Presidente Municipal?

- 1) Partido Revolucionario Institucional
- 2) Partido Acción Nacional
- 3) Partido de la Revolución Democrática
- 4) Partido del Trabajo
- 5) Partido Verde Ecologista
- 6) Partido Nueva Alianza
- 7) Otro: _____

45. Señala ¿cuáles de los siguientes cargos son de elección popular? *Puedes marcar más de uno*

- 1) Senador
- 2) Presidente de la república
- 3) Jefe de policía
- 4) Oficial del ejército
- 5) Jefe Delegacional
- 6) Diputado
- 7) Secretario de Estado
- 8) Otro _____

46. Señala de las siguientes afirmaciones (en orden de importancia del 1 al 5, donde 1 es la más importante y 5 la menos importante) las que consideres describen la labor de los diputados:

- 1) Ayudan al presidente
- 2) Elaboran las leyes
- 3) Votan las leyes
- 4) Pronuncian discursos en la Cámara
- 5) No hacen nada

47. ¿Quiénes de las personas de la siguiente lista ejercen cargos políticos? *Pon una X al lado de los que consideres los ejercen.*

- 1) Ernesto Cordero
- 2) Javier Hernández
- 3) Javier Alatorre
- 4) Rosario Robles
- 5) Fernando Colunga
- 6) Jesús Zambrano
- 7) Luis Videgaray
- 8) Carlos Loret de Mola

48. ¿Qué tanto crees que la política ayuda a resolver los problemas del país?

- 1) Mucho
- 2) Poco
- 3) Nada

49. ¿Para ti qué tan buena o mala es la política?

- 1) Muy buena
- 2) Buena
- 3) Ni buena ni mala
- 4) Mala
- 5) Muy mala

50. Tú piensas que la política es:

- 1) De interés sólo para los políticos
- 2) De interés para todas las personas
- 3) Otro: _____

51. Menciona con tus palabras ¿qué quiere decir democracia?

52. ¿Qué tan buena o mala es para ti la democracia?

- 1) Muy buena
- 2) Buena
- 3) Ni buena ni mala
- 4) Mala
- 5) Muy mala

53. Pon un X dentro del paréntesis según estés de acuerdo, si tú piensas que en México:

CIERTO	FALSO	No se
--------	-------	-------

- 1) Se respetan las leyes () () ()
- 2) Los conflictos se resuelven a través del diálogo () () ()
- 3) Se respeta el voto () () ()
- 4) La justicia favorece a todos por igual () () ()
- 5) Hay confianza en el gobierno () () ()
- 6) Se respetan los derechos humanos () () ()

54. ¿A partir de qué edad se tiene derecho a votar en nuestro país?

55. Dime con tus propias palabras, ¿qué entiendes por participación?

56. ¿Piensas votar cuando seas mayor de edad?

- 1) Sí () ¿Por qué? _____
- 2) No () ¿Por qué? _____
- 3) No sabes ()

57. Cuando seas mayor, ¿te gustaría pertenecer a un partido político?

- 1) Sí () ¿Por qué? _____
- 3) No () ¿Por qué? _____

58. Indica para cada una de las afirmaciones siguientes marcando dentro del paréntesis una X si consideras es Cierto o Falso

	CIERTO	FALSO	No se
1) La política es algo difícil de entender	()	()	()
2) No creo que los políticos se interesen por lo que piensan personas como las de mi familia	()	()	()
3) Mi familia no tiene nada que decir sobre lo que hace el gobierno	()	()	()
4) Las mujeres tienen igualdad de derechos para intervenir en la política	()	()	()

59. ¿Cuál crees que es la mejor forma para influir en lo que hace el gobierno en México? (indica en orden de importancia, del 1 al 7 donde 1 es la más importante y 7 la menos importante, según lo consideres)

- 1) Votar en las elecciones ()
- 2) Hacer petición ante un instituto político o instancia gubernamental ()
- 3) Tener amigos funcionarios ()
- 4) Organizarte y buscar apoyo con otras personas ()
- 5) Dar dinero a los políticos ()
- 6) Manifestarse (de manera pacífica) ()
- 7) Manifestación violenta, bloqueos y cierres de calles ()
- 8) Ninguna ()

60. En tu salón de clases, ¿Hay jefe de grupo?

- 1) Si
- 2) No

61. Si tu respuesta anterior es afirmativa, ¿cómo se escoge al jefe de grupo?

- 1) La maestra (o) decide quién debe ser el jefe de grupo
- 2) Es el niño más aplicado del salón
- 3) Todos los niños del salón votamos
- 4) Se nombra un grupo de niños y ellos deciden quién debe ser el jefe de grupo
- 5) Otra: _____

62. En tu salón de clases, ¿cómo crees que se debe escoger al jefe de grupo?

- 1) Que la maestra (o) decida quién debe ser el jefe de grupo
- 2) Que sea el niño más aplicado del salón
- 3) Que todos los niños del salón voten
- 4) Que se nombre un grupo de niños y ellos decidan quién debe ser el jefe de grupo
- 5) Otra: _____

63. En tu salón de clases, ¿realizan trabajos en equipo?

- 1) Si
- 2) No

64. Si tu respuesta anterior fue afirmativa, señala de las siguientes declaraciones la que describe mejor lo que sucede cuando te toca hacer un trabajo en equipo:

- 1) Uno solo decide y distribuye todas las actividades
- 2) Entre todos participamos y nos ponemos de acuerdo
- 3) La maestra distribuye el trabajo entre los miembros del equipo
- 4) Nos cuesta mucho trabajo llegar a un acuerdo

65. ¿Te interesa participar en tu escuela?

- 1) Si
- 2) No

66. ¿De qué manera consideras que puedes participar en tu escuela?

67. Señala si participas en algún grupo de las siguientes clasificaciones (*puedes marcar más de uno*)

- 1) Deportivo
- 2) Artístico
- 3) Club de tareas
- 4) Religioso
- 5) Ninguno

68. ¿Has participado en las Jornadas de Consulta Infantil del IFE?

- 1) Sí
- 2) No
- 3) No sabía que existieran

69. De los siguientes problemas, señala dos que consideres urgentes de resolver en nuestro país:

- 1) Inseguridad
- 2) Corrupción
- 3) Pobreza
- 4) Contaminación
- 5) Falta de empleos
- 6) Narcotráfico
- 7) Violencia
- 8) Desigualdad
- 9) Otro: _____

Hemos terminado
GRACIAS
Por tu participación

REFERENCIAS

- Aguirre Zamora, E. et al., (2008) Participación ciudadana infantil. Ponencia presentada en XX Encuentro AMIC 2008, Monterrey, N.L. México. Recuperado el 12 de octubre de 2012 en http://enredate.ucol.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=15:participacion-ciudadana-infantil&Itemid=104
- Álvarez Gallego, A. (2003) Los medios de comunicación y la sociedad educadora ¿ya no es necesaria la escuela? Bogotá, Colombia: Grupo Historia de la Práctica Pedagógica-Cooperativa Editorial Magisterio.
- Arón, Ana M., Milicic M. N. (1999) Vivir con otros, programa de desarrollo de habilidades sociales. (4 ed.) Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Arriagada, I. (2004) Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de Población*, 40, 71-95.
- Azinian, H. (2009) Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas. "Manual para organizar proyectos" Buenos Aires: Novedades Educativas
- Bárcena Orbe, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*. Barcelona: Paidós.
- Becerra Pozos, L. (2005) Participación en incidencia política de las OSC en América Latina. Definiciones, recomendaciones y retos. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) Recuperado el 26 de noviembre de 2012 en http://www.equipopueblo.org.mx/publicaciones/publicaciones/descargas/diviny_parosc.pdf
- Berger, P. Luckman T. (1998). *La construcción social de la realidad*. (15 reimp.) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bermejo Berros, J. (2005) Narrativa audiovisual. Investigación y aplicaciones. Madrid, España: Pirámide.
- Bobbio, N., Matteucci, N., (1984) Diccionario de política. México: Siglo XXI.

- Bohmann, K. (1989) Medios de comunicación y sistemas informativos en México. México: Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA.
- Bolos Jacob, S. (2001) Los dilemas de la participación en gobiernos locales. Ponencia presentada en el 2º Congreso IGLOM: “Gobiernos locales: Democracia y reforma del Estado”, Santa Fe. Recuperado el 27 de noviembre de 2012 en <http://iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congreso2/congreso2/mesa10/dilemasparticigoblocales.html>
- Castro López, M.I., Rodríguez Ousset, A. (2012) Pensar la educación ciudadana en el México de hoy. *Perfiles educativos*, Vol. XXXIV, (No. Especial), 129-141.
- Castro, I., et al. (2012). *La construcción de ciudadanía en la Educación Media Superior. Un estudio de caso sobre docentes de la UNAM.*(En proceso de edición).
- Castro, I., et al. (2011). *La construcción de ciudadanía en la Educación Media Superior. Demandas, obstáculos y horizontes.* México. Documento de trabajo.
- Castro, Inés. (2002) Escuela y formación ciudadana, en: Castro, I. (Coord.) (2002) *Visiones latinoamericanas. Educación, política y cultura.* México: CESU-UNAM-Plaza y Valdés, pp. 83-99.
- Chales Creel, M. (1990) *Educación para la recepción, hacia una lectura crítica de los medios.* México: Trillas.
- Chávez Carapia, J. (2008) Género y familia. Cuadernos de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer. No. 5. México: ENTS-UNAM-Plaza y Valdés.
- Conde, S. (2006) La educación ciudadana. Desafíos y huellas del camino andado, en: Castro, I. (Coord.) (2006) *Educación y ciudadanía. Miradas múltiples.* México: CESU-UNAM-Plaza y Valdés, pp. 81-111.
- De la Mora Medina, J., Pliego Mendoza, N. (2004) Textos y contextos de la comunicación masiva. Cuaderno de trabajo del Taller de Comunicación II, primer modulo. México: edición interna del CCH Sur-UNAM.

- Del Moral Pérez, M. (Coord.). (2010) Televisión: desarrollo de la creatividad e infancia. Barcelona: Octaedro.
- Di Georgi, P. (1977) El niño y sus instituciones (la familia/la escuela) México: Roca.
- Domingo Segovia, J. (2000) Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad, en: Antología. Construcción de ciudadanía y educación. Proyecto PAPIIT IN401907: “La práctica docente y la formación ciudadana. El caso de la educación media superior en la UNAM”. Seminario permanente de Educación y Ciudadanía: IISUE-UNAM 2008, pp. 239-250.
- Dubet, F. (2007) El declive y las mutaciones de la institución. *Revista de Antropología Social*, (No. 16), 39-66.
- El Siglo de Durango (1 de julio de 2009) ¿Cuál es la labor de un diputado? El Siglo de Durango, Durango, México. Recuperado el 10 de julio de 2013 en <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/216323.cual-es-la-labor-de-un-diputado.html>
- Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010 recuperado el 01 de octubre de 2012 en http://www.conaculta.gob.mx/recursos/banners/ENCUESTA_NACIONAL.pdf
- Encuesta Nacional de Lectura 2006, recuperado el 24 de septiembre de 2012 en http://lectura.dgme.sep.gob.mx/5EstudiosSobreLectura/Encuesta_Conaculta/Capitulo_1.pdf
- Esteinou, R. (2008) La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad, siglos XVI al XX. México: CIESAS-Porrúa.
- Estudio “*Hechos y oportunidades de la radio*” Consultora Ipsos-BIMSA, (2009-2010) Industria de la Radio del Valle de México, recuperado de http://www.cim.mx/archivos/Radio_HechosYOportunidadesDeLaRadio_2010_IRVM.pdf el 05 de octubre de 2012.
- Fernández Christlieb, F. (1993) Los medios de difusión masiva en México. México: Juan Pablos Editor.
- Fuentes, M., Leñero Otero, L, et al. (1996). La familia: investigación y política pública. Día Internacional de la Familia. Registro de un debate.

México: El Colegio de México/Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

- Galvis Ortiz, L. (2002) *La familia. Una prioridad olvidada.* (2ª ed.) Bogotá: Aurora.
- García Canclini, N. (2007) ¿Qué hay que saber ahora para ser ciudadano? En: Antología. Construcción de ciudadanía y educación. Proyecto PAPIIT IN401907: "La práctica docente y la formación ciudadana. El caso de la educación media superior en la UNAM". Seminario permanente de Educación y Ciudadanía: IISUE-UNAM 2008, pp. 122-127.
- Gimeno Sacristán, J. (2009) Diez tesis sobre la aparente utilidad de las competencias en educación, en: Gimeno Sacristán, J. (comp.) (2009) *Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata, pp. 15-58.
- Gingold, L., Winocur, R. (2000) Los valores de la democracia según los niños mexicanos, *Perfiles Latinoamericanos*, (No. 16), 149-172.
- González Hurtado, R. (2009). La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela. *Sinéctica, revista electrónica* (33).
- Gracia Fuster, E. (2000). *Psicología social de la familia.* Barcelona: Paidós.
- Huerta, J. E. (2009). Formación ciudadana y actitudes hacia la participación política en escuelas primarias del noreste de México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14 (40), 121-145.
- Huerta, J. E. et al. (2006) El rol de la televisión en la socialización política de los niños: resultados preliminares. *UNIREvista*, Vol. 1, (No. 3), 1-13.
- Hurtado González, J., Arellano Ríos, A. (2009) La ciudad de México y el Distrito Federal: un análisis político-constitucional. *Estudios Constitucionales*, Año 7, (No. 2), pp. 207-239. Recuperado el 10 de julio de 2013 en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-52002009000200008&script=sci_arttext

- Informe Ejecutivo de los Resultados Nacionales de la Consulta Infantil y Juvenil 2012 recuperado el 12 de diciembre de 2012 en http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/consultaInfantilJuvenil2012/Informe_ejecutivo_consulta2012.pdf
- Instituto Electoral del Distrito Federal. Resultados electorales, elecciones locales 1997. Recuperado el 10 de julio de 2013 en <http://www.iedf.org.mx/sites/SistemaElectoralDF/es06.php?cadena=content/es/0601.php>
- Jamison, A., Gilbert, L. (2010) La opinión de los niños en la comunidad y el gobierno. En: Smith, A., Taylor, N., Gollop, M. (Coord.) Escuchemos a los niños. (pp. 295-327) México: Fondo de Cultura Económica.
- Kaminsky, G. (1981) *Socialización 1*. México: Trillas.
- König, R. (1994) La familia en nuestro tiempo. Una comparación intercultural. (2ª ed.) Madrid: Siglo XXI.
- Marshall, T.H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid, España: Alianza.
- Martín-Barbero, J. (2003) Culturas, tecnicidades, comunicación. En: Aparici, R. (Coord.), Comunicación educativa en la sociedad de la información. (pp. 251-277) Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Martín-Barbero, J. (2003) Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, (No. 032), 17-34
- Martínez Rodríguez, J.B. (2009) La ciudadanía se convierte en competencia. Avances y retrocesos, en: Gimeno Sacristán, J. (comp.) (2009) Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo? Madrid: Morata, pp. 103-142.
- Mier Valcárcel, P. (2002). *La educación cívica como promotora de la participación ciudadana*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Nateras Domínguez, J. O. (2003) Procesos de socialización política y construcción del pensamiento social en infantes y jóvenes: la ruta de la sociocognición. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Vol. 2, (No. 003), 49-78. Recuperado de

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=7262030>

[3](#) el 20 de febrero de 2012

- Olivé Morett, L. (2010) La sociedad del conocimiento: desafíos sociales y retos epistemológicos, UPN, México. Recuperado el 21 de agosto de 2012 de http://www.educa.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=232:la-sociedad-del-conocimiento-desafios-sociales-y-retos-epistemologicos&catid=126:num-03&Itemid=28
- Orozco Gómez, G. (1990) El niño como televidente no nace, se hace. En: Charles Creel, M. (Coord.) Educación para la recepción, hacia una lectura crítica de los medios. México: Trillas.
- ORTEGA, J. A. (2003): “La alfabetización digital: perspectivas creativas y éticas”. En M. V. Aguiar y J. I. Farray (coordr.): *Sociedad de la Información y Cultura Mediática*. La Coruña: Netbiblo, pp. 91-118. Recuperado el 08 de agosto de 2012 de http://www.ugr.es/~sevimeco/biblioteca/tecnologias/Jose%20Antonio%20Ortega%20Carrillo%20-%20alfabetizacion_digital.pdf
- Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. <http://pnmi.segob.gob.mx/> consultado el 01 de octubre de 2012
- REFORMA/Staff (1 de octubre de 2013) Presenta Inegi encuesta: secuestran a 105 mil en 2012. REFORMA, México, Distrito Federal.
- Rocha, R. (1997) La radio: reto democrático del siglo XXI. Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui, (59) Recuperado de <http://www.comunica.org/chasqui/rocha.htm> el 16 septiembre de 2012
- Rodríguez Ousset, A. (2011) La propuesta de formación por competencias (Documento interno de trabajo).
- Sartori, G. (1998) Homo videns. La sociedad teledirigida. Argentina: Taurus.
- Schramm, W. (1965) Televisión para los niños. Análisis sobre los efectos de la televisión. Barcelona, España: Hispano-Europea
- Secretaria de Educación Pública (2008). Programa Integral de Formación Cívica y Ética. Recuperado el 09 de enero de 2012 de <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a438.pdf>

- Secretaría de Educación Pública (2008). Programa Integral de Formación Cívica y Ética. Recuperado el 09 de enero de 2012 de <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/CurriculumBasica/Primaria/Programa/ProgramaIFCE.pdf>
- Segovia, R. (1975). *La politización del niño mexicano*. México: El Colegio de México.
- Sen, Amartya. (2001) *La otra gente. Más allá de la identidad*. Revista Letras Libres, año III (14) pp. 12-20.
- Smith, A., Taylor N. (2010) El contexto sociocultural de la infancia: el equilibrio entre dependencia y autonomía. En: Smith, A., Taylor, N., Gollop, M. (Coord.) Escuchemos a los niños. (pp. 29-51) México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, M. (2006) Trayectorias profesionales, identidades fragmentarias y ciudadanía. En: Castro, I. (Coord.) Educación y ciudadanía, miradas múltiples. (pp. 163-177) México: CESU-UNAM-Plaza y Valdés.
- Smith, M. (2011) *Hacia la construcción de un concepto de ciudadanía*. México. Documento de trabajo.
- Tapia Nava, Erika. (2003) Socialización política y educación cívica en los niños. Instituto Mora-Instituto Electoral de Querétaro. México.
- Tedesco, J. C. (1996). La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano. *Nueva Sociedad*, (No. 146), 74-89, en: Antología. Construcción de ciudadanía y educación. Proyecto PAPIIT IN401907: "La práctica docente y la formación ciudadana. El caso de la educación media superior en la UNAM". Seminario permanente de Educación y Ciudadanía: IISUE-UNAM 2008, pp. 315-239.
- Tedesco, J. C. (1999). *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. (3ª ed.). Madrid, España: Anaya.
- Tedesco, J.C. (2000) *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Torres, R. M. (2001) Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina. Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA. Recuperado el 10 de noviembre de

- 2012 en <http://portalsej.jalisco.gob.mx/consejo-estatal-participacion-social/sites/portalsej.jalisco.gob.mx.consejo-estatal-participacion-social/files/pdf/participacionciudadana.pdf>
- Torres, R.M. (2007) Incidir en educación. Recuperado el 02 de octubre de 2012 en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30501609>
 - Tuirán, R. (2001) Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En: Gómez, Cristina (Comp.), Procesos sociales y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida domestica. (23-61) México: FLACSO/Porrúa.
 - UNESCO-CONFINTEA V (1999) Alfabetización y tecnología. Recuperado el 08 de agosto de 2012 de http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/3f_span.pdf
 - Vieira, Liszt. (1998) Ciudadanía y control social. Trad. Sánchez, Carlos. Recuperado el 13 de septiembre de 2011 de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/clad/unpan000170.pdf>
 - Winocur, R. (1998) *Radio y ciudadanos: usos privados de una voz pública*. En: García Canclini, N. (Coord.) Cultura y comunicación en la ciudad de México. 2ª parte. La ciudad y los ciudadanos imaginados por los medios. México: UAM-Iztapalapa-Grijalbo.
 - 2012 Estudios sobre el mercado de servicios de televisión abierta en México: COFETEL, recuperado de http://telecomcide.org/index.php/investigacion/proyecto/2012_estudio_sobre_el_mercado_de_servicios_de_television_abierta_en_mexico el 10 de octubre de 2012
 - <http://diccionario.inep.org/S/SOCIALIZACION-POLITICA.html>
Recuperado el 03 de noviembre de 2011
 - <http://www.iedf.org.mx/index.php> consultado el 15 de diciembre de 2012
 - <http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484>
Consultado el 25 de mayo de 2012.